Con satisfacción me presto a emitir el informe correspondiente sobre los hechos que determinaron el derrumbamiento del frente del Norte. Precisamente cuando de cuestiones de esta naturaleza se trata, suele pararse la consideración en motivos de detalle, por lo general accidentales, olvidando causas profundas que tienen importancia definitiva en la sucesión de los hechos.

Me he de referir, como es natural, muy principalmente a lo sucedido en Euzkadi y concretamente al período comprendido desde Octubre de 1.936, fecha en que se constituyó el Gobierno Vasco, hasta la caída de Santander ocurrida en Agosto de 1.937.

Pero antes conviene encuadrar los hechos en un marco de realidades y de conocimientos adecuado al territorio en que los hechos se han producido, a su constitución espiritual, a su organización, etc. etc., no vayamos a caer en el defecto que apunto en las primeras líneas de dar importancia a lo accidental dejando de lado lo sustantivo y profundo.

2

La sublevación militar sorprendió a Euzkadi en el momento en que su Estatuto de Autonomía acababa de ser aprobado por la Comisión parlamentaria de las Cortes, vislumbrán-

dose su aprobación definitiva por el Parlamento en período muy próximo. En este empeño iban unidas fuerzas política dispares del país que constituían su aplastante mayoría. Factor importantísimo, tanto en la actitud del país vasco al comienzo del movimiento como más tarde durante todo el proceso de la guerra fue, el movimiento nacionalista vasco con las organizaciones que lo representaban. Principalmente el Partido Nacionalista de contextura católica, demócrata y republicano y de principios claros y terminantes en orden a la declaración del derecho de libertad vasca. Unido cuantitativamente este Partido al de Acción Nacionalista Vasca y a los Partidos del Frente Popular constituían la casi totalidad del país, pues el elemento derechista monárquico tenía escasa fuerza, debido a que la juventud en su inmensa mayoría se hallaba enrolada en las filas nacionalistas vascas.

La tónica de este País desde un principio fue totalmente distinta a la del resto de los pueblos de la República española. Era el único territorio donde una fuerza católica organizada y con rango mayoritario (había obtenido más Diputados a Cortes que los demás partidos juntos en las elecciones de 1.931, 1.933 y 1.936) se colocó decididamente al lado de la República en su lucha contra la sublevación militar. El único territorio donde las creencias fueron respetadas, porque sus representantes no aparecían colocados frente al pueblo, sino a su lado. El único territorio donde no se verificó una conmoción revolucionaria intestina que trastocara el orden de continuidad substancial de las instituciones sociales.

No hace falta entrar en mayores esclarecimientos del caso, puesto que son notoriamente conocidos tanto en el interior como en el exterior, pero sí es conveniente recordar someramente estos puntos, antes del examen de aquellos otros que contribuirán a formar una idea acabada de cuanto sucedió en Euzkadi y en el territorio del Norte con motivo de la guerra y durante ella.

LOS PRIMEROS MESES DE LA GUERRA.

La sorpresa que produjo la sublevación militar sólo tiene comparación con la indefensión en que se encontraban los núcleos leales de la República.

En Bilbao y en San Sebastian una densa atmósfera de preparación política democrática detuvo en los primeros momentos en los cuarteles a la fuerza armada, espiritualmente sublevada. Los primeros momentos fueron como es natural de desorden, llamando así al hecho del reparto de armas sin control, a la organización de primeras unidades de defensa sin disciplina y encuadramiento para una lucha contra los institutos armados, a las detenciones sin orden superior, etc. Pero para fortuna de todos, ni el asesinato se erigió en sistema, ni hubo un sólo momento, principalmente en Bilbao, donde las gentes incontroladas pudieran campear por sus respetos. La autoridad en manos del entonces Gobernador Sr. Echevarria Novoa, ayudado por un Comité constituído por representaciones de todos los

partidos políticos adictos, fue mantenida en todo momento con energia. En San Sebastian, las dificultades para este mantenimiento del orden fueron mayores a causa principalmente del ataque desarrollado por las fuerzas rebeldes al penetrar en territorio guipuzcoano al día siguiente de producida la sublevación.

La falta de previsión y de armamento permitió que la provincia de Alava se sumara al movimiento, o por mejor decir, no pudiera mantenerse frente a él como en Vizcaya y Guipuzcoa. A esto contribuyó además la actuación del Gobernador Civil de aquella región vasca que según los informes que tenemos no parece que se mantuviera a la altura que las circunstancias demandaban.

Nos aseguran evacuados alaveses que hubiera sido fácil mantener a Alava dentro del marco leal si en aquella primera autoridad hubiese habido la energía suficiente, ya que se sabia que importantes nucleos del Regimiento de Artillería que tiene por sede la capital alavesa, no se hallaban conformes, ni mucho menos, con el movimiento rebelde. Y aun en Navarra misma, si la previsión hubiera existido, probablemente no hubiera estallado el movimiento revolucionario. Conviene recordar a este propósito el siguiente hecho de importancia extraordinaria:

Cuatro días, no serían más, antes del movimiento revolucionario se celebraba en el antiguo Monasterio de Irache, cerca de Estella, una reunión clandestina a la que acudieron con el General Mola, los Coroneles de los Regimientos de Vitoria,

Pamplona, San Sebastian y Logroño, además de otros Jefes y oficiales complicados y falangistas conocidos de Navarra y de Logroño. A la sazón era Alcalde de Estella D. Fortunato de Aguirre, perteneciente al Partido Nacionalista Vasco. Hombre de visión certera y de voluntad decidida. En cuanto tuvo conocimiento de esta reunión, que reputó clandestina, reunió las fuerzas a sus ordenes, tanto pertenecientes al Municipio como a la Guardia Civil, y poniéndose en contacto con el Gobernador de Navarra, le pidió autorización para detener a los componentes de la reunión clandestina, rogándole rapidez en la contestación, pues entendía debía procederse con urgencia. El Gobernador le ordenó que se mantuviera quieto hasta tanto lo consultaba a Madrid. Verificada esta consulta a la Presidencia del Consejo de Ministros que a la sazón desempeñaba también la cartera de Guerra, fué comunicado al Alcalde de Estella el resultado de la consulta en sentido total y absolutamente negativo, por las seguridades que el General Mola había dado al Gobierno de la República en aquellos días. El Alcalde de Estella sufrió un grave contratiempo, puesto que era la segunda vez que se dirigía al Gobernador en este sentido, siendo la primera con motivo de la recepción en la estación de Estella de unos bultos conteniendo cartuchería con destino ~~a la Guardia Civil,~~ al ejército pero en calibre diferente al que ordinariamente se usaba en las armas del Ejército. Unido esto a las sospechas vehementes de aquellos días sobre próximas revueltas empujaron al Alcalde de Estella a detener los bultos y cuando solicitó la autorización correspondiente para verificar las diligencias

que eran de rigor, recibió también la orden de que fuese entregada la mercancía llegada, a su destino.

Coincidía la reunión del General Mola en Irache con una de las últimas, si no la última del Congreso de los Diputados. Hallándonos en el Salón de Conferencias, el Sr. Prieto me comunicó que llegaba la noticia de la detención del General Mola. Por lo visto era el rumor de Navarra que llegaba hasta Madrid. Momentos más tarde me entrevistaba con motivo de otros asuntos con el Presidente del Consejo, Sr. Casares Quiroga. Felicité al Presidente por la detención de Mola. Reaccionó violentamente el Sr. Casares, negando autenticidad al hecho y significando que el General Mola había prometido lealtad y que estaba dispuesto a imponer multas incluso de veinte mil pesetas a aquellos a quienes se les sorprendiera lanzando esta clase de bulos. A los tres días o cuatro, el General Mola se sublevaba en Pamplona y el Alcalde de Estella, D. Fortunato de Aguirre, era fusilado. Este fué uno de los tributos primeros que Euzkadi rindió a la causa de la democracia.

El ataque de los enemigos fue desarrollado rápidamente sobre Guipuzcoa y principalmente sobre Irún, llave de la frontera. La resistencia que en este pueblo verificaron los pocos núcleos vascos que pudieron ser armados, fue reconocida como heroica. La falta de municiones y la falta de armamento fue tal, que en la defensa de Irun apenas intervinieron ochocientos fusiles y no llegaban a media docena de ametralladoras. Núcleos importantes de jóvenes voluntarios permanecieron al margen de la lucha por falta de armas y munición. A ello contribuyó extraordinariamente la

conducta irregular de la C.N.T. que aprovechándose de la rendición de los Cuarteles de Loyola se apoderó audazmente de las armas (más de 1.500 fusiles), repartiéndolos entre sus partidarios y produciendo con ello perturbación, desaliento y recelo.

En los primeros momentos algunas municiones pudieron ser traídas de Francia, muy escasas, pero cerrada la frontera hubieron de ser traídas de Madrid, desde donde las remitían a Santander. Desde Santander eran enviadas las municiones en primer lugar a Oviedo, donde según decían, la toma de esta capital "era inminente", frase estereotipada que nos causó durante toda la guerra bastante daño. Un sentimiento místico revolucionario atraía hacia Oviedo las miradas de muchos, olvidando que la suerte más o menos afortunada o adversa de todo el territorio del Norte peninsular se jugaba en la posesión de la llave fronteriza que era Irún y más tarde el territorio guipuzcoano. Pero no era cosa de pedir grandes discernimientos a la masa excitada en aquellos primeros días de revolución. La pérdida de Irún obedeció a la falta de municiones reclamadas con urgencia extraordinaria. El Sr. Prieto lo proclamó así en documento dado a la prensa al explicar el derrumbamiento del Norte (Santander y Asturias). A esto contribuyó también la conducta licenciosa y violenta de los hombres de la C.N.T. y del Partido Comunista, colaborando en los asaltos y asesinatos de los presos de Tolosa, Ondarreta (San Sebastian) y Guadalupe (Fuenterrabía), cuyos hechos produjeron en Euzkadi de espíritu civil cristiano, un efecto desastroso, dando lugar a dimisiones del Comisario de Orden Público Sr. Monzón, del Gobernador Civil Sr. Artola, del

Alcalde y Comité Municipal de Tolosa, sin distinción de ideas y de partidos.

Costó muchos esfuerzos, por otra parte, recobrar los fusiles, ametralladoras, morteros y toda clase de munición que los elementos de la C.N.T. habían sustraído de los Cuarteles de Loyola.

En estas circunstancias de escasez de munición, de falta de disciplina militar y de sublevación en ciertos grupos avanzados, era muy difícil ofrecer una resistencia eficaz frente al invasor. Pero en medio de toda esta falta de preparación señalaremos dos hechos que prepararon la base de futuras organizaciones más perfectas.

Uno fue la reconquista de la plaza de San Sebastian abandonada cuando los militares se sublevaron en los Cuarteles de Loyola. Organizada rápidamente una columna en Eibar con elementos guipuzcoanos ayudada por núcleos vizcaínos, reconquistaron San Sebastian, ocupando brillantemente los edificios del Casino, Maria Cristina, Gobierno Civil, etc. etc., en los que se hicieron fuertes los rebeldes.

El segundo fue la afortunidísima gestión política que con acierto extraordinario consiguió la rendición de los Cuarteles de Loyola, llevada a efecto por los Diputados Nacionalistas Vascos, Sres. Irujo, Picabea, Irazusta y Lasarte y el Diputado socialista Sr. Amilibia. Con gran habilidad por medio del teléfono, hicieron comprender a los militares encerrados en los magníficos Cuarteles de Loyola que era inútil su resistencia, consiguiendo su rendición en conversaciones que sostuvieron en terreno situado entre atacantes y sitiados. Gesto admirable,

puesto que las tropas leales se encontraban sin munición y sin armamento y gesto de brillantez y habilidad política que consiguió llevar al ánimo de los militares sublevados la convicción de la necesidad de rendirse cuando el enemigo se encontraba a unos ocho kilómetros de San Sebastian. Desde entonces pudieron contar las tropas leales con algunos fusiles más, con ametralladoras y sobre todo con una treintena de cañones que se hallaban dentro de los Cuarteles y que fueron los que construyeron la base inicial de una elemental organización militar que resistió en Guipuzcoa los ataques del enemigo durante mes y medio.

A esta resistencia contribuyó notablemente la créación de la Comandancia de Loyola que organizó las fuerzas vascas del interior del País y que sostuvo con éxito los ataques enemigos que en los primeros días tenían por finalidad penetrar en el interior de Guipuzcoa. La Comandancia de Loyola dirigida por Diputados y Jefes vascos contó como máximun con trescientos fusiles, cifra exigua ante un enemigo bien armado y organizado militarmente.

Mientras tanto en Vizcaya se procedía a la organización de fuerzas. Fue constituída una Junta de Defensa con sentido de Gobierno distribuyéndose las distintas actividades entre sus miembros. Así existieron las secciones de Defensa, de Marina, de Gobernación etc. etc.

Ligeramente quedan bosquejados estos detalles porque el que suscribe hubo de trasladarse inmediatamente a Madrid llamado por el Gobierno de la República para discutir la participación del Nacionalismo Vasco en el Gobierno y concluir la preparación de los textos que habían de proclamar la Autonomía Vasca en las

Cortes que se reunieron en Madrid el día 1º de Octubre de 1.936.

Los Diputados a Cortes por Guipuzcoa principalmente podrán dar detalles interesantes de esta época primera de la guerra en Euzkadi, bastando solo decir que ya desde el primer momento el mito de Oviedo perjudicó extraordinariamente las operaciones militares que se desarrollaron en el Norte peninsular pretendiendo desconocer la importancia en todos los órdenes y principalmente en el internacional que tenía la comunicación de la frontera cuya llave era Irún y cuya pérdida produjo más tarde la de toda Guipuzcoa.

Sin embargo, es menester hacer constar que el orden material ya impuesto en Euzkadi desde el primer momento por el peso aplastante de la educación política vasca, contuvo los excesos a que miembros de distintas organizaciones extremas se dedicaron y que quedan registrados, así como el asalto a los barcos de prisioneros verificado en Bilbao durante el mes de Septiembre y en el que tomó parte principal la marinería del "Jaime I". Pero ni el asesinato fue una cosa crónica, ni el desorden triunfó en ningún momento. Sin embargo, hubo que organizar todo y de esta misión se ocupó el Gobierno Vasco. Es interesante hacer constar que en visita verificada a Euzkadi por el Sr. Cruz Salido, en Septiembre de 1.936, antes de la aprobación de la Autonomía, hubo de manifestar este visitante, haciéndolo público en artículos que publicó la prensa, que en las demás zonas de la República habían de tomar como ejemplo el orden que reinaba en el País Vasco y el espíritu que animaba a sus hombres.

EL GOBIERNO VASCO

Siguiendo la línea ya expresada anteriormente de que es menester fijar la atención en aquellos hechos esenciales que colocan al espíritu ante la realidad de las cosas y que son imprescindibles para no caer en errores y confusiones, estimo indispensable presentar el cuadro de la constitución del Gobierno Vasco, la iniciación de su trabajo y la labor de organización llevadas por él a cabo hasta establecer en el País una ordenación jurídica acabada y la organización de todos los fines de guerra. Porque es muy frecuente olvidar cuando los reveses militares se producen, que la causa de los mismo es en la mayor parte de las veces, la desorganización interior o el desprestigio exterior y es fácil estimar como causa, hechos puramente accidentales o secundarios, olvidando los principales.

El día 7 de Octubre se constituyó en Guernica el primer Gobierno de Euzkadi y en el mismo lugar fue leída la declaración ministerial, previamente aprobada por todos los partidos y organizaciones políticas que integraban el Gobierno Vasco. Adjuntamos copia de uno y otro documento. (Números 1 y 2).

Mientras en Guernica se constituía el Gobierno Vasco, el enemigo había llegado hasta los altos de Elgueta, situado escasamente a 40 kilómetros de Bilbao, y por la costa había alcanzado el pueblo de Ondarroa.

Una compra afortunada de fusiles y munición verificada por los emisarios vascos, Sres. Monzón, Picabea y Torre, con oro incautado y pagado a los Bancos vascos, permitió que algunos improvisados batallones armados a toda prisa, contuvieran al

enemigo en Elgueta, rechazándolo y causando al enemigo un grave descalabro. Esto sucedió el día 4 de Octubre y el día 7 el Gobierno Vasco tomaba posesión de su cargo. El efecto moral que la proclamación del Gobierno de Euzkadi causó en el pueblo vasco fue extraordinario y en el enemigo evidente, contribuyendo también a ello las noticias que se hicieron pasar al campo rebelde asegurando que desde entonces dispondría el Gobierno de Euzkadi de un armamento copioso que había comenzado a llegar. El hecho es, que el avance enemigo cesó en aquel momento.

Inmediatamente se puso a trabajar el Gobierno por medio de sus distintos Departamentos. Haremos una somera mención de las actividades principales de cada Departamento.

El Orden Público fue asegurado desde el primer momento, dando a los servicios de Gobernación una nueva modalidad que resultó de suma eficacia. Fue creada la policía vasca "Ertzaña" y, su sección motorizada que prestaron tan grandes servicios, no ya solo al orden general sino incluso a las necesidades de la guerra. Se constituyó una sección denominada "De Orden Público" compuesta por elementos garantizados por todos los partidos políticos en una proporción igual que fue sometida primeramente.

Con toda rapidez disolvió el Gobierno Vasco la Guardia Civil y los Guardias de Asalto, instituciones que espiritualmente se hallaban sublevadas y que no merecían ninguna confianza. Los mandos de la policía vasca fueron encomendados a militares profesionales, a los Coroneles Bengoa y Colina ambos de la extinguida guardia civil, hombres de probada lealtad y que prestaron grandes servicios en los primeros momentos de la revolución. La compenetración de las fuerzas con el Consejero de Gobernación fue

extraordinaria y el pueblo se vió asegurado desde entonces por la ejemplaridad y la justeza de las decisiones que fueron adoptadas y por el orden perfecto que reinó en todo tiempo en el País.

La Administración de Justicia fue asimismo plenamente realizada destituyéndose de una vez a todas las personas que desempeñaban cargos oficiales y procediendo el Consejero de Justicia al nombramiento de nuevo personal con imparcialidad y escrupulosidad, quedando restablecida en término de quince días una justicia ágil sin que en ningun momento sufriera perjuicio la marcha de los tribunales que quedaron prestigiados ante el pueblo por su composición y más tarde por su actuación. El respeto y la garantía más absoluta rodearon a los Jueces ya que a pesar del cumplimiento de la disposición inicial, el espurgo no fue muy intenso por ser en su mayoría leales las personas que componían los antiguos Tribunales y Jurados. En la Comisión Jurídica tenían entrada varios Magistrados y su actuación fue laudable. Se Crearon los tribunales populares y se aplicaron las leyes de la República proclamadas a este efecto.

El problema gravísimo de la alimentación de la población civil fue resuelto con eficacia. La situación de aislamiento en que Euzkadi se encontraba al igual que Santander y Asturias, determinó en el Consejero de Abastecimientos del Gobierno Vasco la adopción de medidas radicales en orden al racionamiento de la población. Con previsión laudable anticipándose a los acontecimientos y con anterioridad a la constitución del Gobierno Vasco, su titular Sr. Aldasoro que desempeñaba funciones similares en la Junta de Defensa, significó la necesidad de llegar a este

racionamiento que el Gobierno Vasco perfeccionó. Fue impedida en todo momento la ingerencia sindical prohibiéndose los Comités y Organizaciones similares que tanto daño han causado en otras partes.

El Gobierno Vasco, representación del Estado en aquel territorio se hizo cargo de todos los stoks de alimentos y se reservó para sí la facultad absoluta de comprar y de vender. Respetó todas las organizaciones comerciales existentes, tanto mayoristas como minoristas desautorizando o privando de la gestión del negocio a las personas que no fueran leales, previa justificación gubernativa. En esta forma, conservando todo el mecanismo comercial del País sin perjuicio de ninguna clase para él mismo, el Gobierno, dueño de todas las mercancías y de toda la importación estableció un racionamiento riguroso que alcanzó a todos sin excepción, de tal manera, que pudo en esta forma conservar hasta su salida forzada del territorio vasco los precios de los alimentos en el mismo estado y cuantía que tenían antes del 18 de Julio de 1.936. No solamente se preocupó de su territorio sino también del de Santander y Asturias, que prácticamente y durante mucho tiempo estuvieron servidas por los Organismos del Gobierno Vasco, al cual en este momento deben las citadas provincias cerca de setenta millones de pesetas por suministros verificados, aparte fortísimas sumas en moneda extranjera por las importaciones verificadas.

De toda esta labor, V.S. tendrá ocasión de comprobar siquiera en parte por los anexos que adjuntamos. (documentos nº 3 y 4).

El Gobierno de Euzkadi fue criticado por los espíritus

"revolucionarios", y principalmente por la exclusión de Comités de toda clase, entendiendo aquellos elementos que en Euzkadi se hacía "contra-revolución". Peregrina concepción, orígen de tantos y tantos males.

Solamente indicaremos que el arroz, v.gr.: se vendía en Euzkadi a noventa céntimos el kilo y no faltó nunca, a pesar de tener que ser importado desde Valencia y conducido a través de Gibraltar por barcos de pabellón británico y algunos de matrícula vasca que audazmente se atrevían a hacerlo. Y así con el resto de los artículos, en cuya adquisición el Gobierno de Euzkadi invirtió sumas considerables, principalmente en los de importación extranjera, que consumieron varias decenas de millones de francos.

Compárense nuestros precios con los que actualmente rigen en la zona leal de la República para darse cuenta de la importancia de una buena organización para los fines de guerra mucho más tratándose de asunto tan capital como el de la alimentación.

Hasta tal punto podemos asegurarlo que gracias al racionamiento impuesto desde un principio por el Gobierno Vasco, asegurando semanalmente a cada individuo una cantidad suficiente para sus necesidades a un precio invariable en todo tiempo, se debió el no haber sucumbido por hambre en los meses trágicos de Diciembre de 1.936, Enero de 1.937 y en los meses siguientes de Abril y Mayo. Hubo momentos en que agotadas las posibilidades financieras, el Gobierno de Euzkadi reclamó angustiosamente del Gobierno de la República el envío inmediato de alimentos o de

divisas suficientes para adquirirlos como era su deber inexcusable. En dos ocasiones y por muchos días la población civil careció de pan. Las copias de los telegramas que más tarde adjuntaremos son suficientemente elocuentes para demostrar la situación del país sin necesidad de mayores comentarios que la geografía y la guerra se encargan de proporcionar. A pesar de toda esta labor se hicieron imputaciones calumiosas que naturalmente no han resistido la réplica cuando ésta se ha producido. Sobre esta conducta datos sobrados encontrará V.S. a lo largo de este informe.

Nuestra labor "contra-revolucionaria" se pretende hoy imitar en la zona leal en medio de terribles dificultades por la oposición principalmente de los Comité y demás organizaciones que han llevado hasta el exterior -donde todo se conoce- el desprestigio y en muchas ocasiones hasta el desprecio. Podemos decir que Euzkadi vivió gracias a la perfecta organización de su abastecimiento. De no haber existido hubiéramos perdido la guerra en el mes de Diciembre o en el de Enero de 1936 y 1937 respectivamente.

Se respetaron aquellas organizaciones industriales que estaban en manos de personas leales, si bien con una estricta y absoluta sujeción en los precios que eran impuestos previo estudio y señalamiento del Departamento de Hacienda en combinación con el de Industria. Las empresas pertenecientes a personas no afectas, fueron intervenidas por el Departamento de Industria, quien nombró los Consejos de Administración correspondientes como pertenecía a una orientación de avanzado carácter social suscrita por todos los Partidos de Euzkadi. Ni se registró una huelga, ni hubo una protesta ni se perturbó con otras dificultades el trabajo. Las ocho horas de trabajo no sólo se cumplían sino que eran sobrepa-

sadas abundantemente. Muchas industrias fueron dedicadas a fines de guerra y sobre ello nos ocuparemos más adelante. También a este propósito el Gobierno Vasco ha sido censurado de verificar labor "contra-revolucionaria". Labor eficaz que conservó en todo momento las fuentes de riqueza del país, asegurando la producción; de acuerdo con la idiosincrasia de nuestro pueblo que no ha luchado en ningún momento por la aventura ni por la insensatez.

20

La Marina mercante que hacía sus viajes a Levante venía a su regreso plagada en sus mástiles de banderolas de todas clases representando las distintas agrupaciones políticas. El Consejero de Industria, de filiación socialista, dictó un decreto imponiendo la disciplina rígida a bordo, incautándose de todos aquellos barcos que eran precisos para el servicio y pertenecían a personas desafectas, regentando desde el Departamento de Industria en su dirección de Marina Civil, la explotación de la flota mercante y disponiendo como únicos distintivos oficiales en los mástiles de los barcos la bandera de la República en popa y la de Euzkadi en un tercio de tamaño inferior, en proa. Fue restablecida perfectamente la disciplina en los barcos en los que nunca se registró un solo acto desagradable a pesar de los asesinatos cometidos en las personas de varios capitanes y oficiales de la Marina mercante vasca en tierras de Levante cuando los barcos anclaban en dichos puertos, y a pesar de las coacciones inauditas que con las tripulaciones vascas cometían las organizaciones sindicales de estas zonas que entendían también ser labor "contra revolucionaria" la que realizaban el Consejero de Industria del Gobierno de Euzkadi, porque no admitía Comités ni controles a bordo y sí solo la autoridad tradicional, universalmente aceptada,

del capitán sobre su nave.

El resultado de su labor fue la disciplina, la eficacia y el rendimiento, pudiendo salvar íntegramente la flota vasca cuando hubo el Gobierno de Euzkadi de abandonar Bilbao, flota que en su mayor parte ha sido embargada por la desidia e incompetencia de los organismos del Estado encargados de estos menesteres. Más adelante apuntaremos responsabilidades puesto que llegados a este extremo hemos de hablar con plena y absoluta claridad.

Organizó el Consejero de Industria las faenas de la pesca, incautándose de todas las parejas de arrastre que procedentes de Guipuzcoa llegaron a Bilbao, más todas las que en los puertos vecinos de Vizcaya existían. Contribuyó esta feliz idea a que la población civil estuviera abastecida de pescado en momentos en que la importación de alimentos era dificilísima por causa del bloqueo.

La explotación de la flota pesquera vasca era dirigida por el Consejero de Industria por su Dirección de pesca, señalandose un salario a los tripulantes de los pesqueros y una participación en los beneficios que se obtenían de la pesca. En esa forma pudo señalar en todo momento el Consejero de Industria, de acuerdo con el Departamento de Abastecimientos el precio a que el pescado había de venderse que fué el mismo aproximadamente que en tiempo normal. Esta explotación se refiere a los buques de arrastre de cierto tonelaje. Para las pequeñas embarcaciones propiedad en general de los propios tripulantes y pescadores, la pesca era libre si bien su producto era incautado en el puerto de arribada por el Departamento de Abastecimientos, quien

22

señalaba el precio de venta.

Satisfechas las tripulaciones, satisfecho el pueblo, el Consejero de Industria del Gobierno de Euzkadi hubo también de ser censurado -naturalmente fuera de Euzkadi- y a su labor se quiso poner serias dificultades superadas afortunadamente. Es claro el contraste con los precios fabulosos que rigen actualmente en la zona leal de la República, donde una tiranía sindical indignamente consentida hace que solo a los poderosos pueda llegar el pescado que se expende a precios desorbitados, dándose el caso peregrino que nuestros pescadores vascos no pueden ejercer sus faenas aquí porque los Sindicatos se lo prohiben, siendo así que los elementos de estas sindicales salen solamente dos días a pescar a la semana porque con lo que en estos días extraen del mar y a los precios que venden perciben ingresos tales que sus necesidades quedan cubiertas con abundancia mientras el pueblo carece de pescado. Naturalmente, concepción tan desacreditada es de las que conducen derechamente a perder la guerra. Señalamos este contraste porque la finalidad de este informe entre otras más importantes es la de atacar las causas de los desastres en su propia raiz, presentando hechos reales e impidiendo en esta forma que los detalles insignificantes desvíen la atención hacia lo que no tiene importancia. Actualmente en medio de grandes dificultades se quiere poner remedio a este abuso por el Sr. Gomez, Director General de Abastecimientos.

23

Más de 100.000 refugiados procedentes de Guipuzcoa, de Alaba y de Nabarra hubo de acoger la zona leal de Euzkadi. Y en término brevísimo estuvieron atendidos adecuadamente creándose instituciones infantiles, casas de ancianos y grandes comedores

gratuítos instalados principalmente en los teatros y cines. Asistencia Social en combinación con el Departamento de Defensa creó además los comedores de sobrealimentación de los obreros de las fábricas militares en los cuales se llegaban a repartir más de treinta mil comidas diarias.

Toda la zona sujeta al Gobierno de Euzkadi fue preservada contra los bombardeos aéreos, mediante la construcción de refugios adecuados, labor verificada por el Departamento de Obras Públicas con singular actividad.

El Departamento de Sanidad estableció toda la asistencia médica necesaria, ocupándose de la evacuación de cerca de 200.000 vascos acogidos en los países extranjeros y más tarde parte de ellos en Cataluña.

La riqueza ganadera fue atendida y preservada de extinción por el Departamento de Agricultura asegurándose en esta forma la leche necesaria para los Hospitales, el frente y los refugiados que nunca carecieron de este artículo merced a las rigurosas previsiones tomadas.

He querido extenderme en estas consideraciones referentes a actividades gubernamentales que no son propiamente militares pero que constituyen la base esencial en que ha de apoyarse un pueblo en guerra. Es indispensable una organización basada en un orden inflexible, que no es sólo el material externo que consiste en andar líbremente por las calles sino aquel otro más complejo que se refiere a la articulación de los servicios, a aquella disciplina y espíritu en el trabajo, al sentido jerárquico de la autoridad, al respeto a las instituciones, al respeto a las creencias y

24

edificios religiosos unidos todos a la necesaria satisfacción de un pueblo que se siente gobernado y dirigido por cauces de justicia y de igualdad. El Gobierno Vasco no permitió ninguna clase de actividad fuera de su control y dirección. En esta forma preparó una retaguardia de guerra que ha sido alabada por visitantes extranjeros principalmente, y que tanto contribuyó en el extranjero a contrarrestar la propaganda adversa basada en el pillaje, el asesinato y el incendio atribuídos a la República, a quien acusaban de incapacidad ante los excesos de las masas excitadas. Y esta labor la realizó el Gobierno Vasco en el plazo de un mes desde su constitución. -Si toda la República hubiera sido Euzkadi la guerra la hubiéramos ganado en dos meses-, me decía hace poco uno de los políticos españoles de más relieve. La satisfacción del Gobierno de Euzkadi estriba en que su conducta fue siempre el argumento exhibido ante el exterior y que con ello contribuyó a evitar desenlaces que se presumían inminentes por la asfixia internacional.

25

DEPARTAMENTO DE DEFENSA - ORGANIZACIÓN DEL EJERCITO

Hemos dicho anteriormente que la organización de los dos primeros meses de la guerra fue deficientísima a causa de la insuficiencia de material bélico y de la sorpresa natural que la sublevación causó.

Los hombres encargados de organizar las incipientes unidades militares tropezaron con gravísimos inconvenientes. El Gobierno Vasco al asumir su cargo se encontró con las fuerzas vascas en derrota, merced a su ínfima dotación de material y constituídas en Compañías, ligadas algunas, muy escasas, en Batallones; pero las demás, por lo general, independientes unas de otras. Ni el armamento que había era suficiente, ni la disciplina perfecta era posible, porque si bien existían algunos mandos militares, éstos no pudieron siquiera constituir un Estado Mayor.

Hubo que organizarlo todo y a esta labor se empeñó desde el primer día el Departamento de Defensa. Llegaron entonces los 5.000 fusiles y cinco millones de cartuchos comprados con dinero vasco y que permitieron resistir en Elgueta, pero nada más. Otra compra de cuarenta millones de cartuchos y de varios miles de fusiles estaban verificando los Agentes del Gobierno Vasco en el exterior. Simultáneamente con este hecho, el que suscribe, que desempeñaba el Departamento de Defensa, puesto en relación con el Capitán Ciutat que tenía por misión la organización de todas las fuerzas que combatían en el Norte, convocó a una reunión a la que asistieron: El Consejero de la Embajada soviética, Sr. Tumonov, llegado por aquellos días a Bilbao acreditado cerca

25

del Gobierno Vasco, y que habiendo servido en la armada rusa tenía conocimientos militares, el Capitán Ciutat, el Comandante Montaud, el Capitán Arambarri, el Comandante San Juan y varios Consejeros del Gobierno Vasco.

Allí se acordó crear el Ejército, empezando por la cabeza, es decir, por la Jefatura y su Estado Mayor, y preparar un Ejército de Maniobra, que entonces se estimó suficiente en 15.000 hombres. Todos entendieron y así lo expresaron, que era el Gobierno Vasco quien debiera hacerlo. El Consejero de Defensa se comprometió a llevar a cabo esta organización en el término de un mes, puesto que al Departamento de Defensa le correspondía expresamente esta misión. No había otro organismo que lo pudiera hacer. Nadie más que el Gobierno Vasco se hubiera atrevido. Hacía falta todo el peso de la autoridad de un Gobierno para realizarla. La decisión fue unánime.

Asesorado por los elementos militares citados, el Consejero de Defensa organizó un verdadero Ministerio de la Guerra con todas sus Secciones y Dependencia y llamó cuatro quintas, hecho que solamente se verificó en Euzkadi en aquella fecha adelantándose con mucho a la efectividad de los llamamientos del resto del territorio de la República. Adjuntemos el decreto de movilización que con fecha 16 de Octubre fue dictado así como otros, ordenando el uso del uniforme primer principio de unificación y de disciplina, estableciendo las zonas de guerra, militarizando las fábricas destinadas a la producción de guerra y militarizando las milicias convertidas en Ejército (documentos nº 5 al 8).

Con fecha 7 de Noviembre de 1.936 se dió estado legal

a la organización de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército de Operaciones de Euzkadi, mediante Orden aparecida en el Diario Oficial con fecha 7 de Noviembre (Documento nº 9). Otros Decretos sobre organización departamental y movilización de técnicos y obreros especializados se dejan de comentar por no alargar extraordinariamente esta parte del informe. Hacemos notar que el nombramiento de los Jefes militares y la iniciación de todos los trabajos se verificaron de común acuerdo.

Los trabajos se verificaron con gran celeridad y eficacia hasta el punto que el día 14 de Noviembre, es decir, sin cumplirse un mes, desde que fueron iniciados en forma legal, pudo mostrar el Gobierno Vasco al pueblo su obra en un desfile organizado por las calles de Bilbao en el que participaron veinte batallones de infantería con sus bandas de música seguidos de carros d de asalto, en parte construídos y en parte llegados recientemente en un barco ruso que los traía de aquel país. Con la llegada de armas que trajo aquel barco, más 6 piezas de artillería y 15 cazas, denominados "chatos", el Gobierno puso a disposición del mando para el día 20 de Noviembre un Ejército de maniobra de 25.000 (diez mil más del previsto) compuesto de 27 batallones de Infanteria de 750 hombres cada uno, seis batallones de Intendencia y Sanidad, transmisiones, zapadores, etc.etc. y un Regimiento de Artillería, aparte, naturalmente, de las unidades divididas en sectores y organizadas en Batallones que cubrían todo el frente de Guipuzcoa y que ascendían de 12 a 15.000 hombres más.

El día 30 de Noviembre comenzaba la ofensiva vasca contra Villarreal y Vitoria de la que nos ocuparemos luego. Es

decir, que en el término escaso de mes y medio, el Gobierno de Euzkadi creó un Ejército con sus Jefes, su Estado Mayor y todos sus servicios. Organizó un verdadero Ministerio de la Guerra en el Departamento de Defensa a donde se llevaron gentes con capacidad, voluntad y entusiasmo. Entregó al Mando un Ejército de maniobra de 25.000 hombres y cubrió el frente estabilizado.

El Comandante Montaud -la máxima capacidad militar que yo he conocido- dijo a este propósito al que suscribe: - Si esta masa de maniobra es movilizada en 24 horas como pretendemos, puede usted decir que cuenta con una organización perfecta de un Ejército en campaña-. La movilización se verificó en 24 horas y recordé en su momento la frase al Comandante Montaud, quien asintió con gran satisfacción. El transporte por ferrocarril y carretera funcionó perfectamente. Su organización fue obra también de un mes de voluntad y de entusiasmo.

29

Estas son realidades dignas de tenerse en cuenta porque con ellas adquirió el Gobierno Vasco ante los ojos del pueblo un gran prestigio y sobre todo supo llevar al pueblo la confianza de que se encontraba dirigido y defendido.

Esta organización se adelantó en mucho a cualquiera otra que pudo existir no ya sólo en Santander y Asturias sino en el resto de la zona leal. Los elementos militares que en el resto de la zona Norte no pudieron organizar militarmente las fuerzas hasta mucho más tarde, tuvieron a su disposición un Ejército en Euzkadi en el término de un mes.

Fue reconocido este hecho por todos cuantos visitaron nuestro País y principalmente por los reporters extranjeros, lo cual contribuyó no poco, aparte de otras razones de tipo espiri-

tual a mejorar el ambiente cerrado y hostil que se respiraba en todas partes contra la República Española.

En Euzkadi no se admitieron ni Comités ni controles de clase alguna en el Ejército. La razón es obvia. El Gobierno representaba a todos porque lo integraban todos los grupos políticos. No existía el temor a elementos desleales porque todo el pueblo vasco luchaba con las armas en la mano en favor de la democracia. La disciplina había sido impuesta y el orden era una realidad. Cualquier implantación de controles o de Comité era regresiva y perjudicial a la causa defendida. Por eso el Gobierno de Euzkadi se adelantó en mucho a la organización militar del resto de la República. Un detalle: En vísperas del desfile al que hemos hecho referencia, la tropa fue acuertelada en Bilbao. Eran más de 20.000 hombres los soldados acuertelados. No fue notada por la población la presencia de tan gran número de tropa. No se produjo un solo incidente. Demostró ello el grado de disciplina a que se había llegado.

30

Queda expuesto en resumen el cuadro de la organización inicial del Ejército de Euzkadi en sus primeros momentos. Más tarde puntualizaré alguno de estos extremos que tendrán relación con incomprensiones y con falta de tacto por parte de elementos de organismos estatales a los que nos hemos de referir con toda la crudeza y claridad necesarias basando en hechos nuestras afirmaciones acompañadas de su prueba documental respectiva.

Al mismo tiempo que se adoptaban estas disposiciones correspondientes al Ejército de Tierra, mediante la militarización de todos los elementos técnicos del país (ingenieros, ar-

quitectos, contratistas y obreros de la construcción de la obra de defensa llamada "Cinturón de Bilbao" de una extensión de 150 kilómetros a unos 20 kilómetros de la capital y que constituyó más tarde la base de la resistencia vasca y en cuya confección se invirtieron más de treinta millones de pesetas. El valor técnico de este cinturón, verdadera obra de ingeniería, no nos corresponde hacerlo a nosotros. Bastan las críticas de la prensa extranjera y los trabajos técnicos militares aparecidos, incluso en libros, como el recientemente publicado por el Sr. Steer, en los que califica al "Cinturón de Bilbao" como de capacidad defensiva superior a las defensas de Verdún. Pero comenzada en Octubre la construcción del "Cinturón de Bilbao" da ello idea de la previsión del Gobierno Vasco anticipándose con tiempo a los planes del enemigo.

El Gobierno Vasco creó además la Marina Auxiliar de guerra de Euzkadi, asunto del cual nos ocuparemos más tarde, dejando para aquel lugar los importantísimos detalles de esta cuestión que tuvo importancia vital en la marcha de los acontecimientos.

Se dió singular impulso a la construcción de campos de aviación, de los cuales fueron siete los preparados en 45 kms. escasos de territorio.

La Intendencia Militar, el Transporte, la Sanidad Militar y cuantos servicios constituían las diversas secciones del Estado Mayor estaban centralizadas en el Departamento de Defensa, dirigidas por técnicos civiles que llegaron en su cometido a establecer organizaciones realmente perfectas. (Doc. nº 10)

Es de advertir que no llegarían a una docena los mili-

tares profesionales en activo que sirvieron en el Ejército de Euzkadi y a otros tantos los reservistas.

Con todos los respetos que siempre nos han merecido estos profesionales podemos señalar con los dedos de una mano aquellos que rendían un positivo servicio o que tenían dotes de inteligencia apropiadas a las circunstancias del momento. La organización y puesta en pié del Ejército de Euzkadi fue obra exclusiva del Gobierno Vasco. A nadie puede ofender esta afirmación categórica y real. El Gobierno de Euzkadi trajo las primeras armas, equipó a las tropas con sus compras en Cataluña y Francia, llamó las quintas y organizó todos los servicios del Ejército.

Y puso en marcha las industrias de guerra militarizando por Decreto con adelanto de un año sobre todos, aquellas factorias útiles para la producción militar.

Es de tener en cuenta que las dificultades fueron al principio muy grandes porque se hubo de transformar la industria civil adaptándola para los fines de guerra, y por la carencia de materias primas angustiosamente solicitadas del Estado como más adelante podrá ver V.S.

Se fabricaron obuses de todas clases (15,5, 10,5, 7,5), bombas de aviación (para Santander, Asturias y Madrid), cartuchos de fusil y ametralladora (7,92 y 7,00), morteros Valero 81 y granadas de mortero, se comenzó la construcción del fusil Mauser y del fusil ametralladora de modelo codiciado en el extranjero, construyéndose a este efecto una nueva fábrica, se fabricaban pistolas de varias clases con las que se surtió todo el frente

Norte y el Centro, se construían las combinaciones de duro-aluminio para la aviación, el celuloide para las cargas de los obuses, las bombas incendiarias para la aviación, el lingote para Trubia y Reinosa destinado a los cañones y cuantos accesorios exigían todas estas fabricaciones de guerra de lo que se ocupaban los talleres accesorios. Los obreros de las fábricas de guerra tenían asignada una sobrealimentación según hemos hecho notar al tratar de Asistencia Social. Prescindimos de más detalles: Uno solo. Con motivo de las operaciones contra Oviedo del mes de Febrero, el Gobierno Vasco envió a Asturias un barco fletado por él que conducía material de guerra fabricado en Euzkadi por valor de más de 10.000.000 de pesetas. Este esfuerzo lo hacía un pueblo reducido en población por la ocupación enemiga (unos 700.000 habitantes), aislado geográficamente, que levantó un Ejército inicial de 40.000 hombres (llegó al fin a pasar de 100.000), organizó la industria de guerra, recogió a 100.000 refugiados de Guipuzcoa y otras regiones y mantuvo el orden y el prestigio dentro y fuera de su territorio.

La organización de la industria militar puede ser testificada por los Coroneles Sres. Vega y Morell representantes del Estado.

34

RELACIÓN CON LOS MANDOS MILITARES Y CON EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.-

El día 30 de Noviembre comenzó la ofensiva del Ejército Vasco organizada según antes hemos dicho contra Villarreal y Vitoria. El ataque había de dirigirse sobre tres puntos principales: el primero arrancaba de la zona Amurrio-Sarambio y su objetivo era la ocupación de Murguía, a 10 kilómetros de Vitoria, combinando este movimiento con un ataque brusco que a cargo de dos batallones había de partir desde las alturas del monte Gorbea atacando asimismo la población de Murguía con la finalidad de cortar toda retirada al adversario. Una segunda columna tenía por misión el ataque a Villarreal cuya conquista era el objetivo principal, y ayudando a estas operaciones y cumplimentándolas, una tercera columna había de atacar las posiciones de Arlabán e Isusquiza que constituían la llave del proyectado avance sobre Vitoria. Hubo algunas discrepancias entre el Capitán Sr. Ciutat y el Estado Mayor de Euzkadi sobre la procedencia o no de esta operación. Opinaba el Estado Mayor de Euzkadi que era preferible bajo todos los puntos de vista, el militar y el político, verificar el ataque por el frente de Guipuzcoa con su objetivo inmediato Zumárraga. Militarmente la operación era perfecta porque no se extendía el frente a guarnecer más tarde, puesto que el avance se verificaría entre el mar y las actuales posiciones alavesas, constituyéndo la nueva que se conquistase una línea paralela similar a la que nuestras tropas tenían en aquel momento. En cambio la operación sobre Alava extendía muchísi-

35

mo el frente a guarnecer más tarde, que había de adoptar la forma de una curva que partiendo de las viejas posiciones recogiese toda la bolsa de Vitoria y aún más adelante, lo que suponía aproximadamente unos 80 kilómetros de frente a cubrir de más. Políticamente Vitoria no constituía un objetivo esencial, y en cambio lo era y muy importante el rompimiento en primer término de la comunicación por ferrocarril Sevilla-París por Zumárraga, de repercusión indiscutible en el terreno internacional, y en segundo lugar el acercamiento a la frontera de Irún que la operación proporcionaría.

Sin embargo, los primeros planes fueron ejecutados. Es de advertir que por aquellos días llegó al territorio del Norte peninsular el General Llano de la Encomienda, designado como General del Ejército del Norte en situación imprecisa por lo que más adelante se verá. Puede decirse que no intervino apenas ni en la confección de las operaciones ni en su desarrollo, siendo solamente testigo presencial de las mismas.

Planeada según decimos en las primeras líneas de este escrito la operación sobre Villarreal y Vitoria, inopinadamente, la víspera, a eso de las nueve y media de la noche, fuí visitado por el Capitán Sr. Ciutat quien me manifestó que por los informes dados por la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Euzkadi venía a conocer que el enemigo disponía de unos cuarenta mil hombres, contando sus reservas inmediatas y remotas, es decir, desde la frontera leonesa hasta la costa guipuzcoana, y que creía que la operación tal como estaba planeada podía tener

36

un resultado peligroso ante la cantidad de fuerzas enemigas señalada. Le hice las observaciones consiguientes de que era natural que el enemigo pudiera contar con esas fuerzas escalonadas en tanta extensión puesto que podría tenerse en cuenta tambien sus fuerzas del frente de Madrid que pudieran ser traídas al territorio vasco para contener nuestra ofensiva, y que esto en lugar de ser un suceso desafortunado podría cumplir nuestros deseos que entre otros eran los de ayudar eficazmente al frente de Madrid atacado en aquellos momentos con tan grave riesgo como era conocido. Persistió el Sr. Ciutat en su idea primitiva y, en efecto, la orden que recibieron las tropas fue de verificar solamente el ataque a la plaza de Villarreal y a las posiciones de Arlaban e Isusquiza, dejando sin efecto las operaciones que partían de Amurrio-Barambio y el ataque desde el Gorbea a dicha población alavesa. Discrepé profundamente de esta apreciación pero así se verificó a pesar de haberse realizado ya con pleno éxito, como hemos hecho notar anteriormente, la movilización de las fuerzas del Ejército Vasco en 24 horas y las que estaban ya situadas en las posiciones para el ataque inicial que fueron señaladas en el plan primitivo. Comenzó el ataque un día más tarde que el señalado día 29, a causa de un temporal violentísimo de agua y de nieve. Las tropas en su primer impulso consiguieron llegar hasta las puertas de Villarreal, en cuyo pueblo penetraron y por el flanco derecho se apoderaron de importantes posiciones y de algunos pequeños pueblos alaveses en su avance de 9 kilómetros de profundidad, combatiéndose en su vértice extremo a una distancia igual de Vitoria. Si el ataque se hubiera verificado

simultáneamente por Barambio y por el Gorbea ni hubiera sido posible al enemigo traer fuerzas de refuerzo como inmediatamente lo hizo, ni resistir tenazmente a la plaza de Villarreal. La razón era sencilla. Las comunicaciones con Vitoria hubieran sido cortadas en el primer momento por las fuerzas que descendiendo del Gorbea y de Barambio tenían señalada aquella misión. Todavía al día siguiente persistí nuevamente ante el Sr. Ciutat para que la operación se completara conforme al plan primitivo. Sus temores seguían y nada se pudo conseguir. Respetuoso como s siempre ha sido el Gobierno Vasco, y lo he sido yo, con las decisiones militares en materia técnica no insistí de nuevo a pesar de contrariar profundamente la decisión tomada a mis compañeros de Consejo y a militares del Estado Mayor de Euzkadi, de muchísimo más conocimiento y competencia que el citado Sr. Ciutat. La operación que comenzó brillantemente se frustro, contribuyendo a ello el mal tiempo reinante de agua y nieve e intensísimo frío y los refuerzos enemigos que llegaron, sobre todo de tropas de color traídas desde los frentes de Madrid. Sin embargo se mejoraron notablemente las posiciones y se consiguió la ayuda prevista a Madrid porque la atención militar enemiga hubo de concentrarse por aquellos días en el frente vasco. Por otra parte las demandas de munición que durante los primeros días verificaron Asturias y Santander y que fueron cumplidas, privaron al Ejército de Euzkadi del material necesario para proseguir las operaciones. En la documentación aportada anteriormente encontrará V.S. la Información de todos estos puntos de vista. Realmente hemos de confesar que la operación sobre Villarreal y Vitoria debió haber tenido un resultado más brillante a pesar de todas es

circunstancias desfavorables y algunas de ellas superiores a nuestras fuerzas. Como sucede siempre que se producen sucesos desafortunados y mucho más entre militares a los que comencé a conocer entonces, dieron principio las pequeñas murmuraciones y la imputación de unos a otros del fracaso de las operaciones desarrolladas. En la explicación de las mismas ya dada, puede verse claramente el papel que cada uno desempeñó en las mismas. Yo estuve presenciándolas durante todos los días en que se desarrollaron desde el puesto de Mando de las operaciones. Pude darme perfecta cuenta de la valía de cadá uno de los jefes militares encargados de las distintas facetas de la acción militar. Y

39

ciertamente, a pesar de haberse llegado por el esfuerzo del Gobierno Vasco a una organización estimable los mandos no estuvieron a la altura de las tropas cuya dirección se les había confiado. Reconozco también que eran insuficientes y que hubieron de completarse los cuadros con personal salido del pueblo y naturalmente improvisado.

Esto sería lo de menos, pero lo que le puso en guardia fue la versión ingenua de unos soldados que al visitarme días más tarde me manifestaron que se decía entre ciertos elementos que las operaciones habían fracasado porque el Presidente del Gobierno las había dirigido personalmente. La insensatez de la versión me dió a entender que comenzaba una época en la cual era menester desarrollar el tacto más exquisito posible, no ya solo en relación a los Mandos, sino también con las distintas organizaciones políticas en las que principiaban a infiltrarse versiones que pudieran dañar la unidad magnífica demostrada por el

Gobierno y pueblo vascos. A los elementos militares, ellos son testigos, procuré en todo momento colmar de atenciones, sentándoles repetidas veces a mi mesa, obligándoles a venir vestidos con sus mejores prendas, insignias y distintivos, a fin de prestigiarlos ante el pueblo que conocía por la prensa estos detalles. Pero mis buenas impresiones y las del Gobierno se vieron defraudadas en múltiples ocasiones. Por aquellos días comenzó a constituirse el Estado Mayor del Ejército del Norte. Hago esta observación para destacar la lentitud de la organizacion fuera de Euzkadi. La nuestra ha quedado suficientemente reseñada. Y el Estado Mayor del Norte tardó muchísimo tiempo en ser un organismo que pudiera considerársele como tal. Además fue integrado desde el principio por elementos de tipo civil sin conocimientos técnicos suficientes y con una tendencia política claramente marcada: comunista. El Capitán Ciutat era también un afiliado al partido comunista. El pueblo vasco, de preparación política antigua lo mismo en sus cuadros directivos que en sus masas populares, observó con gran recelo desde el principio el movimiento que se iniciaba que era el siguiente: Conseguir el apoderamiento por parte de elementos pertenecientes a las organizaciones comunistas o influenciadas de los resortes del Mando, a través del Estado Mayor del Norte, para influir en esta forma y dominar más tarde a la organización vasca. Y comenzaron los síntomas a manifestarse con toda claridad. El Gobierno de Euzkadi observaba que de algún tiempo a aquella parte llegaban al Gobierno de la República versiones interesadas contra su actitud, tanto en relación al Ejército como a los Mandos. Se entendía en resumen que nosotros éramos gente de poca confianza,

fundándose para calificarnos así, en nuestra diferencia de conducta, sobre todo con los descabellados pujos revolucionarios que patrocinaban los elementos que enviaban estas noticias a Madrid y luego a Valencia, por medio de enlaces constituídos al efecto y de los que el Gobierno de Euzkadi no tenía jamás referencia alguna. Nuestros representantes políticos en Valencia nos daban cuenta rápidamente de este proceder. Pero salta de nuevo el contraste al considerar a Euzkadi organizada y a Santander y Asturias, donde también tenían jurisdicción los del Estado Mayor del Norte, manifestándose con un retraso de organización tan extraordinario que ha sido reconocido al que suscribe en muchísimas ocasiones por los propios Diputados a Cortes en aquellas provincias. Sin embargo, comenzaba la campaña contra el Gobierno Vasco. El Gobierno de Euzkadi llevando a la práctica el Decreto disolviendo las Academias Militares creó una en Bilbao donde no existía institución de esta clase, para las tres armas de infantería, Artillería e Ingenieros.

41

Queriendo dar muestra de su espíritu abierto, a pesar de ser costeada la institución por el Gobierno de Euzkadi, admitió la inscripción libre por medio de sus matrículas correspondientes a todos aquellos ciudadanos españoles que lo desearan (Art.1º), con el fin de que los muchachos santanderinos y astures que quisieran ingresar en la misma, lo hicieran. Asesorado por los elementos militares del Ejército de Euzkadi, entendían éstos que era función del Ministerio de la Guerra y en consecuencia de su representación por medio del Departamento de Defensa Vasco la creación de estas instituciones docentes.

42

Organizado el cuadro de profesores a base de milita

profesionales de la Reserva, fueron más de 400 los alumnos que se inscribieron, entre ellos jóvenes de Santander y de Asturias, siendo precisamente un asturiano quien obtuvo el nº 1 en la Sección de Artillería de la Academia. Tuvieron sus uniformes propios, y el orden y la disciplina, así como el aprovechamiento en los estudios, fue notorio y alabada unánimemente.

Pues bien, marchábamos en paz hasta que un día me enteré con sorpresa de una orden extraña que apareció en el Diario Oficial de la Guerra por la cual se encargaba al General Llano de la Encomienda la creación y la organización de la Academia Militar del Norte. Nada había de sorprendernos esto puesto que pudiera crearse además de la de Euzkadi, otra en Santander o en Gijón con aquel carácter. Nada de esto sucedió. Se pretendió crearla en Bilbao y nada menos que en la propia Academia establecida y pagada por el Gobierno Vasco y dependiente de la Sección de Organización del Estado Mayor de Euzkadi. Por supuesto todas las operacicnes previas a la salida de la Orden fueron hechas sin mi conocimiento y no hubo siquiera la delicadeza de advertirme que sería conveniente la creación de una Academia para el Norte que mantendría éstas o aquellas relaciones con la de Euzkadi. Contando con este sistema político desusado, por medio de los agentes que mantenían en Valencia, fue conseguida la orden y el nombramiento de Director para la Escuela del Norte a favor del Capitán Sr. Ibañez, que era Profesor de la Academia de Euzkadi. Todo reflejaba el deseo de impedir una obra que marchaba normalmente. Este hecho me molestó profundamente, más que por su significación material, por el espíritr

que denunciaba. No tenían ningún motivo para proceder así, y pudieron habérmelo indicado. Seguramente de la conversación hubiese surgido la conveniencia de llevar estas instituciones a Santander y Asturias para evitar el desplazamiento a los muchachos de aquellas provincias.

La intención era por lo visto la que tantas veces desgraciadamente vimos. Un afán inconsciente de apoderamiento de obras verificadas, para no crear ninguna, porque al fin, ni en Santander ni en Gijón se hizo absolutamente nada por parte de los titulares del Ejército del Norte. Se debió, según dijeron a que el Gobierno de la República no facilitó los fondos precisos.

La Academia de Euzkadi siguió funcionando con éxito y para ello me esforcé en conseguir el Título oficial con el número correspondiente entre las diversas Academias de la República. No se me hizo caso y sin embargo por esos contrasentidos de la organización española se iba dando validez a los alumnos salidos de nuestra Academia, ratificando los títulos que el Departamento de Defensa del Gobierno de Euzkadi extendía.

44

Mientras tanto el Gobierno Vasco constituyó el control militar que fue de un vigor y de una eficacia extraordinarios para evitar toda clase de evasiones. Adjunto unas fichas por las que V.S. se dará cuenta de la organización que supone tener todo el Ejército Vasco perfectamente fichado y controlado. (Documento nº 11).

Al mismo tiempo que sucedían estas incidencias desagradables se comenzaban a recibir los primeros oficios de la Jefatura del Ejército del Norte, llamado nº 1, a nuestro Ejército, quitándole el nombre de Euzkadi que hasta entonces era corrientemente

usado por toda clase de individuos y organizaciones. Hecho episódico, pequeño, que sin producir ningún beneficio haría sentimentalmente a nuestro pueblo, provocando un distanciamiento totalmente innecesario.

La falta de tacto ha presidido en todo momento la actuación del General Llano de la Encomienda influído por los hombres que a toda costa perseguían el éxito de su proselitismo acudiendo a cualquier procedimiento y sin mirar los males que pudieran producirse. En esta cuestión como en otras hubiesen bastado unas conversaciones para llegar al acuerdo pues también el Departamento de Defensa del Gobierno de Euzkadi tenía numerados sus batallones para el control oficial, sin que ello fuera obstáculo a que ostentaran también sus nombres correspondientes, hecho admitido en todas partes como estímulo, principalmente en las guerras políticas. No se llama Ejército Andalucia, Ejército del Centro, Ejército de Levante, etc., a las distintas unidades superiores del Ejército republicano ?. Dí cuenta de estos pormenores al Gobierno Vasco quien mostró profundo y unánime disgusto. Una buena prueba de cuanto decimos fue el innecesario incidente provovado a cuenta del nombramiento de los comisarios políticos. También repentinamente, sin que se nos dijera una palabra, aparecieron inopinadamente en mi despacho acompañados de sendos nombramientos cinco modestos trabajadores de la zona industrial de Vizcaya que traían en sus manos una credencial extendida por el Sr. Largo Caballero a su favor designándoles comisarios políticos de cada una de los cinco sectores en los que el frente vasco y el Ejército vasco se dividían. La sorpre-

sa que yo tuve no fue menor ni mucho menos que la que ellos me demostraron poniendo en mi conocimiento su asombro ante el nombramiento, dada su incapacidad para el cargo, puesto que eran trabajadores metalúrgicos que preferían ocuparse de sus faenas ordinarias. Me rogaron que dichos nombramientos quedaran sin efecto. Al consultar inmediatamente sobre las causas de este nombramiento no pude encontrar otras que las de ser los interesados pertenecientes al exiguo grupo de partidarios que en Vizcaya seguían la política del Sr. Largo Caballero. Imprudencia política notoria, aparte de la poca delicadeza de un nombramiento verificado sin nuestro conocimiento por lo menos, que demostraba el desconocimiento absoluto del ambiente político vasco, donde después del nacionalismo vasco, que es la fuerza mayoritaria, ocupa lugar el socialismo, tradicional y antiguo, que sigue con gran mayoría las orientaciones del Sr. Prieto, refiriéndonos a la discrepancia que en el seno del Partido Socialista existía por aquel entonces. El nombramiento de estos buenos trabajadores quedó en nada, como es natural. Pero transcurridos varias días se presentó en mi despacho don Justo Somonte, conocido farmacéutico de Bilbao y también de tendencia política similar a los anteriores visitantes. Exhibía otro documento extendido por el Sr. Largo Caballero a su favor, nombrándole Comisario Político general del Ejército Vasco. Nueva sospresa y nueva indelicadeza. Más tarde se presentó el militante comunista D. Jesús de Larrañaga que exhibía a su vez otro documento firmado por el Sr. Largo Caballero designándole como Comisario de Brigada, y otra credencial firmada ésta por el Sr. Pretel, Secretario del Sr. Largo Caballero, cuya firma denotaba el procedimiento seguido para obtenerla, ya que

se nombraba al Sr. Larrañaga, Comisario Político del Estado Mayor de Euzkadi. Se iban ya llenando los distintos cuadros con un procedimiento que no quiero calificar y bastaba ya el último que fue el nombramiento del Sr. Gonzalez Peña para el cargo de Comisario General del Ejército del Norte, con cuyo nombramiento, por supuesto ignorándolo también nosotros en absoluto, me hizo una visita, dándome cuenta entre otras cosas que el Gobierno de Euzkadi habría de pasar por el cercenamiento de sus facultades, pues así lo exigían las misiones a ellos confiadas. Comprenderá V.S. que un desconocimiento de esta naturaleza de la idiosincrasia del pueblo vasco me causó desagradable impresión. Dí cuenta inmediatamente de todo ello al Gobierno de mi Presidencia. La idea era clara. La finalidad política manifiesta. La indelicadeza constante. El error político de gravísimas consecuencias. Parecía talmente que no existía otro propósito si no el de destruir una organización militar adelántandose en mucho a cualquiera que en aquella época pudieran presentar las otras zonas leales.

Un deber de dignidad y otro, de contribuir a la victoria, me hicieron adoptar a este respecto una actitud de energía sin contemplaciones de clase alguna, pues la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir en Euzkadi, ésa, me incumbía a mí y no a los que alegremente extendían nombramientos ante la presión de la primera apetencia política que desfilaba por su despacho. Unidos estos hechos a los anteriormente narrados, precipitaron la salida de una representación del Gobierno Vasco a Valencia. Se acordó en vista del cariz que tomaban los acontecimientos dirigirse al Gobierno de la República para llegar de una vez a la delimitación

de funciones y a la mejor coordinación de los esfuerzos. En esto mostró el Gobierno Vasco un singular empeño en todo momento, conforme verá V.S. en la documentación que acompañaremos, tropezando siempre con la ineficacia o con la inexistencia de los órganos del Estado, cuando no con la intriga de los elementos que componían el llamado Estado Mayor del Norte, más atentos a perturbar la organización que Euzkadi se había dado que a organizar los cuadros de Santander y Asturias a los que buena falta hacía.

Pero existía en medio la intención política. Con la misión de conversar con el Gobierno de la República y principalmente con su Presidente y Ministro de Defensa Sr. Largo Caballero, salieron en avión con dirección a Valencia los Consejeros del Gobierno, Sres. Aldasoro, Gracia y Astigarrabía, pertenecientes a los partidos de Izquierda Republicana, Socialista y Comunista. Se quiso de propósito prescindir del elemento nacionalista vasco para que la gestión tuviese mayor facilidad por la afinidad de estos hombres con los grupos políticos de España. Fueron portadores de un escrito que en copia adjunto (Documento nº 12) y la propuesta consiguiente, que fueron entregados en propias manos al Sr. Largo Caballero y ante quien sostuvieron la necesidad de aclarar en primer término la autoridad de la Jefatura y Estado Mayor del Norte, y de esclarecer las debidas relaciones de aquel Organismo con los cuadros constituídos y ya en pleno rendimiento del Ejército de Euzkadi. (Documento nº 13).

Fue precisa y justa la tesis mantenida por los Consejeros vascos. Expusieron ante el Sr. Largo Caballero nuestro deseo de que la relación con el Ejército del Norte en toda clase de materias

referentes a la organización del Ejército vasco se entendieran verificadas a través del Departamento de Defensa del Gobierno vasco, exceptuada naturalmente aquella materia técnico militar que hacía referencia a operaciones de guerra. La finalidad era la de no perturbar con medidas nuevas la organización existente y la de coordinar en la mejor forma todos los esfuerzos dirigidos a la causa común. En una palabra, el Gobierno vasco ponía a disposición de los mandos superiores una organización de eficacia probada, y que no debía cambiarse si no era para mejorarla.

Sucedía, por ejemplo, que comenzaban a llegar ordenes de un titulado Jefe de Sanidad del Ejército del Norte, que duró pocos días, enviadas directamente a los batallones vascos, siendo así que en el Ejército de Euzkadi, la Dirección de Sanidad militar, una de tantas secciones organizadas dentro del Estado Mayor del Ejército vasco, funcionaba perfectamente, organización que ha sido alabada extraordinariamente por propios y extraños. Nada costaba haberse dirigido a la Jefatura de esta Sección que funcionaba muy bien y hubiera demostrado, como lo demostró, que las órdenes dadas eran repetición de disposiciones más perfectas, cumplidas ya en la organización militar vasca. Se trataba de un fichaje de heridos. Como estos incidentes podríamos citar otros varios que omito por no alargar desmesuradamente las proporciones de este escrito, pero todo ello a base de pequeñas intromisiones que irritaban precisamente por su ínfimo volumen pero que no servían para construir nada si no para destruir lo existente.

Con singular encarecimiento llevaron los Consejeros del Gobierno Vasco el acuerdo de regular la implantación del

Comisariado político en su relación con el Ejército Vasco para evitar falsas interpretaciones y conseguir sobre todo que los nombramientos si se estimaban legalmente imprescindibles se verificaran de común acuerdo con el Gobierno de Euzkadi.

La pretensión era lógica y justa después de los antecedentes que han sido descritos. La conversación con el Sr. Largo Caballero se deslizó en tonos amables y de la entrevista obtuvieron los Consejeros del Gobierno Vasco, de labios del Sr. Largo Caballero esta categórica exposición que transmitieron al Gobierno de Euzkadi: No hay Ejército del Norte: no hay más que milicias organizadas mejor o peor en Euzkadi, Asturias y Santander.

El Consejero comunista, Sr. Astigarrabía, que mantenía la tésis de la existencia y necesidad de dicha organización superior insistió hasta tres veces ante el Sr. Largo Caballero, afirmando la existencia y conveniencia de tal organización, y por tres veces volvió el Sr. Largo Caballero a decir lo mismo, ante la sorpresa de dicho Consejero y de sus compañeros. 2º.- Los ascensos se harán de conformidad y a propuesta del Gobierno Vasco.

V.S. verá más tarde donde queda esta segunda propuesta.

3º.- Cuanto se refiera a las cuestiones planteadas en el escrito presentado referentes al Comisariado, serán resueltas a través de los organismos del Gobierno Vasco como corresponde a una entidad autónoma y que ha demostrado capacidad de organización. El testimonio de estos extremos queda a cargo de los citados Sres. Consejeros encargados de la misión referida.

Esto no fue óbice para que más tarde el Sr. Presidente

del Consejo y Ministro de Defensa negara estas afirmaciones y me enviara verbigracia un telegrama un mes más tarde diciéndome que el General del Ejército del Norte era el único competente para el reparto de armas en aquel territorio, misiva que causó aún más extrañeza si se tiene en cuenta como V.S. podrá deducir que las armas desgraciadamente no habían llegado ni llegaron todavía en bastante tiempo por razones ya conocidas.

52

Toda esta gestión equívoca y desordenada demostraba que los organismos estatales o no existían o funcionaban muy mal. Por lo menos no existía ni un plan ni un principio de organización seria. La impresión que trajeron nuestros Consejeros, de Valencia, no pudo agradarnos, teniendo en cuenta que vivíamos en circunstancias dignas de una mayor seriedad y de una previsión y ordenamiento más acordes con los deseos del pueblo que derramaba su sangre. A pesar de este viaje y de estos buenos propósitos siguió la campaña tendenciosa organizada contra el Gobierno Vasco por los elementos que en toda su actuación en el territorio del Norte no habían sabido construir ni poner en práctica una idea beneficiosa.

Esta vez los ataques fueron dirigidos contra el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Euzkadi, Teniente Coronel Sr. Montaud, de carácter duro, pero de preparación y cultura no ya militar sino universal, muy superior sin posible comparación a todos los demás elementos militares de los cuadros del Norte. No es cosa de entrar en el detalle de las operaciones del Sr. Montaud, sobre la ineptitud absoluta del General Llano de la Encomienda, sujeto como hemos dicho más arriba a las maniobras

políticas de un grupo de hombres tan ambiciosos como carentes de ambiente. El resultado de esta nueva intriga fue la Orden del Ministerio de la Guerra destinando al Teniente Coronel Sr. Montaud primeramente a la Escuela Militar de la República situada en Madrid y más tarde al Estado Mayor del Ejército del Norte con residencia en Santander. Todos caímos en cuenta de la maniobra y yo no la toleré dirigiendo un telegrama al Presidente del Consejo y Ministro de Defensa en términos iguales al que dirigí también al Sr. Irujo y que copio a continuación:

52

"Recibo telegrama Guerra destinando al Teniente Coronel Montaud Jefe actualmente de Estado Mayor en los frentes de Euzkadi, para Estado Mayor del Ejército del Norte con residencia en Santander.- Este nombramiento rectificando la anterior situación militar perjudica extraordinariamente al frente vasco.- La prueba demostraca de aptitud, celo y competencia por el Teniente Coronel Montaud ha conquistado; el afecto y la confianza de todas las tropas, que le respetan y le quieren.- Su traslado descuajándole del frente de su acertada intervención, constituye una clarísima maniobra del más bajo estilo que no debemos tolerar.- El frente vasco, formación militar relacionada a través de sus órganos superiores para aquellas vinculaciones necesarias para la actitud del mando, quedaría derrumbado en el espíritu de sus fuerzas con un peligro tan inminante que deben hacerlo ver con toda claridad al Sr. Presidente a quien también me dirijo.- Esa maniobra de modo fatal habré de ser interpretada de prosperar, como un juego hecho con los pueblos que están batiéndose, contra los cuales no pueden recogerse campañas de insidias como ésa.- Quejas Asturias Santander encuentran eco en Presidencia y Guerra, sin compulsarlas sobre terreno.- Habla sobre todos estos asuntos al General Asensio.- Leizaola y algún otro Consejero saldrán para Valencia en breve.- Conoce y vive de cerca estos problemas.- Comunica Sr. Presidente que causa de todas estas intrigas tan peligrosas para la moral del Ejército es el Capitán Ciutat, alumno de la Escuela Superior de Guerra, poco capaz para desempeñar cargos de responsabilidad, que es quien lleva menuda política a organismos militares con el único fin de barrenar la autoridad del Gobierno Vasco puesta totalmente al servicio de la República.- De no cortarse esa campaña de desprestigio de autoridad adoptando las medidas precisas por enérgicas radicales parezcan padeceremos lamentables y tal vez irreparables consecuencias.-He suplicado al Sr. Presidente que en las medidas que adopte obre de acuerdo con nosotros en frente vasco para evitar mayores

53

males y para afianzar de tal modo en todo caso autoridad Gobierno.-"

A este telegrama el Sr. Ministro de la Guerra contestó en el tono extraño que revela la carta que a continuación transcribo, y que dirigió al Ministro Sr. Irujo:

"El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.- Francisco Largo Caballero.- Valencia, 21 de febrero 1.937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Ministro de la República.- Mi querido amigo: He recibido su atenta carta de ayer en la que me transcribe un telegrama que a Vd. ha dirigido el Presidente Aguirre.- Debo decirle que al mismo tiempo se ha dirigido a mí telegráficamente el texto del que le adjunto copia, como igualmente de la contestación que al mismo doy.- Yo comprendo que todos tratamos de servir lo mejor posible a la causa y de poner de nuestra parte cuanto es necesario para vencer al enemigo en la lucha que mantenemos.- Parto desde luego de esta base y en su consecuencia me parecen en principio plausibles todas las actitudes.- No obstante, considero inadmisible, desde el punto de vista que debe mantener todo miembro del Gobierno Central, que se inmiscuya nadie en las decisiones del Ministro de la Guerra con respeto a los Mandos, pues es el Ministro de la Guerra el único que tiene la facultad de dirigir la guerra y, en su consecuencia, de determinar cuanto con ella se relaciona. Pero es que además, el objeto de las lamentaciones del Presidente Aguirre ha desaparecido puesto que, como verá existe una Orden circular de la que le adjunto copia por la cual se deja sin efecto el destino decidido para la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros del Comandante Montaud.- Suyo affmo. amigo.- Firmado- Francisco Largo Caballero".

54

Conseguimos con estas gestiones expresadas con dureza que el Teniente Coronel Sr. Montaud quedara adscrito a la Jefatura del Estado Mayor de Euzkadi como era nuestro deseo interpretando el sentir general y la necesidad de nuestros frentes.

Mientras tanto se producía una situación de violencia con Santander y Asturias producto de campañas políticas interesadas realizadas por parte de ciertos elementos que querían atizar el fuego de sus apetitos políticos. Se referían principalmente a la cuestión del abastecimiento en la cual el Gobierno de Euzkadi

demostró una generosidad tal que hoy es el momento en que acredita fuertes sumas contra Asturias y Santander, totalmente impagadas. Jamás en ninguna reunión se ha podido sostener con éxito acusación de ninguna clase contra el Gobierno de Euzkadi, siendo por el contrario cierto que los representantes de este último país han reducido al silencio lo mismo en las reuniones de Santander y Asturias que de Valencia, a quienes con intereses más o menos claros, han pretendido empañar nuestra obra. Las estadísticas y los números son más elocuentes que las voces sin autoridad de vez en cuando lanzadas por esta clase de personas.

Pero también estas imputaciones llegaron hasta Valencia donde eran recibidas si no con satisfacción por lo menos con ligereza, que dió motivo en más de una ocasión a que las réplicas del Gobierno de Euzkadi dejaran en desairada situación a más de un componente del equipo ministerial. Por otra parte la repetición de los mismo hechos aumentaba poco a poco el tono duro pero necesario de nuestros mensajes. Había que desechar nuevamente todas estas campañas y poner en claro otra vez que nuestras relaciones con el Mando del Ejército del Norte para lo cual y con el intento de precipitarlas hube de adoptar una decisión radical, es a saber, que conforme a las manifestaciones hechas por el Sr. Largo Caballero consideraba sin jurisdicción en Euzkadi hasta tanto se resolviera el asunto, al General del Ejército del Norte. Me sobraban motivos para hacerlo.

A todos estos antecedentes obedeció el segundo viaje que en la segunda quicena de Febrero 1937, realizaron a Valencia los Consejeros del Gobierno Vasco Sres. Leizaola y Toyos.

Deseando por otra parte que las fuerzas del Norte peninsular llegaran a una coordinación eficaz bajo el mando de una persona competente, pedí que el General Asensio se hiciese cargo de las fuerzas de nuestro País. La insinuación me había sido propuesta por el Sr. Irujo y me pareció aceptable. El General Asensio fue pasado por aquel tiempo a la reserva, hecho que nos extrañó profundamente tratándose de un Subsecretario de Guerra que es siempre cargo político. Obedecen a este período los telegramas cursados por mí al Sr. Irujo el día 21 de Febrero y su contestación del día 28, que hacen referencia a este asunto, y que por las razones antedichas y por motivaciones políticas no pudo ser resuelto satisfactoriamente como nosotros pretendíamos. Copio a continuación los citados telegramas:

55

"De Bilbao, día 21 de Febrero a las 20.- Ministro Irujo.- (Telegrama cifrado). Recibido el día 23 a las 9.- Asunto General Asensio pasado segunda reserva según anuncia prensa.- Estudialo con Leizaola, pues estimo situación como descalificación ante Gobierno. Vosotros direis qué puede hacerse. Noticias enviadas Gobernador Asturias escasez víveres, ciertas, Santander Asturias tienen costumbre comer buen pan cuando reciben mercancías en lugar hacer economías y comer negro para que dure más. Sin embargo estimo exageradas sus apreciaciones sobre situaciónes violentas, etc. Son producto generalmente mala administración.... Por una razón fundamental no debemos ser desasistidos teniendo cuenta nuestra situación geográfica y lo que suponemos para causa republicana. Pero sí ha de tener cuenta Gobierno que poblaciones civiles Asturias, Santander Euzkadi sufren muchas privaciones alimentos, cuestión debe preocupar seriamente Gobierno República. Solución mejor hubiera sido situar exterior una cantidad alzada nombre Gobierno de la cual hubiéramos dado cuenta en su día sin tener que andar tiroteo diario telegramas molestos desagradables para todos. Asunto Pello Mari espero resolver. Tengo buenas impresiones que hemos recibido en estos días. Andrés salió para Bayona con ofertas concretas muy satisfecho.-Presidente."

"A Presidente Euzkadi.- Bilbao - Pleno acuerdo con Leizaola y centros competentes problemas orgánicos militares Euzkadi en toda su extensión stop Solución entendemos es

nombramiento Asensio General Ejército republicano Euzkadi stop Nombramiento Asensio supone primero confianza absoluta Ministro Guerra que reputa Asensio el mejor General del Ejército. Segundo, apoyo del Gobierno República a los planes militares del Gobierno Vasco, Tercero, separación Euzkadi con Asensio Asturias Santander quedarán para Llano. Cuarto, garantía contra medidas militares producen indefensión Bilbao Euzkadi. Quinto, reconocimiento pleno derecho Estado Mayor Vasco. Sexto, demarcación territorial Euzkadi señalada en la nota pasada al Ministro entre Oña Puentelarra Traspaderne Pancorbo Moncayo y el río Gallego dividiéndose el Norte en tres nucleos históricos reconquistas Asturias Euzkadi Cataluña. Séptimo, logro aspiraciones vascas ejército organización propia. Octavo, triunfo República stop Ministro Guerra está dispuesto nombrarlo condición preceda propuesta Gobierno Vasco para realizar plan trazado reconquista Guipuzcoa Alava Navarra Rioja buscando contactos con ejércitos Centro Aragón para vencer fascismo militar stop Es la gran ocasión que nos dejará la historia stop Entendemos debes solicitar nombramiento del Ministro Guerra por telegrafo de acuerdo con propuesta presentada al mismo por Leizaola. Saludos. Irujo.- Valencia, 28 de Febrero de 1.937.-"

57

El General Asensio en unión de los Sres. Leizaola e Irujo, con entusiasmo, con optimismo y con deseo de acertar, estudió los planes que a su llegada podría poner en práctica que eran mil veces más conformes al espíritu y rendimiento que podían dar los vascos, que no la continua desatención por intrigas políticas a que venían siendo sometidos por personas que no estaban a la altura que requerían las circunstancias.

Fracasó la venida del General Asensio porque había caído en desgracia de determinado sector político.

No nos extrañó mucho en Euzkadi lo sucedido. Aunque creonologicamente considerado el caso esté desplazado de este lugar, sin embargo por razón de la materia corresponde que hagamos mención a la segunda petición pra la venida del General Asensio que el Gobierno Vasco reiteró a fines de Abril después de los trágicos momentos que se sucedieron fon la destrucción

58

de Guernica y el rompimiento de la línea defensiva de la costa. Derrumbados totalmente los mandos quedó el Ejército sin cabeza. A este hecho nos referiremos luego con toda clase de pruebas documentales, pero sirva por el momento de encuadramiento para presentar los textos en los que consta la nueva petición del Gobierno de Euzkadi al Sr. Ministro de la Guerra demandando el envío rápido del citado General Asensio. Transcribo a continuación cinco telegramas dirigidos al Sr. Irujo, aprovechando la nueva estancia del Sr. Leizaola en Valencia, y al Presidente del Gobierno sobre este tema:

"A Ministro Irujo.- Bilbao.- Expedido el día 25 a las 23,05.- Valencia, recibido día 26 a las 01,15.-Juzgo indispensable Leizaola y tú consigais rápida venida General Asensio fin unifique mando y renueve espíritu dirección ejército Euzkadi acompañado si puede ser oficiales capaces puedan merecer confianza. Situación agravase extraordinariamente no veo otra manera elevar moral tropas que aviación.-Presidente Euzkadi."

"Al Presidente del Gobierno y Ministro de la Guerra.- Bilbao.- Expedido el día 29 a las 18,30.- Valencia, recibido el día 30 a las 09 abril.- Hablado Belarmino Tomás y Gobernador Santander conforme venida General Asensio debe llegar inmediatamente. Venga con nombramiento efectivo con jurisdicción sobre ejército para defender Bilbao.- Presidente Aguirre."

"Al Presidente Consejo Ministros Guerra.- Expedido en Bilbao a las 20,30 del día 1.- Dirijo a Ministro Guerra el siguiente telegrama.- Gobernadores Asturias Santander comunicanos conformidad absoluta sea designado urgentísimamente General Asensio con su Estado Mayor mando ejército combatir ofensiva facciosos, telegrafían este sentido V.E. reitero petición nombre Gobierno Vasco señalando urgencia por deficiente dirección actuales operaciones. General debe venir vía aérea y si hubiera alguna dificultad ruego a V.E. envie inmediatamente preparar nosotros aparatos poder recogerle, pues urgencia venida es inaplazable. Creo momento oportuno pues tropas nuestras péganse terreno resistiendo heoricamente terribles acometidas enemigo. Dirección inteligente puede hacer variar situación si tenemos sobre todo ayuda aérea como esperamos. Agradezco V.E. cuantos esfuerzos realiza Gobierno por ayudar al frente vasco. Saludos.

59

Obrar con toda actividad.- Presidente Gobierno Vasco.- NOTA.- Suprimidas todas claves excepto Estado y Marina díganos si está bien cifrar con clave Estado a Presidente Consejo Ministros.-"

"A Ministro Guerra.- Bilbao Presidencia.- Expedido el día 2 a las 22,00.- 513.- Ruégole nuevamente rapidísimo envío General Asensio imprescindible ante incapacidad mando Norte. Asturias Santander enviaron telegramas pidiendo General.- Agradezco nombre Gobierno Euzkadi su interés por envío aviación momento propicio aplastar enemigo.- Ayer derrotado enemigo rechazando ofensiva toda línea más de dos mil quinientas bajas confesión propio mensaje captado. Un mes resiste pueblo ofensiva a pesar temporal indefensión aérea causa desmoralización.- Presidente Gobierno Euzkadi.- Valencia 3, Mayo 1937."

"A Ministro Sr. Irujo.- Día 3 Mayo a las 23,35.- Recibido en Valencia el día 4 a las 8 h. Preguntabas estado moral. Mando muy mal ha fracasado.- De aquí reiterada petición general Asensio. Intolerable que maniobras determinado sector dificulten su rapido desplazamiento momento gravedad sin paliativos. Zapadores bien. Infantería bien. Desesperante indefensión aérea.- Gobierno excelente estado espiritual.- Pero sin aviación sin marina todo cuanto resiste irá incendiándose ametrallando como hoy Larrauri nuestros ancianos niños. Llevamos un mes resistencia no igualada totalmente indefensos sin que os deis cuenta que enemigo trabaja retaguardia tanto como frente con más cincuenta aparatos superioridad sin contestación alguna nuestra. No es comparable Madrid a quien salvó superioridad aviación enviada momento oportuno además que nosotros tenemos detrás el mar. Madrid a Valencia".- Presidente Euzkadi.-"

60

Una vez más la intriga política impidió la venida del General Asensio, caído en desgracia, hasta tal punto que incluso hubo elementos de las organizaciones comunistas que se permitieron en público afirmar que aunque lo enviase el Gobierno no sería admitido en Euzkadi, afirmación jactanciosa que no hubiese tenido efectos de clase alguna, pero que apoyada con las gestiones que se hicieron en Asturias y Santander entre los elementos afectos, para producir una campaña en ese sentido obedeciendo a la consigna dada, determinó que el Ministerio de la Guerra no se atreviera

a enviar a Euzkadi al General pedido en momento de angustiosa necesidad. Esto, a pesar de contar con la aquiescencia personal de los Gobernadores de Asturias y Santander, que fueron acorrolados por la campaña política y que hubieron de desdecirse de su conformidad anterior en comunicaciones telefónicas mantenidas con el que suscribe. El Sr. Ministro de la Guerra exigía la unanimidad de Asturias, Santander y Euzkadi y solamente pudo obtener la conformidad de nuestro país. Estos hechos tuvieron singular importancia en determinaciones adoptadas más tarde y de las que nos ocuparemos en su correspondiente lugar. Copiamos una carta dirigida al General Asensio por el Sr. Irujo que indica la buena disposición del Ministro de la Guerra, para proceder al nombramiento solicitado por nosotros con tanto afán.

"Valencia 11 de Mayo de 1937.- Iltmo. Sr. D. José Asensio.- Mi querido amigo: Tengo encargo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra de preguntar a Vd. cuáles serían los militares que hubieran de formar su Estado Mayor del Norte.- Ruégole tenga la bondad de decírmelo y dispensarme el que no vaya personalmente a verle por lo que otro día le diré. Me interesa
podría esperarse de los Sres. Salinas y Warner con relación a sus respectivas actividades y para el mismo sector.- Un abrazo.- Manuel de Irujo.-

Había sido prometido por el Sr. Largo Caballero que los ascensos militares serían atendidos por el Ministerio de la Guerra a propuesta del Gobierno de Euzkadi. También esto se olvidó porque era preciso que pasáramos por los ensayos revolucionarios que con tanta alegría se produjeron durante bastante tiempo para desgracia de todos. No hablamos de memoria. Adjuntamos el dossier sobre los ascensos en Euzkadi que contiene un cruce de correspondencia entre el Sr. Irujo y el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, y dos cartas más de los Ministros Sres. Just y Prieto,

documentos todos ellos que son lo suficientemente elocuentes para demostrar hasta qué grado de inconsciencia se había llegado por aquellos momentos en los Organismos centrales directores de la guerra. (Documento nº 14).

De todo este dossier el Gobierno de Euzkadi sacó una sola impresión, y era ésta: Que el Ministro de la Guerra fiaba más de la solvencia política de unos simples Comités por elección entre soldados, que del propio Gobierno de Euzkadi constituído por la integración de todas las fuerzas políticas que luchaban contra la rebelión en aquel territorio. La bofetada no pudo ser más rotunda. Si todo ello hubiera conocido el pueblo vasco las consecuencias hubieran sido inmediatas y fatales. Los pueblos resisten más cualquier cosa que el menosprecio y la indignidad, por muchas capas legales con que quiera cubrirse una actitud. Venía esta medida a colmar otras anteriores y sobre todo constituía una falta a la palabra empeñada en la primera entrevista con nuestros Consejeros que chocaba profunda y extraordinariamente. Y no es que culpe al Ministro ni de mala fe ni de intenciones perversas. No, ni me interesa, ni es eso lo que persigo. Pero sí podemos decir con toda claridad que el desorden, el vicio político, la incomprensión y la incapacidad fueron patrimonio de las personas que regentaban cargos en el Ministerio de la Guerra, y en general, de todos los que componían los equipos ministeriales que venían sucediéndose, porque permitían todas estas actuaciones que contribuían solamente a perder más rápidamente la guerra.

Solamente la consideración de que han caído por tierra

Comités, Controles y cuantas instituciones perniciosas se fueron estableciendo, da idea de cuánta era la razón que nos asistía. Nuestro único delito fue el adelantarnos en el tiempo a estas determinaciones saludables. De estos ejemplos está plagada nuestra historia, que no sería tan triste si no estuviese salpicada con la sangre del pueblo derramada generosamente e ignorante de todo esto, porque nuestra lealtad ha hecho que todavía permanezca en nuestros archivos.

Conviene examinar para V.E. se dé cuenta más cabal y exacta de la situación del territorio de Euzkadi en ésta época, de los siguientes hechos importantes: A) Empeño en realizar las operaciones ofensivas contra Oviedo.- B) La insuficiente artillería del Frente de Euzkadi.- C) La discrepancia Ministerial sobre el envío de aviación a Euzkadi.- D) La situación de la marina de guerra en el territorio vasco y finalmente varias consideraciones que servirán de resumen.

A).- Las operaciones desarrolladas contra Oviedo fueron concebidas más con un sentido mítico reñido totalmente con la eficacia de las operaciones militares que no fundado en consideraciones de tipo técnico militar o político. Fue la primera, la de Noviembre de 1.936, cuando se hallaba en plena organización el Ejército Vasco.

Acababa de recibirse el primer material de y los primeros carros de asalto. La preparación de las tropas de Euzkadi, que no habrían de encontrarse a punto hasta la última quincena de dicho mes de Noviembre, no estaba aun completamente concluída. Estaban terminando su organización algunos batallones.

Las preocupaciones sentimentales de los encargados de la organización de las fuerzas del Norte, en combinación con el Estado Mayor Central, hicieron proceder a un ataque sobre Oviedo llevando allí varios batallones vascos de los que habían sido ya acabadamente organizados, así como parte del material, principalmente carros de combate recibidos días antes. Esto en el momento en que se preparaba la ofensiva sobre los frentes de Alava. La consecuencia fue un desgaste inútil de munición contra la plaza de Oviedo, la gran cantidad de bajas que la frustrada ofensiva causó y el aminoramiento de la potencia ofensiva de las tropas vascas en el ataque al frente de Alava puesto que ya el enemigo tuvo ocasión de conocer la eficacia de los nuevos elementos de combate que podían allí emplearse. En las operaciones sobre Oviedo murieron gran número de combatientes vascos entre ellos uno o dos Comandantes de Batallón (recordamos el nombre de Altuna del Batallón "Rusia") sin que se obtuviera resultado alguno útil. En una segunda ocasión y contra lo que aconsejaban los peligros respectivos de los distintos territorios de la zona Norte de la Península, a principios de Febrero de 1937 se preparó otro ataque sobre Oviedo. Siete batallones vascos, constituyendo dos Brigadas, con un Batallón de Ametralladoras y las unidades de Artillería que en Septiembre de 1936 habían sido arrancados de los Cuarteles de Loyola, en Guipuzcoa, y conducidos algunos de ellos luego a Asturias, se emplearon en estas operaciones que resultaron una vez más perfectamente estériles y lo que es más grave, agotaron depósitos importantes de munición de cañón, dejando en situación verdaderamente crítica a las fuerzas vascas cuando

el enemigo emprendió el 31 de marzo su ofensiva contra el territorio de Euzkadi, anunciada por nosotros con gran anticipación. (Veánse las colecciones de telegramas cruzados.)

Es de observar que con ese motivo hubieron de ser llamados urgentemente parte de los contingentes vascos que estaban en Asturias para ser utilizados inmediatamente en la contención del formidable ataque enemigo desencadenado. Esta segunda expedición a Asturias produjo en el seno del Gobierno Vasco una gran contrariedad y una violenta oposición por parte de los elementos nacionalistas y republicanos de izquierda y aun de algunos de los elementos socialistas, por la evidente maniobra política que significó. Con apariencias y motivos de ayuda a Asturias consistía en saber si los batallones compuestos de elementos nacionalistas querían ir o nó a Oviedo. Provocación inútil que planteada en términos de jaque habría de producir malos efectos y que pudo ser resuelta en términos de buena armonía con procedimientos de otra clase, sobre todo si se hubiesen evitado antecedentes tan propicios a provocar el recelo como los que a la larga de este escrito van narrados. El Sr. Leizaola presentó con este motivo un voto particular lediante escrito perfectamente razonable y razonado que arrastró la adhesión espiritual de la mayor parte del Consejo. La situación hubo de salvarse ante un acto personal del que suscribe que a pesar de la oposición de las organizaciones nacionalistas, molestas ante una operación política y militar ineficaz, se valió del recurso de pedir batallones voluntarios para Asturias presentándosele una Brigada compuesta de elementos nacionalistas y a su cabeza

el Comandante del Ejército Sr. Saseta que murió heroícamente en aquella operación. Este rasgo de los batallones y la actuación gloriosa del Comandante Saseta los recordaré siempre con emoción.

Adjunto el escrito del Sr. Leizaola para que V.S. comprenda la razón de su oposición, reconocida unanimemente por los técnicos militares, y vea también a que procedimientos tuvilos que apelar cuando era fácil llegar a la cordialidad y a la comprensión si otra conducta hubiera presidido los actos de quienes tenían el deber de mandar y de saber mandar. Estos antecedentes fueron los primeros de una serie de hechos que V.S. irá viendo a través de estas líneas. (Documento nº 15).

B).- Sobre el asunto comprendido en este apartado no es menester hacer comentarios de ninguna clase. Báteme adjuntar el informe que emiten el Inspector General de Artillería del Ejército del Norte para que V.S. se dé cuenta tanto de la insuficiencia de material en toda la zona del Norte peninsular como de la desproporción existente entre Euzkadi y Asturias y Santander, a pesar de ser en aquel territorio donde la lucha fue más cruenta, donde el enemigo atacó con más ferocidad y donde se le opuso resistencia más encarnizada. (Documento nº 16).

Las alusiones al vestido del miliciano se refieren por lo visto a Asturias principalmente, donde se sentía más la falta de organización. Asimismo, algo a Santander, no a Euzkadi donde el Ejército estaba todo él equipado por el Gobierno Vasco desde el comienzo de su organización.

C).- Insistentemente venía anunciándose, lo mismo por informes particulares que por los Servicios de Espionaje, organizado por el Gobierno Vasco, que Bilbao iba a ser objeto de un próximo bombardeo. La falta de munición era conocida. La insuficiencia de artillería era otro hecho desgraciado. Se pedía con insistencia la aviación necesaria. Se necesitaba de materias primas. Se pedían para todas estas necesidades las divisas suficientes.

Nos ocuparemos ahora de la aviación. Para proceder objetivamente nada mejor que copiar los telegramas cruzados con ese motivo y la interesante correspondencia a que dió lugar este asunto, uno de tantos que demuestra el estado de desorganización de los Organismos centrales del Estado. Va adjunto el dossier que los contienen (Documento nº 17), y que son la prueba más elocuente no ya del abandono al que los vascos y con nosotros el resto de los ciudadanos del Norte estuvimos sujetos, si no también cómo hemos sido víctimas de la despreocupación gubernamental que a estas alturas nada menos, se nos presenta en discusión de si corresponde a un Departamento o a otro dictar las órdenes operatorias de la aviación, mientras nuestros soldados luchaban sin defensa, nuestras mujeres, niños y ancianos se encontraban desvalidos y nuestras factorías y riquezas industriales eran poco a poco destruídas.

Al mismo tiempo se verificaban las compras que documentalmente hemos señalado como indignas y desastrosas llevadas a cabo en París por Delegados con más o menos autorización del Estado. Después de esto no es de extrañar que el pueblo que

aunque no conozca las cosas las vislumbra a través de su penetrante y simplicísima psicología se mostrase receloso y se presentase en más de una ocasión en mi despacho en representación de núcleos políticos los más numerosos del país, a demandar medidas radicales que por prudencia y por concepto estricto del deber en el que siempre nos mantuvimos no eran puestas en práctica ni aceptada su sugestión. Solamente el conocimiento de cualquier de estos hechos hubieran provocado en la honestidad habitual de nuestras gentes una perturbación de consecuencias que no me atrevo siquiera a calcular.

D).- Con referencia a este apartado que atañe a la Marina de Guerra en Euzkadi ha de decir sin reticencia de clase alguna que la desverguenza llegó a los límites de lo insospechado. Ruego a V.S. la lectura detenidísima del dossier que adjunto puesto que con él basta y sobra para darse cuenta de que es preciso detener la pluma ante los calificativos que surgen considerando lo que hemos sufrido por culpa de gentes a quienes ojalá no hubiésemos conocido nunca. (Documentos 18 y 19).

59

A consecuencia de las intolerables indisciplinas y espectáculos vergonzosos dados continuamente por los elementos pertenecientes a la escuadra oficial en contraste bien elocuente por cierto con la eficaz labor desarrollada por la marinería vasca enrolada en los bous creados por el Gobierno de Euzkadi como auxiliares de aquella, llegó un momento en que no hubo más remedio que entrar con la fuerza de la autoridad en los buques de la escuadra y detener a todos sus componentes ante la insubordinación,

calta de espíritu, cobardía y desprestigio de la inmensa mayoría de ellos. La marinería, en plena insubordinación, tenía atemorizada a la oficialidad y a los Mandos y mostrábase dueña absoluta de la situación. Sólo un respeto, no sé si en este caso culpable, por parte del Gobierno Vasco a la Ley, hizo que no despejáramos de una vez una situación que tan poco decía en favor de las instituciones de la República. Los episodios a que nos referimos serán narrados más adelante, encuadrándolos cronológicamente para que surja todavía más claro el grado de indisciplina y el exponente de traición de unas gentes que holgaban en los barcos mientras los soldados perdían su vida luchando heroícamente ante el enemigo. Nuestro esfuerzo ha de ser muy pequeño porque todo está probado documentalmente. (Doc. 20).

Este era el panorama que presentaba nuestro País en el período comprendido entre el 15 de Diciembre y finales de Marzo en el que comienza la ofensiva contra Euzkadi. Magnífica preparación que de no haber encontrado un pueblo que se supo organizar a sí mismo, reclamando con tenacidad lo que le correspondía, defendiéndose contra la ineptitud, la insolvencia, la intriga y la indisciplina, hubiera sucumbido en pocos días. Cien veces que estas circunstancias se presentaran, cien veces el que suscribe volvería a adoptar idéntica actitud con la satisfacción de comprobar nuevamente que el pueblo vasco respondería unánimemente a un deseo de superación y de lucha fundados en el espíritu encaminados a lograr la victoria. Puedo asegurar a V.S. sin temor a equivocarme puesto que nadie podrá replicar a cuanto en este escrito va consignado que lo único que funciona-

ba con eficacia dentro de Euzkadi fue lo que organizo el Gobierno Vasco. Todo lo demás estaba corroído por la maniobra política que en Euzkadi no pudo surtir efectos porque a ello se opuso rotundamente el Gobierno Vasco. Hemos de confesar sine embargo que esta actuación desdichada dió orígen a gravísimas dificultades puesto que no en vano las fuerzas del País que no tenían marchamo comunista o comunizante amenazaron en múltiples ocasiones con actitudes agrias si esta política pretendía avanzar. Una continua gestión de apaciguamiento de los animos nos dió gran resultado puesto que al exterior no aparecieron jamás estas divergencias tan dañosas, y se conservó en todo momento la unidad del Gobierno, mientras en otras partes las críticas se sucedían unas a otras, pudiendo decir a V.S. que el actual es el mismo Gobierno que el día 7 de Octubre de 1.936 tomó posesión en Guernica, con la única salvedad del fusilamiento glorioso de nuestro compañero Sr. Espinosa, de Unión Republicana, entregado traidoramente al enemigo por el aviador Yanguas, y la dimisión del Sr. Astigarrabía, Consejero comunista, expulsado en Septiembre último de su partido por haber colaborado a la "política reaccionaria de Aguirre en lo que se refiere al Ejército, a los Comisarios y al apoyo a las grandes empresas capitalistas". Tesis la entrecomillada, que confirma al suscrito en el acierto de las orientaciones del Gobierno Vasco, pues de haber accedido a la infiltración de Comisarios tal como fueron nombrados en Madrid, a la falsa unificación pedida insistentemente, con ánimos y finalidades de proselitismo político, de haber accedido a las pretensiones ultrarrevolucionarias de una ínfima minoría incapaz

e

e inconsciente, hubiera sido testigo el pueblo vasco de una lucha interior muy desagradable y su desprestigio ante la República y ante el exterior hubiera sido enorme. El pueblo vasco unánime hubiera expulsado a quienes le quisieran empujar por esos derroteros. Porque la unificación de las milicias verificada regularmente a través de los grupos políticos se pretendía hacerla con un sentido de proselitismo al que no estaban dispuestos los demás. Hasta el punto de que conducidos por la sirena de estas predicaciones unitarias, los nacionalistas que en un principio se prestaron a crear los múltiples Comités de unificación de milicias, juventudes, etc. que los elementos comunistas creaban cada día para su provecho político reaccionaron violentamente al darse cuenta del desvirtuamiento de sus doctrinas y sobre todo de los procedimientos políticos que se empleaban siguiendo normas no nacidas ni del seno de sus organizaciones ni de su propio territorio. En consecuencia constituyeron sus propios cuadros de milicias para incorporarlos al Ejército Regular de Euzkadi. Porque no está la regularidad de un Ejército en seguir las consignas ni las orientaciones de un sector, sino en encuadrar perfectamente los individuos y las unidades en un sistema militar en el que presida el orden y la disciplina. Y nadie podrá negar que en el Ejército de Euzkadi existieron uno y otro. Haber accedido a estas pretensiones hubiera sido orígen de perturbación política que hubiera dado lugar a cambios y mutaciones perjudiciales siempre y mucho más en tiempos de guerra. Los elementos disconformes, ínfimo y pequeñísimo minoría en el País, impotentes para imponer su voluntad política en Euzkadi, buscaron cobijo para sus activi-

dades en los cuadros del Estado Mayor del Norte para desde allí dominar más fácilmente la situación. Y en pretextos rebuscados incitaban a los elementos militares llevándolos a situaciones de maniobra y de ataque contra el Gobierno Vasco. Es triste tener que confesar que en momentos en que toda actividad era poca para organizar los cuadros defensivos en frente de la rebelión; hubiera que organizar también un perfecto sistema de defensa contra la continua infiltración perturbadora que dirigida desde fuera quería estropear la obra creada por el Gobierno de Euzkadi. Terreno abonado tenían en Santander y Asturias para mejorar aquellas organizaciónes. No hace falta que nos cansemos mucho en buscar argumentos para estas afirmaciones porque los hechos que luego se sucedieron son tan elocuentes que bastan para abonar la razón que nos asiste al escribir estas líneas.

Demostraba además toda esta conduta un desconocimiento absoluto de la idiosincrasia y espiritualidad del pueblo vasco, el cual con lealtad incomparable ha participado en la lucha con sus iglesias abiertas, sus sacerdotes por las calles, con la tolerancia por sistema y con el orden y disciplina necesarios para la convivencia social. Retorciendo su corazón en tantas ocasiones con la contemplación del incendio y el pillaje de otras zonas sobre personas y cosas símbolo de su espiritualidad. No era mucho pedir que los hombres que tuvieran mandos de responsabilidad supieran respetar esta espiritualidad que no solamente consistía en tolerar que las iglesias permanecieran abiertas -el pueblo hubiera impedido lo contrario-, sino mantener el tacto suficiente que supone la consideración de un problema de nacionalidad inten-

sa y profundamente sentido por el pueblo vasco. Por todos estos motivos lucharon sus juventudes, natural era por lo tanto un poco de discreción en la conducta pues no era posible aplicar ni los mismos métodos ni los procedimientos que podían ser tolerados v.gr.: en Santander y en Asturias o en otras zonas del territorio leal.

Y si Euzkadi sirvió con su ejemplo, de único argumento en el exterior, invocado tantas veces en la Sociedad de las Naciones y por numerosos políticos (incluso comunistas, v.gr. la Sra. Ibarruri) en sus mitines de propaganda en el exterior tanto en París, en Londres, como en diversas poblaciones de América, no era mucho pedir que esta individualidad señalada que servía de propaganda fuese respetada en aquellas peticiones justas que verificó en distintos momentos, hechas de frente, sin que jamás pueda culparse a ninguno de los miembros del Gobierno una sombra de deslealtad en su actuación. Se hace real a este respecto la frase de unos de mis Consejeros que continuamente afirma que nuestro pueblo es víctima de la lealtad. Pero para comprenderlo hacía falta un poco de inteligencia y saber situarse en el terreno propio. No era el mejor camino ~~xx~~el de la política. Añadamos cuantos episodios quedan narrados, sobre todos los referentes a la indefensión en que nuestro pueblo quedó tanto por la insubordinación e eneficacia de la marina como por ausencia de aviación y de artillería así como la falta de municiones porque las divisas se entregaban con retraso, y se comprenderá que no era nada risueño el panorama que ofrecía nuestro pueblo en vísperas de la ofensiva comenzada contra sus frentes el día 31 de Marzo de

1.937; En esta época el Gobierno de Euzkadi procedió también a la más perfecta organización de sus cuadros militares, y siguiendo las prescripciones legales que se promulgaron por entonces distribuyó su Ejército en Brigadas y Divisiones que sustituyeron a los sectores y sub-sectores que venían a ser su equivalente en la vieja organización.Un detalle que no deja de ser interesante. Así como el Gobierno Vasco no varió de composición, no conoció las crisis ni siquiera las votaciones en su seno, la Jefatura y el Estado Mayor de Euzkadi permanecieron también ibvariables en relación cada día más íntima con el Gobierno Vasco, y con una unidad de pensamiento y fraternidad en el trato de sus componentes entre sí, que hubo de poner de relieve cuando el General Gamir Ullibarri ocupó la Jefatura del Ejército de Euzkadi en los primeros días de Junio de 1.937. Son detalles que tienen una significación elocuente, sonre todo teniendo en cuenta las variaciones, cambios y mudanzas que se apoderaban en otras zonas, que se nos anunciaban todos los días.

Otra circunstancia digna de tenerse en cuenta. Las críticas y las censuras que más tarde han rondado el buen nombre de Euzkadi jamás fueron hechas en público en nuestro pueblo. Han sido propaladas mucho más tarde, después, mucho después de haberse perdido aquel territorio. Confieso que en lo que a mí personalmente se refiere los elogios y los letreros de los periódicos principalmente comunistas eran algunas veces tan desmesurados, los calificativos eran tan encomiásticos y amigables, que más de una vez me ruborizaron en lugar de halagarme. Vieja táctica es esa que no entra en las maneras de nuestro pueblo vasco acos-

tumbrado a mirar de frente y a tener una sola cara. Cuanto de intriga, de murmuración, de maniobra hubo, se fraguó en las sombras, a escondidas. Mal metodo en Euzkadi, destinado al fracaso desde el primer día. Y he de significar que toda esta maraña de pequeñez e irritabilidad se producía, no en la masa siquiera del Partido comunista sino en una fracción pequeña del mismo. La masa, sobre todo la combatiente, tejió con sangre como sus hermanos, páginas gloriosas de abnegación y de heroísmo. Vivía lejos de estas maniobras infantiles, propias de quienes no ocupaban los primeros puestos en las trincheras. Es historia que se repite siempre.

Y en esta situación llegamos a la ofensiva del 31 de Marzo de 1.937. En resumen, el Gobierno Vasco hubo de luchar en este período de tres meses a que nos referimos:

1º.- Contra la intriga política traducida en múltiples actuaciones poco nobles, ineficaces y perturbadoras a cargo de algunos Jefes y componentes del Ejército del Norte alentados por los elementos comunistas y sus amigos de las zonas de Santander y Asturias.

2º.- Contra las promesas incumplidas y la palabra dada de parte del Sr. Ministro de la Guerra, contrariando el desel del Gobierno Vasco de regular toda clase de relaciones, tanto en lo referente a ascensos, al Comisariado político, etc. etc.

3º.- Contra la inmoralidad en las gestiones de adquisición de armamento.

4º.- Contra la falta de municiones y materias primas y carencia de divisas.

5º.- Contra la falta de artilleria y carencia absoluta de aviación.

6º.- Contra la imprevisión en el reparto de estos elementos entre las zonas leales.

7º.- Contra la indisciplina e inexistencia de la

flota de guerra republicana.

8°.- Contra la falta de organización de Asturias y de Santander.

9°.- Contra la inexistencia de plan ni organización del Estado.

10°.- Contra la negativa al envío de Jefes inteligentes como el General Asensio.

11°.- Contra los ensayos revolucionarios plagiados, ineficaces y peligrosos en el Ejército.

12°.- Contra los continuos ataques a las organizaciones del Gobierno Vasco.

13°.- Contra la actuación política partidista que pretendió inútilmente imponer su ley en Euzkadi.

14°.- Contra el desprestigio exterior causado por los ensayos impremeditados y la falta de autoridad.

15°.- Contra la incomprensión del alma vasca y la espiritualidad de Euzkadi.

78

- - - - - -

- - -

-

.

79

NECESIDAD DE ARMAMENTO.-

Gestiones infructuosas y lentitud en el suministro.-

Después de la ofensiva desarrollada contra Villarreal y Vitoria, que comenzó según hemos dicho, el día 30 de Noviembre de 1.936, el Ejército vasco quedó con poca munición. No llegaban a cuatro millones los cartuchos que en aquel momento existían en los Parques del Ejército. Los combates que se desarrollaron en la citada ofensiva que duraron más de ocho días, consumieron varios millones de cartuchos. Hubo combate en el que la infantería gastó muy cerca del millón. Como los catorce millones de cartuchos llegados días antes de las operaciones ofensivas y traídos personalmente por nuestro agente D. Lezo de Urreistieta, hubieron de ser repartidos con Santander y Asturias por la necesidad y carencia de munición que también allí sentían, los Parques del Ejército de Euzkadi acusaron inmediatamente una escasez de material que el Mando estimó muy grave para pensar en seguir las operaciones defensivas. Con previsión de tiempo suficiente el Gobierno de Euzkadi fue advirtiendo al Gobierno de la República de la imperiosa necesidad de enviar munición a nuestro frente, o por el contrario, de situar en el exterior las divisas necesarias para que nuestros agentes verificaran aquellas compras urgentes e imprescindibles. La lectura de la colección de telegramas que acompañamos (Documento nº 21), es suficiente para darse cuenta no fue atendida con la diligencia precisa la angustiosa necesidad que sentían los frentes vascos.

Las razones expuestas por el Gobierno de la República en cartas y en comunicaciones telegráficas de que otros frentes se encontraban tan necesitados como el nuestro, no podía tener eficacia ni valor, porque el frente vasco y el del Norte en general se encontraban aislados geográficamente, sin más salida que el mar, mientras que los frentes del resto de la zona leal lo eran sin solución de continuidad, de tal manera, que podían transportar de uno a otro aquellos materiales que se estimaran necesarios y urgentes en cada momento. Lo mismo decimos con respecto a la aviación insistentemente pedida, con antelación extraordinaria, puesto que tarde o temprano, era de presumir, que los elementos rebeldes prepararan un fuerte ataque contra nuestro territorio. No tendría valor la reclamación, si el Estado hubiera carecido de recursos o no se utilizaran estos recursos en el exterior. La realidad era contraria. No se nos oculta que existieron dificultades, pero Euzkadi fue una vez más víctima de la desorganización del Estado. Los telegramas que se acompañan, mejor que ninguna otra explicación dan cuenta de las angustias pasadas en un período que comprende desde el día 15 de Diciembre hasta el día 20 de Marzo, fechas que corresponden, la primera, a la conclusión de las operaciones defensivas sobre Villarreal y Vitoria, y la segunda; al dia en que entró en nuestro puerto de Bilbao el barco que, al fin, tras gestiones felices de la Delegación Vasca en París, traía a bordo el armamento y municiones adquiridos después de tantas vicisitudes. Tan providencial fue la llegada tenida en cuenta la fecha, que si esta compra se hubiese verificado v. gr.: 15 días más tarde

81

los elementos rebeldes hubieran penetrado en Bilbao en el término de cuatro o cinco días. La razón es sencilla. Nuestra munición se redujo paulatinamente desde el mes de Diciembre. Fue colocado el Ejército a la defensiva, con ordenes severísimas para el mal uso del disparo. Se pudo alcanzar por verdadera suerte la fecha del 20 de Marzo. La producción de cartuchería en Euzkadi iba en aumento pero era notoriamente insuficiente para las necesidades del Ejército, cada día más numeroso.

Cada uno de los combates de la ofensiva comenzada el día 31 de Marzo consumió un promedio de 750 a 800.000 cartuchos, lo cual da idea de que con los dos o tres millones de cartuchos que escasamente restaron en Marzo se pudiera haber defendido el País durante tres días. Esto lo ignoraba el pueblo afortunadamente, como ignoraba asimismo que en el momento en que solemnizaba triunfalmente en Guernica la proclamación del Gobierno Vasco, éste no contaba con más de 100.000 cartuchos en sus depósitos, pues los combates de los días anteriores y las entregas a Santander y Asturias habían agotado la compra verificada por los Sres. Monzón, Picabea y Torre.

Nuestros temores expuestos con insistencia machacona al Gobierno de la República, estaban basados principalmente en la angustia que sentíamos al ver indefenso a nuestro pueblo, contando con tropas aguerridas y dispuestas a la defensa, y fundados además en la inminencia del Control Marítimo, que merced al sistema de No Intervención iba a implantarse de un momento a otro. Desgraciadamente se vieron confirmados plenamente estos temores por la realidad. Las dificultades que más

tarde se presentaron para el aprovisionamiento fueron extraordinarias. No se puede olvidar que vivíamos aislados ante la realidad de un bloqueo. Gracias al arrojo del Sr. Urreiztieta, hombre acostumbrado a las faenas del mar, se pudo conseguir el día 20 de marzo la entrada del barco portador de los veinte millones de cartuchos, con los que las tropas vascas detuvieron durante tanto tiempo la ofensiva enemiga. Más tarde, otras compras igualmente afortunadas, reforzaron nuestro stock en lo que se refiere a munición de infantería.

Esta misma falta de asistencia tuvieron nuestras peticiones de armas automaticas, artillería y principalmente aviación. Corresponderá a otro capítulo el examen de las peticiones angustiosas de aviación verificadas insistentemente por el Gobierno Vasco, pero sirva en este momento de afirmación lo siguiente: <u>Que no se tuvo,por parte de los Organos competentes del Estado,el menor cuidado para que la distribución de la aviación fuese hecha conforme a un sistema racional.</u> Y así sucedió que mientras a todo el territorio del Norte no llegaban más que 15 cazas hasta la caída de Bilbao, únicos aparatos aceptables, pues el resto no podía comprometerse a verificar ninguna clase de vuelos, en el territorio republicano de la otra zona se recibieron hasta el mes de Diciembre de 1.936, más de 200 aparatos. Una orientación racional hubiese indicado como conveniente el destinar no menos de 50 aparatos buenos, con sus pilotos correspondientes, al territorio de Euzkadi y al resto del Norte. Quizá esta cifra sea pequeña porque los envíos posteriores a esta fecha de Diciembre al territorio Central y de Levante han sido muy supe-

riores a aquella cifra. La imprevisión presidió la distribución en las armas de todas clases, y no se tuvo en cuenta en ningún momento la situación geográfica del Norte peninsular, aislado en absoluto y sin más comunicación que el mar. No culpo de mala fe a los órganos ministeriales ni a sus titulares, aun cuando motivos suficientes habría para afirmarlo de determinados elementos, pero nuevamente hemos de indicar que todo el Norte Peninsular, y principalmente Euzkadi, fue victima de la desorganización del Estado. Ruego a V.S. una detenida lectura de los telegramas cruzados entre el Gobierno de Euzkadi, las Delegaciones de París y los Organismos Ministeriales, que todavía aun en mayor número pero que refiriéndose todos a la misma materia no los adjunto por no repetir los mismos conceptos.

Pero sube de punto esta imprevisión y surge el contraste agudísimo, al considerar al lado de la actividad y orden que despliegan el Gobierno de Euzkadi y sus Delegaciones, la falta de seriedad que se señala en los Organos Centrales, la evidente desorganización de sus Delegaciones, y otras consideraciones quizá no tan amables, que sugieran la lectura de los documentos que adjunto y que se refieren a una elocuente controversia entre los titulares de los Departamento Ministeriales a propósito de sucesos bien desgraciados y de otros que se señalarán. Porque llegados a este extremo es menester hablar con mucha claridad ya que las conclusiones que de este informe han de deducirse serán graves, y en la representación de Euzkadi que ostento, ni me es lítico silenciar los hechos, no serían leal con mi pueblo proceder de otra forma. Son demasiadas las impertinencias que hemos

tenido que soportar de gente irresponsable que sólo se fija en lo accidental con fines políticos bastardos, para que callemos lo que es muchísimo más importante y esencial y que todavía es hoy desconocido por el pueblo, a quien tuvimos buen cuidado de no dar cuenta jamás de las horas angustiosas que atravesamos ni de las irregularidades escandalosas que conocíamos. Esta conducta leal ha sido pagada en más de una ocasión con campañas llenas de ignorancia, de pasión y de zafiedad.

Ruego a V.S. lea detenidamente el dossier que adjunto porque con él sobran toda clase de comentarios. (Documento 22)

Después de examinado su contenido saca uno la impresión tristísima de por qué se lucha, y que mientras con angustia y agobio Euzkadi demandaba para sí y para todo el Norte material bélico suficiente, había comisiones más o menos auténticas, o individuos más o menos autorizados, que se permitían jugar con la sangre noble que derramaba el pueblo, en forma que no admite calificativo posible.

Al caso vergonzoso del "Allegro" es preciso añadir el del "York Brook", cuya captura por los bous de la marina de Euzkadi dió lugar a un combate, del cual nos ocuparemos más tarde con la debida extensión. Exactamente sucede lo mismo con el vapor "Sylvia" cuyos antecedentes por muy parecidos y aunque obran en mi poder, no los acompaño por no hacer más largo este informe. Según el informe del Embajador en París, Sr. Araquistain, coincidían en este negocio las condiciones siguientes: 1º- Malos antecedentes del Capitán, "contrabandista y aventurero de cuidado"; 2º- Desidia, lentitud sospechosa y sabotaje en la carga

"comidilla de la prensa fascista de los Países del Báltico y de gran parte de Europa"; 3º Una gigantesca estafa. El material no era el contratado. La carga era chatarra. Los fusiles eran de museo. El cargamento debió venderse también a los rebeldes por suma inferior; 4º- El Embajador sospecha de "un individuo al parecer francés, de orígen italiano, que frecuentaba la Oficina Comercial del Gobierno. Se asegura que es un "cruz de fuego". Después del escándalo del "Sylvia" ha dejado de utilizarse sus servicios;" 5º- "El precio del flete fue otra estafa. Se contrato por 20.000 £., cantidad que no valía el barco, y se pagaron 30.000"; 6º- Ni la Comisión Compras ni el Embajador tuvieron participación en el tenebroso asunto. No se sabe por lo visto quien la tuvo.

Otro caso es el conocido por "Asunto Quintana", denunciado por los Agentes Vascos Sres. Valle y Somonte, donde se demostró la existencia de comisión importante hasta el 80 o/o del precio de compra de material de guerra.

Un día se entregaron 20 millones de francos a los Sres. Rexach y Rada, ambos de una insolvencia notoria; ni un solo franco de los millones ha sido anotado en cuenta, ni se han empleado en favor de la República. Los Sres. Rexach y Rada viven en el extranjero.

En fin, no es cosa de traer a un informa otros asuntos pues no me faltan ni medios ni pruebas para poderlos traer. Quedan para otra ocasión que necesariamente ha de llegar. Sin embargo, será interesante transcribir el cruce de correspondencia de varias clases entre el Ministro de Marina y Aire, enton-

87

ces Sr. Prieto, y el que suscribe, con referencia al cargamento de armas que traía el "Mar Cantábrico" con destino al territorio del Norte peninsular. Demostrará con gran elocuencia la verdad de cuanto venimos afirmando, aunque dejemos para más tarde cuando hayamos de ocuparnos de las actividades de la flota republicana en Euzkadi detalles interesantes y comentarios sabrosos sobre éste y otros hechos de traición de los que fuímos nuevamente víctimas.

He aquí los textos a que me refiero:

"Valencia 21 de Febrero de 1937.- Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre.- Mi querido amigo: El vapor "Mar Cantábrico" salió de Veracruz el día 19 a las seis de la mañana, creyendo su capitán que podrá llegar a Santander del día 5 al 6 por la tarde, dependiendo ello del estado del mar. Las instrucciones que lleva el Capitán del "Mar Cantábrico" para domunicar con España son las mismas que trajo el vapor "Sil", o sea, que comunicará con la clave "I", de la cual posee Vd., seguramente, un ejemplar, llamando a Santander y Bilbao con letras S.O.A. y a la escuadra con letras OXO con longitud de onda en ambos casos de 705 metros. Se deberá llamar al "Mar Cantábrico" con la misma longitud de onda por las estaciones de Bilbao y Santander con las letras S.Y.N. y la escuadra con las letras OXC. Será conveniente organizar un servicio de escolta al referido buque. El "Mar Cantábrico" está provisto de estación ratiotelegráfica de onda corta. Conduce varios aviones y otro material interesante.- Suyo affmo. amigo.- Firmado- Indalecio Prieto".

"Valencia 21 de Febrero de 1937.- Sr. D. José Antonio de Aguirre.- Mi distinguido amigo: A última hora de la noche recibo un telegrama de nuestro Embajador en México, manifestándome muy contrariado que por ciertas dificultades que no son del caso detallar no han podido ser embarcados en el "Mar Cantábrico" los aviones que se mencionaban en su despacho anterior.- Suyo afectísimo amigo.- Firm do.- Indalecio Prieto.-"

"Valencia, 21 de Febrero de 1937.- Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre.- Mi querido amigo: Adjunto le remito copia de un telegrama recibido hoy del Embajador de España en México, especificando el material de guerra que conduce el vapor "Mar Cantábrico".- Muy suyo.- Firm do: Indalecio Prieto.-"

"21 de Febrero de 1.937.- Embajador de España en México a Ministro Marina.- "Carga lleva "Mar Cantábrico" es la siguiente: Ocho aeroplanos traídos Nueva York y numerosas cajas igual procedencia. En Veracruz hemos embarcado procedentes fábricas y depósitos militares, diez millones cartuchos calibre 7 milímetros, dos millones quinientas cincuenta mil cartuchos calibre treinta cuatrocientos (?) sesenta y nueve mil cartuchos siete setenta y dos; cincuenta mil calibre 393; diez mil cien granadas calibre treinta y siete para Hotkas; dos mil ochocientos cartuchos marca Semang, calibre 20; mil ochocientas granadas 70 milímetros, sistema Lanet; ocho mil cuatro granadas calibre 70; dos cañones Hotkis, calibre 37; dos cañones Betlemhan, calibre 57; 11 cañones Schneider Lanet de 75; veinticuatro armones y once trenes posteriores pra los mismo; seis cañones Serrano calibre 20; dos carros, baterías para material de 75 lanet; 10 cañones completos Mondragón de 70; veinticinco ametralladoras Colt; una ametralladora Lewis, calibre 303; cinco fusiles ametralladoras Hotkis 7 milímetros; cinco fusiles ametralladoras Mendoza, calibre 7; mil fusiles Enfield, calibre 30; mil fusiles sistema ruso, de 7,62; seis fusiles Mauser 7 m/m con 300 cartuchos y cinco pistolas calibre 38 con cincuenta cartuchos.-"

89

"2 de Marzo.- A Ministro Marina Aire.- Recibidas sus cartas referentes armamentos México.-"

"4 Marzo.- Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Por proxilidad fecha recuérdole mis anteriores instrucciones sobre "Mar Cantábrico".-"

"7 Marzo 1937.- Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Embajador Español en México en despacho recibido hoy me comunica lo siguiente: Me telegrafía vapor "Mar Cantábricao" diciendo llegará frente Santander lunes tarde y pregunta si es mejor entrar por la noche creyendo ese punto debo decidirlo V.E. se lo comunico para que haga transmita sus órdenes al barco la estación de Santander.- Les digo que caso no recibieran esas órdenes entren de noche. También me pide "Mar Cantábrico" que si es protegido por aviación conviene que aeroplanos no vuelen sobre el barco para evitar confusiones y como añade que no comunicará con estación de Santander ni Bilbao más que en caso forzoso creo convendría fuera ésta o escuadra quienes le llamaran para establecer contacto.- Me permito encarecer a V.E. emplee nuestros barcos de guerra para proteger "Mar Cantábrico" que seguramente estará muy vigilado por enemigos.- Salúdale.-"

"11 Marzo 1937.- A Ministro Marina Aire.- Avísanos Atrjada desde Francia desaparición Comandante Capitán Jefe Máquinas y varios más destructor Diez. Ofrezcole personal dispuesto hacerse cargo buque si V.E. acepta.- Saldrán rápidamente.- Salúdale. "

"13 Marzo 1937.- Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Acuso recibo su telegrama. Conocía deserción de que dábale cuenta Atejada. Está ya en Burdeos Comisión investigadora.- Luego que concluya investigación proveeré. No puedo desgraciadamente hacerle ofrecimiento de elementos navales tan cuantiosos como V.E. solicita pero espero que llegará ahí alguno.- Salúdale.-"

"14 Marzo 1937.- A Ministro Marina Aire.- Comunícame Bayona oficiales José Luis Diez comunicaron facciosos derrota debía seguir "Mar Cantábrico".- Confírmase han pasado a rebeldes.- Desconfianza lógica estos elementos confirmada una vez más en este caso háceme ratificar peticiones contenidas telegramas anteriores referentes facultad Gobierno Vasco cambio tripulación dontro normas convendremos.- Salúdale".

90

"15 Marzo 1937.- Ministro Marina Aire a Presidente Gobierno Vasco.- Acuso recibo su telegrama diciéndome que según le comunican Bayona fueron oficiales destructor Diez actualmente desertores quienes comunicaron facciosos derrota debía seguir Cantábrico. En el momento que ocurrió deserción esos oficiales lo supuse pues no debía explicarse de otra manera que se hubiese sorprendido al "Mar Cantábrico" en la extraña derrota que seguía. En cuanto a sustituciones lamento no poder satisfacerle íntegramente pero algo se hará.-"

Adjunto para completar el conocimiento de este suceso el informe emitido por el Delegado Marítimo de Euzkadi, D. Manuel Atejada, famoso capitán del "Turquesa" y hombre de la confianza del Sr. Ministro de Marina, que es quien le pido el informe. (Doc- nº 23).

Después de la lectura de estos documentos y de los que hacen referencia a los otros vapores apresados, surge la duda de si estábamos rodeados de traidores consentidos o por lo menos de la terrible negligencia de los órganos centrales del Estado que

permitían que un estado de cosas así pudiera tener realidad. Aparte de otras consideraciones más graves surge a la vista asimismo el contraste entre este desorden de los organismos dependientes del Poder Central con la diligrancia y honestidad desarrolladas en todo el momento por la representación vasca de la Delegación de Euzkadi en Paris. Gracias a ella se consiguió que el día 20 de Marzo de 1937 personalmente conducido por el Sr. Lezo de Urreiztieta entrara en el puerto de Bilbao el cargamento de 20 millones de cartuchos a que antes he hecho referencia, material con el que fue posible sostener durante mucho tiempo la violenta ofensiva que desencadenó diez días más tarde el enemigo. De no haber existido al trabajo esforzado de nuestros hombres, ni en Octubre hubiéramos dispuesto de un solo cartucho, ni hubiera sido posible resistencia alguna. Bilbao hubiera caído en tres días o cuatro, según ha quedado advertido anteriormente. Contribuyeron a evitar esta catástrofe en forma digna de gran elogio las afortunadas gestiones de los Ministros Sres. Irujo y Prieto que con tenacidad y afecto estuvieron en todo momento atrntos a la marcha de los asuntos de Euzkadi apoyando eficazmente las necesidades de aquel pueblo.

Todo lo demás no merece la pena de comentarlo.

Solo uno, el desprestigio universal que todos estos hechos iban produciendo. La guerra se gana en muchas ocasiones por apoyos exteriores y se puede perder también por el desdén y el desprecio internacional que producen la asfixia. Cuanto en las páginas anteriores va escrito es de lo más a propósito para producir el segundo efecto.

Más tarde habremos de ocuparnos de tema tan importante al que nos remitimos desde ahora.

92

LA OFENSIVA CONTRA EL FRENTE VASCO.-

Consta la angustia pasada por Euzkadi durante este período trágico de la guerra en documentos de todas clases, singularmente en una interesante colección telegráfica que, siguiendo día por día los incidentes de cada momento, refleja mejor que toda otra consideración la dolorosa realidad porque los vascos atravesamos en esta época. Comienzan estos telegramas por uno cifrado el día 10 de febrerdo de 1937, en el que con más de un mes de anticipación se anuncia la ofensiva que por aire, mar y tierra preparaban los rebeldes contra Bilbao. Como digo, la lectura de los telegramas desde esa fecha hasta el día 31 de Marzo da idea de la previsión con que se actuó.

La situación había quedado estacionada como hemos hecho observar anteriormente a causa del reducido stock de munición con que contaba el Gobierno de Euzkadi que le imposibilitaba toda acción, no ya ofensiva, si no hasta de simple distracción estratégica. Algo parecido, aunque en menor escala, sucedía en Asturias y Santander, donde por ser el Ejército menor, no requería tanto material.

Hemos hecho alusión en las primeras páginas de este informe a la construcción defensiva que luego cobró tanto nombre, llamado "Cinturón de Bilbao". La escasez de munición hizo que tuviéramos que construir rápidamente este cinturón atrincherado que constituyó en poco tiempo una verdadera obra de ingeniería militar. Yo me atengo a los comentarios que tanto los técnicos extranjeros que lo vieron antes de que cayera en poder de los rebeldes, como más tarde después de la caída hicieron en forma elogiosísima así en revistas como en periódicos de la obre defensiva que el Gobierno Vasco había realizado a una distancia que oscilaba entre quince y treinta kilómetros alrededor de Bilbao, y en una extensión, puesta en línea las trincheras, de 120 kilómetros. Había juicios que aseguraban ser el "Cinturón de Bilbao" más fuerte que la defensa de Verdún. Las obras de cemento, los nidos de ametralladoras que hubieron de ir cambiándose en espesor hasta llegar en muchos puntos a tener el grosor de 1,10 metros, las trincheras cubiertas, los refugios y abrigos, las líneas en profundidad, las organizaciones defensivas conforme a un criterio moderno, etc. etc., todo constituyó una obra ingente en la que se invirtieron varias decenas de millones y en la que trabajó diariamente un promedio de obreros que oscilaba entre diez y veinticinco mil. Tpengase en cuenta que todo esto lo hacía un pueblo que levantaba un ejército imporvisándolo, que organizaba toda su vida interna, que sostenía todas sus fábricas en producción, y que para todos estos menesteres no contaba, por la invasión de los rebeldes, más que con una quinta parte de su territorio, y con una población de 700.000 habitantes. Ante estos hechos,

nada dice la crítica alegre de unos cuantos eternos descontentos desprovistos de toda autoridad técnica.

94 Hubo, sin embargo, sucesos bien desgraciados que hemos de señalar en su justa expresión, ya que también se ha dado en hacer alfuna literatura alrededor de ellos. Me refiero a la fuga del Comandante de Ingenieros, Sr. Goicoechea, acaecida un mes antes de desarrollarse la ofensiva faccioss. Su importancia fue extraordinaria puesto que el Sr. Goicoechea era Jefe de todo el sistela de fortificaciones, no ya sólo del "Cinturón de Bilbao" sino también de todas aquellas que en las primeras líneas, comenzando desde la costa, terminaban en las últimas vertientes montañosas que lindaban con el frente de Santander. He de advertir que la obre de ensiva construída en la primera línea de defensa vasca fue de extraordinaria potencia, con varias líneas de profundidad, que si no eran tan fuertes como el Cinturón, permitieron, como luego se verá, una gran defensa ante el más violento ataque enemigo desarrollado en los frentes republicanos hasta entonces.

Fue otra gravísima contrariedad la fuga de dos o tres ingenieros encargados de la obras del Cinturón en el sector Urrusti Gaztelumendi, que es precisamente por donde el enemigo atacó. Esta fuga puso en descubierto el retraso intencionado de ciertos trabajos que pudieron ser subsanados sólo en parte. Indudablemente el enemigo atacó el Cinturón pore el sitio más débil. Consigno solo los hechos porque luego volveré de nuevo sobre este tema.

95 Para comprender nuestra situación nada mejor que seguir un orden documental de los hechos. Adjunto los telegramas a que antes hacía referencia, hasta el día 1º de abril:

"Presidente Euzkadi a Ministro Guerra.- Valencia.- 16 febrero 1937.- Servicio especial Bayona me comunica preparan rebeldes ofensiva aire, mar tierra contra Bilbao stop Unida noticia a inminencia control muévenme reiterar vuecencia telegrama dirigido ayer rogando que vapor "Allegro" con munición Rhin y Reiss con material guerra entre en puerto Bilbao stop Resistencia País Vasco será inexpugnable con elementos stop Espíritu tropas expedicionarias Asturias comunicanme excelente stop Repito vuecencia que material y hombres enviados Asturias restan medios Euzkadi y esperamos barcos cuyo arribo Bilbao deseo ordene vuecencia stop Sin novedad frentes vascos stop Salúdale.-"

"Presidente Euzkadi a Presidente Consejo Ministros Guerra.- Valencia.- 17 febrero 1937.- Ante insistencia ofensiva enemiga tierra mar aire contra Euzkadi inminencia control oblígame molestar reiteradamente vuecencia rogando de orden a barcos "Allegro" "Rhin""Reiss""Yorkwood" ya en el mar entren puerto Bilbao stop Materias primas necesarias fabricación ultimadas Paris Ingenieros enviados Gobierno Vasco necesitan únicamente divisas para derrar operación enviarlas Bilbao son indispensables asegurar fabricación Norte parte Valencia stop Imprezcindible cuidese ordenar vengan Bilbao aviones pues anunciase testimonio fidedigno bombardeo próximo intensísimo factorías industriales Vizcaya productoras todo material guerra dóndose cuenta enemigo que control favorecerá producción industrial stop Ruego vuecencia consiga Ministro Hacienda situación divisas precisas Paris compras aludidas stop Frente vasco sin novedad Asturias dispuestas fuerzas emprender ofensiva stop Reiteraré peticiones vuecencia sin descanso por responsabilidad enorme entrañaría quedar desprovistos momentos tanta gravedad como actuales stop Salúdale.-"

95

"Presidente Euzkadi a Presidente Ministro Guerra.- 20 febrero 1937.- Visitarán vuecencia uno de estos días Consejeros Leizaola Toyos quienes darán cuenta asuntos relacionados organización Ejército relaciones Asturias Santander etcétera punto Mientras tanto reitero nuevamente vuecencia preste atención especialísima necesidad situación fondos París compras verificadas exclusivamente referente provisiones porque proximidad control entrada continua buques alemanes Pasajes pueden colocar zona Euzkadi Norte situación ventajosísima que conviene todo trance evitar punto Reitero telegramas anteriores rogando atienda su contenido punto Así como momentos actuales débase prestar todo cuidado Asturias sin retraer ninguna munición cargamentos próximos deben entrar puerto Bilbao punto Saludos.-"

"El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro Guerra al Presidente del Gobierno de Euzkadi.-Bilbao.-

21 febrero 1.937.- Recibido su telegrama veinte espero visitas Consejeros Leizaola y Toyos. Otros extremos su telegrama tomo buena nota debiendo advertirle que Gobierno Central preocúpase todo instante necesidades generales Estado. Naturalmente disponibilidades no son ilimitadas y en consecuencia no siempre pueden atenderse peticiones Gobiernos regiones autónomas en medida deseos dichos Gobiernos y también propio Gobierno Central no obstante tendremos en cuenta necesidades de Euzkadi atenderemos en medida posible.-"

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- 20 febrero 1.937.- Recibo telegrama Irujo comunicándome conversaciones Basterrechea con V.E.- Me doy cuenta esfuerzos realiza V.E. los cuales agradézcole cordialmente nombre Gobierno en estos momentos preocupadísimo situación divisas. Avísanme París cañones Oerlikon antiaéreos salen Suiza pagados Estado. Ruégole consiga que parte por lo menos si no todo este material diríjase Rotterdam hacerse cargo Delegados vascos porque sospecho por noticias recibo habrá dificultades traslado Francia. Serían armas utilísimas para defensa nuestras fábricas Pongo su conocimiento que sin dar cuenta Gobierno Vasco totalidad aviones caza campos Lamiaco Sondica se han dirigido Asturias dejando riqueza industrial Vizcaya indefensión absoluta expuestos trágica repetición bombardeo septiembre. Pongo en conocimiento vuecencia esta queja por cuanto General Norte Estado Mayor Gonzalez Peña habianme prometido no tocar un solo aparato Bilbao. Ayer lanzaron hojas frente vasco aviones facciosos anunciando bilbaínos inminente visita stop Si conocieran actual situación bombardeo sería terrible. Ruego vuecencia que si Gobierno Valencia no puede enviar actualmente aparatos dé orden pra que los situados Havre diríjanse aquí evitando indefensión. Coronel Morel entrevistándose conmigo puesto acuerdo técnicos industrias movilizadas vascas ha enviado vuecencia ampliación materias primas Santander Asturias. Hállanse acuerdo en cuanto distribución.- Saludos.-"

97

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire (Prieto). Ministro Hacienda (Negrín) y Presidencia y Guerra (Largo Caballero).- 25 febrero 1.937. Probablemente quedará interrumpida operación Asturias falta munición stop Aparte imprevisión hecho pone manifiesto situación a que conduce operaciones Norte desamparo Gobierno ante reiteradísimas peticiones verificadas varios meses antelación por Gobierno vasco stop Dia siguiente operación pidió Estado Mayor Norte a Euzkadi Santander stock importantísimo municiones entre ellas ocho millones cartuchos tres de ellos siete noventa y dos stop Euzkadi posee momentos presentes contando todos frentes tres millones y medio

dichos cartuchos stop Es ciertamente triste pueda suceder esto vísperas control stop No perdemos ánimo porque tenemos un ideal pero tales sucedidos bastarían para derribar cualquier pueblo que no fuera el nuestro stop Gobierno Vasco ha declinado ya toda responsabilidad stop Mida Gobierno Valencia cual pueda ser la suya caso no puedan quedar ultimadas compras armamentos verificadas imprescindibles antes de control que repito será inexorable por lo menos para nosotros stop Saludos.-"

"Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- 27 febrero 1.938.- Por conducto Ministro Estado he recibido su telegrama de ayer.- No le compete juzgar respecto a cantidad municiones con que se haya iniciado operaciones Asturias que según iniciada habrá que interrumpirla por carecer de municiones stop En el supuesto que yo desempeño podría darse cuenta perfectamente de que otros sectores de aquellos en que se mantiene la lucha tendrían muchísima más razón para formilarle quejas como las que usted formula. Yo he tenido y tengo que siportarlas y en muy diversos tonos inspirada en la presunción de que se ha favorecido en la distribución de armamento y municiones a las regiones del Norte justifico la reiteración de sus peticiones comprendo dolor angustia que las mueve pero esto no puede autorizar el tono de su telegrama que cuando menos revela cierto quebranto de la serenidad que en estos críticos momentos debe ser dueña y señora del ánimo de todos.- Todas las demandas formuladas por su representante en Francia las he suscrito íntegramente ante Ministro de Hacienda pero yo no puedo ante imposibilidades que son notorias.- Salúdale afectuosamente.-"

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- 1 Marzo 1.937.- Telegramas envíanse conducto clave Ministerio Estado por recibir órdenes ese sentido Gobierno Valencia. Cinco capitanes vascos absoluta confianza expertos que han navegado últimos meses Rusia Cantábrico Mediterraneo están mañana martes noche París Delegación Vasca a disposición de persona indicada vuecencia esperando ordenes. Salen hoy motora pesar fuerte temoral reinante. Recibido telegrama contestación mío escasez municiones. No crea vuecencia perdida nuestra serenidad existen Euzkadi resortes espirituales no aplicados aun que producirán triunfo. Pero noticias como enviadas París que por denuncia Jimenez Asúa vuelven armas cargadas ferrocarril fábrica creyéndolas para facciosos produciendo gravísimo retraso llenannos no se si de asombro o de indignación. Conocemos aquí esfuerzos realiza vuecencia que agradecemos muchísimo. Nuestra inquietud nace de que peticiones fueron hechas hace tres meses. Conozco detalles íntimos cotrariedades sufridas V.E. seno Consejo. Pero abona vuecencia y apoyo nuestras demandas organización y producción guerra no alcanzada con seguridad ninguna parte.- Confiamos su

esfuerzo redoblado.- Salúdale.-"

99

Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia. 3 de marzo de 1.937.- Agradezcole profundamente su diligencia para la recluta de los capitanes de marina que aquí nos son indispensables y agradezco también las cariñosas frases que me dedica en respuesta al telegrama que le dirigí como consecuencia de otro suyo. Lo ocurrido con Jimenez Asúa no puede ser otra cosa que un error cuyo orígen acaso esté en no haber sido advertido debidamente dicho representante diplomático de lo que se proyectaba.- Salúdole afectuosamente.-"

"Valencia, 12 de Marzo de 1.937.- Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.- Ministro de Marina y Aire.- Ciudad.- Mi querido amigo: El Sr. Presidente del Gobierno Vasco me dice en nuevo despacho lo siguiente: "Celebrado importantísimo Consejo. Planteado asunto político vistas circunstancias. Gobierno reforzado compenetración fuerzas satisfacción pública. Ante referencia Consejo una sola autoridad Gobierno un solo enemigo fascismo. Esperamos acuerde lo mismo Valencia. Necesidad imprescindible urgentísimamente venga escuadra romper bloqueo proteger armamentos víveres. Ultimo caso envíen cuatro destructores tres submarinos obligándose Gobierno Vasco poner tripulaciones dispuesto enfrentarse enemigos. Avisa Atejada desde Bayona que Comandante, Capitán, Jefe Máquinas y algún otro del destructor Diez han desaparecido calificando actuación vergonzosa huída.- Comunícame angustiado Paulino NO HAY TRIGO MAS QUE PARA DOS DIAS. Aviso París pero gestiona tu desde ahí rápido embarque mil toneladas trigo adquirido Amberes barco pabellón extranjero.-" La gravedad de lo hecho constar por el Sr. Presidente vasco no necesita otros comentarios que su propia expresión.- Salúdale atentamente.-"

"Presidente Euzkadi a Ministro Justicia, Sr. Irujo.- 12 de Marzo 1.937.- Enterado telegrama stop Necesario impongais ferrea autoridad inconsciencias nunca triunfaron stop Combate naval fue bous Vizcaya Guipuzcoa Nabarra Donostia escoltan Galdames. Aparece inopinadamente Canarias con barco armamento York Brook apresado. Bous valientemente aceptan combate. Bizcaya aprovechando lucha recoge York Brook llevándole felizmente audacia Bermeo quedado simbólicamente Nabarra con Guipuzcoa tres horas combate lucha desigual defendiendo hermanas. Guipuzcoa fuego a bordo averías cinco muertos varios heridos retírase acogiéndose baterías costas. Nabarra consume sacrificio ardiendo plena mar disparando sin rendirse hasta última hora defendiendo Donostía que refugiase La Pallice stop Canarias apresa Galdames imposible huir marcha cuatro

100

cuatro millas. Aviso Atejada vergonzosa huída destructor Diez. No apareció combate desconociéndose paradero Comandante Capitán Jefe maquinarías y algun otro. Acción heroica bous levantado entusiasmo coluntarios marinería están seiscientos dispuestos repetir hazaña. Desamparo ante bloqueo debe hacer meditar Gobierno. Queremos buques hombres corren nuestra cuenta. Confiamos tus gestiones con Aldasoro.-"

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- 11 marzo 1.937.-Bloqueado puerto Bilbao establecida vigilancia facciosa hasta Estrecho confiamos vuecencia envío rapidísimo si no totalmente parte escuadra principalmente destructores submarinos. Contamos seiscientos hombres dispuestos repetir hazaña bous. Combate último despertado grante marinera enorme entusiasmo. Espero impaciente noticias salida buques levantar bloqueo apoyando llegada cargamentos armas víveres. Avísanos Atejada desde Francia desaparición Comandante Capitán Jefe máquinas y varios más destructor Diez. Ofrézcole personal dispuesto hacerse cargo buque si vuecencia acepta. Saldrán rápidamente.- Salúdale.-"

"Presidente Euzkadi a Presidente Consejo Ministros.- Valencia.- 11 marzo 1937.- Reitero telegrama enviado sobre necesidad urgentísimo envío escuadra o,parte de ella conseguir levantar bloqueo que hará imposible aprovisionamiento armas víveres stop Esperamos angustiosamente stop Moral publo vasco excelente dispuesto máximo sacrificio esperando Gobierno atienda petición justísima stop Elemento marinería número superior a seiscientos dispuesto integrar buques guerra combatir facciosos misma heroicidad que tripulantes bous stop Aguardo confiando resolución vuecencia que agradeceremos infinitamente stop Salúdale.-"

"Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia.- 15 marzo 1.937.- Acuso recibo su telegrama.- Conocía deserción de que dódole cuenta Atejada. Está ya en Burdeos Comisión Investigadora. Luego que concluya investigación proveeré. No puede desgraciadamente hacerle ofrecimiento de elementos navales tan cuantiosos como vuecencia solicita pero espero que llegrá ahí alguno.- Salúdale.-"

101

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- 14 marzo 1.937.- Comunícame Bayona oficiales José Luis Diez comunicaron facciosos derrota debía seguir "Mar Cantábrico" Desconfianza lógica estos elementos confirmada una vez más en este caso háceme reiterar peticiones contenidas

telegramas anteriores referentes conveniencia facultad Gobierno Vasco cambio tripulación dentro normas convenfremos.- Salúdale.-"

"Ministro de Marina y Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia.- 15 marzo 1937.- Acuso recibo su telegrama diciéndome que según le comunican de Bayona fueron oficiales destructor Diez actualmente desertores quienes comunicaron facciosos derrota debía seguir "Mar Cantábrico". En el momento que ocurrió deserción esos oficiales lo supuse pues no debía explicarse de otra manera que se hubiese sorprendido el "Mar Cantábrico" en la extraña derrota que seguía. En cuanto a dustituciones lamento no poderlas satisfacer íntegramente pero algo se hará.-"

"Del Departamento de Defensa del Gobierno de Euzkadi al Sr. Jefe del Ejército de Operaciones.- Esta madrugada se han recibido dos radiogramas procedentes, uno de San Juan de Luz y firmado el otro por el Consul de España en Bayona, cuyos textos son los siguientes: El del primero: "Eguibar nos dice haber oído a Romanones en Hotel Golf San Juan de Luz habrá acción en frente de Bizkaya, principalmente en Alava están en San Sebastian trece mil hombres muy bien armados desde Hendaya se han visto pasar hoy cincuenta y cinco camiones con tropa armada camino de San Sebastian. Desde hace varios días se observa movimiento de tropas hacia el frente hoy se ha cerrado herméticamente la frontera". El segundo radiograma dice: " Fuerzas alemanas italianas y moras con gran cantidad material llegadas a Vitoria. Existen veinticinco cazas y catorce aviones bombardeo. Mola... y tener simplicar socorro llegados también. Informes últimos dicen ataque será lunes próximo. Construyen toda rapidez campo aéreo dentro del campo Arana próximo a Alegría. Colegio de niñas situado entre...Arriaga y calle Nueva existe....depósito munición. Firmado Consul Bayona.- "Este radiograma difrado deficientemente se trata de rectificarlo habiendo solicitado aclaración urgente del mismo.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

102

"Del Departamento de Defensa del Gobierno de Euzkadi al Sr. Jefe de Operaciones, en Nurre.- Bilbao, 28 de marzo de 1.937.- Como complemento de nuestro escrito de hoy, transmitimos el texto íntegro del radiograma que anteriormente fue mal descifrado:- "Fuerzas alemanas italianas y moras con gran cantidad material llegadas a Vitoria, existen veinte y cinco cazas y catorce aviones bombardeo. Mola y Kindelan llegados también. Informes últimos dicen ataque será lunes próximo. Construyen toda rapidez campo aéreo detras del Campo de Arana próximo a

Alegria y Calle Nueva existe importante depósito munición.- Cónsul España.-" Lo que comunico a esa Jefatura a los efectos que estime procedentes, rogando acuse recibo, sellando el sobre.-"

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia.- 28 marzo 1.938.- Del Ministerio Estado recíbese siguiente telegrama que lo traslado para conocimiento efectos procedentes: "uestro Embajador en París nos comunica: Nos comunican enlaces frontera que a la una de esta madrugada pasaron de Pamplona dirección San Sebastian sesenta camiones cargados tropas se creen van frente Guipuzcoa Vizcaya añaden que presebte semana llegaron Vitoria varios miles soldados alemanes italianos y moros con mucho material munición artilleria y aviación dicen preparan ataque próximo lunes otro informe dice ataque será cuando terminen nuevo campo cercano Alegría. Precisan existen depósitos munición entre Portalea Arriaga y Calle Nueva. Nos afirman que Vitoria está sin agua hace un mes.- Salúdale.-"

"Del Presidente de Euzkadi a Ministro Maria Aire.- De Bilbao, 31 marzo 1.938.- Es necesario urgentísimamente envío cazas aparatos bombardeo no menos dos escuadrillas por tremendo ataque desarróllase por aviación enemiga y tropas contra posiciones sectores Aramayona Ochandiano Villarreal habiendo madrugada comenzado ofensiva anunciada insistentemente. Resístese bien pero inferioridad total aviación hace que aparatos enemigos ametrallen tropas causando daños que pueden originar desmoralización.- Tendrele corriente marcha operaciones.- Saludos.-"

103

"Del Presidente de Euzkadi a Ministro Marina Aire y Sr. Irujo.- De Bilbao, 31 marzo 1937.- Horrorosos bombardeos Durango y Elorrio. Más de trescientos muertos población civil.- Ataque intensísimo a base aviación ametralló tropas posiciones Jarinto, Maroto, Albertia cerca Ochandiano que han sido perdidas. Indispensable urge aviación según despacho esta mañana que podría venir en vuelo a Bilbao desde Pastrana. Ruego vuecencia atienda urgentísimamente demanda pues con refuerzo aéreo será derrotado enemigo.- Fuerza aéres atacante pasa de cuarenta aparatos contra ocho cazas nuestros.- Salúdole.-"

"Del Presidente de Euzkadi al Ministro de Marina y Aire.- De Bilbao, 31 de Marzo de 1937.- Ofensiva desarróllase intensidad tremenda. Rebeldes concentran toda clase elementos artillería aviación tanques ataques posiciones sector vasco. Ataque en masa sobre Elguetta y Kalamua sector Eibar rechazado brillantemente causando

enemigo no menos dos mil quinientas bajas huyendo desordenadamente. Aviación enemiga aprovechando indefensión nuestra cazas llevados imprudentemente sin conocimiento Gobierno Vasco ayer tarde Santander ocasionó perdida posiciones Albertia Maroto Jarinto retirada nuestras tropas ante ametrallamiento intenso. En estos momentos lánzanse nuestras tropas contraataque con moral excelente. Ruego nuevamente envío rapidísimo aviación con cuyo auxilio causaremos enemigo gran derrota iniciada ya varios sectores. Calculamos fuerzas enemigas número superior veinte mil hombres.- Saludale.-"

"Carta del Ministro Irujo a Presidente Consejo Ministros.- Valencia, 1 de abril 1.937.- Mi querido amigo: Acabo de celebrar una conferencia con Bilbao. De mala manera he entendido: 1º- Que la información que publica la prensa es cierta y exacta. Los bombardeaos de la población civil singularmente en Durango han sido espantosos. Durango -frase de Leizaola-, es un montón de ruinas. Los cientos de muertos lo han sido singularmente en el mercado público y en las iglesias de la parroquia, antiguo colegio de jesuítas y religiosas Agustinas habiendo varios muertos sacerdotes y monjas. 2º.- Ni una sola baja en Durango de personal militar. Está guardia civil tranquila y ordenada, allí no había más gente armada que el puesto de miñones.- 3º Los aviones empleados por el enemigo han sido cuarenta y dos (Los cazas nuestros ocho). 4º.- Se han perdido algunas posiciones sin importancia militar que hoy o mañana serán reconquistadas. 5º.- Las concentraciones enemigas continúan con insistencia. Las informaciones de París tienen plena confirmación. El ataque de ayer y el bombardeo de Durango son tan solo un eslabón cuyo objetivo militar es Bilbao.- 6º.- Sin pan la población civil, sin protección el mar entregado a los facciosos y en la proporción de cinco a uno en el aire, las posibilidades no son ciertamente lisonjeras. Aguirre está muy seguro. Pero no ignora que la caída de Bilbao significaría tanto como la caída de todo el Norte. Toda la concreta petición que hace hoy se refiere al mar y al aire. De la tierra responde. Lo más urgente, lo más inaplazable en estos momentos de angustia es aviación. Creo un deber comunicárselo y pedir su ayuda y colaboración a tales efectos.- Un saludo afectuoso (Firmado).- Irujo (Rubricado).-"

"Carta del Ministro de Marina y Aire al Ministro Sr. Irujo.- Valencia, 1 de abril 1.937.- Mi querido amigo: He recibido sus dos cartas de hoy transcribiéndome informes que ya conocía sobre los caracteres verdaderamente horrorosos que tuvo el bombardeo realizado ayer en diversos pueblos de Vizcaya. Esos informes me eran conocidos porque me los transmitieron también directamente. Estuve al habla constantemente durante la mañana con

la Jefatura de Fuerzas aéreas en Albacete y con la Jefatura del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, a quien por mi parte y aun cuando no los necesitaba, porque también los tenía, envié los informes por mí recibidos. Nada de nuevo puedo decir a usted que no conozca después de haberle dado a leer la hoja de teletipo en que el Jefe de operaciones de aviación me comunicaba a primera hora de la tarde la imposibilidad por razones técnicas de enviar a Vizcaya fuerzas de aviación procedentes del Centro. No puede usted imaginarse cuánto lamento no poder tener a mi alcance las fuerzas que allí son precisas.- Suyo affmo. (Firmado) Indalecio Prieto. (Rubricado).-"

"Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia 1 de abril 1937.- Con objeto de facilitar comunicaciones entre Bilbao y Valencia ruégole dígame previo informe peritos si campos Sondica Lamisco reunen condiciones para aterrizaje aparatos Douglas.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 1 de abril de 1937.- Pueden aterrizar Douglas en campos Sondica y Lamisco según comunican técnicos aviación. Necesitamos ver mañana viernes primeras horas aterrizar aviones bombardeo cazas reiterando con angustia peticiones ayer hoy.- Salúdale.-"

105

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 1 de abril 1937.- Llegó vapor "Tinga" con diez millones cartuchos siete noventa y dos siete millones ocho otros cinco siete milímetros treinta y dos cañones siete y medio diez y nueve mil proyectiles cincuenta toneladas trilita cien pólvora cañon. Entérome quejas por no haber avisado llegada cargamento. Omití aviso inteligencia habíase dado cuenta desde Estado Mayor Norte quien conoció cargamento día llegada. Sucesivo avisaré toda clase detalles.- Salúdole.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina.- De Bilbao 1 de abril 1.937.- Situación militar es muy delicada porque la aviación enemiga con unos cincuenta aparatos en vuelo no es contrarrestada ni resulta posible darle frente con lo que aquí hay.- Si mañana no llega temprano aviación en masa que acabe con la insolente actividad de la contraria que incendia en la retaguardia impunemente los vehículos de transporte staca sirvientes de baterias y no permitirá si evacuaciones en orden puede resultar grave. Un día de retraso puede significar grandes pérdidas material. Si mañana llega aviación podemos derrotar enemigo. Piénsese trandcendencia enorme derrota enemigo en actuales circunstancias y recíprocamente efectos una victoria suya. Salúdale.-"

" De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 1 de abril 1.937.- Insisto con vehemencia ruego envío urgentísimo aviación. Actividad aéres contraria intensa continua causa desmoralización tropas.- Perdidos montes San Adrian y Murumendi y atacado Monte Gorbea. Ruego conteste vuecencia urgentemente.- Salúdale.-"

"Del Ministro de Marina y Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 1 abril 1938.- Hágome eco de sus angustiosos requerimientos ante Estado Mayor Central ejército a quien corresponde en operaciones distribución fuerzas aéreas aunque dicho organismo conoce también situación creada ahí no sólo por telegramas esa Presidencia al Ministro Guerra si no por los que he dirigido a misma Autoridad Jefe Ejército Norte.-"

Conviene leer bien los telegramas para darse cuenta por repetidos anuncios verificados por nosotros de la importancia de la ofensiva que se desarrollaba contra el frente vasco. Pues bien, también entonces hubimos de sufrir los síntomas de la desorganización del Estado, que de nuevo queda reflejada en el cruce de cartas que adjuntamos, entre los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Marina y Aire. Parece imposible creer que a estas alturas; cuando el Gobierno Vasco pedía angustiosamente los elementos necesarios para su defensa; que era la de todos, no se supiera aún a quién correspondía el dictar las órdenes pertinentes, disponiendo de la aviación:

"Carta del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Irujo.- Valencia, 1 abril 1937.- Querido amigo: Acuso recibo de su carta de esta fecha por la que me traslada un telegrama recibido por Vd. de Bilbao durante la pasada noche. En el mismo sentido que ese despacho he recibido yo otros del Sr. Aguirre y del General Jefe del Ejército de Operaciones del Norte? He trasladado los mismos al Ministerio de Marina y Aire, de quien depende como usted sabe la cuestión del envío de aviones. Afectuosamente la saluda.- (Firmado) Francisco Largo Caballero

"Carta del Presidente del Consejo de Ministros a Ministro Irujo.- Valencia, 2 abril 1937.- Mi querido

amigo: Recibo su carta del 2 del actual cuya tramitación -que es la única que cabe -, por ser Prieto el que ha de resolver cuanto interesa para resistir el ataque enemigo en el Norte verá por la adjunta copia de carta. Afectuosamente le saluda. Firmado.- Francisco Largo Caballero.-"

(Copia enviada).- Carta del Presidente del Consejo a Ministro de Marina y Aire.- Valencia, 2 de abril 1937- Mi querido amigo: Te adjunto copia de carta que me dirige el Ministro Sr. Irujo con esta fecha. No sé qué número hará esta carta entre las diversas recibidas de dicho Ministro y los telegramas que me han dirigido el Presidente del Gobierno de Euzkadi y el General Jefe del Ejército de Operaciones del Norte. Insisten todos en que el problema se reduce al envío de aviación y de marina. Yo sé que no es un problema sencillo, pero te agradeceré mucho hagas lo posible porque se resuelva en la más breve fecha en parte o en totalidad, ya que indudablemente supondría grave quebranto para todos nosotros un éxito definitivo de los rebeldes en la zona Norte.- Con mucho cariño queda tuyo amigo y camarada.

"Carta del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros a Ministro Sr. Irujo.- Valencia 2 de abril 1.937.- Mi querido amigo: Recibí su carta del 1º del actual en la que me da cuenta de la situación militar en Euzkadi, después de la conferencia celebrada por usted con el Sr. Leizaola.- Le agradezco mucho la información y lamento cuanto ocurre, pero he de decirle -Vd. lo sabe bien- que los dos puntos principales de los que son necesidad para la acción militar del Norte, radican en el Ministerio de Marina y Aire, tanto por lo que se refiere al envío de unidades de la escuadra al Cantábrico, como lo que afecta a los cazas que insistentemente solicitan el Sr. Aguirre y el General Jefe del Ejército de Operaciones del Norte. Es nuestro amigo y compañero Prieto quien tiene que resolver, y por ello, no obstante enviarle yo con esta misma fecha copia de su atenta carta, creo que convendría que Vdes. se dirigieran a él directamente. En este sentido he puesto un telegrama esta mañana al Presidente del Gobierno Vasco. Atentamente le saluda.- Firmado.- Francisco Largo Caballero.-"

103

"Carta del Ministro de Marina y Aire a Ministro Sr. Irujo.- Valencia 5 abril 1938.- Mi querido amigo: Le envío, seguro que le interesará, copia de una carta que he dirigido esta noche al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra. Resulta muy lamentable para mi verme precisado con frecuencia a perder el tiempo en tan prólijas explicaciones.- Suyo affmo.- Firmado: Indalecio Prieto.-"

(Copia de la carta).- Mi querido amigo/ Me habrás de permitir que dé respuesta puntualizada a tu carta de hoy que con relación a otra mía de la víspera, se refiere a las continuas y angustiosas demandas de aviación formuladas tanto por el Presidente del Gobierno del País Vasco, como por el General en Jefe del Ejército del Norte.- Previsamente me interesa declarar que cuando tropiezo con dificultades en mi gestión, no trato de endosárselas a nadie; pecho con ellas, hago cuanto puedo para vencerlas y si no las puedo domeñar mi esfuerzo, acepto la responsabilidad personal que en el fracaso me corresponda, sin pretender echarlo sobre espaldas ajenas. Digo esto porque acaso llegará a deducirse del texto de tu carta que yo me escudaba en el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra para disculpar mi impotencia.- No es de ahora mi criterio de que corresponde al Estado Mayor del Ministerio de la Guerra la distribución de las fuerzas aéreas por lo que respecta a operaciones: la fijé desde el instante mismo en que me hice cargo del Ministerio de Marina y Aire y a tal criterio vengo ajustando invariablemente mi conducta, criterio y conducta que son también los del propio Estado Mayor.- No hace falta buscar precedentes. Hay pruebas bastantes en el caso de que hablamos. Tú mismo reconoces que el Estado Mayor "se dirigió oficialmente al Jefe de las Fuerzas Aéreas en solicitud de que fuera enviada aviación a aquel teatro de lucha, en vista de las apremiantes peticiones que de allí se recibían." Lo hizo, a mi juicio, dentro de su propia jurisdicción y en virtud de su indiscutible competencia. Pero previamente al reconocimiento de la intervención de ese organismo me dices: "Tengo que recordarte que el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra no interviene para nada en las cuestiones que afectan a las operaciones del Norte". Eso no es para mí un recuerdo si no una noticia enteramente nueva. Sabía de la existencia de rozamientos y dificultades entre la Jefatura del Ejército del Norte y el Gobierno del País Vasco y lo he deplorado en todos los tonos en reuniones del Consejo de Ministros y del Consejo Superior de Guerra, porque puede originar graves daños a la acción conjunta; más ignoraba que el; Estado Mayor del Ministerio de la Guerra permaneciese inhibido, de manera absoluta, en las operaciones del Norte. Tenía señales de lo contrario y una de ellas la constituye el constante ir y venir de Santander a Valencia de los oficiales de enlace entre la Jefatura del Ejército del Norte y el Estado Mayor Central, para los cuales se me han pedido pasajes en avión por el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, algunas de cuyas solicitudes a ese respecto has trasmitido tú personalmente. El Estado Mayor del Ministerio de la Guerra interviene en las operaciones del Norte. Esa sigue siendo mi creencia a pesar de tu rotunda negativa. Podrá ser incompleto el acatamiento a sus órdenes por razón de aislamiento de aquella zona y hasta por cierta indisciplina, pero interviene como es lógico y es justo.- Pero aunque no interviniera en el Norte, habrían de someterse a su decisión las peticiones

109

que de allí se nos formulen ahora. Porque para enviar a Vizcaya con la presteza exigida los aviones que se nos reclaman habían de ser restados de otros frentes y de modo singular de Madrid o del Sur, único sitio donde hay fuerzas apreciables por su número. ? Iba yo a dar órdenes de esa naturaleza ?. Hubiese procedido como un insensato. Que el propio Estado Mayor lo estimó de su competencia, está revelado en las órdenes que dió de modo directo a la Jefatura de las Fuerzas aéreas. A la vista tengo copia de un telegrama en que desde Albacete se respondía a una de las demandas del Jefe de tu Estado Mayor y que comienza así: "Respecto a su nota pidiendo el envío de dos escuadrillas de caza y una de bombardeo y el bombardeo de los aérodromos de Vitoria y San Sebastian, el General Douglas comunica que actualmente no puede realizarse, dado que para la actuación a una tal distancia...etc." Las órdenes del Jefe de Estado Mayor -órdenes correctísimas, repito- no pueden ser más concretas: fijar las unidades que deben destacarse y señalar los objetivos.- Con lo expuesto creo haber probado suficientemente mis aseveraciones.- En cuanto al final de tu carta te diré que no necesitabas aclarar que por cuanto se refiere a Guerra, en ningún momento se dejó de hacer lo que os era dado. No he deslizado yo la más ligera insinuación en sentido contrario.- Me pides que haga lo posible para vencer las dificultades que motiva esa nuestra correspondencia. No regateo esfuerzo. Hoy a las dos de la tarde ha salido en avión para el Norte un grupo de mecánicos. Mañana saldrá en otro aparato un grupo de pilotos entrenadísimos y seguidamente se harán expediciones de bombas que allí no hay. En cuanto vayan montándose en los Alcázares los aparatos "Kolhover", saldrán para el Norte. Además esta tarde he telegrafiado a París para que si al fin nos dejan sacar los aparatos norteamericanos de bombardeo que por las vacilaciones del Gobierno francés tenemos detenidos en el Havre ¡ desde el 22 de diciembre!, vayan directamente al Cantábrico.- Mi estado de espíritu y mi actitud frente al grave problema creado por los impetuosos ataques del enemigo en los frentes vascos, los verás reflejados en un telegrama que he dirigido al Sr. Aguirre y que dice así: "Partidipo de todas las angustias que reflejan sus constantes telegramas con la diferencia de que quizá las de usted estén atenuadas por la esperanza, en tanto que las mías se agravan por la impotencia. No sólo por mi afecto a esa tierra, sino por lo que para la guerra en conjunto representaría ahí una derrota, haré cuanto humanamente pueda para atender sus reclamaciones, deplorando que no pueda cubrirlas con la prontitud y en la proporción que usted demanda y que las circunstancias exigen.- Salúdale.-" Cierro mi carta pidiéndote mil excusas por esta relación tan prolija que me he creído en el caso de hacerte.- Muy tuyo.-"

Sólo la exhibicion de cualquiera de estos documentos ante nuestro pueblo hubiera dado lugar a una protesta violéntisima y a un decaimiento en el espíritu combativo de las tropas

con repercusiones inmediatas den la situación militar. Hemos silenciado en todo momento estas verdaderas desgracias estatales, que no fueron las únicas, ni mucho menos, para mal de todos.

Sigamos con la colección telegráfica de aquellos días a partir nuevamente del día 2 de abril de 1.937. Su lectura ahorra todo comentario:

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao, 8 abril 1.937.- Recibo siguiente telegrama contestación a los por mí enviados.- Presidente Ministro Guerra. Ministro Guerra a Consejería Defensa recibidos diferentes despachos sobre necesidades aviación Ejército Euzkadi todos ellos han sido trasladados inmediatamente Ministro Marina Aire de quien depende de manera exclusiva cuestión. Una vez más diríjome Ministro Marina Aire en traslado sus últimas comunicaciones. Sucesivo ruego póngame V.E. acuerdo directamente con Ministro Marina Aire. Relacionando este telegrama conferencia sostenida V.E. esta mañana estimo V.E. tiene facultades reconocidas Ministro Guerra dirigiéndome en su virtud a V.E. con ruego mismo término despachos anteriores de imprescindible urgencia aviación para coronar mediante contraataque resistencia heroica nuestras tropas que se quebrantarán por consecuencia fácil imaginar caso no contar aviación. Tiempo favorecerá aun mañana traslado aviación. Ruégole con encarecimiento extraordinario.- Salúdale.-"

"Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- 2 abril 1937.- De Bilbao.- Comunícame General Ejército Norte lo siguiente: "Persiguiendo que no se repita la situación momentánea de este cuerpo de Ejército favorable y predispuesto a explotar a fondo sus circunstancias propicias para infligir un duro castigo al enemigo en retiradas desordenadas y descomponer toda su organización de retaguardia y conociendo todo el interés de V.E. y sus afortunadas gestiones insisto con el máximo interés presione constantemente Valencia objeto envío más rápido posible aviación que es interesántísimo tenerla a mano tanto para aprovechar otra ocasión como la que pierde como para cambiar decisivamente y en minutos el aspecto y la marcha del combate.-" Reitero con misma angustia que ayer necesidad urgentísima aviación con cuyo auxilio podemos cambiar panorama infligiendo grave derrota enemigo cuya importancia no puede ocultársele Gobierno estos momentos. Esperamos contestación rapidísima mejor aun ver aquí aparatos no menos veinte.- Salúdale.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao, 2 Abril 1.937.- Reforzando telegrama enviado Jefe Fuerzas Navales Cantábrico sobre reparación destructor "Diez" ruego V.E. dé órdenes urgentes a Jefe Base Naval Cartagena para que disponga envío de un eje piñón de alta un eje piñón de baja y dos ruedas de engrane del eje de propulsión. Envíen este material unos estos medios: o sobre destructor pedido varias veces o sobre camión puesto Bayona o mejor como material para turbinas saltos agua a bordo primer barco inglés que contratado Gobierno Vasco para víveres salga Valencia o Alicante destino Bilbao poniéndose acuerdo sobre fecha con Delegación Vasca Valencia.- Salúdale.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 2 abril 1937.- Jefe Fuerzas Aéreas Norte a Ministro Marina Aire.- Por indicación Presidencia Gobierno Euzkadi que me traslada su deseo de conocer características campos pongo en su conocimiento que Lamiaco Sondica son aptos para aterrizaje Douglas.- Salúdale.-"

"Carta del Ministro de Marina y Aire a Ministro Sr. Irujo.- Valencia 2 de abril de 1.937.- Mi querido amigo: El mismo telegrama que recibió usted del Presidente del Gobierno Vasco y que transcribe en su carta de hoy, lo recibí yo.- Las deficiencias de los campos del Norte no consienten, según los técnicos, como usted puede ver ayer por la hoja del teletipo que le día a leer al reunirnos en Consejo, el envío de aviones rápidos de bombardeo.- Se han dado órdenes para que acelerando el montaje de otros que se hallan en los Alcázares, puedan llevarse al Norte: pero esto no va a ser tan rapido como nuestro deseo.- Por lo que respecta al abanderamiento de barcos, convengamos en que el asunto fue al Consejo de Ministro prendido con alfileres, sin la aportación de datos necesarios. Además, a mi juicio, se equivocó el camino. Acaso no hubiese sido necesario llevar tal asunto a Consejo.- Suyo affmo.- Firmado.- Indalecio Prieto.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 2 de abril 1.937.è Recibo su telegrama con informes General Aviación. Aparatos Katiuska y cazas deben venir Norte aterrizando cualquiera de los aerodromos Lamiaco Sondica Albericia y Llanes que según los técnicos son aptos. Siguen nuestras tropas resistiendo heroicamente ataque enemigo tropas moros tercio número muy grande dirigido personalmente Mola contraatacando en cuanto aviación deja un minuto libre. Espectáculo es deprimente tropas resistiendo pegadas tierra teniendo encima todo el día numerosos aparatos aviación enemiga descargando bombas y ametrallando. Bombardeado nuevamente por tres veces Durango en la tarde de hoy. Indefensión aéres cólmanos rabia

pues vemos con ayuda vistoria en nuestra mano que después derrota Guadalajara Pozoblanco sería definitiva ruina fascismo. Ayúdenos enviando gran cantidad aviación para evitar que victoria definitiva trueque se desastre terrible para todos.- Salúdale.-"

113

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao, 2 abril 1937.- Bombas para Katiuskas estamos construyéndolas talleres Guernica noventa kilos exactamente iguales que las de ésa. Condiciones campos Sondica Lamiaco son suficientes a juicio técnicos para aterrizaje toda clase aparatos. Aviador Yanguas aterrizó hace dos meses en Sondica con Koker veintidos pasajeros sin novedad estando hoy ampliada extraordinariamente pista. En Lamiaco aterrizan magnificamente cazas donde tienen su base. Esperamos la aviación con urgente apremio.-Salúdale.-"

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia 2 abril 1937.- Como consecuencia sus requerimientos angustiosos y justificados estuve hoy constantemente al habla hasta la hora de reunirme en Consejo con Subsecretaría Aire Jefatura E.M. Ejército y Jefatura Fuerzas aéreas.- Desde Albacete el Jefe de Operqciones le expidió un telegrama bien dirigido al Jefe Estado Mayor Ministro Guerra que dice así: "Respecto su nota pidiendo envío al Norte dos escuadrillas cazas y una bombardeo y bombardeo aerodromos Vitoria y San Sebastian el General Douglas comunica que adtualmente no puede realizarlo dado que para actuación a tal distancia aparatos bombardeo y cazas no tienen bastante reserva de combustible. Unica solución este problema es encontrar buenos aerodromos en Norte a donde se podría trasladar una escuadrilla Katiuskas aparatos bombardeo muy rápidos denominados así. A la hora actual en Norte no hay ningun aerodromo desde el cual los Katiuskas puedan además actuar. En Norte no hay bombas correspondientes a Katiuskas. Ruego instrucciones Douglas. Por mi parte significo a usted añade Jefe Operaciones que aparatos Katiuska no tiene radio acción suficiente para que con carga completa bombas puedan realizar fácilmente vuelo ida y vuelta a Vitoria desde aerodromo de la Mancha ya que tendrán que recorren más setecientos kilómetros por zona enemiga y pasada aerodromos en que tienen abundantes cazas que los esperarían. Ordeno a Jefe Fuerzas aéreas Norte habiliten campos rápidamente en que puedan tomar tierra Katiuskas y avise en cuanto estén para resolverlo.-"

114

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 2 abril 1937.- Partidipo de todas sus inquietudes y de todas sus angustias reiteradas en sus últimos telegramas. Hago nueva gestión para saber si datos técnicos más precisos rectifican la opinión negativa de Douglas que usted conoce ya por habérselo notificado yo.-Salúdale.-"

"Carta del Ministro Sr. Irujo a Presidente del Consejo de Ministros y Consejo Superior de Guerra.- Mi querido amigo: Recibo del Sr. Presidente del Gobierno Vasco el siguiente angustioso telegrama: "Insisto con vehemente ruego envío urgentísimo aviación actividad aérea contraria intensa continua causando desmoralización tropa. Perdidos montes San Adrian Murumendi. Atacado monte Gorbea. Ruego insistas cerca Largo Caballero Prieto a quienes dirijo también telegrama mismo sentido. Ruego contesten urgentemente.-" Bloqueados por tierra mar y aire las milicias vascas han perdido nuevas posiciones: San Adrián y Murumendi. Van a perder Gorbea.- Contra el parecer expreso y la resistencia vasca se comenzó la desdichada operación de Asturias. Cuando la ofensiva actual varios días antes aviso y prevista se desató en Bilbao no había un sólo avión. Los 8 de su base estaban en Santander por orden del Alto Mando que allí tiene el Ministro de la Guerra.- Ayer el Consejo puso un bróche final al cuadro aplazando la posibilidad de que Bilbao salga del bloqueo colocando a sus barcos pabellón inglés. No he de repetir lo que habría de significar para la República perder Bilbao y el Norte ni la responsabilidad del Gobierno ante el cuadro expuesto.- Un saludo.- Valencia, 2 abril 1.937.-"

"Carta del Ministro Sr. Irujo a Subsecretario de Guerra, don Carlos Baraibar.- Muy señor mío: Con fecha de hoy hemos recibido de Bilbao el siguiente comunicado: ""La posición dominante de Ochandiano ha caído en poder de los rebeldes. Nuestras fuerzas defienden el terreno, pero lo van perdiendo palmo a palmo. Si toman Ochandiano los rebeldes no los podremos contener hasta Durango. El Presidente del Gobierno Vasco Sr. Aguirre llama con gran angustia pidiendo aviación. Si no llega hoy mismo teme irremediable daño. A Santander han llegado quince mecánicos pero ninguno de ellos es piloto. Frente a Bilbao están el Cervera, Velasco, Canarias y no hemos entendido bien si el Baleares, el Españo o los dos. Tienen personal de desembarco sobre cubierto . La ofensiva es pues de la máxima envergadura. El Sr. Presidente Vasco insiste de moco apremiante y angustioso en la necesidad de enviar aviación hoy mismo si se quiere evitar una catástrofe".- Ruégole transmita al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra todo lo arriba indicado, esperando se den las oportunas órdenes para remediar el peligro a la mayor urgencia.- Valencia, 4 abril 1937.-

"Carta del Jefe de la Secretaría particular y política del Ministerio de Marina y Aire al Capitán de Milicias Vascas, don Emilio Salvatierra.- Muy Sr. Mío: Acuso recibo a su carta de hoy. De ella he dado cuenta al Sr. Ministro; Este habló en la tarde de hoy, hace unos momen-

tos por teleradio con el Sr. Aguirre. Tenga usted la seguridad de que aquí no se pierde un minuto en lo que a preparar los refuerzos de aviación necesarios se refiere, pero, por desgracia, no hay posibilidad de llevarlos con la urgencia precisa.- Le saluda atentamente.- Firmado: Salazar.- "Valencia, 4 de abril 1937.-"

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 4 de abril 1937.- En respuesta a su telegrama de hoy afirmando que los campos de ahí tienen condiciones para los Katiuskas puedo decirle que el Jefe de la Aviación del Norte ha afirmado en telegrama dirigido al Jefe de las Fuerzas Aéreas que sólo es posible emplear el campo de Gijón con seguridad porque todos los demás campos de la zona solo cuentan con dos direcciones y si hay viento del Sur cruzado resulta imposible volar desde ellos.-"

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia 3 abril 1937.- Participo todas angustias reflejan sus constantes telegramas con la diferencia que quizá las de ustedes ven atenuadas por la esperanza en tanto que las mías se agravan por la impotencia. No solo por mi afecto a esa tierra sino por lo que para la guerra en conjunto representaría ahí una derrota haré cuento humanamente pueda para atender sus reclamaciones deplorando que no pueda cubrir más con la prontitud demandada y que las circunstancias exigen.- Salúdale.-"

"Del Presidente de Euzkadi a los Sres. Prieto, Largo Caballero e Irujo.- Bilbao, 4 abril 1937.- Situación gravísima según me comunica Estado Mayor. Enemigo domina Ochandiano causando desmoralización tropas aviación. Hoy mismo deben salir aparatos principalmente Katiuskas cazas pues demora un día puede originar catástrofe.-"

116

"De Presidente Euzkadi para los Sres. Largo Caballero, Prieto e Irujo.- De Bilbao 4 abril 1937.- Avisan semáforo presencia España Velasco Canarias Cervera observando mucha tropa a bordo bombardeando comunicaciones Bilbao Santander. Ante ataque terrible a fondo y reitero telegramas anteriores angustiosamente.-"

"De Ministro Agricultura a Subsecretario Agricultura, Valencia.- De Bilbao 5 abril 1937.- Bilbao no llegó ningún cargamento trigo convenido.- En este momento telegrafío Oteiza envío rápido.- Ruego hable con él y también Delegado resolver rapidamente.- Deme cuenta

resultado.- Saludos.- Uribe.-"

"De Presidente Euzkadi a Presidente y Ministros Guerra y Marina y Aire.- Todas las Juventudes antifascistas de Euzkadi en reunión celebrada hoy acuerdan ante situación frentes vascos entre otras medidas como elementos urgentes e imprescindibles solicitar aviación y parte flota para conjurar rápidamente gravedad de situación.- De Bilbao a 6 abril de 1937.-"

Carta del Ministro señor Irujo al Excmo. Sr. D. Francisco Largo Caballero, Presidente del Consejo y Ministro Guerra.- Valencia, 7 de abril de 1937.- Mi respetado y querido amigo: La inexistencia absoluta de aviación que el frente vasco padece quiebra la serenidad de aquellos hombres.- No es extraño pues que yo, a mucha distancia y sin vivir tan difíciles momentos de lucha brutal éstoy plenamente abatido.- Me derrumba la consideración de mi raza que es mi ideal y mi sueño sucumbiendo a bajo las alas de los sesenta aviones rebeldes y asu placer igual que la etíope sin que la República adopte otra medida que lamentarlo; no sirviéndome de consuelo el marco de triunfos, prosperidades y esperanzas dibujado en el Consejo de ayer para un próximo futuro que vivamente deseo. Esta mañana he recibido del Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, al que estoy afiliado, el siguiente agrio y turbado despacho: "Situación última línea defensa valle Durango defensa heroica hácese insostenible defecto aviación. Imprescindible llegue aviación suficiente contrarrestar actuación sesenta aviones enemigos hoy mismo.- Caso contrario Partido considerando esta falta ayuda como maniobra política para aprovecharse determinadas organizaciones de estos difíciles momentos tomará determinación en consecuencia actuación frente popular considerándose relevado de la lealtad con que siempre ha procedido.- Esperamos para actuar líbremente máximo ocho noche de hoy advirtiendo que ofrecimiento que no sea la llegada de aparatos consideraremos una evasiva más. Euzkadi Buru Batzar". Su redacción extraña y desacostumbrada en los modos corrientes de aquel país, refleja la profunda amargura e insatisfacción de sus autores, que viven momento desesperados.- Después de cuanto días pasados dije, escribí e intenté, ya no me queda más que añadir.- Le saluda.- Firmado- Manuel Irujo.-"

"De Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia, 6 abril 1937.- Estoy abrumado por no poder ayudaros más. Me paso el día mirando el mapa Ochandiano Barazar Urkiola Gorbea colgado del teléfono. Consejo Superior Guerra trató extensamente problema. Tenemos buenas noticias todos frentes menos Euzkadi. Avances formidables Sur. Retaguardia

contraria descompuesta. Marruecos es un avispero. Italia pide reconocimiento Abisinia para retirarse.- Pronunciamientos militares contra mandos extranjeros continuan.- Comprobados doscientos fusilamientos Ceuta Melilla. Gobierno próximo Consejo acordará Decreto amnistía para todos los militares sublevados que se sometan autoridad Gobierno pues tiene sugestión será medida gran eficacia. Frente Aragón se arregla. Van iniciarse acciones para aislarse totalmente Huesca Teruel liberando Madrid. Llegaron cantidad pertrechos importantes.- Insistid con ruso esté con vosotros necesidad ayuda urgentísima para conservar posiciones dominantes costa cantábrica que permitan Ebro armas República.- Gobierno obrará al dictado del ruso aunque él no lo diga. Preciso por Euzkadi defendais baluartes reconstrucción posible territorio patria. Después volveré hablaros General debisteis haber llevado antes.- Irujo.-"

"De Ministro Agricultura a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 7 abril 1937.- Estimo importante examine usted pisibilidad envío piezas Oerlikon contra aviones redundaría beneficio eficacia lucha contra facciosos y defensa positiva zona Bilbao frentes muy castigados ayer hoy aviones negros. Coadyuvaría también elevar buena moral pueblo vasco. Buques facciosos paseanse todo desparpajo vista nuestras costas. Vendrían bien algunos destructores.- Uribe.-"

118

"De Ministro Agricultura a Presidente Gobierno República.- De Bilbao 7 abril 1937.- Como es conocimiento vuecencia enemigo ataca fuertemente desde ocho días con gran lujo aviación. Milicias vascas bátense con gran heroismo defendiendo terreno palmo a palmo. Aviación produce ellas efectos malos ya conocidos otros frentes. Asturias envió aquí fuerzas ayudar lucha contra fascismo. Moral milicianos población civil buena. Deseos vehementes llegada aviación propia surtirá efectos magníficos. Movilizase millares hombres trabajo fortificaciones igualmente preparación fuerzas reserva para combatir enemigo traidor. Sería muy conveniente si posible envío piezas antiaéreas Oerlikon con especialistas crear buena base defensa contra aviones zona Bilbao muy castigada ayer hoy por aviación facciosa. Problema alimentación muy grave soy opinión necesidad medidas rápidas termine situación hambre población civil y muy deficiente y escasa milicias combatientes.- Uribe.-"

"De Ministro Marina Aire a Ministro Agricultura.- De Valencia, 8 abril 1937.- Recibido su telegrama enviaránse cuantos elementos sean posibles.-"

("De Comisario Flota a Ministro Defensa Nacional-

(digo). De Ministro Irujo a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 8 abril 1.937.- Douglas Hidalgo informan distancia entre Euzkadi resto zona leal impide enviar aviones campos Euzkadi carecen aptitud para Katiuskas. Euzkadi debe defenderse apoyado sus propios elementos fuerzas. Unica ayuda puede darse preparando fuertes ofensivas obligando enemigo retirar elementos frentes vascos. Prieto sale para Madrid prepararlas gran intensidad segure lograr rápido desplazamiento frente vasco aviación facciosa permite gran triunfo esfuerzo Euzkadi. Saludos.-Irujo."

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire. De Bilbao, 8 abril 1937.- Seguimos terrible indefensión.- Esta mañana por tres veces bombardearon facciosos aeródromos Lamiaco destrozando totalmente cuatro aparatos caza agravando defensa reducida estos momentos a cuatro aparatos caza útiles. Noveno día resistencia muévenme reiterar acentuando gravedad situación esfuerzo aviación republicana y marina pedido señalando importancia dezmoralización puede acarrear causa todos.-"

118

119

"De Ministro Marina Aire a Don Manuel de Irujo.- Valencia, 13 abril 1937.- Mi querido amigo: Remito a Vd. adjunta copia de una comunicación dirigida por el Jefe de las Fuerzas Aéreas del Norte, en la cual se dan detalles de la pérdida de material que hemos sufrido en el bombardeo que el enemigo realizó en el campo de Lamiaco.- Suyo afectísimo amigo.- Firmado.- Indalecio Prieto.-"

(Copia de la Comunicación).- " Como continuación del parte de novedades del día de ayer 6 del corriente, manifiesto a V.E. que en el bombardeo realizado en el campo de Lamiaco por dos Junkers fue derribado un barracón destruyendo dos cazas rusos y produciendo el incendio de dos Letov.- Quedan pues en plan de vuelo cuatro cazas y tres Letov.- Con averías tres cazas rusos.- Del tipo Letov hay tres en vuelo: dos quemados, dos capotados reparables a largo plazo y uno derribado. He Iniciado gestiones cerca del Gobierno de Euzkadi para ver si es posible canjear nuestro piloto por uno de los alemanes aquí preso.- También comunico a V.E. que he empezado a dar cifrados simulados para desconcertar enemigo.- Santander, 9 Abril 1937- El Jefe de las Fuerzas Aéreas del Norte.- "

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire- De Bilbao 8 abril 1937- Cuatro aparatos destruídos tres averiados bombardeo aviación enemiga.- Mola anuncia bombardeo Bilbao día 10 octavillas arrojadas. Indefensión produce tropas retaguardia profunda impresión. Es imprescindible que mañana tengamos aquí, refuerzos aviación con tanta angustia y razón pedidos. Tiempo magnífico despertado gran espectación popular venida aviación con terrible decepción ver frustradas esperanzas. Carretera Santander Bilbao bombardeada impunemente Cervera a escasa distancia costa. Elevo al Gobierno la necesidad inelu-

dible del traslado de la escuadra a impedir un bloqueo de consecuencias definitivas.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao, 9 abril 1.937.- Calma de hoy frentes vascos es anuncio inminente ataque que será a base aviación que hoy es número de cincuenta aviones ha bombardeado Galdácano Lemona Arrigorriaga. Indefensión aérea sigue produciendo terrible efecto. Por el mar bou enemigo Galerna permitióse bombardear Bermeo. Urge envío unidades escuadra que permitan salir de bloqueo.-"

120

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 11 abril 1937.- Agradézcole nombre Gobierno Vasco esfuerzos realizados ayuda esta tierra donde tantos afectos hay para V.E. Llegó un Kolober.- Siento accidente ocurrido demás si bien creo podrán obtener salida Francia. Esperamos restantes con ansiedad extraordinaria. Si bien enemigo muy quebrantado resistencia nuestra creo no equivocarme si digo que prepara próximamente nueva embestida aire mar tierra con mayores contingentes que los utilizados hasta ahora? Iniciamos mientras tanto contra ofensivas parciales tener jaque enemigo pero con auxilio aviación impediríamos terribles destrozos contrario y contraofensiva sería exito seguro. Yo confío plenamente viecencia.-"

En medio de esta desgracia el día 10 de abril se producía en el Gobierno de la República uno de tantos momentos de agresión al Gobierno Vasco. Bastaba la menor sospecha, la versión más o menos impremeditada o interesada que llegara, para que dándola entero crédito, el Consejo de Ministros volcara las más duras diatribas contra la conducta del Gobierno Vasco. Era ya algo inevitable y que no puede ser corregido, creo que nunca. No he podido comprender jamás los motivos de tan insensata conducta.

Se trataba en este caso del funcionamiento de los Tribunales Militares. Pedíamos simplemente que la Ley sobre su organización no fuera rígida sino elástica, aplicable a las circunstancias especiales en que el país se encontraba. Se habían

121

empeñado en dictar leyes para el territorio leal de la República que tenía fronteras y que se recorría de punta a punta sin dificultad alguna, extendiéndola en su aplicación a Euzkadi y al resto del territorio del Norte que se encontraban aislados y sufriendo las incomodidades de un bloqueo peligrosísimo. Ni esta petición nuestra razonable para que la Institución de los Tribunales militares funcionara con mayor precisión, según entendíamos nosotros, hubo de ser aceptada con agtado. Para no entrar en mayores detalles y dejando muchísimos más al objeto de no alargar este escrito, copio a continuación la carta que el Sr. Irujo hubo de dirigir a sus compañeros de Gobierno, en la que está resumido lo que el asunto deba de sí. He aquí el escrito:

"(Carta dirigida a todos los Ministros).- Valencia, 18 de abril de 1937.- Mi querido compañero y amigo: Sin otrovoto disper que el mío, fué aprobado en el último Consejo un acuerdo contra el Gobierno Vasco sobre el funcionamiento de los Tribunales Militares. Ya el hecho de coincidir ese acuerdo del Consejo de Ministros con el momento en que las Milicias vascas, sin apoyo directo y angustiosamente demandado del Gobierno Central, luchan denodadamente contra los rebeldes y mantienen los prestigios de la República, es de por sí aleccionador. Pero, aun cabía mayor color con la lectura del telegrama del Sr. Presidente Vasco: "Enviote valija Diario Oficial referente constitución Tribunal Militar Euzkadi. Verás nombramientos verifícanse por Gobierno Vasco simplificando procedimiento en un solo Tribunal. Aquí hubimos reputar Decreto Gobierno totalmente inaplicable. Basta ligero examen para entenderlo. Nombramiento Fiscal, juez cada caso por Ministro Guerra resulta imposible dadas comunicaciones. Recurso Tribunal Supremo adolece mismo defecto. Decreto está bien hecho para Valencia y tierras colindantes, unidad con Valencia sin solución continuidad. Conforme espíritu, debe tener ahí elasticidad procedimiento, aplicación, fijándose cosas esenciales, no accidentales. Protesta Llano Encomienda elevó Gobierno adoptar acuerdo obedece petición hízonos día pasado que sea a él a quien vayan sentencias como General Jefe Ejército, según dice Decreto Gobierno Central. El presentaría luego propuesta aprobación Presidencia. Quedamos acuerdo a este respecto, pues comprenderás no hemos de discutir accidentalidades,

122

producto vanidad estos generales inacesibles emociones momento presente, acostumbrados largos años cuartel.-" Yo creo que era bastante más interesante en estos momentos que el General en Jefe de los Frentes del Norte, hubiera sabido que aquella zona está absolutamente aislada del territorio leal, no tan solo por tierra y por mar, sino que también por aire, por no poder volar hasta allí los aviones de caza y bombardeo y carecer de campos adecuados, sin que exista una sóla comunicación de su mando que exprese la más ligera duda ni inquietud por su parte, habiendo peticiones insistentes suscritas por él varios días después de comenzada la ofensiva, en demanda de aviación que, técnicamente resulta imposible de enviar a lo que parece.- Le saluda y e;s;m;" M. Irujo.-"

Parecía ciertamente mentira que no se comprendiese el efecto que en nosotros causaban estas actitudes. Se vivía ausentes en absoluto del dolor del pueblo vasco.

Sigamos con la transcripción de los telegramas a partir del día 12 de Abril.

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire- de Bilbao 12 Abril de 1.937.- Ante dificultades venida cazas propóngole envío diez cazas rusos pilotos rusos a bordo de un destructor. Reformando aviación conseguiríamos con destructor asegurar libertad navegación. Podrían venir mismo conducto piezas para destructor Diez actualmente inservible.-"

123

"Carta del Ministro de Marina y Aire al Sr. Irujo.- Valencia 13 de abril de 1937.- Mi querido amigo: He recibido su carta de ayer 12, en la cual me transcribe un telegrama del Presidente del Gobierno Vasco. En él da cuenta el Sr. Aguirre de la llegada de un aparato "Koholover".- Ya sabe Vd. la mala suerte que nos ha perseguido en la expedición de esta patrulla, puesto que dos de sus aparatos, como días atrás sucedió también con los "Breguet", cayeron en territorio francés.- Aguirre me ha puesto nuevos despachos. Confío en que estos dos aviones "Koholover" salgan de Francia. No sabe que uno de ellos quedó totalmente destruído y sus tripulantes gravísimamente heridos, y que en cuanto al otro, también con averías, su tripulante está preso por orden del Gobierno francés.- En telegrama que he recibido hoy de Aguirre, me propone el transporte en un destructor de diez aviones de caza. Lo reputo imposible. ?Donde se van a meter en un destructor diez aviones, por pequeños que sean las dimensiones de estos ?.-

Sin embargo, no queriendo proceder por mi propio juicio, someto la propuesta al Estado Mayor de la flota.- Las noticias confidenciales que tienen los servicios del Aire aseguran que con la ofensiva que se inició el viernes último sobre Madrid se ha logrado una de las finalidades que se perseguían, pues ya ha vuelto hacia el Centro gran parte de la aviación enemiga que para el staque contra Vizcaya se concentró en el Norte.- La ofensiva de Madrid ha costado enorme número de bajas.- Muy suyo.- Firmado.- Indalecio Prieto.-"

"Del Sr. Irujo a Presidente Euzkadi.- De Valencia 13 Abril 1937.- Prieto me dice que en un destructor no caben los diez cazas con los diez pilotos que pide Jonson. stop Enviado otro buque de guerra al Cantábrico.- Saludos.- Irujo.-"

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia 13 abril 1937.- Tomo nota cuanto dícome sus telegramas. Absténgome contestar puntualizando por prudencia. Hácese todo lo posible. Preocupaciones ese Gobierno son también las mías sentidas con misma intensidad.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao, 15 abril 1937.- Entéranos se ha dado orden que aparatos Havre no vengan Bilbao. Esto después retraso con que esperamos aparatos Levante preparan situación crítica. Durante todo el día aparatos enemigos bombardean posiciones nuestras causando solamente uno de los batallones en un solo bombardeo catorce muertos cincuenta y cuatro heridos. Trabajo continuo escase aviación poseemos han reducido a cuatro aparatos en disposición prestar servicio. Actitud Gobierno británico ante total indefensión navegacion costas vascas acentua bloqueo creando terrible problema abastecimiento civil militar. Creo llegado el momento exponer toda serenidad pero energía máxima necesidad presencia rapidísima aviación suficiente y desplazamiento escuadra costas Cantábrico. Resistencia tropas llegado límite heroismo en contrataque nocturnos pero moral debilítase por diaria persistencia aviación enemiga ante total indefensión. Nuevamente bombardeados Altos Hornos Constructora Naval otras factorías con daños importantes. Esperamos mañana ataque fortísimo tierra aire a juzgar preparativos enemigo acumulando tropas color motorizadas extranjeras. Apelo Gobierno República señalando importancia causa general conservación territorio vasco.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 15 abril 1937.- Además bombardearnos Altos Hornos

destrozando primera factoría taller modelos causando averías trenes laminación y otras secciones hemos perdido un caza ruso con su piloto que con cuatro inutilizados por bombardeo Lamiaco días pasados déjanos en total indenfensión a merced enemigo. Indefensión marítima traducese imposibilidad llegar carbón víveres existiendo primero solo para cuatro días con lo cual paralizaríase actividad industrial. Reitero nuevamente importancia extraordinaria zona industrial vasca para totalidad territorios Norte causa República. Piense Gobierno si es llegado momento de disponer no ya solo llegada aviación sino escuadra finalidad levantar bloqueo.-"

"De Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 16 abril 1937.- Recojo sus dos telegramas de anoche con nuevas exhortaciones. Las encuentro muy justificadas desde su puesto pero conociendo como conozco todos los factores interesantísimos ahí en riesgo nada nuevo me revelan que pueda significar un acuciamiento para aportar mayor número de elementos aporto cuantos puedo.- Saludole afectuosamente.-"

125

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 16 abril 1937.- Tememos mañana reprodúzcase ataque violencia aumentada anterior.- Tomadas todas previsiones pero seguimos huérfanos aviación cuya acción terrible causa profunda impresión principalmente contemplando indefensión propia. Rebeldes esperan buen tiempo para lanzarse ataque. Vemos que tiempo mejora. Debe aprovecharse esta mejoría enviarnos mayor número posible aparatos indispensables para contener enemigo.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 19 abril 1937.- Reitero peticiones anteriores mismo tiempo sirva este telegrama acuse recibo clave.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 20 abril 1937.- Noticias Bayona afirman haberse capturado buque trayendo treinta aviones desmontados ametralladoras fusiles munición. Solo esto nos hacía falta después de absoluta indefensión aérea. Enemigo emprendió Elgueta Amboto ofensiva gran violencia aérea terrestre rechazándose sangrientamente resistiendo tropas ataque aereo continuo terrible. Pueblo quiere resistir pero derrota enemiga sería inminente de contar aviación. Esperamos envío urgentísimo pues ofensiva seguirá días sucesivos.- "

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- De Bilbao 22 abril 1937.- Reanudó enemigo ofensiva después fracaso Elgueta por sector Elorrio siendo nuevamente rechazado. Todo el día numerosa aviación enemiga se ha recreado bombardeando impunemente posiciones ametrallando tropas. Nuestros cazas derribaron dos aparatos enemigos muriendo lucha heróica capitan Del Río dejando sin dirección escuadrillas cazas. Bombardeado aerodromo Lamiaco obligando cazas aterrizar Sondica capotando varios de ellos actualmente reparación. Para mañana queda un solo caza. Expongo fríamente hechos por sí solos de amarga elocuencia abonan necesidad ser atendidos urgentísimamente reiteradas peticiones. Aseguranme aviones Havre marcharon Valencia. Quisiera creer es incierta la noticia. Bilbao ha sido bombardeada seis veces durante día hoy intensamente zona fabril y centro población causando víctimas daños materiales. Espero se realizará máximo esfuerzo correspondiendo heroica resistencia tropas vascas territorio que según facciosos prensa ayer significa Bilbao clave símbolo resolución esta guerra.-"

125

"De Ministro Irujo a Ministro Hacienda.- Madrid.- De Valencia, 20 abril 1937.- Tengo el sentimiento de comunicarle que Bilbao vuelve a estar sin pan desde hoy stop Era unos chelines más caro el cargamento buscado por Basterrechea y por indicaciones del Ministerio quedó sin contratar comprometiéndose ustedes a proveer de trigo Bilbao setop No podemos enviar aviones a Bilbao pero tampoco trigo stop Es esta buena lección política que los vascos recibimos stop/-"

"De Presidente Euzkadi a Ministros Marina-Aire, Guerra e Irujo.- De Bilbao, 23 abril 1937.- Entraron puerto Bilbao barcos mercantes ingleses Komsterley, Mac-Gregor, Stenbrook. Fueron recibidos aguas jurisdiccionales bous preparados Gobierno vasco marinería vasca.- Nadie más ni Marina Guerra oficial con buques en dique ni aviación hicieron aparición a pesar ser requeridos pues habíase prometido buques ingleses encontrarían defensa mar aire. Contamos once aparatos bombardeo totalmente inútiles no sé si por ineptitud pilotos o porque se nos envía material inadecuado. Este es el momento en que no han verificado ningun vuelo de bombardeo temiéndose que en bombardeos campos aviación tres veces reiterados hoy desaparezcan todos los aparatos. Agotándose últimos proyectiles de artillería antiaérea escasísima y parte transformada de artillería campaña. Pido a ustedes licencia para cambiar totalmente tripulaciones barcos guerra asegurando derechos vida por encima interpretaciones leyes. Ruégoles envíen aviación y pilotos idóneos con máxima emoción igual por lo menos a la que nuestros soldados demuestran campo

batalla. Ayer murió capitán Del Río magnífico piloto caza que con sus compañeros era única esperanza que hemos tenido días últimos pero destrucción aparatos nos ha dejado hoy total y plena indefensión.-"

127

"De Presidente Euzkadi a Ministro Guerra, Marina Aire e Irujo.- Ayer seis ataques aéreos hoy hasta ahora cuatro. Situación hácese gravísima cada momento sin que baste heroísmo tropas que pueden derrumbarse rápidamente. Llevamos veintitres días ofensiva resistida heroícamente ante cansancio extraordinario tropas indefensas totalmente medios aéreos sin poder nosotros verificar un solo bombardeo. Cincuenta aviones enemigos modernísimos llevan dos días volando sobre nuestras tropas a placer sin que podamos oponer la menor resistencia. Tenemos un solo caza que no puede salir porque es entregarlo al enemigo. Nos bombardean Sondica pretendiendo inutilizarlo como ayer hicieron con Lamiaco. Elgueta resiste heroícamente pero tropas enemigas apoyadas imponente masa aviación avanzan flanco rodeando Elorrio. Ataque puede terminar pérdida Elgueta, Eibar, Elorrio más tarde Durango. Con máxima serenidad dígole que pueblo no comprende orfandad aérea causa irritación tropas población vista manifiesta indefensión. Gobierno anima disciplina manteniendose pero todo tiene límite. C.N.T. aprovecha circunstancias comienza plantear conflictos contenidos fuerza autoridad primeros momentos. Requiero Gobierno República considere importancia territorio vasco futuros destinos guerra. Estamos dispuestos a no dejar pasar enemigo pero República tiene obligación venir urgentemente rápidamente con máximo sacrificio nuestra ayuda. En otros frentes según manifestaciones técnicos por ustedes enviados brutal ataque resistimos hubiera determinado retirada más sesenta kilómetros. Esperamos después veintitres días ofensiva contenida fuerza antusiasmo popular.-"

"Carta del Ministro Sr. Irujo al Excmo. Sr. D. Francisco Largo Caballero.- Presidente del Consejo y Ministro Guerra.- Valencia, 23 abril 1937.- Mi respetable y querido amigo: Siempre que me ha p eguntado usted por Bilbao, le he contestado invariablemente: mal/ Bilbao solamente puede salvarse haciendo cada días un esfuerzo milagroso. Y la guerra no se gana cón milagros.- Adjunto copia de dos telegramas recibidos de Bilbao. El resultado es: Toda la fuerza de aviación que tenemos en Bilbao para nuestra defensa se reduce a ¡UN CAZA!. Ayer bombardearon Bilbao seis veces más.-Bilbao para ganar la guerra es una visagra. Para perderla una puerta. Bilbao equivaldría a perder el Norte y la guerra. Un saludo amigo.-"

128

"Del Consejero de Comercio y Abastecimientos del Gobierno Vasco, Sr. Aldasoro a Gobierno República.- De Bilbao 23 abril 1937.- Confirmamos telegramas anteriores manifestamos que seguimos sin pan. Esperamos visiten personalmente Uribe Ministro Agricultura exponiéndole delicada situación para urgente remedio.-

"De Presidente Euzkadi a Ministros Guerra Marina-Aire e Irujo.- De Bilbao, 23 abril 1937.- Encuéntrase territorio Euzkadi todo Norte merced aviación enemiga.- Creo llegado momento de esfuerzo heroico República en pro Euzkadi causa común en momentos en que pueblo defiéndese heroismo que tiene un límite y que puede determinar victoria si contamos simples medios contrarrestar que aviación enemiga vuele a placer ante la irritación de todos por total indefensión. Hablaré claro más tarde sobre conducta distintos elementos tanto marina como aviación. No es momento actual sino resistir brutalmente haciendo honor lealtad prometimos y sostenemos. Queremos ser correspondidos idéntica conducta.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministros Guerra, Marina-Aire e Irujo.- De Bilbao 23 abril 1937.- Urgentísimo.- Perdido Campanzar y monte Momeya encima Elorrio Abadiano. Acordada evacuación Elgueta Eibar Durango situación insostenible. Cincuenta tres aparatos enemigos vuelan a baja altura constantemente ametrallando a placer matando y desmoralizando tropas. También bombardean intensamente todo el día simultáneamente comunicaciones retaguardia. Esta tarde Bilbao cuatro veces. Indefensión absoluta por no disponer un solo caza. Nos derribaron ayer dos aparatos inutilizando otros tres. Veinticuatro días de ofensiva más violenta territorio República no hemos recibido un solo aparato caza y los de bombardeo carecen ametralladoras. Fríamente exponemos total indefensión. Situación angustiosa.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina-Aire.- De Bilbao 22 abril 1937.- Ruégole mayor urgencia posible envío pilotos caza y bombardeo todos idóneos en número no menor quince.-"

129

"De Monzón, Consejero Gobernación del Gobierno Vasco a Presidente Consejo Ministros. Ministro Marina-Aire, Irujo, Leizaola.- Valencia.- De Bilbao, abril 1937.- Guernica fue. Hoy no es más que brasa cenizas. En este momento arde todavía pueblo tres horas bombardeo intensísimo bombas incendiarias lo han destrozado totalmente. Aldasoro, Torre, yo, llegamos allí espantados. Diez mil mujeres, niños huyen carreteras temiendo ser ametrallados por aviación mañana al amanecer como lo fueron esta tarde. Ante esta catástrofe con amenaza hecha hoy mismo destrozar incendiar Bilbao esta semana solo suplicamos hagánse cargo situación angustiosa.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Marina-Aire.- De Bilbao 27 abril 1937.- Perdimos Eibar misma mañana que Marquina Durango perdiéndose líneas Mañaria. Nuevos espantosos ataques aviación en masa ametrallando diezmando batallones durante todo día sin tener nosotros un solo aparato. Rotas comunicaciones bombardeo criminal Gernica ardiendo totalidad pueblo. Honradamente creo único manera slavar Bilbao envío unidades escuadra con aviones ametralladoras a bordo. Moral tropas retaguardia derrotada por indefensión total aérea.-"

"De Presidente Consejo Ministros y Ministro Guerra a Presidente Gobierno Provisional Euzkadi.- De Valencia 27 abril 1937.- Para mejor coordinar acción fuerzas actual teatro operaciones Norte conviene se acredite y se reconozca primera autoridad militar en persona General Jefe ese Ejército operaciones que ostenta representación directa Ministro Guerra espero Gobierno y autoridades vascas faciliten acción del mando en beneficio causa común. Afectuosos saludos para V.E. y para resto Gobierno ese País autónomo.-"

"De Presidente Euzkadi a Presidente Ministro Guerra.- Valencia.- De Bilbao 27 abril 1937.- Gobierno Vasco reunión hoy ha acordado solicitar V.E. por unanimidad designe General venga hacerse cargo dirección ejército Euzkadi reiterando Gobierno unidad criterio voluntad resistir y vencer en gravísimas circunstancias encuéntrase país. Esperamos verdadera ansiedad mandos enviar Gobierno que reitero nuevamente ante alarmante situación.-"

130

"De Presidente Consejo Ministros y Ministro Guerra a Presidente Euzkadi.- Valencia 28 abril 1937.- Recibo telegrama solicitan nombramiento General Pozas mando ese Ejército. Dicho General hállase convaleciente grave operación y no está en condiciones encargarse mando. Por otra parte señores Irujo Leizaola hanme sugerido otro General actualmente disponible y me hallaba gestionando buena acogida respecto particular por parte elementos Santander Asturias. En todo caso ruego propuesta concreta Gobierno de Euzkadi.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Guerra.- De Bilbao, 28 abril 1937.- Gobierno Euzkadi acordó ayer Consejo Defensa asuma funciones similares Ministro Guerra y General correspondientes guerra/ Pidió unánimemente sea enviado General Pozas porque Llano Encomienda no demostrado capacidad momentos actuales. Estimo telegrama vuecencia ayer aplicado causará grave perturbación que momentos guerra actuales debemos impedir. Leizaola entrevistase con vuecencia explicando verdadera situación.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Guerra e Irujo.- De Bilbao 28 abril 1937.- Hablado Belarmino Tomás y Gobernador Santander conformes venida General Asensio debe llegar inmediatamente. Venga con nombramiento efectivo con jurisdicción sobre Ejército para defensa Bilbao.-

" De Presidente Euzkadi a Presidente Consejo, Marina-Aire e Irujo.- De Bilbao, 29 abril 1937.- Reunido Consejo con General Llano, Jefes Estado Mayor Norte Euzkadi Jefes operaciones para tratar situación ha sido formulado unánimemente militares informe en el que considera presencia aviación única forma para enderezar situación de riesgo inminente caída Bilbao evitándose como ocurrió en Madrid en Noviembre mediante envío aviación cazas número bastante para imponer respeto enemigo. Medio único recuperación moral combatientes agotados tres meses resistencia total indefensión aerea. Esperamos angustia resultado Vayo Paris y auxilios ese Gobierno.-"

131

"De Presidente Euzkadi a Presidente Consejo e Irujo.- Valencia.- De Bilbao, 29 de abril de 1937.- Informado Irujo tiene V.E. disponibles cincuenta ametralladoras calibro ocho tres ruégole sírvase ordene inmediato envío número mínimo pueda destinar ese frente Enviándomelo urgentisimamente avión Douglas Santander.-"

"De Presidente Consejo Ministros y Ministro Guerra a Presidente Euzkadi.- Participole consecuente sus telegramas de ayer que se enviaran mayor número posible de ametralladoras. Para hacer nombramiento General Asensio espero su contestación oficial de Asturias y Santander.- Sobre marcha general Douglas Santander diríjase a Ministro Marina Aire. En cuanto aviación Gobierno preocúpese y hace todo lo posible por enviarle.-"

" De Presidente Euzkadi a Ministro Guerra.- De Bilbao 1 mayo 1937.- Gobernadores Asturias Santander comuniqueme conformidad absoluta sea designado urgentísimamente General Asensio con su Estado Mayor mando ejército combate ofensiva facciosa telegrafia este sentido vuecencia. Reitero petición nombre Gobierno Vasco señalando urgencia por deficiente dirección actuales operaciones. General debe venir vía aéres y si hubiera alguna dificultad ruego vuecencia avise inmediatamente preparar nosotros aparato poder recogerle pues urgencia venida es inaplazable. Creo momento oportuno pues tropas nuestras péganse terreno resistiendo terrible heroismo acometidas enemigas. Dirección inteli-

gente puede hacer variar situación si tenemos sobre todo alguna ayuda aéres como esperamos. Agradezco vuecencia cuantos esfuerzos realiza Gobierno por ayudar frentes vascos. Saludos.-"

"Copia de carta del Presidente del Consejo y Ministro Guerra al Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Valencia, 1° Mayo 1937.- Mi querido amigo: Para su conocimiento le repito copias de una carta que dirijo al Ministro de Marina y Aire y de un telegrama que envío al Presidente del Gobierno de Euzkadi como respuesta a otros telegramas de él recibidos ayer con respecto al envío de aviación, traslado del Coronel Douglas a Santander y demás extremos que por las adjuntas copias verá usted. Afectuosamente le saluda.- (Firmado). Francisco Largo Caballero.-"

132

"Copia de Carta del Presidente del Consejo y Ministro Guerra al Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.- Ministro de Marina y Aire.- Valencia, 1° Mayo 1937.- Mi querido amigo: El Gobierno Vasco con fecha de ayer me pide se envíe a aquel Ejército aviación y que Douglas marche a Santander.- Te lo comunico para tu conocimiento participándote que hoy contesto al Presidente de Euzkadi diciéndole que el Gobierno se preocupa y hace todo lo posible por enviar aviación.- Afectuosamente te saluda.-"

"De Irujo, Ministro República a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 4 mayo 1937.- F.A.I. está en las calles de Barcelona stop Presidente encuéntrase en situación delicada stop Impresiones existen contactos con rebeldes. Gobierno República estudia hacerse cargo orden público con arreglo Estatuto. Movimiento será dominado pero preocupa merece atención evitar sorpresas. -Irujo.-"

"De Presidente Euzkadi a Presidente Ministro Guerra.- Valencia. De Bilbao 5 Mayo 1937.- Ante imposibilidad conseguir venida General Asensio por obstáculos puestos determinados individuos ínfima minoría Gobierno Euzkadi por absoluta unanimidad ha acordado que yo me haga cargo mando directo tropas Euzkadi con asesoramiento militares oficades punto Como asesor cuento General Goriev recomendado vuecencia. Mantendré relaciones cordiales Santander Asturias para operaciones combinadas conjunto pero ante inutilidad mandos y necesidad conservar moral nuestro pueblo hágome dentro Euzkadi mando directo forma total absoluta. Transmito vuecencia por encargo unanimidad Gobierno dicho acuerdo rogando ratifique vuecencia designación a mi nombre mando ejército Euzkadi.-"

"De Presidente Consejo Ministros y Ministro Guerra a Presidente Euzkadi.- Bilbao.- De Valencia, 7 Mayo 1937.- Recibo su despacho cifrado en que me comunica haberse hecho cargo mando ejército Euzkadi. He de participarle a usted que como Ministro de la Guerra desapruebo dicho acuerdo Gobierno autónomo. Ni el Presidente del Gobierno de Euzkadi ni el Consejero de Defensa del mismo estan autorizados legalmente para ejercer mando militar. Esto corre a cargo del General Jefe del Ejército de Operaciones del Norte que mientras no sea destituído ostenta la representación legal y directa del Ministro de la Guerra. Esas decisiones no hacen sino perturbar la acción militar general del Gobierno.-"

133

Los telegramas que en último término se transcriben encierran uno de los más importantes momento por los cuales hubo de atravesar el Gobierno Vasco. Con motivo de la brutal destrucción de Guernica por la aviación alemana al servicio de Franco, se produjo en el País una conmoción peligrosísima que había de ser atajada rapidísimamente. Las amenazas que lanzaban los facciosos de hacer con Bilbao lo que habían verificado con Gernica, símbolo de la mayor de las destrucciones imaginables, hizo que entre la población civil y aun entre el propio ejército cundiera una alarma que de extenderse traería penosas consecuencias. El mundo entero se conmovió con la destrucción de Guernica. Este nombre simbólico y santo para los vascos ha pasado a serlo para toda la humanidad que sabe comprender el dolor ajeno. Son millares las páginas que sobre este hecho se han escrito. Notables las polémicas victoriosas enfrente de la osadía rebelde que quiso después del brutal atentado atribuirnos la destrucción de nuestro símbolo. La conmoción que en el alma vasca causó el bombardeo de Guernica no es para descrito. Jamás podrán olvidarlo los vascos. Solo su nombre será la bandera de eterna condenación prara los que cometieron el más brutal asesinato registrado jamás.

En el Ejército y pueblo vascos la impresión fue profundísima, sobre todo cuando sobre el pueblo huído se lanzaron los aviones y ametralladoras sin piedad a mujeres, niños y ancianos que presa del pavor corrían carretera adelante. No quiero recordar los patéticos cuadros de horror de aquel día desventurado. Mientras Guernica ardía el Gobierno Vasco estudiaba los medios de atajar una situación de tan extrema gravedad. La destrucción de Guernica ocurrió el día 26 de abril. El Gobierno Vasco convocó a los Jefes militares, tanto del Ejército de Euzkadi como del Ejército del Norte, acudió el Gobierno en pleno y a la reunión asistieron, entre otros, el General Llano de la Encomienda, el Comandante Ciutat, el Teniente Coronel Naranjo, el Comandante Guerricaecheverria, el Comandante Arbex y quizá algún otro miembro militar que no recuerdo en estos momentos.

Hecha por mi una exposición sobre lo que estaba aconteciendo y ante las noticias de la rotura de la línea defensiva de la ría de Guernica, preguntamos a los Jefes militares, rogándoles que con toda decisión y claridad nos dijeran cuál era a su juicio la situación militar y qué posibilidades de resistencia eran estimadas, según su juicio, exponiendo claramente qué planes tenían y cómo habían de desarrollarse.

El pesimismo dominó las contestaciones y desde dos días de resistencia señalados para Bilbao por el Teniente Coronel Montaud, hasta los cinco días que señaló el General Llano de la Encomienda, y algunos más que preveía el más optimista de ellos que fué el Comandante Ciutat, todos se mostraron unánimes en apreciar que si en el término de cuarenta y ocho horas

no llegaba la aviación todo estaba irresistiblemente perdido y era muy difícil hacer nada.

No se tenia fe ni en la situación internacional ni en el apoyo que pudiera prestarse en otros frentes por el Gobierno de la República. Esta es la cruda realidad de aquella actitud que quedará luego expresada en documentos que se acompañarán a este informe. Ante este panorama, más trágico todavía que el que ofrecía el frente de batalla ante el ataque masivo enemigo, los Consejeros hicieron pequeñas preguntas absteniéndose de todo comentario posterior y reuniéndose inmediatamente el Gobierno. Su impresión puede deducirse de las líneas transcriptas.

En la reunión del Consejo se acordó por unanimidad que fuera solicitado el General Pozas como Jefe del Ejército de Euzkadi para ver si con una renovación de mando pudiera salvarse el Ejército y el País de una fulminante e inevitable derrota. En aquel momento varios Consejeros insinuaron al Presidente que suscribe, que era él quien debía hacerse cargo inmediatamente del Ejército, pues en nadie más que en él tendrían fe de aquí en adelante las tropas vascas. Yo me negué a adoptar esta resolución por el momento, antes de agotar todas aquellas posibilidades de buena relación y armonía en que debieran desenvolverse nuestras acciones con los órganos de la República. Y así fue enviado el telegrama en solicitud del General Pozas, partiendo al mismo tiempo para Valencia el Sr. Leizaola con el encargo expreso de gestionar la llegada rápida de dicho General, y en su defecto, aun cuando sobre él pesaban

134

supuestas culpabilidades, la del General Asensio, a pesar de la conocida oposición que contra él existía en el sector comunista.

La contestación la verá V.S. en el telegrama que recibí del Presidente del Consejo de Ministros diciéndome que por enfermedad del General Pozas no podía hacerse cargo del Mando que nosotros solicitábamos le fuera ofrecido. ¡Terrible contraste el que nuestro espíritu sufrió dos o tres días más tarde al ver que el General Pozas, que por enfermedad no podía venir a Euzkadi, era designado General en Jefe del Ejército del Este, asumiendo la Cartera del Consejero de Defensa de la Generalitat de Cataluña !. Esto indicaba, por lo menos, que se vivía en el Ministerio de la Guerra ausentes en espíritu de la trágica situación que atravesaban el pueblo y el Gobierno vasco. ¡Qué lejos se veía a Euzkadi víctima de un sufrimiento atroz !.

Intimamente ofendidos, pero sin dar a ello importancia definitiva, volvimos a la carga ordenando al Sr. Leizaola que gestionara la venida del General Asensio. Ahí están los telegramas que reflejan en pequeño las múltiples conferencias telefónicas y teletipos que durante aquellos días sostuve con los Gobernadores de Asturias y Santander. Nosotros teníamos autoridad en Euzkadi. Los Gobernadores de aquellas dos regiones no pudieron imponer lo que según ellos tenía su conformidad, y por una maniobra indigna, inconsciente y baja, de los elementos comunistas, unánimes en la oposición en Santander, en Asturias y en Euzkadi, el General Asensio no pudo venir. Pero tampoco podían en Euzkadi continuar

137

las cosas en la forma que estaban, y el Gobierno aceptó la resolución de que el Presidente se hiciese cargo directo del Ejército para salvar a la armada y al pueblo de una situación desesperada a la que necesariamente habían de conducirles el pesimismo y la ineptitud de algunos de los Jefes. La contestación fue inmediata; la desautorización. Naturalmente, el Gobierno vasco se mantuvo en lo acordado en cumplimiento de un deber superior en mucho a la inconsciente situación y desconocimiento absoluto de la realidad de los órganos competentes del Ministerio de la Guerra. Y una vez más que esto sucediera, el Gobierno Vasco volvería a adoptar idéntica resolución.

Aquel mismo día fuí visitado por el Frente Popular, el cual envió al Gobierno de la República un telegrama pidiendo la venida del General Pozas y la sustitución del General Llano de la Encomienda, por su ineptitud. Pero lo más curioso del caso y para que los contrastes de esta época trágica de nuestro pueblo surjan más a la luz del día, es indispensable consignar que la idea de que yo, como Presidente del Gobierno me hiciera cargo del Ejército, fue expuesta no solo por los Consejeros del Gobierno Vasco, si no también por el Consejero de la Embajada soviética acreditado cerca del Gobierno vasco, Sr. Toumanov, quien a este efecto me hizo una visita para rogarme con todo encarecimiento que me hiciera cargo inmediatamente del Ejército para evitar una situación que estimaba desastrosa. Me ofreció el concurso y los consejos del General Goriev, entonces llegado de Ma-

135

drid con cierta aureola que le daban los méritos contraidos en la defensa de la capital de la República. El criterio del Sr. Toumanov coincidía con el del Gobierno Vasco y no hubo más que añadir que lo del asesoramiento técnico del General Goriev, que fue por mi aceptado, y para no romper la continuidad con la dirección del Ejército de Euzkadi, nombré entonces mismo Consejeros militares míos al Teniente Coronel Montaud y al Comandante Arambarri, Jefes del Estado Mayor y del Ejército de Euzkadi hasta entonces. Es de tener en cuentas estos militares eran los mismos que fueron nombrados a instancias del entonces Capitan Ciutat, en Octubre de 1.936, siendo quizá Euzkadi el único territorio en el que, como su Gobierno, tampoco los mandos militares sufrieron variación hasta el momento.

El pesimismo que estos militares habían demostrado en la reunión del Gobierno que antes he mencionado, estaba compensado de sobre con el conocimiento que de las tropas tenían y del aprecio que éstas sentían por ellos. En los demás no sucedia lo mismo. Es interesante señalar que la unanimidad con que mi nombramiento fue acogido en los periodicos fue acompañada de gran titulares y cuadros orlados, con elogios tan inmerecidos como exagerados. El órgano del Partido Comunista "Euzkadi Roja" quizá fuese el que con más ostentación y titulares publicó la noticia acogiéndola jubilosamente. Todos los detalles arriba transcriptos razonan esta actitud. Mas aún, a pesar de la desautorización del Ministro de la Guerra, al dar cuenta al General Llano de la Encomienda de la decisión del Gobierno de Euzkadi, tuve la satifacción y el honor de recibi

139

bir el siguiente oficio que copio a continuación:

" "Tengo el honor de contestar a su escrito fecha de hoy, acusando recibo del mismo y dándome por enterado de su contenido.- Deseo a V.E. un feliz éxito en su gestión, como merece el rasgo de abnegación que realiza; y ofrezco a V.E. el apoyo total y entusiasta de las fuerzas del Norte y la colaboración leal del Ejército.- Tengo la seguridad de que el nombre prestigioso de V.E. será un factor muy favorable en la superación moral de las fuerzas vascas.- El Ejército del Norte, Excmo. Sr. se enorgullece al contar en sus cuadros activos al Presidente de Euzkadi.- Bilbao, 9 de Mayo de 1.937.- (Firmado). Francisco Llano.- (Hay un sello que dice: Ejército del Norte-General Jefe).-"

Creo que ante estos hechos sobran todos los comentarios.

En los telegramas últimos existe uno que recibí del Sr. Irujo dándome cuenta de los criminales sucesos de los primeros días de Mayo, ocurridos en Barcelona. Cuando nosotros esperábamos angustiosos el auxilio, veíamos que por falta de autoridad en los órganos del Estado y de la Generalidad, luchaban en las calles de Barcelona los que con un Gobierno enérgico y sin ensayos revolucionarios debieron de haber marchado juntos en la lucha contra el enemigo común. Esta era la contestación que se nos daba a las angustiosas peticiones de auxilio solicitadas por nosotros. Y precisamente en aquellos momentos en que la simpatía internacional se volvaba sobre Euzkadi, beneficiando a la República. El bloqueo lo habíamos roto y podemos decirlo ya con toda claridad, con la complacencia y hasta con el apoyo inglés. Mientras tanto, los sucesos de Barcelona llenaban de oprobio a la República ante el mundo, destrozando nuestra obra y

140

dejándonos en medio de la mayor indefensión. Es un contraste elocuente.

No me cansaré de pedir responsabilidades por hechos concretos, porque al final ha de consignar claro y rotundamente mi posición en nombre del pueblo vasco, ya que nada interesa en estos momentos la comparecencia ante un Tribunal civil y militar por augusto que él sea, ante la consignación indispensable de los hechos precisos que han de servirnos para comparecer primero ante nuestro pueblo y después ante la historia que ha de juzgarnos con severidad quizá no igualada por ninguna otra época de actividades políticas o de otra índole cualquiera. Pero quede una vez más la constancia del hecho de que frente al orden impuesto por el Gobierno Vasco, surge como contrapartida el desorden, en luchar del auxilio más que nunca en justicia merecido.

141

Repuesto el Ejército y el pueblo de la impresión de angustia pasada en Euzkadi los últimos días de abril y primeros de Mayo, rechazados brillantemente varios staques enemigos en los que se les infligieron cuantiosísimas bajas, el Ejército vasco pasó por medio de vigorosos contraataques a una posición de solidez militar a la que no fue ajeno, y es menester decirlo sin jactancia de género alguno, la decisión adoptada por el Gobierno de Euzkadi.

Los soldados vascos tenían fe absolita en su Gobierno, pues conocían su conducta preñada de preocupaciones por ellos, desarrollada desde el comienzo de su gestión. Pero no bastaba esto. Las pequeñas intrigas surgieron de nuevo y de estas fue víctima el General letón al servicio de la URSS.

Sr. Jhansson, hombre apolítico, entusiasta de la labor realizada por el Gobierno vasco a la cual había asistido desde su comienzo. No se me olvidarán facilmente las palabras que pronunció, cuand con profunda emoción vino a despedirse en mi despacho de la Presidencia: "Me mandan fuera porque yo no sé hacer política". Ya era bastante clara la declaración, tanto como para justificar los recelos que había abrigado desde un principio y cuyos reflejos quedan consignados en líneas anteriores de este escrito.

El trabajo para mí fue abrumador, ciertamente, durante esta época de nuestro Gobierno. Deseaba ponerme en contacto principalmente con el Sr. Prieto y aproveché el momento de su nombramiento como Ministro de Defensa Nacional con motivo de la crisis producida por el Gabinete Largo Caballero para enviarle la carta que a continuación transcribo, así como la dirigida por el Sr. Leizaola al Sr. Irujo con motivo de otros intentos ofensivos intolerables de ciertos miembros del Gobierno de la República contra el Gobierno Vasco.

142

"Bilbao, 25 de Mayo de 1937.- Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.- Ministro de Defensa Nacional.- Valencia.- Respetado señor Ministro y querido amigo: Desde hace unos días deseaba escribir a usted una carta verdaderamente confidencial, que reflejara no solo mi sentir íntimo, sino el de mis compañeros de Gobierno, a excepción quizás del representante del Partido Comunista, más atento al proselitismo del Partido que a la labor de plena armonía a que los demás miembros del Gabinete nos hemos entregado.- Hoy, en medio de los trágicos días que la Providencia nos ha deparado, quiero trasladar a estas líneas la verdadera situación en que nos encontramos, abordando problemas y desarrollando críticas de las distintas instituciones militares que aquí, en nuestro País, prestan servicio.- El Gobierno vasco una vez constituído se preocupó por medio del Departamento de Defensa de organizar un Ejército, sirviéndole como base las desorganizaciones de fuer-

zas malísimamente encuadradas que venían de la derrota de Guipuzcoa; y con toda tenacidad y con un elevado espíritu se organizó un Ejército a base de milicias de Partido, pero encuadrado militarmente en cuanto a sus unidades. Contamos entonces con unos sesenta batallones, con sus Jefes respectivos, agrupados a su vez en los varios sectores en que se dividió el frente. El día 4 de Octubre se desarrolló la sangrienta batalla de Elgueta donde el enemigo fue rechazado merced al auxilio llegado a tiempo de aquellos prim ros fusiles que desembarcaron en Santander. El día 7 de Octubre comenzó el Gobierno Vasco sus funciones. Para el día 30 de Noviembre pudimos cubrir todo el frente vasco guarneciéndolo adecuadamente y disponer de 27 batallones, con los que emprendimos la ofensiva, malograda más tarde, sobre Villarreal y Vitoria. Causas de este fracaso: en primer lugar la pobre disponibilidad de mandos con que contábamos y contamos; en segundo lugar, las veleidades del Capitán Ciutat, cuyo nombramiento, siempre difuso y extraño, le daba, sin embargo, alguna autoridad; veleidades que se tradujeron en un cambio inesperado de las operaciones, por el cual, en lugar de atacar al enemigo por tres sitios, como era previsto (contábamos con fuerzas para ello) se le atacó solamente por uno, cambiándose la orden a las nueve y media de la noche del día anterior. Finalmente, el mal tiempo, muy malo, de aquellos días, los días peores del invierno, de este invierno desconocido y magnífico, contribuyó también a aquel fracaso; fracaso, entiéndase bien, como movimiento ofensivo, que sirvió, sin embargo, para descongestionar el frente de Madrid, necesitado en aquellos momentos de nuestro apoyo, que fue prestado generosamente a costa de unas cuatro mil bajas que las operaciones nos proporcionaron. El enemigo detuvo desde entonces sus ataques al País Vasco, y el resto del tiempo lo dedicamos a fortificar el País convenientemente, a preparar, perfeccionándolo, nuestro Ejército y a pedir, como usted es testigo, reiteradamente armas de todas clases, municiones y aviación. Ciertamente, otros territorios de la República necesitaban por el momento de una ayuda más apremiante que el nuestro; pero es elocuente el hecho de que desde el mes de Diciembre hasta el décimo día anterior a la ofensiva desarrollada por Mola contamos en Euzkadi como único stock de municiones unos tres millones de cartuchos, contando el aprovisionamiento de los frentes. La llegada providencial de Lezo, con un barco con municiones, la mitad de ellas casi inservibles, ha permitido nuestra resistencia hasta el día de hoy.- Como datos que quedarán para el día de mañana, podemos registrar que cuando el Gobierno Vasco se hizo cargo del Poder en el País, contábamos con trescientos mil cartuchos, y el enemigo estaba en Elgueta. Una compra afortunada de Torre, Monzón y Picabea, con dinero vasco, nos proporcionó cinco millones de

143

cartuchos que, con los más tarde llegados y repartidos entre Asturias, Santander y Euzkadi, nos permitió atacar por Villarreal, según he indicado.- Llegó la ofensiva del 31 de Marzo, y nuestra situación, crudamente expuesta fue la siguiente:

Aviación.- Contábamos con cinco aparatos "Curtis", con un magnífico piloto, del Rio. La heroicidad de estos muchachos fue magnífica, pero muerto Del Río quedó este País sin aviación, si bien ella solamente sirvió para defender la plaza de Bilbao de algunas incursiones enemigas. Jamás pudieron acercarse al frente. El ataque desarrollado por Mola lo conoce Vd. sobradamente; por los medios empleados, por su tenacidad, por su significación internacional, por el momento en que se emprendió, etc., es indudablemente el ataque más fuerte desarrollado en la Peninsula. La aviación enemiga sabe usted que ataca en masa; no bajan jamás de treinta los aparatos que atacan, habiendo ascendido en ocasiones hasta 64 a juicio de los más prudentes. (Coronel Pailovich).

144

Marina.- No quisiera que en mis palabras encontrara usted la menor pasión, pero, desgraciadamente para todos, la actuación de las unidades de Marina que han venido a estos puertos ha sido tan desdichada que ya ha cundido en la opinión pública, no ya la crítica acerba, sino hasta el desprecio burlón. Y esto es menester evitarlo. El Jefe de las Fuerzas Navales, Sr. Navarro, es hombre que por su buen espíritu y su corrección merece todos mis respetos. Reiteradamente le he dicho que el Gobierno Vasco está detrás de él para apoyarle en toda su obra de reorganización y limpieza de elementos indeseables. Puede decirse, sin temor a incurrir en mentira ni en pasión, que las únicas acciones desarrolladas a lo largo de los meses de guerra corresponden a estos "bous" puestos por el Gobierno Vasco y cuyo mérito ha sido el sacrificar sus vidas en pro de la causa. En la Marina de Guerra no hemos visto más que contínuas averías, algunas intencionadas, otras que parecían serlo por su reiteración. Todavía, no están los buques listos. Sin referirme a lo sucedido en los últimos meses, lo que acontece actualmente es bochornoso.- El Comandante del "Ciscar", cocainómano, frecuentador de cabarets, habla más de la cuenta, se deja acompañar de un cabo, que es el segundo Comandante del barco, y de la marinería, con granve desprestigio de su autoridad. La anarquía y la indisciplina a bordo del "Ciscar" son evidentes, siendo muchas las protestas que llegan hasta mí para que adopte resoluciones radicales; y no lo hago, porque ni me corresponde, ni el respeto q usted debo me llevaría a ello jamás.- El telegrama que yo puse a usted denunciando el peligro que existia de que el "Ciscar" quedara en Inglaterra, a donde

145

iba a marchar con motivo de las fiestas de la Coronación, fue debido a que en mi propio despacho pude interrogar a elementos del barco, que no me dieron ninguna garantía de que, no solo la oficialidad, sino parte de la tripulación no se quedaran en Inglaterra, atendiendo a sugestiones de gran montante económico que se hacían: cosa que me constaba por informes que me envió la Delegación Vasca de Bayona.- Con detalles que quizá pertenezcan al género pueblerino, pero que causan un daño muy grande, puedo advertirles que el Comandante del submarino que está en Portugalete se pasa el día en el refugio con una silla, provocando la hilaridad de cuantos se acojen a aquel lugar; que la tripulacuón ha recibido órdenes de abandonar el submarino en cuanto haya bombardeos; que numerosos servicios solicitados, v. gr.: últimamente la escolta al "Habana", no se realizan a pesar de ser enviados con seis y siete horas de anticipación, etc. etc. Corre entre la tripulación lo de la marcha a Santander abandonando Bilbao en estos momentos. Créame Vd. amigo Prieto, que contando, como contamos aquí con gente dispuesta a morir, lanzándose al mar en busca de los piratas y limpiándolo completamente, se nos hace terriblemente soportar la falta de espíritu de estas gentes, con excepción del Jefe y de unos cuantos hombres leales y honrados. De aquí, aquellas peticiones mías, quizá audaces, pero nacidas de un rectísimo espíritu, pidiéndole permiso para cambiar la tripulación. Tenemos más de 700 hombres inscriptos en el Voluntariado del Mar, la mayor parte de los cuales ha servido en la Marina, y tenemos hasta 33 voluntarios dispuestos a montar en el "torpedo humano" y morir con él, estrellandose contra los buques de guerra facciosos si tales artefactos pudieran llegar a nuestro poder. Por eso, cuantas críticas yo le haga créalas nacidas de un espíritu tan sincero y hondo que preferiría mil veces no hacerlas a poder decirle que las unidades de la Marina cumplen con su obligación y aparecen aureoladas a la vista del pueblo. Anteayer hacía yo estas observaciones al amigo Navarro, instándole a que lanzase estas embarcaciones al mar y realizaran una nota de valentía, trabaran combate, algo que les prestigiase a los ojos del pueblo. Porque el querer marcharse a Santander escapando a críticas del pueblo, es propio de cobardes y no conviene a nadie. Yo le ruego, sobre este punto, del que más tarde hablaré que medite usted mucho y nos dé facilidades, porque con dos destructores, tres submarinos y los dos o tres bous con que contamos actualmente, nos comprometemos con gente de nuestra confianza, a liberar el mar Cantábrico, por lo menos a dejar a los facciosos en condiciones de contínuos sobresaltos. No puedo olvidar que me anuncian la llegada de barcos con armas que los trae Lezo y que han de ser escoltados si no queremos perder el armamento y a Lezo, que no sé si vale aún más que el propio armamento.

145

Ejército.- Ha sido muy irregular la creación de este Ejército que se denominó del Norte, porque en un principio apareció el Capitán Ciutat con un nombramiento de Madrid como encargado de reorganizar las fuerzas que luchan en Asturias, Santander y Euzkadi. El Capitán Ciutat se ocupó principalmente de Asturias, y entre tanto el Gobierno Vasco se constituyó, creando el Departamento de Defensa, indispensable y necesario. Valencia no había movilizado ninguna quinta, nosotros movilizamos cuatro, que fueron la base de un ejército de 35.000 hombres, hoy elevado a 70.000 mediante el llamamiento de catorce quintas. El Capitán Ciutat fue recibido por mí con toda clase de atenciones, y si hubiese seguido el camino que entonces emprendió, de inteligencia, colaboración y buen espíritu, todo hubiera marchado admirbblemente; pero, afiliado, o por lo menos influído por los elementos del Partido Comunista, se convirtió muy pronto en un brazo del Partido, despertando tales sospechas con su actuación partidista que el elemento nacionalista del País primero, y el elemento socialista mas tarde, se han mostrado profundamente disgustados; y bien sabe usted que estos dos sectores son, por decirlo así, la totalidad de las fuerzas solventes de Euzkadi.- Llegó en esto el General Llano de la Encomienda a quien envió a aquí Irujo, con muy buenas intenciones. El General Llano de la Encomienda es la personificación de la incompetencia, hasta el punto de que el Frente Popular hace cosa de unos veinte días me visitó para pedirme fuera sustituído por otro General. No solamente no ha comprendido jamás la singular idiosincrasia del Pueblo Vasco, sino que, influído por elementos perniciosos y políticamente equivocados, ha seguido una política de pequeñez. Ejemplo: por no citar mil y hacerme interminable. Crea el Gobierno Vasco una Academia Militar. Pues bien; sin decirnos absolutamente nada, a espaldas, maniobrando como hacen los políticos de pueblo, consigue de Valencia que él sea quien creo la Academia del Norte, en Bilbao. La Academia de Euzkadi admitía toda clase de elementos, lo mismo santanderinos que asturianos (un asturiano es el número 1 de la Academia Militar de Artillería). La Academia de Euzkadi estaba pagada por el Gobierno Vasco y en ella se mete Llano de la Encomienda invocando que nuestra Academia era de un determinado color político para venir más tarde a cesar en toda su obra ante la negativa de Valencia a sufragar sus gastos; eso, causando entre tanto una suspicacia lamentable y dejando al descubierto que era él quien obraba empujado por los elementos que, dado su carácter débil e irresponsable, le manejaban.- En momentos trágicos como los actuales no podemos estar sujetos ni a veleidades de ninguna clase, ni a hombres que no cuentan con la confianza del pueblo. Consecuencia de esto fue la petición del Gobierno Vasco dirigida a Largo Caballero, pidiéndole que viniera el General Asensio para encargarse de la defensa de los frentes vascos,

pero tropezamos con la maniobra comunista. El General Asensio, era, por lo visto, un traidor y no pudimos traerlo.- Cansado el Gobierno Vasco de verse rodeado de la incompetencia y de la intriga, propuso, y esto, aunque le parezca a usted extraño, con el apoyo entusiasta de los elementos militares rusos que aquí colaboraban con nosotros, que fuese yo, como Presidente del País, quien asumiera la dirección del Ejército. Las razones puede usted comprenderlas. Yo quiero hablarle muy claramente. Habiendo llegado a un momento de sumo peligro, sobre todo entre el sector nacionalista, usted comprenderá, que nuestras masas, que son la mayoría del Ejército, no podían ser bien estar entregadas a hombres que ni comprendían al pueblo ni lo quieren. Los rusos me decían: A un problema nacional como el que aquí existe, un mando nacional. Mejor o peor, hemos constituído un factor psicológico interesante; y es que alrededor de mi persona, perdóneme esta jactancia, se han unido todas las fuerzas políticas, incluso los comunistas, por lo menos en grandes letreros de sus periódicos. Se ha restablecido la confianza, aun cuando militarmente el retroceso sigue por nuestra terrible indefensión e inferioridad de elementos, sobre todo aéreos.- Al llegar a este punto yo quiero como confesar con usted. Yo estoy decidido al frente de este pueblo a resistir hasta el final, sin que queramos oir ni palabra de rendición ni palabras de mediación de clase alguna, a no ser que ellas vengan en forma general, puestos de acuerdo ustedes y nosotros, pero entendámonos, para toda la República. Tenga usted como dogmático este principio: que en la significación nacionalista extrema que yo tengo puede serlo la garantía más firme de colaboración, aparte de los títulos de amistad con usted, con que me honro, y la lealtad personal que yo estimo recíproca, que en estos gravísimos momentos nos debemos. Sentado este principio yo le suplico a usted encendidamente que mientras duren estas circunstancias tan graves todas las fuerzas que tengan que operar en Euzkadi, sean militares, de tierra, de aire o de mar, estén sujetas a mi jurisdicción, como una delegación de usted que sea expresamente enviada o con instrucciones que usted dé a todas estas fuerzas, haciendo caso omiso de mi nombramiento o tácitamente ratificándolo, pero de tal modo, que todas estas instituciones terrestres, aéreas o marítimas mientras operen en Euzkadi y a la defensa de los frentes vascos, vengan obligadas, obedezcan mis órdenes para establecer este mando único que en lo político se ha establecido en absoluto; pero que en lo militar necesitará el refrendo de usted.- No he tenido ningún incidente, ni he de tenerlo, pero esta denominación "del Norte" en estos momentos diluye la jerarquía, extendiéndose a territorios en los cuales mi jurisdicción no llega. He de valerme, sin embargo, de esos

elementos para la defensa de este territorio, en el que se vincula hoy la victoria o la derrota. Repito que quiero que usted vea en la intención de estas líneas que son transparentes, la conveniencia de estudiar la fórmula por la cual todas estas fuerzas obedezcan a un mandato, sin el cual, será difícil que aquí podamos colmar los deseos de resistencia y de victoria que nos animan. Si hubiéramos contado con mandos militares inteligentes, nada de esto podría decir a usted; pero como le digo, la incompetencia y la intriga más estupidas tan frustrado muchas veces nuestro deseo, Contamos con un pueblo magnífico, bien lo conoce usted; el mando ha de estar en manos que den confianza al pueblo y sin esto es imposible dar un paso. No quiero insistor más; quiero que usted comprenda el problema y me dé todas aquellas facilidades que son absolutamente y totalmente indispensables en estos días de angustiosa y terrible lucha. Quiero que esta carta la lleve Jauregui en el avión que sale esta tarde y se la entregue a usted personalmente. Por eso, corto todo otro comentario, porque las ideas se me agolpan en estos momentos y podría decir a usted muchísimas cosas más. He querido escribir hoy por enviarle esta carta por conducto completamente seguro y que llegue a sus manos. Procuraré emplear algún otro conducto parecido para ampliar más noticias.- No quiero molestarle a usted más, pidiéndole lo que con tanto deseo como yo trabaja usted por enviarme: aviación.- Recibe un fuerte abrazo de su affmo. amigo que le saluda.-"

"Bilbao, 17 de Mayo de 1937.- Sr. D. Manuel de Irujo.- Valencia.- Querido Manolo: A la vista de tu carta del dirigida al Presidente y en vista de que hay gente muy interesada, como siempre ocurre en parecidos casos, en descargar la posibilidad de desenlaces desagradables en alguien que no sean ellos, voy a hacerte un informe suficientemente detallado en el que constarán no apreciaciones ni minucios sino hechos terriblemente elocuentes.- Actuación de nuestro Presidente.- En el Diario Oficial de Euzkadi del mes de Octubre de 1936 podrás encontrar, entre otros, el primer decreto de movilización que puso en servicio activo a las quintas de 1932, 33, 34, y 35 (Diario Oficial del 18)en el de Diciembre (día 16) el de la movilización de las quintas de 1931 y 1936, y posteriormente se han movilizado más quintas. Yo te ruego tengas presente estos datos y pidas cuando la ocasión sea, noticias de las fechas en que se han llamado a quintas tanto por la Gaceta como por las Delegaciones de Santander y Asturias. El hecho se comentará por sí solo. En el Diario Oficial del día 7 de Noviembre se encuentra una Orden que fija la organización de los cuadros y Estado Mayor del Ejército de Operaciones de Euzkadi, todos los nombrados, a excepción de un ayudante y del Jefe de la 5ª sección, son militares de carrera. Los nom-

bramientos se hacen " a propuesta del Jefe de Operaciones del Norte, capitán don Francisco Ciutat". Todos estos mandos han funcionado con una pequeña movilización que es pasar a operaciones al Jefe de la 4º Sección y poner al frente de ésta un capitán civil, hasta hace 10 días. Motivos de este cambio fueron: 1º que la acción de operaciones no podía funcionar con solo dos jefes sino que necesitaba también del Capitán Jefe de la 4º Sección, puesto que la ofensiva de Villarreal dió lugar a unas importantes movilizaciones de batallones, etc. en virtud de los cambios de órdenes que a última hora se hizo, sin que los hechos hayan confirmado sus previsiones, Llano de la Encomienda, y por el desgaste que los batallones padecieron en los primeros días del ataque; 2º.- porque se vió que un civil llevaría, así lo ha demostrado la práctica, mejor la "sección" de servicios que un militar, por su mejor conocimiento y relaciones con los elementos civiles a movilizar. Este civil continúa al frente de la acción y los Jefes salientes han informado que ningún ejército en el mundo ha tenido mejores "servicios". Por otra parte, el Presidente hizo ejecutar el cinturón de fortificaciones de Bilbao. Sin propuesta del mando siguiendo indicaciones insistentes del P.N.V. Yo fuí uno de los que más pincharon pues tú sabes como criticaba a los del Bizkai porque no habían organizado la línea de denfensa en el Deba. Finalmente ha advertido al Gobie no de la República siempre con anticipación enorme de las necesidades. Los montones de telegramas en los os parecía a veces que "se quebrantaba la serenidad" son, con sus fechas, un testimonio elocuente de lo que ha hecho nuestro Presidente. Es que nos faltan materias para fabricar pólvora por culpa de nuestro Presidente ?. Es que no ha llegado aviación ni en buque ni en vuelo por culpa de nuestro Presidente ?; Es que la que ha llegado últimamente (aparatos Gourdou) realmente de poco valor combativo la haya comprado Valencia ?; Que explicación tiene que puedan llegar aparatos de condiciones medianas como esos y no lleguen los de buenas condiciones ?. Es que nuestro Presidente no ha reclamado insistentemente que venga la marina a romper el bloqueo con lo cual ni el "Mar Cantábrico" ni el otro buque de los 20 aviones hubieran caído en poder del enemigo ?. Es que esos buques los confió el Gobierno de la República para que pudieran llegar a buen fin a las gentes para que este objeto destaca nuestro Presidente a fin de que burlen la persecución de la marina facciosa ?. Es que alguna vez ha perdido algún buque con armamento para cuya entrada en estos puertos del Golfo de Bizcaka haya sido pedida colaboración de los servicios que para el caso tiene nuestro Presidente?; Pues con todo eso, todos los oficiales del Ejército, Marina y Aire irán siempre llenos de reticencias contra lo que hace nuestro Gobierno.- <u>Actuación del mando.-</u>

Antes de comentar nuestro ataque en Villarreal el Mando que ya estaba en manos de Llano de la Encomienda cometió un error fundamental, estimando en lo que no eran las posibilidades del enemigo por el frente de Guipuzcoa. Para cuando sea necesario te envío la nota que yo pasé a José Antonio el día 3 de Diciembre, al cuarto día de nuestras operaciones sobre Alava. Contiene muchas apreciaciones injustas sobre personas, pero me parece poco honrado hacer ningun retoque. 11) El ataque enemigo contra los frentes vascos ha sido precedido del ataque sobre Oviedo ordenado por el Mando del Norte, pero antes y con motivo de los auxilios que este Mando pedía se trató de la cuestión en nuestro Gobierno. Yo hice un voto escrito cuya copia te adjunto. Si hubiera sido profeta no hubiera acertado mejor. A los dos meses justos el enemigo se lanzaba contra Bilbao; la acción sobre Oviedo no tuvo ninguna consecuencia desagradable para el enemigo. Pero hay en lo que se refiere a la articulación entre estas operaciones, ataque a Oviedo-Defensa Bilbao, algo que en el Mando del Norte tiene una gran responsabilidad. Es la distribución de los elementos de combate. En mi primer viaje a ésa te mostré un cuadro de distribución de la artillería en lo que nosotros conocíamos. Vuelvo a enviarte el estado. Pero la situación ahora es de una mayor injusticia. Se da el asombroso caso de que nosotros tenemos 94 cañones y Asturias y Santander 500. Nosotros no hemos podido conseguir aumentar nuestra artillería sino en los 36 cañones del "Tinge" que, contraviniendo las órdenes del Estado del Norte hicimos entrar en Bilbao y en la devolución de algunas piezas de las que antes habíamos enviado nosotros a Asturias. No quiero olvidar tampoco las dos hermosas piezas de costa, que nos han venido, creo que una de Reinosa y otra de Trubia.- Yo me pregunto y cualquiera puede preguntarse si el Mando del Norte al hacer que siete batallones nuestros no estuvieran disponibles (por estar en Asturias) cuando el enemigo emprendió su ataque con la mira de llegar a Bilbao, dejándonos sin artillería, dejándonos sin aviación no advirtiendo que el enemigo atacaría a Bilbao con todo lo que pudiera echar por delante para conquistarlo, ha puesto razones políticas o sentimentales, para ayudar al enemigo para que se apoderara de Bilbao. Si lo de la artillería es elocuente lo de las armas automáticas es posible que lo sea también; pero en fin, tu sabes que una vez el Ministro pidió al Presidente y se lo facilitó, estado de distribución del armamento llegado a los puertos de Gijón y Santander.- <u>El caso de la Marina.-</u> Una sola misión incumbe a la marina en la presente guerra. Mantener libres nuestras costas, las del Océano y las del Mediterraneo. 1) Barrido de minas, lo que se ha verificado con pleno éxito con barcos civiles y tripulaciones civiles en que ha entrado alguna vez algún oficial

de la Armada (este servicio ha dado lugar a la voladura de dos barcos con pérdida de veintitantas vidas en enero último). 2) Combates con la fuerza de la marina rebelde para proteger la entrada de los buques a Bilbao. Las dos únicas ocasiones en que esto ha tenido lugar nuestras fuerzas consistían en pesqueros armados, las fuerzas de la Marina Militar de la República no aparecieron o huyeron y los pesqueros armados lograron averiar seriamente y arrinconar en Pasajes el "Velasco" y en la segunda hacer llegar a nuestras manos el cargamento de armas y municiones del "Yorkwood" que estaba en poder del crucero "Canarias", con pérdida en este caso del pesquero "Navarra", bastantes bajas y captura por el "Canarias" del mercante "Galdames" ; 3) Organización de la entrada furtiva de barcos con armas y municiones. En ninguno de estos tres servicios como se ve pone apenas nada la Marina Oficial. Sin embargo, sabemos que esos señores de la Armada no están contentos. Ultimamente hemos tenido que llamarles la atención sobre que la escuadra está en Cartagena siempre en condiciones de salir a la mar a las dos horas de aviso, y aquí necesitan seis horas para salir. También recibió Prieto un informe quejándose de Egia porque el día que vinieron los mercantes de San Juan de Luz no le había dado aviso hasta las doce y media de la noche; los mercantes no llegaron hasta las seis de la mañana, y claro, con ese régimen absurdo, la marina de guerra española se tuvo que ver sustituída por el crucero inglés "Hood" y eso no es más que cuestión de tener los hogares calientes. Hace tres días el Comandante de uno de los submarinos que están en la ría ha dado el espectáculo comentado por todo el mundo en Portugalete, de cogerse una silla, dejar em submarino y pasearse todo el día en uno de los refugios que tenemos en tierra para la población civil contra aviones. Nosotros sin embargo, claro es que no nos dedicamos a adular a esta pandilla de ineptos y cobardes; pero para no meternos en más historias les dejamos aun en paz en esos barcos sin siquiera seguir una sumaria por la fuga a Burdeos del "José Luis Diez". Como que si la promoviésemos, y la cosa es de obligada justicia, en seguida el Gobierno de ésa con tu voto en contra, desaprobaría nuestra iniciativa. Todo ello es para ponerlo en zarzuela.-

Aviación.- Lo que dije en mi escrito del día 16 de abril ha sufrido algunas modificaciones: 1º- El personal va siendo renovado con nuevas aportaciones de alemanes. El día ha sido abatido un caza y su tripulante alemán, a quien juzgaremos dentro de unos días, había salido de Berlín el 22 de abril viniendo aquí con su correspondiente escale en Roma; 2º- El material ha sido también renovado puesto que según informa el Coronel Pailowich ha visto ayer por primera vez un tipo llamado avión cohete (de bombardeo) que hace el viaje Berlín-Valencia en dos horas. 3º- La masa empleada sigue siendo enorme. Pailowich vió ayer simultáneamante 62 apara-

tos por la tarde; por la mañana actuaban 21 aparatos. Hoy es el único día de los que llevamos de ofensiva que no ha sonado la sirena en Bilbao por mal tiempo. Tenemos la impresión de que todo lo que se refiere a nuestra aviación es comunicado al enemigo. Muy verosimilmente las informaciones parte de la propia organización oficial del Gobierno. Alvarez del Vayo tiene sobre esta una denuncia confidencial. Anteayer Quipo del Llano habló de la compra de los "Gourdou", reflejando la opinión de las gentes de la aviación oficial de aquí. ? Quién le ha participado los datos ?. También estos medios oficiales dicen, según su carta, que no estan satisfechos de la compresión de asistencia del Gobierno vasco. Ahora bien; yo sé de ellos que por abandono suyo fueron destruídos hallándose en tierra el 8 de abril cuatro aparatos nuestros. Se les avisó quince minutos antes que vinieran aviones enemigos pero esperaron tranquilamente por si era una falsa alarma. Uribe conoce el incidente, fue al campo a informarse personalmente cuando yo se lo comuniqué. Tampoco hemos hecho funcionar la justicia por esta causa. Estimo con todo que debería funcionar. No te he de ocultar que observo por; parte del Mando de la aviación un deseo de sabotaje a Bilbao. He aquí algunas manifestaciones: 1º- Rechazar el campo de Sondica imputándole defectos que no tiene. (Pailowich dijo que es útil para todos los tipos de avión del mundo); 2º- Reclutar exclusivamente la gente para la aviación de Santander (nuestro campo de Sondica a pesar de que no lo quieran no tiene otros reclutas de aviación que los traídos de Santander); 3º- Haberse llevado todos los elementos mecánicos que para el servicio de la aviación existían en Bilbao y que habían sido requisqdos a la industria civil de Bilbao, también a Santander. Todavía se quejan de la falta de comprensión y de asistencia del Gobierno vasco. Tú me dirás con qué justificaciones. Yo me limito a decirte que me parece sería muy justo que justificaran una a una las pérdidas de aparatos porque si no estoy viendo que también va a ser la culpa del Estatuto.- Operaciones y tropa en campaña.- Iniciada por el enemigo su ofensiva el 31 de Marzo se ha desarrollado por nuestra parte en condiciones que no creo superaría ningún ejército del mundo. Los contraataques victoriosos que han dado nuestras tropas son timbre de gloria. La resistencia en general ha sido magnífica. Voy a darte algunas precisiones: 1º- El enemigo ocupó la cumbre del Gorbea al tercer día de operaciones. Cuatro compañías de soldados nacionalistas le expulsaron de ella en la noche siguiente y la cumbre sigue en nuestro poder. Nuestros quinientos hicieron más de un centenar de bajas al enemigo.- 2º El sabigan fue recuperado en contraataque magnífico del Arana-Goiri quien perdió en su acción ofensiva a su Comandante y a casi toda su oficialidad, muertos heroicamente. También se contraatacó en el Altun y Gobeachiqui aunque no con

tanta brillantez y empuje.- 3º, La recuperación de las últimas alturas del Sollube y la de la cima del Bizcargui mediante seis ataques sucesivos han sido episodios extraordinarios.-4º La resistencia en Elgueta, en Urquiola, en Sollube, en Jata, Elmuniqueta y en Euba ha sido terrible.- 5º, Se puede asegurar que el enemigo tiene de 18 a 20.000 bajas. Es apreciación mía coincidente con declaraciones de evadidos del otro campo.- 6º, Nuestras bajas son ya 9.300 (va un estado de bajas totales). Los 9.300 son los de esta ofensiva enemiga. En todo este conjunto de operaciones ha habido naturalmente tropas que han actuado mucho mejor que otras y ha habido también otras francamente malas, dándose injustificados casos de abandono de posiciones. Yo no sé si se refieren a este punto los sabotajes de que hablan en el informe a rieto. Por si así fuera debo decirte que en general la pérdida de posiciones no es nunca imputable a batallones nacionalistas ya solos, ya en combinación con otros. Un batallón asturiano abandonó por falta de vigilancia el Sollube al día siguiente de una gran victoria nuestra: un batallón comunista perdió con la misma insustancialidad la cumbre del Bizcargui. Una brigada de Santander -muy fatigada, desde luego-, ha dejado sin combate serio todo el sistema al sur del Sollube, que el enemigo por su agotamiento no ha explotado todavía. Es una incógnita saber si estará en condiciones de poderlo aprovechar; si nuestra aviación llega a tiempo y tiene la potencia necesaria, es lo probable que el enemigo no avance de donde está. Quien haya apuntado la idea de saboteo no podrá imputarlo objetivamente a las fuerzas de infantería reclutadas en Euzkadi porque éstas dan resultados muy superiores a las asturianas y santanderinas que actúan en estos frentes. Por lo que hace a la infantería es imposible pedir más. Ni aun en número se puede pretender más porque no hay fusiles que darles. Las fuerzas que luchan desde el Bizcargui al mar nunca tienen fusiles en número superior a los dos tercios de los efectivos que van a la acción. Para subir en ataque al punto más alto del Bizcargui el Batallón Larrañaga llevaba tres-cientos setenta y seis hombres y solo 237 fusiles.

<u>La población rural.-</u> El martirio que se está haciendo padecer a la población rural excede a toda ponderación. Las evacuaciones forzadas, las vejaciones terribles por parte de elementos que tú conoces porque los que componían la Checa de Ondarreta no han sido detenidos aun y han dado algún golpe en Elorrio, Abadiano y en Ceánuri especialmente, pueden haber dado lugar a que alguno observe cierta frialdad en algún caso. Evidentemente no es fácil hacerse a la idea de que un ejército sea un azote de nuestro propio país. Sin embargo, la población rural está lealísima y nada se puede decir en contra de ella.- He aquí el caso más fuerte que conozco: En Ceánuri al ocupar el enemigo el alto de Barazar dos soldados asturianos llegaron a un caserío y se disponían a pasar a las líneas

155

enemigas: los aldeanos los denunciaron y aquellos dos milicianos fueron aprehendidos, no sé si ejecutados. Dos noches después aparecían muertos cinco nacionalistas de Ceánuri, el párroco, un teniente alcalde, un religioso... Al barrio de Ipiñaburu, al pie del Gorbea, llegó la noticia de que en Ceánuri estaban asesinando a los nacionalistas y toda la población de dicho barrio emigró a campo enemigo. Hubo que mandar una compañía de soldados arratianos nacionalistas con orden de defender a su pueblo contra nuestras propias fuerzas. ?Qué calse de entusiasmos pueden caber en una población rural así tratada ?. Sin embargo, la paz se hizo y reina desde hace cerca de un mes sin mayores incidentes allí.-

Las industrias de guerra.- También en esto hay quien no está conforme con lo que se hace y en plan integrista de la izquierda querría la luna. No sé si también en esto se querrán ver saboteos. Pero hay que tener presentes las interrupciones que originan las visitas de aviones, la destrucción de fábricas en Eibar, Ermua, Durango, Elorrio y Gernika y la privación de operarios llamados a filas a las otras industrias que impide dar a éstas un rendimiento pleno.- Otro día te enviaré datos estadísticos de su funcionamiento. Nada más por hoy. Que tengamos una victoria en Euzkadi y grande.- Firmado.- Jesús Mª. de Leizaola.- P.D.- Sale esta carta el 20. Todavía no sé que nos hayan llegado los aviones.-"

Terminadas estas cartas conviene seguir la lectura de los telegramas interrumpidos por los comentarios a los documentos que acabamos de t anscribir para entrar de nuevo en la ofensiva y apreciar todo su pode destructor y su fuerza.

Con ellos están rechazadas cuantas imputaciones malévolas hubo en informes continuos dirigidos al Gobierno de la República por elementos interesados en jugar a la política, desconociendo la inmensa tragedia de un pueblo que se batía heroicamente sin distinción de matices ni de ideologías. Bien ajenos estaban aquellos combatientes a cuantos con miseria espiritual infecunda iban destilando gota a gota, poco a poco, cerca de los gobernantes de la República cuantas versiones interesadas se les ocurría en contra del Gobierno Vasco. Pero

156

dejémonos de consideraciones y vayamos de nuevo a la lectura de los telegramas, interrumpida con consideraciones, quizá no tan necesarias, pero que surgen insensiblemente de la pluma.

"Telegrama de Monzon, Consejero Gobernación, a Leizaola, Consejero Justicia.- Bilbao 8 Mayo 1937.- Por primera vez dirijote telegrama después de haber leído el que tú enviaste Presidente Gobierno Euzkadi. Ante todo interésale manifestarte aquí nadie perdido serenidad. Presidente Gobierno Euzkadi con dominio confianza general, nunca hubiese sospechado actúe con prudencia tacto nos tiene asombrados. Tampoco creo los demás hayamos perdido serenidad aunque circunstancias son propicias para resquebrajamiento moral resistencia más firme. Ofensiva más importante llevada a cabo península juicio unánime es esta que sufrimos. Nos hallamos plenamente abandonados propios medios nuestros consistentes exclusivamente desde principio guerra en batallones infantería fusiles, muy pocas ametralladoras algunas artillería. No disponemos pues prácticamente un sólo aparato avión ni hemos contado con más unidades de mar que unos bous construídos Gobierno Euzkadi ridículo ante potencia escuadra enemiga. Ciscar José Luis Díez atracados confirmo no nos han hecho servicio alguno por razones conoces. Por aire llevamos más quince días sin que un sólo nuestro haya volado. Enemigo dispone constantemente preparado Vizcaya treinta cuarenta aviones se suplen suponiéndose total aviación enemiga pasan ciento quince aparatos. General Jefe Llano Encomienda es a juicio de todos sin excepción le conocen total absolutamente incapaz atreviéndome manifestar desconoce todavía situación mapa pueblos montes importantes Vizcaya careciendo absolutamente proyecto planes defensa ni ataque. Otros mandos inferiores a él con moral deshecha. Estos juntamente con General en reunión mantenida con Gobierno Euzkadi hace nueve días manifestábanos unanimidad seguridad entrada rebeldes Bilbao plazo dos días según unos, cinco según el General. Conscientemente desde principio peligro falta medios Presidente Gobierno Euzkadi considerando colección telegramas enviados Valencia hace meses lucha ? atenciones pidiendo unidades escuadra levantar bloqueo y aviación. También pedimos mando. Extrañame que denegada solicitud General Pozas contaba aquiescencia unánime Jefes ejército Norte no fuera enviado alegando enfermedad habiéndose hecho cargo Departamento Defensa Cataluña. Manejos políticos imposibilitaron Asensio. No creo signifies falta serenidad sentirnos plenamente abandonados momentos tropas rebeldes ascendían fuerza insospechada Bollube amenazando seriamente Munguía. Gracias campaña exterior Gobierno Euzkadi contamos

157

hoy una ayuda potencias extranjeras nos brindan apoyo medios evacuación aunque exclusivamente población civil. Abandono Valencia es tan absoluto que nunca existió paralización más total todos frentes República que en este momento. En tal circunstancia haría reir si no fuera tan grave se nos vengan advirtiendo aceptación Presidente Euzkadi mando Ejército significa falta constitucional. Sin pedir nada, porque nada espero pero interésame conozcas mi pensamiento tenemos conciencia tranquila cumplir nuestro deber con lealtad para Valencia a prueba quizá no igualada.-"

"Telegrama Leizaola, Consejero Justicia, a Presidente Euzkadi.- Valencia 8 Mayo 1937.- Presidente comunícame telegrama 567 em día siguiente mi regreso Valencia o sea 29 abril Gobierno reunióse con Mando superior Llano Arambarri Montaud Ciutat. Con motivo dicha reunión cúrsote Presidencia telegrama. En aquella reunión dijo Llano enemigos en la forma estaba tropa entraban Bilbao cinco días Montaud en dos. Tropas siguen disputando enemigo muy cerca. Cinturón Bilbao aunque perdiendo posiciones importantísimas durante doce días gastándose terriblemente. Mando increiblemente inferior a tropas que enemigo reconoce son excelentísimas salvo fallos sospechosos en momentos trascendentales que han acarreado retrocesos registrados. República preséntase para nosotros como indiferente á caida Euzkadi Bilbao. Que envíe siquiera doscientas ametralladoras para guarnecer cinturón Bilbao con orden expresa entregarlas Presidente Gobierno Euzkadi para que no queden retenidas y sin empleo efectivo defensa nuestra. Si antiaéreos envía otros cincuenta recibirán empleo eficacísimo y entonces tendrán algún sentido promesa nuestra satisfactoria.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Guerra.- Bilbao 8 Mayo 1937.- Dirijo Ministro Aire siguiente telegrama: "Ataque masa aviación Sollube ayer rechazado.- Hoy situación crítica cuestión horas puede determinar gran quebranto.- Envío aviación necesidad urgentísima conviene llegue a tiempo. Pídolo vuecencia momentos decisivos punto Estimo llegada aviación permitirá derrotar enemigo emprendiendo ofensiva.-"

158

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 8 Mayo 1937.- Me informan que dada la situación actual buques enemigos y buques Gobierno procedería envío acorazado Jaime y cuatro destroyers. Acorazado podría así repostarse con los ochenta a cien proyectiles alta potencia aquí preparados para él aumentando dotación actual que debe ser pequeña. También se le podría ir renovando sucesivamente tuberías calderas a

f

fin de que recobrara al terminar sustitución velocidad veinte millas. Dícenme también dificultad estrecho y submarinos no son motivos impida viaje atravesando aquél de noche y viniendo dichos buques variará enteramente situación frentes Euzkadi pasando de bloqueados a bloqueadores con enorme ventaja en todos sentidos.-

"Telegrama Presidente Euzkadi a Prieto, Irujo y Ministro Guerra.- Bilbao 8 Mayo 1937.- Situación dificilísima hoy perdido Bollube y posiciones muy importanres. Con apremio angustioso solicito urgentísimo envío aviación.- Imprescindible para contener catástrofe inminente.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 10 Mayo 1937.- Hoy lucha heroica reconquistando Bollube en medio metralla aviación ríos sangre. Tropas cansadísimas mes y medio lucha cundiendo desaliento por indefensión total absoluta. Momento peligroso agravado falta pan desde mañana. No llega aviación no llegan ametralladoras no existe defensa por mar falta pan siéntese pueblo insistido. Ruego supremo esfuerzo ayuda pueblo escribe lealtad con sangre.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 10 Mayo 1937.- Seguimos sin pan es injustificable hostilidad manifiesta provisiones amenazada Euzkadi especialmente en situación tan dramática como la presente.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 10 Mayo 1937.- Estimo sumamente peligrosa salida Ciscar Inblaterra. A pesar reserva impuesta sábelo todo mundo. Sospecho haya oficiales y clases fácilmente sobornables por facciosos repitiendo conducta José Luis Diez. Si me permitiera aconsejaríale suspensión salida.-"

159

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 11 Mayo 1937.- Estoy sumamente extrañado porque no actúa nuestros frentes aviación existente Santander aprovechando momento oportunos ausencia aviación enemiga. Comprendo que es poco número pero también luchan milicianos inferioridad condiciones. Sólamente presencia aviación levantaría mucho espíritu habiendo solicitado de General Ejército Norte reiteradamente presencia dicha aviación. Veo acentuada sospecha sobre Jefe aviación.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Irujo.- Bilbao 12 Mayo 1937.- Recibo telegrama conceptuando Bilbao eje indispensable concurso alemán. Lo teníamos previsto conforme anuncié repetidamente. Resistencia tropas tiene límites temiendo muy fundadamente puede quebrantarse de un momento a otro con catástrofe definitiva. Necesitamos aviones en término horas artillería antiaérea ametralladoras presencia destructores romper bloqueo marítimo. Plan enemigo irá probablemente bordeando costa impedir entrada puerto Bilbao. Sigue táctica bombardear incendiar nuestros bosques haciendo imposible defensa atemorizando ametrallando población. Terreno dispútase palmo palmo pero desinflamiento puede surgir de un momento a otro. Estimo situación llegado al límite si refuerzos pedidos con tanta insistencia y con más derecho que nadie no llegaran. Habla todos Ministros haciéndoles ver situación Euzkadi después 43 días ofensiva.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministros Guerra Marina Aire e Irujo.- Bilbao 12 Mayo 1937.- Si Bilbao constituye solución favorable o adversa querra conforme estima opinión mundial República tiene deber inexcusable realizar sacrificio máximo ayuda Euzkadi derrotar facciosos. Hoy bombardeado enemigo todos los frentes y refinerías Zorroza ardiendo cuatrocientas toneladas parafina gasolina. Bombardeao también Portugalete Las Arenas Sestao Baracaldo destruyendo casas causando víctimas todo recreándose a bajísima altura. Calcule Gobierno si situación igual ha sido resistida en medio total indefensión. Nombre pueblo vasco exijo ayuda inmediata caso contrario preveo consecuencias irreparables para todos. No deben existir dificultades momentos presentes.- Espéralo así angustiosamente pueblo vasco."

"Telegrama Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Valencia 11 Mayo 1937.- Estado Mayor flota informe que es imposible por razones que discreción obliga a no consignar desplazamiento Jaime I- Saludos.-"

160

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 11 Mayo 1937.- Amenaza General faccioso Mola de que no rendirse haría de Vizcaya cementerio anunciando dispone de medios sobrados para ello parece ser persiste llevarlo a cabo stop Tras destrucciones Guernica Durango Ajanguiz Bolibar Eibar Elgueta etc. continúa aviación alemana servicio facciosos actuando antihumanamente sobre Munguía Larrauri Maruri Larrabezúa Plencia etc. lanzando gran cantidad de bombas incendiarias y rompedoras ametrallando a continuación sin piedad alguna población civil que ante amenaza muerte sale al campo causando infinidad de víctimas

especialmente mujeres y niños.-"

"Telegrama Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi-Valencia 11 Mayo 1937.- Mi telegrama cifrado ayer decía lo siguiente: Recibo su telegrama cifrado sobre destroyer Ciscar agradeciéndole su consejo que someteré consideración del Gobierno.-"

"Telegrama Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Valencia 11 Mayo 1937.- De conformidad con su consejo y previo acuerdo con el Gobierno Británico se desiste del envío del Ciscar Inglaterra.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire-Bilbao 18 Mayo 1937.- Observamos Fuerzas Navales en el Cantábrico ir a Santander. Sobre este asunto escribiré V.E. porque en estos momentos representaría una de tantas manifestaciones de miedo. Ruego impida terminantemente si se intentara o se solicitará.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 16 Mayo 1937.- Sesenta dos aviones verificando doscientos vuelos de dos horas según afirmación cálculos Coronel Aviación Pailovich ametrallado bombardeado hoy tropas indefensas montañas Bizkargi frente Echano cuatro kilómetros Amorebieta protegiendo ataque enemigo. Si heroismo Euzkadi puede satisfacer aficionados Historia epopeya República no puede pretender salvación manteniendo injusta indefensión. Seis veces reconquistado Bizkargi perdido por indefensión aérea. Enemigo puertas Amorebieta idéntica causa. Si nuestros guaris derrochan sangre debe ordenarse aviación republicana por encima todo riesgo presentarse inmediatamente Bilbao. Distancia Guadalajara Reinosa doscientos setenta kilómetros pueden salvarse vuelo directo. Facciosos vuelan todos los días. Llevamos cuarenta siete días resistiendo ofensiva más potente desarrollada sin pan sin aviación sin auxilios marina sin auxilio evacuación entregados exclusivamente nuestras propias fuerzas sin ofensiva otros frentes convertidos espectadores. Creo llegado momento de exigir nombre pueblo vasco inmediata puesta práctica auxilios prometidos reiteradas veces que no llegan.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 16 Mayo 1937.- Después mes medio ofensiva ininterrumpida durante cual llegado constantemente elementos aviación alemana a facciosos según documentos nuestro poder y con artillería brigadas motorizadas italianas enemigo desarrollado hoy fortísimo ataque aviación durante cual sesenta dos aparatos según comprobado Coro-

nel Pailovich haciendo doscientos vuelos de dos horas han producido retroceso frente hasta puertas Amorebieta. Nuestras insistentes peticiones al Gobierno República durante todo este tiempo en que defendido palmo a palmo en lucha terriblemente desigual territorio vasco no ha tenido eficacia bastante para dotársenos de medios contrarrestar ataque aéreo bloqueo marítimo. A indefensión aérea marítima súmase falta abastecimiento falta auxilios para evacuación población civil y actitud puramente espectadora observan fuerzas República todos demás frentes. V.E. advertirá que pueblo vasco con su heroismo conducta sabido despertar emoción universal simpatía por significación especial representamos dentro República. Prestigio exterior vasco ayuda República estos momentos lucha desenvuélvese caracteres definitivos territorio vasco. Estas razones muévenme elevar V.E. clamor pueblo vasco ante retraso inexplicable llegada auxilios que pueblo ni Gobierno aciertan comprender y que pudiera dar lugar consecuencias gravísimas para todos. Con mayor efecto respeto salúdale.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 20 Mayo 1937.- Actual Comandante Ciscar desprestigia cargo con su conducta y manifestaciones imprudentes en sitio diversión descuidando disciplina buque. Veríamos con agrado nombramiento Alferez Navio Juan Antonio Castro accidentalmente Bilbao enviado motivo viaje Ciscar Inglaterra rogándo V.E. verifique nombramiento su favor retirando actual Comandante.-"

162

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 22 Mayo 1937.- Nos felicitamos llegada feliz aparatos caza Santander rogando V.E. envío más expediciones probado éxito primera sin esperar resolución asunto aviones Pau.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 23 Mayo 1937.- Ayer atacó enemigo apoyado gran lujo aviación tanques sector Dima bombardeando intensamente nuestras posiciojes que resistieron durante todo el día. Al caer la tarde agotáronse defensores producida paralización total servicios y comunicaciones obligando repliegue hasta línea Dima Villaro cuya suerte es precaria con peligro amenaza nudo comunicaciones Yurre-Lemona-Ceberio-Miravalles. Cayó un caza nuestro en combate que no comprendemos tres contra cinco enemigos porque habiendo diez cazas o empléanse todos o ninguno de los contrario perderemos por entregas aviación. Tropas conocen asunto Pau que despertó entusiasmo produciendo desencanto ver que soluciones

retrásanse. Ruego visto éxito expedición cazas Madrid Santander envíense número suficiente pues dispuesto defender Bilbao como sea nuestro éxito será definitivo. Máxime teniendo en cuenta situación internacional favorable. Ayer arrojaron sobre Yurre más de mil quinientas bombas aviación. Ruego V.E. excite París envío resto material tan necesario sobre todo ametralladoras y munición que comienza a faltar.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 23 Mayo 1937.- Ataque enemigo sector Dima fortísimo empleando aviación en masa conservando aun Dima nuestro poder merced heroica resistencia tropas. Posición Urkuchi se perdió después sucumbir todos sus defensores en tenaz resistencia. Esto se va repitiendo todos los días a costa de sangre que se ahorraría en bien de la causa y la victoria con aviación. Ruégole con acentuado apremio ordene envío aviación vuelo directo una vez demostrada posibilidad sin oir informes pesimistas que por lo reiterados hácennos sospechar extraordinariamente. Derrumbamiento línea Dima Villaro supone corte comunicaciones Ceberio enemigo llanada MiraValles amenazando cinturón punto más cercano Bilbao. Unos días pueden suponer cambios definitivos.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 24 Mayo 1937.- Perdido Dima Yurre Aranzazu Ceanuri. Sigue aviación causando desmoralización tropas cansadas esfuerzos dos meses. Imprescindible demostrar superioridad aérea única forma resistir enemigo apoyando situación exterior favorable República.-"

163

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 24 Mayo 1937.- Llevamos dos días sin pan. Aviación facciosa hoy volando continuamente sobre Bilbao impidiendo toda suerte trabajo con intento evidente paralizar vida económica desmoralizando población civil.- Reitero peticiones auxilios todas clases.-"

"Telegrama Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Valencia 25 Mayo 1937.- En lógica a su telegrama de anoche debo decirle que hago el esfuerzo máximo.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 26 Mayo 1937.- Ruego a V.E. ordene concéntrense inmediatamente aparatos caza campo Lamisco Llodio preparados perfectamente. Para fin semana tendremos pre-

parados dos campos más Somorrostro condiciones recibir no menos diez cazas cada uno. Estos aviones deben obedecer mis ordenes conforme suplícole carta personal lleva Jauregui para evitar interferencias dañosas y ausencia total aviación mientras perdemos como hoy posiciones San Pedro Sobrehayas Chibierte sector Amurrio debido completa indefensión actuación libre aviación enemiga. Ruégole ordene rapidísimamente lo solicitado. Agradeciéndole profundamente.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 27 Mayo 1937.- Enemigo prepara fortísimo ataque combinado costa Ceberio Barambio Orduña. Perdidas ayer tres posiciones después terrible bombardeo durante doce horas aviación enemiga. Retaguardia comunicaciones Miravalles destruído intentan forzar paso por dicho lugar a juzgar dirección doble ataque Ceberio Barambio. Aviación nuestra no pudo llegar imposible actuación desde Santander. Hoy prometida desde Santander colaboración contraataque posiciones perdidas ayer ha volado una sola vez altísima sin bombardear ni ametrallar fracasando intento infantería llegada esforzadamente hasta las alambradas siendo ametrallada aviación contraria. Necesitamos no menos cincuenta cazas situados Bilbao campo Lamiaco Llodio no menos veinte cazas. Domingo próximo contaremos tres campos más Retuerto y dos Somorrostro. Reitero necesidad aviación éste Bilbao y obedezca órdenes Mando Euzkadi única manera coordinar operaciones actualmente piérdese oportunidad avisos teletipo busca personas etc. Agradezco nombre pueblo sus esfuerzos animándole seguir prestándonos ayuda que traducirá victoria.-"

164

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 27 Mayo 1937.- Quince evadidos compo faccioso enemigo nos confirman baja moral facciosos ante fracaso frente vasco pero anuncian fortísimo ataque. Han traído tropas de todos frentes tres batallones sólo frente Madrid. Ofensiva republicana frustraría esta concentración.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 28 Mayo 1937.- Supóngole enterado destrucción tres aparatos Santander. Tengo vehementísimas sospechas existe espionaje dentro Jefatura aviación según denuncia que obra en mi poder y cuyos datos enviaré V.E. reitero telegramas anteriores rogando ordene aviación dirigirse campos Vizcaya contando desde mañana número de cuatro magníficos. Estancia cazas Santander proporcionan un cuarto hora vuelo efectivo. Bilbao a corta distancia permite relevos servicio eficaz. Extrañadísimos que anunciados envíos no hayan llegado a

"pesar tiempo magnífico. Son de valiosísima necesidad precisamente estos momentos. Salúdale.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 29 Mayo 1937.- Desde primeras horas madrugada están nuestras líneas bajo efectos horroroso bombardeo aviación preludio nuevos ataques notándose presencia diez nuevos aparatos trimotores tipo no conocido hasta hoy que lanzan cantidad bombas inusitada. Mientras enemigo trabaja libremente a pesar bruta existente resistencia dícennos Santander imposible salir por estado cielo. Abona esto nuevamente necesidad sitúese diversos campos Bilbao nuestra aviación.-"

Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 29 Mayo 1937.- Entramos período peligrosísimo porque resistencia tiene límites y manifiéstase gran desencanto por falta auxilios posibles y prometidos. Pueblo no se explica que leyendo diariamente actuación en otras partes aviación leal no llega al único sitio donde existe verdaderamente la guerra librándose jornadas decisivas para todos. Noventa y cinco por ciento numerosas bajas habidas son de metralla aviación. Sucede esto a los sesenta días de resistencia denodada. Se ha perdido también Peña Lemona donde la metralla destrozó monte y defensores. Posición transcedental que nos sitúa prácticamente cinturón. Momento psicológico es de tal naturaleza que unos días de tardanza no servirán ya ni los auxilios esperados. Adviértalo pasan de trece mil las bajas sufridas esta ofensiva. De seguir este camino puede conducirnos rápidamente consunción ejército. Ante datos tal naturaleza y situación gravísima más indefensión aérea no tenga más remedio que salvar una responsabilidad expresándole con serenidad tan solo comparable a firmeza por vencer que nos anima.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.-Bilbao 29 Mayo 1937.- Cinco veces hemos pedido auxilio aviación Santander sin resultado alegando causa niebla y otras razones inadmisibles mientras tiempo sobre Vizcaya magnífico ha permitido enemigo volar número doce aviones sin interrupción doce horas bombardeando terriblemente Ixarundo y Peña Lemona ocasionando pérdida primera posición. Personalmente he presenciado operaciones espectáculo parecía volcán erupción con la angustia de la indefensión pensando en estos hombres que mueren destrozados por la metralla teniendo los que quedan alma para rechazar infantería enemiga. Ruégole encarecidamente ordene presentación Bilbao aviación única manera coordinar operaciones impedir efectos contraria imposible desde Santander. Avísame CAMPSA que General Norte o enviado

suyo dicen trasládese toda gasolina aviación Santander siguiendo conducta de siempre ausente emoción momento atenta pequeñeces perturbadoras? Yo me he negado porque Santander tiene más de trescientos cincuenta mil litros y medida interpretaríase aquí como no venida aviación frustraría esperanzas todos alimentamos. Reconquista ayer Lurgorri asegurando Orduña fue magnífico ímpetu moral causando enemigo más de doscientas bajas en cambio operación hoy zona Amorebieta Lemona peligrosísima amenazando seriamente cinturón. Espíritu mantenemos todos elevado pero recuerdo van transcurridos dos meses resistencia a costa ríos sangre y heroismo y que aquí decídese guerra.-"

"Telegrama Ministro Marina Aire a Presidente Euzkadi.- Valencia 31 Mayo 1937.- Presidente República firmado decreto constituyendo Cuerpo de Ejército Vascongadas independiente del resto Ejército del Norte y nombrando para el mando del primero General Gamir quien saldrá pronto para ésa.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Marina Aire.- Bilbao 31 Mayo 1937.- Me permito indicar que tiempo Cantábrico es muy bueno durante día echándose la niebla después de seis tarde. Hago advertencia porque estimo plenamente realizable con seguridades absolutas cuelo durante día. Artillería italiana largo alcance situada proximidades Bollube ha alcanzado con sus obuses pueblo Erandio destrozando una casa incendiando otra amenazando Altos Hornos Factorías. Con aviación se impedirá desmoralización retaguardia y grandes perjuicios. Veintisiete aparatos enemigos han bombardeao intensamente posiciones Orduña que son mantenidas contraataque nuestras fuerzas posición San Pedro en la Peña impidiendo éxito la aviación enemiga. Contrataquron nuestras fuerzas por tres veces Peña Lemona anochecer y amanecer malográndose esfuerzos pues a pesar oscuridad aviación enemiga actuó eficazmente no actuando durante toda la jornada al igual que ayer ningun aparato nuestro.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 1 Junio 1937.- Agradézcole nombre Gobierno medidas delimitando para País Vasco jurisdicción militar y nombrado General Gamir. Unicamente efectos políticos muy interesante para V.E. compartiría plenamente ruégole disponga sea yo representante directo suyo en funciones que como Ministro Defensa Nacional compétenle sin perjuicio claro está de aquella que directamente quisiera todo momento ejercer V.E. Será de gran utilidad y eficacia.-"

" "Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro señor Irujo.- Bilbao 2 Junio 1937.- Agradezco vuestra gestión tener corriente situación internacional. Envío Prieto siguientes telegramas: Primero,-Conforme advertí V.E. en telegrama envió Irujo verificándose esta mañana sin incidente alguno desembarcó dotación indisciplinada "José Luis Diez" "Ciscar" y sustituyéndose por reservistas marina guerra toda confianza. Quedó restablecida totalmente disciplina prestigiando autoridades navales quienes deciden reorganizar a quienes Gobierno Euzkadi prestó auxilio adecuado causando medida profunda satisfacción pues insubordinación había llegado términos absolutamente intolerables. Supongo Jefe Fuerzas Navales habra comunicado V.E. determinación que hízose a instancia escrita dicho Jefe verificándose en forma silenciosa evitando todo escándalo interpretación torcida. Cúmpleme manifestarle República cuenta dos destructores personal disciplinado dispuestos luchar en mar misma manera luchan soldados frente. Debidamente estimado de acuerdo Jefe Fuerzas Navales no daré publicidad este asunto para no motivar falsas interpretaciones ni que facciosos propalen falsedades. Todas especialidades sida respetadas y maniniería sustituída téngola cuartel para poner bien en trabajos fortificación bien para cubrir bajas esperando todo momento órdenes V.E. Segundo: Suprimidos Comités barcos guerra decreto instituídos Comisarios ruégole gran interés nombre Comisarios "José Luis Diez" y "Ciscar" a Manuel Galdós Uzkanga y Alejo Bilbao Beltrán Guevara socialista y nacionalista respectivamente, capitanes bous "Gipuzkoa" "Bizkaya" respectivamente, de gran prestigio entre marinería que serán magníficos auxiliares mando, sosteniendo gran disciplina. Tercero: Agradézcole vívamente nombre Gobierno medida adoptada delimitando exclusivamente País Vasco jurisdicción militar y nombrando general ánimo miras único efecto político y muy interesante que V.E. compartirá pleno ruégole disponga sea yo representante directo suyo Ministerio Defensa Nacional compétanle sin perjuicio, Claro está de aquel directamente quisiera todo momento ejercicio V.E. esperando será de gran seductor y eficacia. Reitero consigais ascender Teniente Coronel Alberto Montaud Noguerol y Comandante Modesto Arambarri Gallastegui.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Presidente Euzkadi.- Valencia 2 junio 1937.- Contesto telegrama referente su cooperación con mando militar. Estímolo interesante. Fórmula legal que ocúrreseme es conferir a V.E. mi representación como Comisario Político general del País Vasco lo cual permitiría sin incompatibilidad alguna con mando militar desempeñar funciones provechosísimas no reñidas con la legalidad imporpias del alto cargo que al frente del País Vasco ejerce V.E.-Salúdale.-"

"Telegrama Ministro señor Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia 1 junio 1937.- General ruso ésa puso general ruso ésta telegrama dando cuenta primero: guardias asalto habían tomado destructores retirándoles bujías, segundo fuerzas nacionalistas habían ocupado telefónica relevando guardia mixta, tercero: ignórase motivos extraños medidas confidencialmente comunicadas por ruso a Prieto, quien leyó telegrama Consejo causando molesta impresión. Costó mucho trabajo conseguir mantener decreto constitución Ejército Euzkadi y evitar suspensión viaje Gamir Ministros reputaron medida violenta molesta comparándola posición Cataluña. Mantuve con tesón proceder Gobierno Vasco recordando recientes telegramas puestos denunciando hechos desagradables. Exigí suspensión juicio hasta conocer realidad sucedido. Posteriormente General Llano cursó telegrama participando Comandante Navarro ordenado sin su conocimiento relevo personal destructores sustituyéndolos por otro proporcionado Gobierno Vasco. Pocas veces prejuicio vive aquí encontró mentís más rotundo. Reputo necesario averiguar finalidad propuesta agentes intervención telegrama ruso tendencioso estuvo punto provocar conflicto seno Gobierno.-"

"Telegrama Jefe Fuerzas Navales Cantábrico a Ministro Defensa Nacional.- Junio 1937.- Como consecuencia del estado de desmoralización, indiciplina e insubordinación de las tripulaciones de los dos destructores que me imposibilitaron toda acción guerrera, me he visto precisado a desembarcar gran parte de las dotaciones que han sido relevadas por reservistas navales de toda seguridad y especialidades. He obrado de acuerdo con Gobierno y Autoridades de Euzkadi, que me han auxiliado. Restablecida la disciplina podré actuar más eficazmente con fuerzas bajo mi completo y único mando. Relevo Comandante "Ciscar" por no tener don de mando y he nombrado para sustituirlo al Alferez de Navío Castor Izaguirre.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Irujo.- Bilbao 3 junio 1937.- Tengo verdadero interés en que me envíe urgentísimamente texto literal despacho enviado General ruso Bilbao leído Consejo Ministros Prieto. Como una vez más puedes sostener a priori todos nuestros actos y expirado sin que puedan desmentirte.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 2 junio 1937.- Protesto enérgicamente tendencioso telegrama puesto por general ruso relativo desembarco tripulaciones destructores de que me dá cuenta Irujo. Lamento vivamente que se dé crédito a noticias tendenciosas sin conocer realidad. Gobierno Vasco prestó auxilio pedido por escrito Jefe Fuerzas Navales quien

quine hizo muy bien silenciar absolutamente hecho pues caso contrario hubiera fracasado de dar conocimiento General. Cuando existe una subversión dañosa para la causa que defendemos y peligra la autoridad y la vida de los mandos debe obrarse con energía y rapidez extirpando el mal de raiz. Una tripulación sublevada no sirve para nada. Existe aquí una política mezquina que denuncie y que Gobierni Vasco no puede tolerar en momentos gravísimos para todos. Si a algunos no interesa Bilbao a nosotros y República si. Es hora que se crea en nuestra lealtad.-"

159

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Presidente Euzkadi.- Valencia 2 junio 1937.- Acuso recibo su telegrama dándome cuenta sustitución dotaciones Díez Ciscar que oficialmente me notifica Jefe Fuerzas Navales Bilbao a quien telegrafío aprobando decisión. Agradezco auxilio prestado por Gobierno Vasco para ejecución dichas órdenes.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 2 junio 1937.- Agradezco V.E. último telegrama aprobando conducta Jefe Fuerzas Navales y Gobierno Vasco restaurando autoridad y disciplina buques y cuyo texto produciéndome viva satisfacción en frente informaciones tendenciosas.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Presidente Euzkadi.- Valencia 3 Junio 1937.- El General Gamir marcha a Bilbao para asumir mando único ejército tierra marina aviación de las fuerzas que operan en Vizcaya. Las fuerzas de Asturias y Santander quedan bajo mando General Llano. Esta subdivisión de los mandos persigue una acción más enérgica en los frentes activos del Norte y no será obstáculo para que Asturias Santander apoyen todos los medios al País Vasco mientras éste lo necesite.- Le saluda.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 5 junio 1937.- Hoy nos han destrozado seis aviones de caza bombardeando intensamente campo Somorrostro habiendo derribado nosotros dos uno seguro. Peña Lemona ha sido terriblemente castigada aviación facciosa no menos treinta aparatos. Reitero necesidad venga aviación en número no menor cincuenta aparatos.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 5 junio 1937.- Mantengo con General Gamir relación cordial. Preséntase nombrado por Bruno

Alonso Comisario para Ciscar. Interesado no es marino circunstancias aconsejan sean nombrados quienes provisionalmente desempeñan cargos cuyos nombre envié V.E. telegrama anterior siendo aceptados principio. Escribo V.E. sobre cuestiones representación Comisariado General ecteterá.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Presidente Euzkadi.- Valencia, 5 junio 1937.- Reitero mi telegrama del día tres: Telegrama a que alude V.E. no tenía absolutamente nada de tendencioso. Era una noticia escuetísima sin comentario alguno. Conviene dejarlo así perfectamente esclarecido, como obligado tributo verdad y para deshacer recelos infundados que a nada práctico conducen. Si informes oficiales, llegados considerable retraso, los hubiéramos tenido von misma prontitud que noticié particular, se hubieran evitado todas confusiones e hipótesis que tal informe produjo en nuestro ánimo.-"

170

"Telegrama Comisario Flota a Ministro Defensa Nacional.- 8 Junio 1937.- Acabo de llegar a Bilbao en el momento en que están volando treinta aparatos facciosos punto Enemigo esté encima Bilbao rompiendo el cinturón defensivo punto Gobierno y pueblo clama por masa aviación pues sin ella consideran inminente desmoralización y pérdida de Bilbao punto Cumplo deber patriótico transmitiéndole esta impresión punto.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 10 Junio 1937.- Carencia absoluta carne.- Intermitancias suministro lentejas alubias aconsejan ordenen Delegación Compras París envío inmediato estos alimentos cantidad suficiente abastecimiento ciento cuarenta mil hombres entre combatientes y servicios fortificación. General Gamir reclama como indispensable suministro grasas soldados y carne para preparación raciones frías. Activen tramitación órdenes."

"Carta del Ministro de Defensa Nacional a Ministro Manuel Irujo.- 2 Junio 1937.- Envío a Vd. adjuntas copias de dos telegramas de Presidencia Gobierno Vasco y de mis respuestas a los mismo. No sabe Vd. bien el peso que se me ha quitado de encima al aclararse lo ocurrido con las dotaciones de los destructores "Ciscar" y "José Luis Diez", que bajo el temor que Vd. me oyó expresar en nuestra reunión de ayer tarde estaba profundamente conturbado. Las cosas se han hecho bien, perfectísimamente, en el momento oportuno y conforme a indicaciones que yo hice con anterioridad al Jefe

de las fuerzas Navales, Sr. Navarro y que se ratificaban en la carta cuyo texto dí a conocer a los compañeros del Gobierno. Muy suyo.-"

El realismo que reflejan estas comunicaciones ahora todo comentario.

En los últimos telegramas copiados aparecen dos cuestiones interesantes. Una, la del desembarco de las tripulaciones indisciplinadas del "Ciscar" y del "José Luis Diez" sustituyéndolas con marinería vasca de probado rendimiento; y otra, la designación del General Gamir como General en Jefe del Ejército de Euzkadi con delimitacion propia. En cuanto al primer asunto, nuevamente vemos en juego la perversa intención de los elementos que no paraban en sus maniobras ni siquiera ante el respeto que les debía merece la situación trágica porque atravesaba nuestro pobre pueblo vasco. Por lo visto, nada les interesaba de él. Su conducta nos lo hacía sospechar y creo que acertamos plenamente. El hecho fué el siguiente:

171

Me visitó el Jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico para decirme que ya no podía resistir ni un momento más la insubordinación y descaro de las fuerzas a sus órdenes, entre las que tenía motivos suficientes para poderme asegurar que se fraguaba un complot contra la vida de los oficiales, y, por supuesto, contra la suya como Jefe. Que esto lo sabía por declaraciones que le habían sido hechas por uno de los números de la dotación, individuo personalmente afecto a él y que venía a prevenirle de las intenciones de la tripulación en plena indisciplina y descaro. El asunto había sido ya propuesto

por mí al Ministro del ramo, el cual, por considerarlo poco prudente, no quiso llevar a cabo el desembarco de las tripulaciones. La repercusión hubiera sido inmediata en los buques de guerra surtos en Levante, donde la autoridad y la indisciplina eran del mismo estilo. Ante todos estos hechos, rogué al Jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico que me expresara por escrito sus deseos, pidiendo auxilio al Gobierno vasco y que este auxilio sería prestado inmediatamente. Así lo hizo en escrito que copio a continuación:

172

"Fuerzas Navales del Cantábrico. Jefatura.- Reservado.- Excmo. Sr. Consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi.- Excmo. Sr.:- Desde que tomé el mando de estas fuerzas navales he tratado de restablecer a bordo de los buques la jerarquía y la disciplina sin las cuales no pueden las unidades desarrollar acción eficaz en la guerra. He fracasado en mi intento y las tripulaciones están no sólo desmoralizadas, sino insubordinadas pudiendo asegurarse sus dotaciones sublevadas. Con motivo de embarcar en el destructor "José Luis Diez" reservistas navales de marinería para cubrir vacantes existentes, han sido rechazados de a bordo por ser vascos y presumir tuvieran una misión policíaca secreta. Esto me ha hecho profundizar en indagaciones que ya por mi cuenta llevaba a cabo y tengo casi la evidencia de que existe un complot que amenaza la seguridad personal de mis oficiales. Aunque en este complt intervienen también y muy principalmente auxiliares, entiendo que bastaría cambiar la marinería por dotaciones vascas de confianza, con lo que se restablecería la disciplina y los auxiliares sin ambiente de sublevación a bordo cumplirían con su deber, obligados por la fuerza si era necesario. Creo que aunque podría haber entre la marinería personal aprovechable, debe sin embargo desembarcarse la dotación y después, una vez en tierra hacer la debida selección y reembarco a los utilizables o indispensables por sus especialidades y completar el resto con marinería vasca de confianza. De este modo podrán los buques con más moral y ya disciplinada tener acción más eficaz en la guerra y garantizar la seguridad personal de los oficiales, deber ineludible ante graves amenazas.-

Bilbao, 30 de mayo de 1937
Firmado: Enrique Navarro
Hay un sello que dice; "Fuerzas Navales del Cantábrico.- Jefatura.-"

La operación del desembarco se verificó sin novedad alguna. Dado cuenta de los intentos al Departamento de Gobernación, la policía acordonó a las once de la noche a los dos barcos, desalojó las tripulaciones y las llevó retenidas a la disposición del Consejero de Defensa. Las nuevas tripulaciones estaban ya preparadas de acuerdo con el Jefe de las Fuerzas Navales, mediante elección entre el personal de los "bous" que habían demostrado arrojo, lealtad y disciplina. El Jefe de las Fuerzas Navales enviaba al Sr. Ministro de Defensa Nacional un telegrama, que es en sustancia el mismo que envié yo con la misma fecha al citado Ministro.

La operación se hizo conociéndola exclusivamente el Jefe de las Fuerzas Navales, el Consejero de Gobernación y el que suscribe. Lo hicimos así para no tener que luchar entre nosotros mismo con la oposición del General del Ejército del Norte, al cual hubieran llegado inmediatamente los consiguientes interesados asesoramientos que hubieran impedido rotundamente una operación necesaria e imprescindible. Pues bien, a pesar de todo esto y de haberse hecho las cosas con toda seriedad y rectitud, restaurado la disciplina perturbada, al día siguiente de verificado el desembarco recibí un telegrama del Sr. Irujo, que figura en la relación con fecha 1° de Junio de 1937.

Era ya demasiado cinismo.

Ante esto, dirigí el telegrama de protesta que ha sido transcripto antes con los demás telegramas y envié otro para el Sr. Irujo, expresado en los términos con que aparece con fecha 2 de Junio.

Los comentarios al mismo aparecen en la carta que más tarde escribí al Sr. Prieto y que se mencionará.

Inmediatamente de restaurada la verdad, el señor Prieto contestó aprobando la decisión del Jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico y agradeciendo los auxilios prestados por el Gobierno Vasco para la ejecución de dichas órdenes, telegrama que figura con fecha 2 de Junio.

Así, una vez más, se veía descubierta la constante y tenaz maniobra contra el Gobierno Vasco. Repugna repetir tantas veces la misma cosa, pero no existe otro remedio. Extraña, también, la facilísima manera conque se aceptaba toda clase de infundios con tal de que éstos fueran dirigidos contra el Gobierno Vasco, pues con este motivo los juicios que merecíamos ante el Gobierno de la República fueron de los más desdichados y desfavorables. Todo esto, en los momentos más tristes de nuestra vida, como verá V.S. en los siguientes telegramas que indican las horas angustiosas pasadas por nosotros hasta la caída de Bilbao.

La llegada del General Gamir fue aceptada con gran satisfacción por parte del Gobierno Vasco. Los detalles de este hecho, así como los referentes a mi nombramiento como Comisario General del País, etc. etc., constan en la carta dirigida al Sr. Prieto, que copio a continuación.

"Bilbao 10 de Junio de 1937.- Excmo. Sr. don Indalecio Prieto.- Ministro de Defensa Nacional.- Valencia.- Respetado Sr. Ministro y querido amigo: Las ocupaciones bastantes intensas de estos días me han impedido escribirle, como era mi deseo, continuando aquella carta que con fecha 24 del pasado mes le envié con el compañero Jauregui.

175

"Tengo la satisfacción de comunicarle que estimo ha tenido Vd. un acierto en nombrar al General Gamir como Jefe del Cuerpo de Ejército de Euzkadi. Ya sabe Vd. que a mi me gusta hablar muy claramente y a un tono franco responderá esta carta. El General Gamir ha causado buena impresión entre todos los elementos así militares como civiles, que actúan en este país.

Con motivo de su llegada organicé una comida a la que fueron invitados todos los componentes del Estado Mayor del Norte, digo Euzkadi, los que me ayudaban como Consejeros Militares y los Jefes de las cinco Divisiones de las que se compone este Ejército. Al final de esta comida dirigí a los reunidos la palabra, que servia de presentación al General y al mismo tiempo, de ratificación del espíritu que en todo momento nos ha animado. En resumen dije: Que una de las virtudes que yo más había apreciado entre los componentes del Estado Mayor del Ejército vasco era su unidad, el espíritu fraterno conque durante varios meses se han tratado, y la ausencia total de política que entre los mismos había existido. Yo invité en primer lugar a que la persona del General Gamir sea rodeada de todo aquel prestigio que nace de una colaboración sentida, y que estimaba necesario, como cosa imprescindible, la continuación de aquel espíritu de unidad que tantos beneficios nos había proporcionado. La comida resultó interesante y agradó extraordinariamente al General, y los pocos días que vive entre nosotros han bastado para que este hombre se dé cuenta de que cuanto yo decía era rigurosamente exacto.

Llegamos en la organización de nuestro ejército a la última etapa. Hacía falta un mando que reuniese todo cuanto de militar existía en nuestra tierra, y con el nombramiento del General Gamir creo se ha conseguido.

El General Gamir es hombre inteligente y organizador. Al llegar aquí, estoy seguro, no creyó que iba a encontrar una organización en marcha, como la que existe. De aquí que su labor ha sido durante estos días la de reunirse con todos los Jefes de las Secciones que componían el Estado Mayor y sujetarlos a un ritmo de trabajo al que están respondiendo perfectamente porque todos los servicios se hallan organizados, incluso el de Transportes, del cual traía, yo no sé por qué, la impresión de que no funcionaba bien. La realidad le ha convencido de lo contrario. Aquí, los transportes han funcionado siempre bajo técnicos, escapando de la influencia sindical que probablemente hubiese perturnado su buen funcionamiento. Es decir, que aquello que he repetido siempre a los distintos Jefes Militares que por aquí han pasado, que nuestra misión ha sido la de preparar y organizar aquellos elementos que el ~~xxxxx~~ Mando Militar necesita para su mayor y más eficaz funcionamiento, se ha cumplido.

176

En algunos telegramas de Vd., amigo Prieto, incluso en los primeros momentos de conversación con el General Gamir y con el Comandante Dámaso, Jefe del Estado Mayor (que por cierto, a pesar de estar varios días en Bilbao no

"se me presentó hasta el domingo de la comida, a la que fue invitado como los demás militares), he notado algo que quiero aclara definitivamente, para que las dudas no provoquen perturbaciones.

Le decía a Vd. en la carta anterior, que nuestra lealtad en la presente contienda no se puede dudar ni un sólo momento. No nos interesan las pequeñas ventajas que corresponden a la política menuda, y que en estos momentos se pudieran conseguir. Cuando un pueblo sella sus ideales con sangre generosa, derramada como ha hecho el nuestro, el problema alcanza proporciones mucho más grandes.

Todo cuanto nosotros hemos hecho, y que puede diferenciarse de disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, ha sido siempre mirando a la eficacia, y la realidad viene dándonos la razón.

Puedo decir a Vd., sin orgullo de clase alguna, que cuantas medidas hemos adoptado, cuantos organismos hemos creado, cuantas instituciones haddesarrollado el Gobierno vasco, todas, absolutamente todas, subsisten y dan fruto.

En cambio, cuando de nuestras manos han salido las cosas no han funcionado. Pero aún hay más. Ninguna persona ni institución puede presentar mayores titulos de solvencia que el Gobierno Vasco. Ni nadie puede presentar mayores pruebas de lealtad que Euzkadi.

Ahora bien, observo que el General Gamir trae instrucciones. El no me las ha manifestado hasta el momento, pero alguna otra persona las ha insinuado diciendo que el General tras un plan preconcebido, y por ellas deduzco que existen aquéllas. Estas instrucciones pueden concretarse en que no se permita de ninguna manera la creación de un ejército nacional vasco, sino que sólo exista el ejército español. Al mismo tiempo parece que se pretende anular el Departamento de Defensa del Gobierno Vasco.

Con otro Ministro, probablemente, yo no hablaría así, pero con Vd., no sólo creo que puedo, sino que debo hacerlo. Quiero hablarle a Vd. con claridad meridiana. amigo Prieto, pues nos jugamos cosas trascendentales.

El Gobierno hubo de crear un ejército cuando no había nada. Más tarde lo hemos ido perfeccionando, y después de una histórica reunión celebrada el día 29 de abril, en la que los Jefes militares nos dijeron; uno de ellos que Bilbao resistiría dos días, otro, el General Llano, 5 días, y otro el más optimosta, ocho días, el Gobierno entendió que las cosas no podían seguir así ni un minuto más, y acordó -y en ello tuvieron intervención los rusos-, que yo me hiciera cargo del mando de las tropas vascas, porque si esta impresión, ausente de emoción del Mando Militar, llegaba a las tropas, entonces sí que Bilbao no duraba ni un día más. Y yo, que no he nacido para General en Jefe, pero que tengo absoluta y total confianza, tan grande como merecida en este maravilloso pueblo, y que tengo un optimismo rabioso

177

en la victoria, me hice cargo de este mando, en circunstancias cuya tragedia sólo nosotros conocemos. Y tengo la satisfacción de decirle que las tropas recibieron con estraordinario entusiasmo mi designación, y que durante mi efímero mando militar reconquistamos cinco veces el Bizkargi, dos el Sollube, una vez Lurgorí de Orduña y otra vez, heroicamente, Peña Lemona, después de cuatro ataques frustrados; volvimos a ocupar Yurre, Aranzazu, Villaro y Ceánuri Bajo, abandonados por decisiones que no compartí; que hemos restablecido la moral de las tropas quebrantando al enemigo muy duramente el mes de Mayo en el cual, según uno de los prisioneros, sólamente del día 10 al 17 se le hicieron cerca de 10.000 bajas. La cifra parece exagerada, pero indica la impresión que existe en el campo enemigo de su quebranto. Y todo el apoyo que recibimos entonces del Gobierno de Valencia fue la más terminante de las desautorizaciones cursada por el Ministro de la Guerra, a la vez Presidente del Gobierno de la República.

Reunido por mí el Gobierno Vasco acordó por unanimidad seguir la línea de conducta acordado. Nos jugábamos la vida de nuestro pueblo y la de la República. Ya era bastante.

Recibí por mí era poco, un telegrama de Irujo en el que censuraba nuestra decisión, acusándome de comprometer el prestigio de mi cargo y señalando como malo el camino emprendido.

No había nada de eso. Cuando un pueblo vé acercarse su final, pronosticado por los Mandos Militares, el Jefe de este pueblo si puede tiene el deber de salvarlo. Y el Gobierno lo entendió así, y así lo hicimos. Y por nuestra audacia, por nuestra torpeza o por nuestro acierto, aún vivimos y puedo decirle que en circunstancias morales mucho mejores que aquellas del día 29 de abril. En estas circunstancias sería el cambio afortunado del Gobierno republicano.

La ofensiva enemiga va a arreciar extraordinariamente. Síntomas demasiado claros se atisban por el horizonte, preludiando otras escenas parecidas en su dramatismo a las pasadas.

Uno de los acuerdos que adoptó Vd. al ocupar el Ministerio fue el de ofrecernos un General que rigiera nuestras fuerzas. Y ni yo, ni el Gobierno de Euzkadi, han puesto el menor obstáculo para ello. Por mi parte no había ningun apego a Jefatura Militar que solo el deber me hizo ocupar. Era Vd. quien así lo deseaba, y a mi me sobran motivos para guardarle a Vd. un profundo respeto y una sincera admiración personal. Ahora bien, habiendo cambiado las circunstancias crueles de aquellos días, un General que lo sepa hacer, podrá prestarnos un gran beneficio al unir en un sólo mando las fuerzas de tierra, mar y aire, evitando al mismo tiempo, con la distinción de cuerpos de Ejército acordado, una dualidad irritante, mal conducida, que causó e iba a causar daños muy grandes.

Como resumen de todo este largo discurso, puede Vd; tener la seguridad: 1º de que aquí no hemos pretendido aprovecharnos de ventajas de momento, sino hacer lo que estimábamos más eficaz; 2º que la medida por Vd. adoptada la estimamos acertada; 3º que el General Gamir, por nuestra parte, cuenta con toda clase de facilidades para el desempeño de su difícil y comprometida misión; y 4º que sobran, por tanto, cuantas reservas puedan existir mientras no ganemos la guerra.

Esto me lleva de la mano a hablar del problema de la representación suya que, como Comisario Político General del País Vasco me ofrece Vd. en telegrama del día 2, al que contesté con otro, anunciándole este escrito. Para evitar confusiones, para que la jerarquía que me corresponde quede en su lugar, y para que la confianza que en mí tiene el pueblo en general y concretamente el sector de donde procedo, conviene fijar claramente los alcances y los límites de esta representación porque las interpretaciones legales podrán tener un cabal ajuste en tiempos normales, pero en estos momentos en los que en más de dos meses de ofensiva son más de diecisiete mil las bajas de nuestro ejército, y son dieciocho las quintas que estan ya movilizadas para defender su libertad y la de la República, la interpretación legal no puede ni debe ajustarse a un criterio hermético cerrado sino a aquel que consiga para el gobernante, dentro del ajuste legal posible, la mayor confianza y adhesión popular.

Yo no me he atrevido a exponer al pueblo que he sido nombrado Comisario General del País Vasco, porque estimo que ello sólo había de ser visto como un titulo que no corresponde a mi categoría de Presidente del País Vasco. Vd. perdonará esta manera de expresarme, pero creo que así llegaremos al acuerdo necesario en estos momentos para bien de todos.

Digo que, solo el cargo de Comisario Político general, sin una representación expresa del Ministro de Defensa Nacional no basta para satisfacer al pueblo en estos momentos. En el programa del Gobierno, que dió lugar a su constitución, y firmado por todos los partidos que lo integran se convino en que yo, como Presidente del Gobierno, asumiera el mismo tiempo el Departamento de Defensa para regir toda la organización militar de este País. Esta designación entrañó un problema de confianza que aún subsiste afortunadamente con garácter general. La desaparición de este cargo o de las atribuciones que el mismo me ha conferido hasta el momento, daría lugar a un grave pánico político, que sería imprudentísimo provocar. La gran masa nacionalista que lucha con fe inigualable se vería totalmente defraudada, pues en mi permanencia en este cargo y con sus atribuciones naturales, descansa confiada en que poderes de otra clase no deriven las cosas por derroteros equivocados o

179

inconscientes como hasta aquí ha venido sucediendo en varias ocasiones.

He manifestado antes, que yo estoy dispuesto, como lo está el Gobierno, a dar toda clase de facilidades al General Gamir, como en efecto las está encontrando en todas partes. Ahora bien, esa absoluta independencia de la que parece estar investido el General puede en algún momento ser peligrosa, porque es difícil separar los límites de una jurisdicción militar en tiempos de guerra de la que corresponde a la autoridad civil. Y nuestro País, hoy con más razón, es terrible adversario del militarismo, y por tal entendería toda orden o disposición que abarcara alguna de las misiones que los Departamento del Gobierno Vasco ejercen. Hablando claramente, se fía de nosotros los hombres civiles. De nadie más.

Se han repartido entre los distintos Jefes de Las Secciones del Estado Mayor unas órdenes que, en lo que se refiere a servicios comprenden muchísimas materias que pueden abarcar aquellas jurisdicciones a que me refiero. Se piden estadísticas de los alimentos que penetran en Bilbao; su estacionamiento; entrada y salida de buques; vehiculos existentes y otra serie de órdenes referentes a diversas materias, etcétera, prescindiendo del Departamento de Defensa, que me han hecho pensar que es conveniente definir las cosas desde un principio que no arreglarlas si se llega a promover algun incidente. Ayer mismo me manifestaba el General haber amenazado con incautarse de ciertos vehículos de Obras Públicas, saltando por encima de un Consejero Civil. Ayer se verificaban los nombramientos para el mando de dos Brigadas, precisamente en dos comunistas. Conozco la habilidad que para ello se desarrolló. Hube de rogarle, por la noche, que dejara en suspenso aquellos nombramientos a lo que accedió. Todo se hubiera evitado si para esos nombramientos se hubiera contado conmigo.

El General me anuncia la llegada de un Coronel francés y que se halla aquí un italiano, que viene de Madrid donde ha ejercido mando. Yo quisiera tener por delante una referencia de estas personas para poder responder si alguien me lo preguntara.

Como Vd. comprenderá en todos estos problemas he procurado no poner dificultad alguna al General, limitándome a ciertas observaciones a modo de consejo.

La razón es sencilla. El Departamento de Defensa se ha ocupado de todo esto hasta estos momentos y ha servido al Estado Mayor cuantos datos necesitaba. El querer sustituir el Departamento de Defensa por el Estado Mayor, lo reputo medida equivocada. Lo apunto, porque si no el General, por lo menos el Jefe del Estado Mayor, Sr. Lamas, se ha expresado en este sentido. Y aquí, afortunadamente para todos, no ha habido un conflicto político grave pero podría ocasionarlo una medida de esta naturaleza, si no llegamos por

delante, antes de que los hechos se produzcan, a evitar sus consecuencias.

Tendría quizá razón una postura semejante si aquí no se hubiera hecho nada, si fuéramos un pueblo desorganizado, si no nos hubiéramos sacrificado por la causa. Pero hemos organizado bastante. Yo le aseguro a Vd. que nada de lo que pida el Estado Mayor le ha de faltar. La solución que señalo es la siguiente: Que Vd. como Ministro de Defensa Nacional, delegue en mí, como Consejero de Defensa del Gobierno Vasco, aquellas facultades que correspondiendo al Ministro, puedan ser ejercidas por mí, excepto todo aquello, que Vd. como Ministro, estime en sus facultades soberanas que deben ser realizadas directamente.

Con esto se conseguirán dos cosas: 1º Evitar una independencia militar que el pueblo miraría con extraordinario recelo, y 2º, que yo en esa representación, siendo al mismo tiempo garantía para el pueblo, podría facilitar, como es mi empeño, toda la labor que el General ha de desarrollar.

En una palabra, que el Consejero de Defensa del Gobierno Vasco, con su Departamento, sea una delegación del Ministro y del Ministerio de Defensa Nacional sin perjuicio, como es lógico, de las facultades del Ministro, y sin perjuicio de todas aquellas ratificaciones que fueran necesarias.

Así en nombramiento, verbigracia, estimo que pudiera proponerlo yo de acuerdo con el General, elevándolo a la ratificación de Vd. , Decretos pudiera dictar los sobre aquellas materias cuya reglamentación las circunstancias exijan; por ejemplo, aquí se han llamado dieciocho quintas por Decreto y se han obedecido los llamamientos, a pesar de que esta pudiera ser y es facultad Ministerial, pero la necesidad ha impuesto y no hay en ello perjuicio ni atribución abusiva. Si el Decreto del Consejero de Defensa llamando dieciocho quintas vale cuando de defender nuestra causa se trata pueden tener también valor otros que responderán a idénticas necesidades. Y si con ello se causa una excepción de tipo legal que lo discuto plenamente, creo que la mereceremos sobradamente después del servicio interior y más aún exterior que hemos prestado a la República, después de haber sacrificado sólo en lo que va de ofensiva el veinte por ciento de nuestro Ejército, y cuando con esa medida se han evitado perturbaciones de consecuencias y alcances que no me atrevo a calcular. De nuestra lealtad y de nuestro sacrificio sólo se darán Vdes. cuenta cuando conozcan nuestra historia y concretándola al campo nacionalista, cuando sean conocidas importantísimas sugestiones y proposiciones exteriores tentadoras bajo el punto de vista de aquel ideario que reiteradamente viene haciéndose y que sin embargo no encuentran eco porque hemos dado una palabra. ¡Cuántas cosas le podría contar!.

Estimo además otro punto necesario de considerar y es la relación directa del General con Vd. Yo no

he de oponerme, no lo pretendería nunca, impedir una relación directa entre el Ministro y un jefe a el subordinado, pero estimo también que en aquellas materias ordinarias la relación del mando debe ser a través mío. Evitaríamos con ello una especie de doble poder que en las circunstancias de paz puede no tener mayor importancia, pero que en circunstancias de guerra, y de una guerra eminentemente política, la tiene y muy grande, y Vd. lo comprende mejor que yo. El mantenimiento de la moral entre nuestras tropas, es función de vida o muerte. Y la vida política tiene aquí como sabe Vd. un gran desarrollo entre los más humildes.

Me extiendo en estas ideas, porque las reputo fundamentales. Yo quiero llegar a un acuerdo con Vd. de tal manera, que respetando lo que hasta aquí ha funcionado con eficacia en este País, contribuya mediante una fórmula que el pueblo la estime digna, a conservar la confianza y a producir un resultado eficaz para todos. Y he de hacerle una advertencia fundamental y es que esta cuestión la planteé ayer ante el Gobierno y éste estimó prudente y necesaria mi consulta en los términos en que va señalada la solución. Hubo sólo unas advertencias del Consejero comunista que tampoco afectan al fondo del problema.

En todas estas consideraciones, yo le ruego que no vea ni una tilde de inmodestia personal o de ridículo encumbramiento. No me interesan ni la una ni lo otro. Hablo sobre realidades, y hablo a Vd. que se ha de penetrar en lo que tienen de verdad y de importancia las anteriores manifestaciones.

Sobre el caso de Comisario Político, que lo estimo distinto de la representación indicada, quiero hacerle una consulta, y es ésta. Supongo que el cargo será en toda su plenitud, es decir, que abarcará las fuerzas de aire, tierra y mar, porque de lo contrario queda muy limitado. Comprende que esa designación del Norte para las fuerzas navales y aéreas hace que en mi jurisdicción tenga un límite, pero quizá pudiera obviarse restringiendo la facultad de nombramiento de Comisario sobre las fuerzas aéreas y marítimas, mientras ellas estén en territorio vasco.

Agradezco a Vd. muy vivamente el nombramiento como Comisario del "Ciscar" y del "José Luis Diez", y verificados a favor de los Capitanes Sres. Bilbao y Galdós. La eficacia ha sido ya demostrada, además de la producida por el cambio de la tripulación. La escolta verificada al petrolero "Gobeo" ha sido un modelo de protección, comparable, según el Capitán de dicho buque a las verificadas por los destructores ingleses durante la guerra europea. La escolta comenzó a ciento cincuenta millas de la costa. Creo que podemos esperar algo de esos barcos.

A este propósito no puedo menos de manifestarle mi extrañeza por el telegrama en que contestó Vd. a otro mío, en que protestaba de la versión tendenciosa que hasta Vd. había llegado y luego al Gobierno, procedente de los generales rusos. La noticia que me dieron copiada de su carta de 1° de junio dice así: "Esta mañana los destructores "Ciscar" y "Diez" y los submarinos "C-6", C-4" y "C-2" fueron rodeados por guardias de asalto quienes se llevaron las lámparas de las estaciones de radio y detuvieron a los jefes de dichas unidades. Todavía no se puede comprender a qué es debido esto. Anoche los nacionalistas efectuaron el relevo nuestro de la estación telefónica y pusieron otra suya.-"

El "C-4" estaba en Santander, luego mal pudo ser rodeado de guardias de asalto; pero tampoco lo fueron el "C-6" y el "C-2". Únicamente los destructores "Ciscar" y "Diez" por orden del Jefe de las Fuerzas Navales. Ni se detuvo a los jefes de dichas unidades, que quedaron en libertad en la Jefatura de las Fuerzas Navales, ni los nacionalistas efectuaron releves de ninguna clase en estación telefónica ninguna, porque no tenían por qué intervenir en este asunto.

El Jefe de las Fuerzas Navales me envió un escrito, cuya copia adjunto para su conocimiento, y viendo la gravedad del contenido puse a Vd. por intermedio de Irujo, un telegrama anunciándole la medida que se iba a tomar, haciéndolo así por tener con Irujo una clave que iba a ser más reservada.

F83

Puse el caso inmediatamente en conocimiento del Consejero de Gobernación, poniéndole en relación con la Jefatura de las Fuerzas Navales, los cuales, con la policía motorizada y fuerzas de Gobernación, procedieron al desembarco, sin el menor incidente y con toda rapidez.

?Cree Vd. que no tenía derecho a calificar de tendencioso el informe salido de Bilbao ?. Tanto, que dí cuenta de mi queja al representante soviético en Bilbao y lo tomó en consideración advirtiendo al interesado como correspondía.

Con referencia a un telegrama que Vd. me envió el día 5 y en el que se dice que el Estado Mayor de la Flota le comunica que la casa Earle no fabrica tubos de cobre, indispensables para la reparación del crucero "Cervantes", porque yo no lo autorizo, tengo interés en manifestarle que eso obedece a una equivocación, porque yo no he intervenido en este asunto. He pedido los antecedentes, y, en efecto, me exhiben una petición de la Jefatura de las Fuerzas Navales del Cantábrico, cursada en oficio del día 9 de abril, oficio que pasó a Industrias Movilizadas sección que contesta el día doce de dicho mes diciendo verse en la imposibilidad de acceder a lo solicitado por falta de materias primas para su construcción que en otro oficio se comunica al Jefedde las Fuerzas Navales del Cantábrico. He

llamado al Jefe de Inductrias Movilizadas el cual me ha manifestado que siendo por aquellos días la ofensiva desarrollada por los facciosos, el cobre disponible se empleaba en la fabricación de cartuchos de fusil y que de complacer el pedido había que suspender aquella fabricación tan indispensable en aquellos momentos. Ahora con mayor desahogo a causa de la expedición traída por Lezo, he dado orden de que el pedido que Vd. interesa con urgencia se sirva lo antes posible.

Finalmente quiero pedir de Vd. la más rápida resolución posible del siguiente asunto. Se refiere a la Academia Militar de Euzkadi. He venido funcionando magníficamente, con orden, con disciplina y notable aprovechamiento. En la primera convocatoria salieron unos 250 oficiales de Infantería, unos 100 de artillería y unos 30 de Ingenieros. No es aún oficial esta Academia y puestos de acuerdo el General Gamir y yo, visto el resultado de la misma y que la segunda convocatoria está ya cubierta y comenzados los cursos, hemos creído oportuno y necesario que sea oficial dicha escuela con el número correspondiente entre las creadas en el territorio de la República. Hasta ahora, a pesar de no tener ese carácter han sido ratificados por el Gobierno de Valencia hasta 108 de los nombramientos de oficiales que cursaron en la misma.

Conviene acelerar la aprobación de los restantes, y dar oficialidad a la escuela.

F84

No quiero cansarle más. He podido aprovechar el tiempo suficiente para llenar pliegos y pliegos, pero he descargado en esta forma una de mis más profundas preocupaciones. Yo le ruego encarecidamente medite Vd. los asuntos de fondo que en esta carta van expuestos con toda claridad. Otra manera de proceder sería criminal en estos momentos. Las derivaciones políticamente desagradables que la no consideración de los puntos de vista expuestos pudiera acarrear me han movido a hacerlo con toda la crudeza necesaria como era mi deber. Yo conozco muy bien a este pueblo y muy bien también a los sectores que conmigo tienen una relación política determinada. Y pensando en la eficacia y en ganar la guerra creo que todo aquello que pueda rebajar la moral en estos momentos es menester evitarlo. Porque nuestro caso de educación política acabada pero que sabe derramar su sangre cuando el caso llega no tiene comparación con ningun otro y mucho menos con el de Cataluña. Aquí los ideales como Vd. sabe, se sienten profundamente. A este sentimiento deben ajustarse las medidas.

Deseándole un sin fin de aciertos en la difícil pero definitiva misión que con gran acierto le han confiado a Vd., reciba el saludo de su buen amigo que le aprecia y admira.- Firmado: José Antonio Agirre.-"

He aquí el relato escueto y por eso más emocionante de los últimos días de Bilbao.

"Telegrama de Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao, 11 Junio 1937.- Le escribo hoy carta importantísima. Moral restaurada puede perderse con consecuencias trágicas de seguir en la irresistible indefensión en que nos encontramos. Bombardeados frentes cinturón Zamudio Larrabezúa Derio todo brutalmente causando gran número víctimas. En cementerio Derio bombas destrozaron sepulcros ofreciendo última hora espectáculo bochornoso espantosamente macabro cadáveres destrozados huesos esparcidos. Con angustia creciente exprésole necesidad preséntese mañana mismo aviación República en masa a restablecer situación y moral conservada ante esperanza ha mentenido tropas venida aviación aparte obligada solidaridad que queremos ver demostrada hechos después de sesenta y dos días reiteradas demandas.-"

175

"Telegrama Leizaola, Consejero Justicia, a Irujo, Ministro.- Bilbao 12 junio 1937.- Hemos sido testigos y podido ser víctimas ataque aviación quizá más fuerte habido hasta ahora interviniendo simultáneamente más setenta aviones duranye hora y media después de la hora bombardeo artillería intensidad. Como dije nota ahí todo Enero para romper unos dos mil metros frente cubierto pinos que han incendiado totalmente aviación enemiga. Sin perjuicio mejor opinión mando militar esto parece imposible detener y siguiendo situación presente Bilbao forzosamente cae poder enemigo por ausencia aviación poderosa. Toda nuestra responsabilidad está ya de antes y lo decimos expresamente completamente cubierta mientras enemigo pueda hacer en aire lo que le dé la gana. Derribar tres aparatos como han hecho nuestras tropas hoy es cosa sin valor ni eficacia alguna y sólo sirve para aumentar responsabilidades órganos Gobierno República cuya ineficacia resulta cada día mayor en cuanto a Bilbao. Ni Numancia ni Sagunto tuvieron problema que se quiere resuelva Bilbao. Llegado momento a pensarlo para que salgamos algune vez terreno literatura y entremos en el de la guerra. Ya va llegando la hora;-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Presidente Día Ayuda a Euzkadi.- Bilbao 12 junio 1937.- Agradecemos cordialmente organización acto simpatía ayuda a Euzkadi pero mejor resultado ayuda será conseguir inmediatamente urgentísimo envío más aviación sin la cual esfuerzo heroico realiza Euzkadi puede malograrse. Llevamos setenta y tres días luchando contra los ataques violentos no conocidos hasta ahora de aviación Florencia extranjeros en la totalmente y absolutamente indefensión aérea. Hoy mismo he presenciado en frente de batallas ataques espantosos

procedencia

en más de ochenta aviones enemigos sin más contestación que los disparos de nuestros fusileros mientras bosque era impresionantemente incendiado en medio de infernal lluvia de bombas y ánimo contemplando indignado bombardeo cementerio Derio donde reposan nuestros muertos y nuestros gudaris caídos en lucha espectáculo macabro cadáveres destrozados para corresponderos centenares sepulturas destrozadas. El ataque comenzado a las siete de la mañana sigue todavía a esta hora doce noche. Ha disparado el enemigo cronometrados por mí 25 disparos de artillería por minuto sin casi interrupción durante todo el día calculándose un total de más de 5.000 disparos artillería en un frente de dos kilómetros. Así dos meses pasados en medio de escena heroica de un pueblo que no quiere morir y no morirá. En nombre este pueblo que lucha os pedimos cómo conclusión de esos actos que tanto agradecemos el que consigais el envío inmediato de la aviación que necesitamos para aplastar más rápidamente al enemigo del todo defendiendo a Euzkadi y a la República.-"

A6

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 11 Junio 1937.- Acabo de regresar frentes después contemplar espantoso ataque aviación artillería enemigas. Aparatos número no menor ochenta contados por mí. Zona cinturón ha sido terriblemente castigada incendiando comprendida entre Urresti y Gastelumendi. Estimo situación peligrosisima si inmediatamente no se presenta en masa aviación republicana contrarrestando absoluta libertad acción contraria después de setenta y dos días ofensiva.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 12 Junio 1937.- Aviación enemiga ataca en masa como ayer. Tiempo magnífico indicadísimo para llegada aviación prometida.-"

" Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 12 Junio 1937.- Situación gravísima. Enemigo ha roto cinturón por sitio más débil despues de horroroso ataque durante dos días aviación artillería en medio irritante angustiosa indefensión nuestra. Barrios Bilbao ardiendo a consecuencia bombardeo artillería trescientos cinco efectos no conocidos hasta hoy. Si Bilbao interesa a República ha llegado momento exigir envío hoy mismo aviación en número suficiente contener enorme concentración material aéreo artillería enemiga que será imposible resistir pese esfuerzos heroicos realiza ejemplar pueblo vasco. Necesitamos urgentísima y concreta contestación porque circunstancias causado pueblo enorme desmoralizaciónoque reclama medidas adecuadas a situación háceme desesperada.-"

(El mismo telegrama enviado a los Ministros Sres. Irujo y Zugazagoitia

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 13 Junio 1937.- Resistencia hácese imposible. Enemigo entrado Zamudio dirígese cerrar puerto envolviendo cinturón. No hay tropas. Única solución hoy mismo preséntese aviación en masa caso contrario no respondemos caída Bilbao plazo horas. Gobierno reunido con General contesten urgentísimamente.-"

187

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Presidente Gobierno Euzkadi.- Valencia, 14 Junio 1937.- Al conocer situación creada ahí, hablo con Jefe Gobierno y Jefe Estado Mayor Central. Convinimos celebrar mañana reunión del Consejo Superior de Guerra con Estado Mayor Central para tratar problema. He llamado urgentemente a Jefe fuerzas aéreas que se encontraba Aragón dirigiendo cooperación dichas fuerzas la ofensiva iniciada allí exclusivamente con objeto ver si era posible descongestionarse Bilbao. Aviación está dividida en esta operación sobre Huesca y en Andalucía donde enemigo ataca fuertemente. Comunicárele resoluciones adóptanse.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Ministros Defensa, Justicia, Estado y Gobernación.- Bilbao 14 Junio 1937.- Cerco Bilbao con bolbardeos aviación artillería renueva necesidad evacuación total heridos mujeres niños ancianos circunstancias apremiantes siendo imposible acómodo permanencia Santander mayor número evacuados. Ante dramático problema Gobierno Vasco renueva peticiones formuladas para que Gobierno Valencia gestione vías internacionales evitación exterminio nuestro pueblo garantías evacuación mar extranjero Valencia ponga nuestra disposición arrendando dos transátlánticos que juntamente Habana realicen servicio y facilite recursos indispensables para estas atenciones.-"

"Telegrama Jefe Fuerzas Navales Cantábrico a Jefe Estado Mayor Marina.- Bilbao 14 Junio 1937.- Tengo tomadas medidas respecto a buques para momento oportuno en vista situación grave Bilbao.-"

"Telegrama Jefe Cuerpo Ejército País Vasco a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 15 Junio 1937.- Continuó con las mismas características que en días anteriores la ofensiva enemiga sobre Bilbao habiendo ocupado Monte Abril, Santo Domingo y Asúa y atacando en dirección Monte Archanda. Amenaza comunicaciones quinta División relagada de zona Plencia y Berango a Erandio y Archanda. Caso de no poder detener progre-

sión enemiga está dispuesta la voladura de puentes y fortificaciones de dentro casco población. Se espera refuerzo dos brigadas Asturias Santander. Tropas esta capital agotadísimas y moral quebrantada por superioridad elementos guerra enemigos y constantes combates sostenidos durante setenta y cinco días. Continúa gravísima situación Bilbao. Aviación enemiga bombardeó comunicaciones con Santander cortando ferrocarril y carreteras en Somorrostro y Sodupe. Estas han sido separadas. Enemigo cañoneó con obuses quince y medio treinta y medio casco población, ametrallando sus calles con cazas. Población civil se evacúa en la medida posible. Destroyers y submarinos ante situación muy comprometida esta plaza salieron a merded de la noche con rumbo Santander contando burlar presencia barcos facciosos y bous armados que tienen establecida barrera entre estas poblaciones.-"

"Telegrama Delegado Gobierno Santander a Ministro Defensa Nacional.- Santander, 15 Junio 1937.- General Jefe Ejército Norte me comunica lo siguiente para que se lo transmita a V.E. Situación Bilbao grave; Moral Ejército vasco decaída. Algunos auxiliares del mando aquel ejército han desaparecido Bilbao. Ante tal situación digo a Generales Llano y Gamir: A) Constituir de acuerdo con el General Gamir el Frente del Este del Cuerpo de Ejército de Santander llevándolo a la izquierda de la ría de Bilbao. B) que se organicen las líneas defensivas necesarías a retaguardia de la línea indicada en una profundidad que alcance a la línea de Laredo al puerto de los Tornos. C) Que el Comandante General de Artillería del Ejército se traslade urgengemente a Bilbao para hacerse cargo de aquella artillería de los parques de la organización de las evacuaciones y de las instrucciones indispensables. D) La organización del frente de Este Cuerpo de Ejército de Santander en la forma dicha, no quiere decir que no se defienda a todo trance el Ejército de Euzkadi en las posiciones que hoy ocupa en la orilla derecha de la ría de Bilbao y que a la consecuencia de esta finalidad le ayude en cuanto sea posible. Salúdole respetuosamente y participole que si se dispusiera de aviación sería aún tiempo de recuperar terreno perdido.-"

"Telegrama de General Jefe Ejército Vasco a Ministro Defensa Nacional.- Bilbao 15 Junio 1937.- Ante quebrántadísima moral y carencia espíritu combativo fuerzas propias por razones inferioridad en material y número, expuestas a V.E. reiteradamente en anteriores telegramas, considero pronto y totalmente perdido Bilbao. Ruégole examine estas dos soluciones:

encerrarse en él con restos fuerzas desmoralizadas e intentar defensa desesperada que alargaría escaso tiempo fatal desenlace o retirarme escalonadamente dirección Oeste procurando salvar resto fuerzas. Llevamos día y medio sin agua por corte aviación cañerías y sifón conducciones. Siguen sin llegar auxilios ofrecidos por V.E. Urge contestación.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Presidente Euzkadi.- Valencia, 16 Junio 1937.- Esta mañana Consejo Superior de Guerra con Estado Mayor Central y esta tarde Gobierno en pleno con Jefe del Estado Mayor Central han examinado situación militar creada en Bilbao adoptando todas aquellas medidas que posibles en esta consulta.-"

Los telegramas anteriores, con todo su dramatismo, no son sino pálido reflejo de los acontecimientos que se sucedieron esos días. En primer lugar, interesa hacer constar la compenetración del mando con el Gobierno Vasco en la apreciación de la situación militar y en las determinaciones adoptadas.

El 13 de junio, el Gobierno Vasco, que se encontraba reunido permanentemente desde hacía ya varios días, acordó unas líneas directrices que encerraban su opinión sobre las cuales debía de ser hecha la defensa de Bilbao. Son las que a continuación transcribe que fueron dirigidas al General Gamir.

"Directrices del Gobierno de Euzkadi con relación a la defensa de Bilbao.-

1º Debe defenderse Bilbao desde las líneas actuales de defensa, mejorándolas si es posible.

2º Caso de no poderse realizar, es preciso, desde este momento, preparar la defensa de Bilbao aprovechando como fortín los edificios más fuertes, ligándolos convenientemente con obras fortificadas, y en último caso, preparando desde hoy una obra fortificada en la margen izquierda de la ría, con preparación de voladura de puentes, y consiguiendo unir perfectamente las posiciones de la 2º División con la línea fortificada del Cinturón, perteneciente a la 3º, a ligar con Valmaseda y Villasana de Mena.

1090

Cuanto de técnica militar entrañen los precedentes acuerdos, queda a cargo del Jefe del Cuerpo de Ejército de Euzkadi, recogiendo de ellas la orientación y criterio del Gobierno, que quedan expresados.

Bilbao, 13 de Junio de 1937

Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Euzkadi.

La situación militar se agravó hasta tal punto que ya el 16 de junio, teniendo al enemigo en Archando y Santo Domingo, es decir, dominando con sus tiros de fusil Bilbao, por la parte Noroeste, y habiendo alcanzado la cima del Pagasarri por el Sur, el General Gamir estimó indispensable una reunión con el Gobierno Vasco para adoptar en común las normas a seguir. La intención era recta y la situación del General era tan delicada que no nos pareció mal en ningún momento que procurara conocer la opinión del Gobierno y que éste compartiera la responsabilidad de las decisiones, incluso, bajo el punto de vista militar. Hasta entonces y en todo momento, fueron cordiales las relaciones mantenidas con el General Gamir y justo era que a este Jefe militar el Gobierno Vasco prestara todo su apoyo y ayuda. En efecto, se celebró una reunión el día 16 de junio, a las diez y media de la mañana, en una de las salas traseras del edificio de la Presidencia, ya que su parte frontal estaba azotada por las balas que llegaban desde Archanda. Es de advertir que nos encontrábamos expuestos a un copo definitivo, pues los disparos de la infantería enemiga se cruzaban ya, incluso por el único punto de salida, que era la carretera de Bilbao a Santander. Las órdenes de evacuación fueron dadas con toda energía, con el fin de que la población

191

civil no demorase un momento más su salida y permitiera a la tropa mayor desahogo en la defensa de Bilbao.

He aquí el acta que se levantó en la reunión a que hacemos referencia y que fue firmada por el General Gamir y por mí, como en ella se expresa.

"En Bilbao a diez y seis de junio de mil novecientos treinta y siete, a las diez y media de la mañana, se reunieron los Sres. Excmo. Sr. Don José Antonio de Aguirre, Presidente y Consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi; don Jesús María de Leizaola, Consejero de Justicia y Cultura; don Eliodoro de la Torre, Consejero de Hacienda; don Telesforo de Monzón, Consejero de Gobernación; don Santiago Aznar Consejero de Industria; don Juan de los Toyos, Consejero de Trabajo; don Juan Astigarrabía, Consejero de Obras Públicas; don Ramón María de Aldasoro, Consejero de Comercio y Abastecimiento; don Gonzalo Nardiz, Consejero de Agricultura, miembros del Gobierno Provisional Vasco, presente en Bilbao. El Excmo. Sr. D. Mariano Gamir Ulibarri, General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Euzkadi; don Angel Lomas, Comandante Jefe del Estado Mayor del mismo Cuerpo de Ejército; don José María Arbex, Comandante de Estado Mayor, y don Alberto Montaud, Teniente Coronel de Estado Mayor, a requerimiento del Gobierno Provisional de Euzkadi, al objeto de obtener informe del Mando y del Estado Mayor, sobre determinadas cuestiones con relación a las circunstancias que impone la situación militar.

En primer lugar se solicitó la situación de las líneas y fuerzas que actúan resistiendo la ofensiva enemiga desencadenada sobre el territorio vasco, dando una una y otra situación el Estado Mayor.

Como elemento importante que resalta de dicha información, se hace constar que en el día de ayer el enemigo, descendiendo de Santa Marina, formó las líneas del río Ibaizabal en la proximidad de su confluencia con el río Nervión, pasando al sur del río Ibaizabal por el puente de Urbi, y que continuando su avance y extendiéndose a derecha e izquierda, pasó también el río Nervión, situándose en Dos Caminos, con lo que posee ya el enemigo un sector por el que puede proceder a intentar el envolvimiento de Bilbao.

También se hizo constar que el enemigo se halla en posesión de Punta Galea, y que la 5º División, situada en la desembocadura de la ría, margen derecha, llegando hasta la altura de Deusto, tiene, ante la

192

eventualidad de un ataque enemigo, que resolver difícilmente el problema de su paso a la orilla izquierda del Nervión sobre el que no existen puentes, aunque se está tratando de establecer ese modo de paso, advirtiéndose grandes dificultades en organizarlo, ya que las embarcaciones en su mayor parte han sido evacuadas, otras inutilizadas, y el puente de Vizcaya ha sido inutilizado como previsión militar.

Pedidas algunas precisiones acerca de lo que se haya dispuesto en relación con la defensa de la Villa de Bilbao, el Excmo. Sr. General comunicó las que tiene adoptadas ye en curso de ejecución.

El Consejero de Justicia y Cultura, expuso que el problema de la defensa de Bilbao era tan esencial para el Gobierno, que se hacía preciso considerarlo en toda su amplitud y dificultades. Dijo, que no obstante creerse absolutamente lego en este orden de cosas, su preocupación le llevaba a exponer que, a juicio suyo, Bilbao no puede ser defendido como aquellas ciudades que en el curso de la presente guerra civil llaman la atención por la resistencia enorme que oponen para ser tomadas, contando sólo con el territorio sito en la margen izquierda del río Nervión, una vez que se haya perdido la cresta de montañas que van desde el alto de Santo Domingo hasta el fuerte de Banderas.

Llamó la atención sobre que, a juicio suyo, Oviedo disfruta de la enorme ventaja de que el casco de la población en gran parte se compone de calles estrechas y trazado sinuoso que ocultan a los sitiadores los movimientos y concentración de fuerzas defensoras de la ciudad, por lo cual todo el heroismo y la decisión de los sitiadores de Oviedo no han conseguido vencer la resistencia. Pero Bilbao en la parte situada en la margen izquierda se distingue precisamente por tener unas amplísimas calles de trazado recto, como las que forman la línea de la calle Buenos Aires, con la de Hurtado de Amézaga, la Gran Vía, la Alameda de Recalde, la de Ercilla, etc., en las cuales sería absolutamente imposible la permanencia de los defensores de Bilbao ante el fuego que se haga desde la cresta de montañas.

Con relación a Madrid, villa de defensa heroica dijo también que aún sin tomar en cuenta la esencialísima circunstancia de que, carente de montañas a su alrededor, el enemigo no pueda con su aviación volar apenas sobre el territorio de la capital de la República, por la defensa antiaérea que posee esta capital y la aviación, tantas veces victoriosa, que se halla a su servicio, cuenta, como base esencialísima para la organización de su resistencia con la red subterránea del Metropolitano, a través del cual las fuerzas defensoras pueden concentrar sus tropas y efectuar sus maniobras absolutamente a cubierto de toda noticia

193

en el enemigo, pudiendo desembocar en cualquiera de los sectores sin que a éste le sea posible, como no sea en virtud de un espionaje muy dificil de organizar en esas circunstancias, saber las intenciones y las posibilidades del ejército defensor.

En estos términos, el problema de la defensa de Bilbao, a su juicio, solicitó que el mando expusiera su opinión, puesto que las decisiones de Gobierno relacionadas con la suerte de Bilbao tenían que descansar en una apreciación exacta de ese problema defensivo.

Hicieron uso de la palabra el señor Jefe de Estado Mayor y el señor General Jefe del Ejército de Euzkadi, quienes se manifestaron sustancialmente de acuerdo con todos los puntos de vista señalados por el Sr. Leizaola, reconociendo que la situación militar actual de Bilbao es muy crítica y dificilísima por la evidente inferioridad de material y la escasez de reservas, así como agotamiento de los batallones, que vienen luchando en repliegue desde hace dos meses y medio. Que si se completa con éxito la operación iniciada ayer por el enemigo para dominar las crestería de la parte sur de Bilbao, la defensa es militarmente imposible, no cabiendo más opción que la de morir.

Preguntado el mando militar sobre la conveniencia que para los fines ulteriores de la guerra pueda representar el que muera el ejército en esta defensa imposible de Bilbao, o de rescatar la parte posible de ejército para trasladarlo a defender otras líneas que pudiera establecerse a retaguardia de Bilbao, el mando ha entendido, que agotando la posibilidad de resistencia, interesa fundamentalente la recuperación de este ejército para la defensa de otras líneas y otras posibles acciones combativas si se alteraran los recursos de que actualmente se dispone.

Examinada la necesidad de las destrucciones que imponga la defensa de Bilbao, expuesto el criterio del Gobierno de que deben limitarse a lo militarmente razonable, el mando se ha hecho cargo del deseo significado por el Gobierno, de que las destrucciones no deben exceder de lo que reclamen las exigencias de la lucha, ya que el aniquilamiento total de la industria y de la edificación sería organizar el hambre para el momento de la victoria.

Después de examinados otras cuestiones menos trascendentales, aunque relacionadas todas con la mayor resistencia posible que se pueda oponer al enemigo, y señalándose que la reconquista de Santo Domingo, Monte Abril y Santa Marina, y el evitar la conquista por parte del enemigo de las posiciones de Arnotegui, Pagasarri, y demás de la línea izquierda del Nervión deben ser objeto de los mayores sacrificios, se levantó la reunión, extendiéndose la pre-

1924

sente acta-informe, que firman por duplicado los excelentísimos señores Presidente del Gobierno de Euzkadi y General Jefe del Ejército de Euzkadi.-"

El acuerdo, como se vé, fue el de salvar al Ejército, y en este sentido dirigió el General sendos telegramas al Gobierno siguiendo instrucciones sobre la actitud a seguir. El Gobierno contestó en el mismo sentido que el acuerdo adoptado y en consecuencia se convino en procurar la defensa de la margen izquierda de la ría mediante la voladura de los puentes que estaban ya, para entonces, con su minado preparado, con el fin de facilitar la salida del Ejército.

Llevábamos dos días sin agua en medio de un asedio efectivo. El encerrarnos en Bilbao hubiera supuesto la pérdida total del ejército con todas las terribles consecuencias que ello hubiera traído. La resistencia no se podía haber prolongado más de unos cuantos días. Hubiésemos con ello obtenido la destrucción total de Bilnao y la del Ejército. Todas las disposiciones fueron de acuerdo, no ya entre el General y el Gobierno Vasco sólamente, sino también con el Gobierno de la República, en comunicación que a este efecto recibió el General del Ministerio de Defensa Nacional.

Todavía nuestras tropas resistieron brillantemente al enemigo reconquistando en un contraataque de una bravura y heroismo sin límites las cimas del monte Archanda en medio de una lluvia de metralla que dificilmente se podrá ver repetida con tanta intensidad por lo concentrado

195

del ataque y la pequeña extension de terreno en el que la batalla se libraba.

La situación de la Quinta División, mandada por el Comandante Beldarrain, merece una mención especial. Se encontraba al otro lado de la ría y en toda la extensión que va desde Bilbao hasta Plencia. Su copo podía producirse con mucha facilidad, puesto que el enemigo estaba a tiro de fusíl de la ría, no sólo en la orilla de los muelles de Bilbao, sino en varios otros parajes que van desde Bilbao al puerto exterior. Había que construir pontones rápidamente para el paso de la División Beldarrain. Este habría de ir maniobrando en forma que conteniendo al enemigo pudiera salvar sus hombres. Era una empresa de un riesgo extraordinario que requería al frente de las tropas la presencia de un hombre genial. Me decía el Jefe de Estado Mayor: "Si Beldarrain logra pasar su División, lo que repito dificilísimo, contamos con un gran Jefe militar."

En aquellos momentos me anunciaron la llegada de Beldarrain. Venía del Estado Mayor. Sus ojos llorosos, demostrando gran contrariedad. Me propuso su plan: "Yo quiero lanzarme con mi División por detrás de las líneas enemigas, a vencer o a morir. Todo menos permitir el ametrallamiento cruel y bárbaro de nuestras madres, esposas e hijos. Este espectáculo es superior a mis fuerzas. Yo pido a usted, Sr. Presidente, el permiso necesario para lanzarme sobre las tropas enemigas, atacándolas por retaguardia. Quiero lanzarme y alcanzar la artillería enemiga.

195

Sé que la operación es desesperada, pero mucho más lo es el que se me ordene de contener al enemigo haciendo pasar mi División al otro lado de la ría."

Aquel hombre hablaba con fiebre patriótica y con un coraje inaudito, dispuesto al máximo sacrificio. Me impresionó profundamente. Dudé bastante, pero como en estas ocasiones la duplicidad de direcciones suele ser siempre uno de los desaciertos que traen aparejados peores consecuencias, le pregunté: " ?Y qué le han dicho en el Estado Mayor ?."

- "Me advierten que es una locura. Que perderé la División, pero a pesar de todo he replicado que sé que me expongo a ello, pero que también si la fortuna me acompaña el enemigo puede sufrir un revés de proporciones que no podemos siquiera imaginar.-"

- "Pues bien, le contesté, en este momento obedezca usted al mando militar porque es preferible la unidad en la dirección, aún cuandi la creamos en un momento equivocada, que no una dualidad de criterios.-"

Beldarrain lloraba. La duda seguía saltándome con terrible insistencia y ésta se agrandó cuando puesto de nuevo al frente de sus tropas, a las pocas horas me anunciaban que en una operación inteligente y brillante había Beldarrain ordenado a un Batallón un contraataque que cogiendo de sorpresa al enemigo le puso en fuga, causándole numerosas pérdidas y haciéndole ciento veinte prisioneros.

187

? Qué hubiera sucedido si en lugar de un Batallón huniera lanzado al ataque varias Brigadas ?. Sin embargo, Beldarrain cumplió la orden del Estado Mayor y consiguió, con inteligencia poco común, transportar sus tropas de una a otra orilla, atravesándola en las barcazas, organizándolas y poniéndolas en línea en el sector de Baracaldo.

Es uno de los episodios de la guerra que no puedo olvidar. La operación que planeaba Beldarrain hubiese librado Bilbao ?. Es muy difícil sostenerlo. Hubiese sido una catástrofe ?. No lo sé. Pero hoy todavía es este el episodio de la guerra que más remordimiento me causa. ?Debí ordenar a Beldarrain hicieso la operación por encima de las directrices del mando ?. No lo estimé conveniente por no pderder la unidad de dirección indispensable en aquellos momentos. Pero un deber de lealtad me obliga a consignar estas impresiones en este escrito.

Sucesos bien desgraciados venían ocurriendo aquellos días. El pánico comenzó a apoderarse de elementos hasta entonces firmes en sus puestos. Producía este hecho grave contrariedad cuando era conocido por las tropas, sobre todo al saberse la fuga en los últimos barcos que pudieron salir del puerto de Bilbao, cuatro días antes de su caída de elementos distinguidos del Ejército, así como hombres civiles que desempeñaban cargos importantes en las organizaciones del Gobierno, entre ellos los Jefes de Intendencia, Sanidad, Artillería y miembros del Estado Mayor, además, del personal de varios Departamentos.

1948

Afortunadamente, los miembros del Gobierno demostraron en todo momento una compenetración admirable, un espíritu de compañerismo digno de imitación y una serenidad que no fue perdida en ningún momento. La mayor parte de los funcionarios lo demostraron también? Quiero omitir los detalles de las fugas, porque no me gusta ahondar en la desgracia ajena, pero tengo que hacer unas advertencias, que si no pueden justificar estas huídas, porque no pueden tener justificación, sin embargo nos las hacen comprender. Más de uno de estos hombres me preguntaba cuál iba a ser nuestra situación llegando a Santander. Su pregunta tenía un fundamento en el pavor que sentían sonre el trato de que íbamos a ser objeto llegando a aquella provincia. Su temor era tal que alguna vez me expresaban con claridad que si el Gobierno Vasco seguía con jurisdicción fuera de su territorio, ellos no tenian inconveniente en seguir, de lo contrario preferían que una bala los matara o que cayeran en alguna de las operaciones militares. Estas expresiones las oí bastante repetidas durante los últimos días del asedio de Bilbao. Procuré animar a todos, pero mis reflexiones y la consideración de la conducta del Gobierno que debía servirles de ejemplo. No bastaron, por lo visto, para hacerles variar de actitud, y lo curioso era que en más de un caso se trataba de militares no vascos y cuya lealtad había sido extraordinaria en todo momento, dígase lo que se diga. Y así sucedió que bien empleando canoas o aprovechándose de la oscuridad absoluta que las circunstancias imponían

199

a Bilbao, ganaron los barcos que llevaban los últimos emigrados civiles, registrándose una serie de fugas lamentabilísimas y que produjeron el conseiguiente doloroso efecto, sobre todo entre los bravos combatientes que hasta última hora no cejaron en la defensa de Bilbao.

Acompaño los documentos referentes a la huída del "José Luis Diez" y del "Ciscar", que bajo el pretexto de convoyar a la población civil que evacuaba en los últimos barcos salidos de Bilbao, se fueron a Burdeos en lugar de dirigirse a Santander.

"Saludo del Ministro de Defensa Nacional a Ministro Sr. Irujo, y le acompaña copias de telegramas relativos al extraño viaje emprendido desde Bilbao hacia la costa francesa por los dos destructores "José Luis Diez" y "Ciscar", sin que haya precedido orden alguna en tal sentido de este Ministerio, ni se haya hecho por el Jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico consulta alguna sobre el caso.- Valencia, 15 Junio 1937.-"

"Radio del "José Luis Diez", con la inicial del Comandante, a Ministro de Defensa Nacional. 15 Junio 1937.- Salido de Bilbao para lapallice según orden Estado Mayor. Ruego comunicación telegráfica si debo cumplimentar dicha orden.-"

"Telegrama Jefe Estado Mayor Marina a Jefe Fuerzas Navales del Cantábrico.- Valencia 15 Junio 1937.- Es preciso acla-rar procedencia y fundamento orden salida "Diez" así por qué no firma radio en que lo noticia su Comandante.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Comandante "José Luis Diez".- Valencia 15 Junio 1937.- Muestro mi extrañeza ante radio recibido ese buque, pues desconozco la orden a que se hace referencia. Como contestación directa a dicha radio repito por mi parte lo que acaba de transmitir el Jefe de Estado Mayor de Marina. Urge rápido esclarecimiento.-"

"Telegrama Jefe Estado Mayor de Marina a Jefe Fuerzas Navales Cantábrico.- Valencia 15 junio 1937.- Tome medidas para traslado "Gobeo" con petróleo a Santander para asegurar abastecimiento esos buques según indicaba en mi radio de ayer.-"

"Radio Comandante "José Luis Diez" a Ministro Defensa Nacional.- 15 Junio 1937.- Como contestación V.E. contestando aclaración pedida manifiéstole que he salido de Bermeo según orden operaciones Estado Mayor con evacuación a Lapallice población civil formando bloqueo dos horas hoy para esperar órdenes dentro 24 horas. Existencia combustible 360 toneladas agua alimentación 12 agua potable 26. Mientras cruzo frente isla Oleron consulto V.E. si desembarco población civil rellenando de combustible agua y recibo órdenes e información. Existencias a 16 h. petróleo 350 toneladas agua potable 20 agua alimentación 12.-"

"Radio Comandante José Luis Diez.- a Ministro Defensa Nacional.- 15 Junio 1937.- Llevamos cruzando desde Isla de Ré a Corduan intentando contestar su radio desde 8 horas, llevando a bordo hombres mujeres ancianos y niños embarcados a una orden E.M. Medio cargo combustible considero peligroso alejarnos o continuar cerca esta costa durante noche posible ataque enemigo torpederos. Por tanto si a 18 horas no recibo contraorden entraré Pauillac sin desembarcar tripulación ni pasaje ponié,dome órdenes Cónsul que decidirá.-"

"Radio Comandante "Ciscar" a Ministro Defensa Nacional.- 15 Junio 1937.- Buque rumbo Lapallice conduciendo Jefe Fuerzas Navales y Estado Mayor elemento civil, muchos jóvenes 25 años. Ruego instrucciones.-"

201

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Jefe Fuerzas Navales Cantábrico.- (En destructor "Ciscar").- Valencia 15 Junio 1937.- Entren Santander por encima de todo. Explíqueme causas haber embarcado elemento civil, incmuso hombres en disposición empuñar armas. A 0 h.45 de hoy por destructor "Ciscar" ratificado por otro pasado al "Diez" a 17 h. 30 se han dado órdenes para que tomen medidas a fin de que tomen medidas para trasladar relleno a Santander petrolero Gobeo con objete asegurar abastecimiento esos buques.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Comandante "Diez" y "Ciscar".- Valencia 15 Junio 1937.- Apesar de todas las órdenes que puedan haber recibido regresen a puerto local, procurando asegurar llegada petrolero "Gobeo" para mantener abastecimiento esos buques.-"

"Telegrama Ministro Defensa Nacional a Comandante "C-2", "C-4" y "C-6".- Valencia 15 Junio 1937.- Crucen Cantábrico quedando terminantemente prohibido sin orden expresa Ministro Defensa tomar puerto extranjero.-"

"Segun comunica la Embajada de España en Paris, el destructor "José Luis Diez" se encuentra en el puerto francés de la Verdon. Tiene a bordo noventa y tres hombres, de ellos setenta comprendidos en la edad militar treinta ancianos y cuarenta mujeres. El Gobierno francés ha dado orden de que esta misma tarde salga el "José Luis Diez".-"

"Radio Comandante "Ciscar" a Ministro de Defensa Nacional.- Jefe Fuerzas Cantábrico y Jefe Fuerzas estado Mayor huyeron. Fondeamos Lapallice. Refugiados a bordo. Mujeres niños saldrán mañana. Hombres edad militar esperan órdenes. Lista embarque sospechosa, habiendo polizones. Ruego informe al día buques facciosos.-"

""Telegrama Ministro Defensa Nacional a Comandante "Ciscar".- Valencia 16 Junio 1937.- Desembarque cuantos elementos sean ajenos a la dotaciónn incluso si hubiera paisanos en edad militar, con objeto de tener a bordo la holgura que en un momento determinado pudiera ser indispensable. Únicamente cabe hacer excepción con militares graduación o paísanos significados si los hubiera, quienes al llegar a Santander donde buque debe dirigirse serán entregados Autoridad Militar. Envíe noticias del "Diez". Ordenado estación radio Santander dé onda hora situación buques facciosos. Ayer sólo fue advertida presencia "Cervera". Siga comunicando con toda frecuencia posible. Rellene para efectuar viaje Santander que debe realizar con mayor prontitud posible, justificando presencia esas aguas por evacuación civil. Autorízola para desembarcar elementos dotación que no le inspiren confianza. Salúdole.-"

"Radio del Comandate "C-2" a Ministro Defensa Nacional.- 16 Junio 1937.- Por ligeras averias tomo puerto Castro-Urdiales intentando reparar propios medios.-"

202

"Telegrama del General Jefe del Ejército Asturias Santander a Ministro Defensa Nacional.- 16 Junio 1937.- Submarinos C-6 y C-4 se encuentran en Santander sin novedad. Torpedero 3 en Castro Urdiales sin novedad. Submarino C-2 en el mar habiendo establecido comunicación con él por radio. "Ciscar" y "José Luis Diez" en el mar ignorándose su situación. Queda como Jefe accidental de la Fuerzas Navales teniente de navío Gerardo Lopez de Arce que organiza servicios en Santander.-"

"Telegrama Encargado Negocios España en Paris a Ministro Estado.- 16 Junio 1937.- Juan Antonio Castro Alférez de navío comandante destructor "Ciscar" telefonea desde la Pallice que llegó dicho puerto con 61 mujeres, varios niños y 55 hombres todos procedentes de Bilbao. De dichos hombres 52 en edad militar. Proporcionó listas e hizo embarque refugiados Secretaría Marina Guerra Pais Vasco ~~llamado Durañona~~ embarcando él también, sin poner orden operaciones conociendo Gobierno Valencia. Al llegar a dicho puerto la tripulación que dejó familia bajo fuego Bilbao, dió muestras de indignación contra los refugiados de edad militar; Jefes Estado Mayor Enrique Navarro, Capitán de fragata y Vicente Agulló, capitán de Corbeta huyeron entonces a bordo bote prácticos. El Comandante del "Ciscar" ruega que el Gobierno le curse radiograma a bordo instruyéndole acerca de pasajeros edad militar a los que no permitió desembarcar y dándole órdenes viaje, añadiendo que a consecuencia de haber forzado la máquina en combate sostenido días pasados, tiene agua salada en los condensadores, no pudiendo precisar tiempo reparación. Hecha gestión inmedista para prolongar estancia fin poder efectuar reparación. Ministerio Negocios Extranjeros manifiesta acceder. La disciplina y ánimo de la tripulación excelente.-"

203

"Telegrama al Ministro Estado.- 16 Junio 1937.- Ruego comunique con la mayor urgencia posible lo siguiente al Encargado de Negocios de España en París: Suplícole comunique Comandante destructor "Ciscar" que hállase en La Pallice se abstenga del radio que en respuesta a otro suyo le puse esta madrugada con instrucciones, que son también extensivas al "José Luis Diez" con quien si puede debe comunicarse. Por lo que respecta al desembarco de paísanos en edad militar le autorizaba a ello por desconocer su número, temiendo que por ser grande dificultará las operaciones a bordo; pero si no és así puede traerlos a España en calidad de prisioneros, haciendo entrega de los mismos a la autoridad militar.-"

Por cierto, el Jefe de las Fuerzas Navales, señor Navarro, sorprendió mi buena fe al decirme que pensaba custodiar la salida de los mercantes hasta encontrar a los buques de guerra británicos que se encontraban a varias millas de la costa y que, una vez en Santander, pensaba pedir al Sr. Preito un cambio de destino. En lugar de hacerlo, optó por ir a Burdeos y fugarse. Era verdadero el pánico de este Jefe a su ida a Santander por miedo a las tripulaciones sublevadas que fueron desembarcadas en Bilbao. Sostenía que allí serían repuestas, pues el Gobierno Vasco careceria de autoridad para impedirlo. Acertó, desgraciadamente. Pero las tripulaciones removadas de estos buques, en cuanto se dieron cuenta del engaño (las órdenes de hacer rumbo a Burdeos se dieron en alta mar), reaccionaron con violencia contra los huídos. Por mi parte, en cuanto me enteré del hecho dí las órdenes más terminantes de que a la llegada fueran desposeídos todos los huídos de la documentación que llevaran, naturalmente aquellos que no la tuvieran autorizada, por ser población civil que evacuaba. Y la orden fue cumplida a toda satisfacción por el Delegado Marítimo del Gobierno de Euzkadi, en colaboración con las autoridades republicanas.

204

Volvamos a Bilbao. La acción militar se trasladó a la margen izquierda del Nervión. Fueron derribados los puentes mediante explosiones con grandes cargas de dinamita, dejando incomunicadas las dos márgenes de la ría, una vez que la División Beldarrain pasó de una a otra orilla. Pero nada de esto bastaba, porque el enemigo había atravesado

el Nervión a doce o catorce kilómetros de Bilbao por el sur y había alcanzado en operaciones paulatinas las montañas del Pagasarri, que dominan a tiro de fusil la capital, e inmediatamente iniciaba el descenso hacia Lafaskitu (primer barrio de Bilbao), por el abandono de aquella posición verificada por una Brigada de Santander o de Asturias, nueva en los azares de la guerra y que no supo dar a aquella posición la importancia clave que encerraba. Prácticamente se hallaba Bilbao copado y de un momento a otro podríamos quedar allí cuantos estábamos en la capital. Días antes se estaba procediendo a la evacuación de los Departamentos del Gobierno, con su personal, material y documentación. Asímismo, se procedía a la evacuación del material de guerra que en nuestros almacenes existía. Sobre esto se ha hecho también bastante literatura. Hubo, es cierto, actos de obstaculización y, en cierto modo, razonables. Por ejemplo: el que los miñones de la Diputación de Bizkaya realizaron en el edificio de la Alhondiga, donde algunos, viendo que era imposible sacar todo el material de guerra que allí existía, pretendieron volarlo. La explosión hubiese derribado muchísimos edificios en un sitio tan poblado como aquel, causando víctimas inocentes entre la población civil. Se sacó cuanto se pudo, que fue mucho, y quedó en Bilbao lo menos que pudo haber quedado. Adjuntamos un informe que demuestra cuanto decimos, sobre todo teniendo en cuenta las órdenes contradictorias o, mejor, indecisas del Estado Mayor.

205

"Gobierno de Euzkadi.- Departamento de Defensa. Parques de Artillería.- Recibida el día 12 una orden del E.M. sobre evacuación de armamento y cartuchería, así como proyectiles de cañon, existentes en la margen derecha de la ría y su traslado a los Parques situados en la parte izquierda, fué cumplimentada totalmente; pero, por iniciativa de esta Dirección y dándome cuenta de la enorme existencia de armamento y municiones que teníamos depositado en los Parques de Bilbao, margen derecha, comenzamos con nuestros propios medios a evacuarlo, el día 15 de junio, e,viando a Santander lo que estimábamos no era necesario estuviera en Bilbao, por temor de que en caso de apuro fuera imposible retirarlo, remitiendo al punto indicado, bombas de aviación, cartuchería de fusil y proyectiles para cañones.

Cuando, por el entonces Comandante General de Artillería y Director de estos parques Don Francisco Gutierrez, según sus manifestaciones, fue puesta en conocimiento del Excmo. Sr. General-Jefe del O.E. número 1 la labor que estábamos realizando, éste ordenó que no saliera un sólo cartucho de Bilbao, suspendiendo inmediatamente y en vista de esta orden la evacuación que veníamos efectuando.

El día 18 a las 7 de su mañana y llamado por el Excmo. Sr. General fui al C.G. donde informé detalladamente al mismo, de la existencia de cartuchos en Parques, causándole extrañeza al enterarse de la gran cantidad de municiones y armamento que teníamos almacenado; pero sin dar Orden de comenzar su evacuación.

205

El mismo día, a las 11 horas, el que era Jefe de la 4ª sección de E.M., Comandante Sr. Arbex y por teléfono, me dijo que en el plazo de cuatro horas había que retirar todo el material de los Parques. Creyendo que se trataba de lo existente en la margen derecha de la ría, indiqué que ya estaba al otro lado, respondiéndome a esto que también había de ser evacuado lo de la margen izquierda, puesto que el enemigo estaba en el Pagasarri y bajaba hacia Lafaskitu. Para poder efectuar la evacuación, dijo que, tanto Transportes Militares, como Obras Públicas, pondrían a nuestra disposición cuantos camiones necesitásemos, coma que no fue así.

Inmediatamente ordené al Parque Móvil enviase camiones a todos los Parques; pero, principalmente, al de la Alhóndiga por ser el más importante y en el que se guardaba la cartuchería de 7,92 m/m recientemente llegada, así como algunos fusiles nuevos de este calibre. Al de Zorroza, y entendiéndonos directamente con los F.C. enviamos cuanto material ferroviario pudimos, comenzando acto seguido su carga.

A las 19 horas hice un recorrido por los Parques comprobando que en los mismo había una muy grande cantidad de material; hablé con los Jefes respectivos y les dije que, hasta tanto no recibieran la orden de retirada dada por esta Dirección, no se movieran de su puesto y continuaran cargando, como así lo hicieron.

En vista de que el tiempo avanzaba y no se nos proporcionaban más que escasos medios de transporte, dí orden de que, de la forma que fuera, llevasen camiones a los Parques para cargarlos de cartuchería, cuya orden fue cumplida, dentro de lo posible, aún teniendo para ello que obligar a los conductores a dejar en la carretera la mercancía que portaban y dirigirse a los Parques.

De esta forma conseguimos sacar todos cuanto fusiles tenían algún valor para nuestro Ejército, tales como los de 7,92 m/m, 7 m/m, 8 m/m Manlincher, ametralladoras, morteros, sub-fusiles, etc., e incluso los fusiles de casi nula aplicación como los de 11 m/m, 6,5 y 7,7 m/m, según queda probado con la existencia de armamento en la actualidad, bajo nuestro control, teniendo en cuenta los fusiles entregados a los Cuerpos de Ejército II y III y de cuyas entregas posteriores a la evacuación ya dimos cuenta, así como de otros 489 de 7,92 m/m entregados a Bons. por orden del E.M. de este C. de Ejército.

A las 24 horas del día 18 y de propios labios del Excmo. Sr. General, recibí la orden de volar los Parques, en los cuales por la falta de material de tiempo y de medios, nos viéramos obligados a dejar elementos de combate que pudiera utilizar, en nuestra contra, el enemigo. Seguidamente transmití esta orden al Cuerpo de Dinamiteros que de nosotros depende, indicándole a su Jefe, Capitán Sr. Alonso, hiciera la preparación precisa para, llegado el momento de la retirada, volarlos, caso de que quedase material dentro, voladuras que no pudieron llevarse a cabo por impedirlo los Miñones que, de "motu propio", se colocaron a la entrada del Parque de la Alhondiga y la policía "Ertzaña", que por orden de Gobernación, estaba guardando el Parque situado en las casas de Subiñas.

207

Alrededor de las 5 horas del día 19 me personé, acompañado de tres empleados que estuvieron en todo momento a mi lado, en el Parque de la Alhóndiga, donde un camión, en el que se retiraban los individuos pertenecientes al mismo, ordené que fueran cargados los pocos fusiles que quedaban, haciéndolo así. Seguidamente fuí al Parque de Zuniñas, donde pude comprobar cómo la mentada policía Ertzaña se oponía a su destrucción, a pesar de quedar alguna cantidad de cartuchería dentro del mismo.

Interesa hacer constar que, en el Parque de Zorroza, se estuvo evacuando material hasta las 9 horas del día 19, hora en la que se retiraron en evitación de los muy probables riesgos personales que corrían, no dejando en él más que proyectiles no utilizables por nuestro Ejército y complementos de poca importancia, debiendo hacer resaltar la enorme labor realizada por los empleados del mismo, así como por los de los restantes Parques, siendo una excepción en este sentido los de la Escuela de Trabajo y Subiñas.

Es firme creencia de esta Dirección que de haber contado con medios suficientes para ello, hubiéramos evacuado todo el material de guerra con que contábamos el día de dar comienzo a la evacuación, extremo que interesa recalcar, como también el del entusiasmo para el trabajo demostrado prácticamente por todos los empleados adscritos a los diferentes Parques con las excepciones señaladas.

Santoña 7 Julio de 1937.-

El Director de Parques.- Firmado: Julio Aznar.-"

Las dificultades fueron notorias, puesto que se aprovechaban los vehículos de que disponíamos (y después de una ofensiva tan sangrienta era natural comprender que éstos habían quedado reducidos extraordinariamente), en la evacuación de la documentación, de la munición, de los víveres, etc. etc. Y es natural que cada uno tuviese predilección por la evacuación de aquello, personas o cosas, que le hubiesen asignado. En medio de todas estas circunstancias tan propicias al desorden, la autoridad se mantuvo inflexible hasta el último momento, sin que se registraran incidentes desagradables, ni apareciese por ninguna parte la tan cacareada quinta columna.

Quien diga que en Euzkadi existió siquiera un atisbo de quinta columna, es un miserable, y no quito del vocablo ni la fuerza de expresión que pueda tener, ni una sóla de

sus letras. Ni un sólo tiro de quinta columna fue registrado, a pesar de que los momentos de asedio eran de una angustia tal que era lo más a propósito para que los enemigos emboscados pudieran alzarse. Pero Euzkadi es el territorio donde menos podía existir la quinta columna, porque la inmensa masa católica del país estaba incorporada al nacionalismo que defendía su pueblo contra la invasión. El elemento conservador es de ínfima minoría y además no cuenta con juventud. La serebidad augusta que el pueblo de Bilbao mostró en los últimos momentos sólo tiene comparación con la tristeza que producían sus calles cruzadas por las balas del enemigo y barridas por las ametralladoras de los aviones que volaban al ras de los tejados producí la irritación más desesperante que yo he podido sentir y que el pueblo soportó en la misma forma.

Llegadas las primeras horas de la noche comenzaba de nuevo el triste éxodo de nuestro pueblo, desde el humilde aldeano hasta el industrial o rentista que abandonándolo todo, escapaba por no querer convivir con el agresor rebelde. Espectáculo de tristeza infinita. Mientras tanto, las tropas defendían sus posiciones situadas en las primeras casas de Bilbao, para dar lugar a que sus familiares pudieran evacuar. Este fue el tema principal de mi alocución dirigida por radio el día 16 por la tarde a las tropas.

209

Al Gobierno se le presentaba un problema pavoroso. La defensa de aquel pueblo que emigraba por miles, abando-

nándolo todo. Su abastecimiento, su acomodo, su defensa, etc. etc., y los mil problemas que un espectáculo trágico como éste proporciona. Las carreteras llenas, perseguida por los aviones la población que emigraba. El Gobierno tenía que adoptar alguna resolución y no podía permanecer todo él en Bilbao, sino que había de dividirse en dos grupos. Uno que permaneciera al lado de los Jefes militares y otro que se ocupara del pueblo. Era indispensable un contacto con las autoridades de Santander para llegar a un convenio que pudiera paliar en algo todo aquel cuadro de espanto. Y así se acordó que los Consejeros señores Leizaola, Aznar y Astigarrabía quedaran en Bilbao, trasladándose el resto del Gobierno, conmigo, a la Villa de Trucíos, que por su situación permitía mantener el contacto directo con Bilbao y atender de alguna manera al pueblo emigrado.

No fue tan fácil convencer a los Consejeros. Todos querían quedarse hasta última hora en Bilbao.

210

Los Consejeros del Gobierno Vasco que quedaron en Bilbao, estuvieron allí hasta el último momento, y aunque estaban dadas las órdenes de evacuación del Ejército, permanecieron quietos y salieron cuando el Estado Mayor y la Jefatura del Ejército lo hicieron a su vez. Todos estos detalles van apuntados para que se aprecie el orden, la serenidad y compenetración que en el Gobierno Vasco reinó en todo momento.

las he oído repetir. De aquí que haya de recordar lo que al principio del informe exponía. Es a saber: que cuando se trata de asuntos de una envergadura como este que tratamos no se puede dar beligerancia a ciertas expresiones y conceptos estereotipados pequeños, al lado de la grandeza de los acontecimientos. Es decir, que es menester examinar los asuntos en toda su complejidad, desconocida en casi todos sus puntos por aquellos que se atreven estúpidamente a afirmar que haya podido perderse Bilbao por no haber nombrado Comisarios políticos; naturalmente, añadiré yo, Comisarios políticos de derterminada significación, porque Comisarios los hubo. No quiero entrar siquiera en las consideraciones de estos detalles porque son de tan ínfima cuantía que no merecen la pena de un comentario, y, además, a lo largo de estos informes se ha visto claramente las razones por las cuales estas instituciones tropezaron xx con dificultades en su implantación, que no fueron precisamente por nuestra culpa.

212

El Gobierno de Euzkadi, en todo momento deseó una buena armonía y relación, no ya sólo con Asturias y Santander, sino, principalmente, con el Gobierno de la República y con sus instituciones, así militares como civiles. Los contínuos viajes de nuestros Consejeros y la documentación que acompañamos, son prueba más que suficiente de la existencia de este espíritu. ¡Ah!, si lo mismo hubiera existido en la otra parte, qué fácil hubiera sido el evitar las pequeñas incomodidades e intrigas que continuamente entorpecieron nuestra labor!. Pero, con todo y con esto, Bilbao hubiera caído. Sencillamente por falta de aviación.

No estará demás la publicación de un escrito que me dirigió el comunista disidente, Sr. Arenillas, Inspector General de Sanidad del Ejército de Euzkadi y fusilado en Bilbao, después de la caída de Santander. Dice así el documento:

"Excmo. Sr.:

Con los frecuentes bombardeos de la aviación en las zonas de retaguardia, la desmoralización es enorme y acusa un indicio de neurosis colectiva que degeneraría en plazo breve en un caos insostenible.

La opinión de los generales rusos sobre la ineficacia de la aviación como arma activa y de conquista, es absurda y no obedece más que a una consigna de maniobra, cuya traza burda queda al descubierto.

La falta de apoyo por parte del Gobierno Central entra en los cauces de la maniobra cuyo fin primordial e inmediato es someternos a una situación angustiosa que motive una desarticulación en nuestros organismos y nos lance en una vorágine de terror a solicitar una paz bochornosa para la causa nacionalista.

Llegado este momento álgido esperado por los causantes de la maniobra con verdadera fruición, pedirán la disolución del actual Gobierno por impotencia e ineficaz, y conseguido esto solicitarán y obtendrán (que duda cabe) el apoyo inmediato de la aviación gubernamental.

213

El nuevo Gobierno formado a base de comunistas tendrá la colaboración permanente de los rusos, que apoyarán con ardimiento todas sus decisiones.

La maniobra tiene claramente destacados dos objetivos: 1º, Desplazar al P.N.V. del Gobierno y por consecuencia de todos los organismos por él patrocinados. 2º, Eliminar al actual Jefe de Operaciones y Estado Mayor, cuya capacidad, actividad y disposiciones claras y concretas tanto les perjudican.

Hasta este momento la intervención directa del Estado Mayor del Norte sobre el giro de la ofensiva enemiga es nula y de ningún valor, ya que todo el agobio de la misma pesa sobre Montaud, Arambarri, Lafuente y Buillón, quienes con sus conocimientos dictan órdenes que nada tienen de influencia extraña; 1º porque no la necesitan y 2º porque carecen de ella.

Por lo expuesto la maniobra tiene la siguiente trayectoria:

1º.- No apoyar con aviación.
2º.- Permitir el destrozo material y la desmoralización de nuestra retaguardia.
3º.- Apoyar y difundir el desorden que derive a un caos.
4º.- Lograr la dimisión del actual Gobierno por una calumnia insidiosa, ya que tendrá dos caretas; una de apoyo traidor en la prensa y otra de disolución y anarquismo en la calle.
5º.- Conquistar el poder con todos sus resortes.
6º.- Conseguir al momento el apoyo de la aviación y lanzarse a una contraofensiva que será, a no dudar, victoriosa.
7º.- Sobre esta victoria lanzar una campaña de prensa y radio que le asegure el Poder, por la confianza que naturalmente inspirará el alejamiento del enemigo.

28, de Abril de 1937.-
Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi.-"

Los hechos daban razón a esta suposición. No podía comprenderse de otra manera. Sobre todo viendo cómo más tarde se vió que los aviones que no pudieron llegar a Bilbao, podían llegar a Santander.

¡Qué extraño es todo esto, así como la negativa de los pilotos rusos de dirigirse al Norte, como dice el señor Iruko en uno de sus despachos !.

Pero, en fin, nadie puede poner en duda nuestra afirmación de que la falta de aviación fue la causa principal de la caída de Bilbao.

Es insensato pensar otra cosa, puesto que toda persona de sentido común, y el pueblo vasco en masa lo sabe perfectamente. Nada mejor para reforzar este criterio que copiar los párrafos de la conversación mantenida por teletipo por el General Rojo, Jefe del Estado Mayor del Ejército republicano, con el entonces Ministro de Defensa Sr. Prieto. Dice

así, refiriéndose a los efectos de la aviación con motivo de la ofensiva enemiga sobre el Frente del Este.

> "Es indudable que nuestra gente ha tenido hoy un desgaste nervioso enorme que se reflejaba en las tropas reclamando angustiosamente que fuese nuestra aviación. Sin embargo, la jornada no ha terminado mal del todo. Mi impresión general no es muy satisfactoria, pues temo que la gente no soporte este sistema de lucha contra el cual es preciso oponer una masa de aviación, pues si el enemigo se limitase a bombardear y a ametrallar los primeros objetivos, podría debilitarse éstos y ser reforzados en el momento del combate en tierra, pero realmente su acción es muy profunda, tanto en bombardeos como en ametrallamientos sobre las posiciones y sobre las comunicaciones; y así inmoviliza a las unidades y vehículos y desgasta a los combatientes.-"

A lo que contesta el Ministro de Defensa:

> "Nuestro problema es, como me he cansado de repetir, de una lógica sencillez: material, material, material. A eso se reduce todo. Conque tuviéramos nosotros la mitad o la tercera parte del material de que dispone el enemigo, nuestra victoria estaría prácticamente asegurada. Mi machaconería a este respecto data de muchos meses. Lo habían tomado algunos a simplicismo. Los hechos, por desgracia, me están dando plenamente la razón.-"

215

Hasta tal punto es cierto en lo que se refiere a los frentes de Euzkadi, que la propia obra de fortificación del cinturón de Bilbao hubiese resistido mucho tiempo de haber sido atacado por otro sitio. El ataque que produjo la rotura del Cinturón se dió en el sector comprendido entre Urresti y Gastelumendi, sector el más débil por la defección de los ingenieros a que hemos hecho mención. Pero sector cubierto de bosques de pinos a su espalda, detalle de interés como se verá. Esta circunstancia favorable que en otra ocasión cualquiera hubiese servido de magnífica defensa contra el enemigo,

en esta ocasión fue todo al revés. La aviación enemiga en masa se lanzó sobre los bosques como objetivo principal y en medio de una lluvia de bombas incendiarias consiguió que toda la retaguardia de nuestras líneas fuese un brasero en una extensión de tres a cuatro kilómetros. Los miles de árboles allí existentes, hacían imposible su tala siquiera en una pequeña proporción. Yo, que estuve presente en la operación de ataque a Gastelumendi, confieso que quedé absorto y anonadado ante este hecho. Jamás pude comprender que una extensión de bosque de más de tres kilómetros fuera incendiada en menos de media hora. El humo y el fuego hicieron una atmósfera tan irrespirable que allí era imposible pudiera vivir persona alguna. Unido esto a la incesante acción de a cargo cerca de cien aparatos enemigos, en continuo relevo, a la artillería concentrada de unas doscientas bocas de fuego, se comprenderá que por muchos comisarios políticos que allí hubiera y por grande que fuese la fortificación, pues, a pesar de todo, lo era, había causas superiores de fuerza que no tenían más contrapartida posible, como el General Rojo advierte, que otra masa de aviación. Todo lo demás son ganas de perder el tiempo.

No quiero terminar esta parte del informe sin dedicar unas líneas a la grandeza y heroísmo de los combatientes vascos. La unidad en los cuadros del Ejército de Euzkadi fue absoluta. La intriga y la miseria no tenían asiento en los lugares donde el gudari defendía la patria

empuñando el fusil. Su disciplina fue excelente. Nadie podrá demostrar actos de indisciplina ni de desobediencia. Hubo, es indudable, incumplimientos de órdenes, algún abandono que otro de posición que el Mando estimó injustificado, pero que jamás se debió, podemos decirlo así en honor de nuestros combatientes, a su espíritu de desobediencia, sino a otras causas de tipo militar y en los que siempre resplandecía el terrible motivo de nuestros fracasos que fue la inferioridad material bélica. Inferioridad absoluta, irritante, que sólo podía ser soportada por un pueblo dotado de excelsas cualidades morales concretadas en un alto concepto del deber y del sacrificio. Registra nuestra historia páginas ciertamente heroicas de inmolaciones de unidades enteras y cuyo recuerdo consta solamente en algún lacónico parte de los jefes militares que dice: "Perdida la posición X después de muerto el último hombre". Qué contraste entre este sublime heroismo y la intriga demoledora a la que se entregaban ciertas gentes que, por supuesto, no se encontraban en estos lugares de sacrificio a que nos referimos.

?Que hubo defectos ?. ?Que los tuve yo en la dirección del Departamento de Defensa ?. ? Que los tuvo el Gobierno Vasco ?. ¡Qué duda cabe que los tendría y que los tendríamos !. Pero por encima de todos ellos, en general asuntos de detalle, existía en nosotros, y es menester proclamarlo a pesar de que hablamos

en primera persona, un espíritu que, nacido de la entraña misma del pueblo del que veníamos, se dirigía derechamente al mismo pueblo al que nos debemos. ?Que en alguna ocasión hube de adoptar enérgicas actitudes con los que ostentaban mandos en el Ejército del Norte ?. Es indudable, han quedado registrados algunos de sus episodios. Un deber de defensa de nuestro pueblo me hizo adoptar ciertas posiciones. Y hoy, a distancia de los hechos, desprovisto de la pasición que en aquellos momentos quizás pudiera nublar mi voluntad, repito que cien veces que se presentara el caso, cien veces obraría de la misma manera. De haber cedido, más de los tres cuartos del Ejército de Euzkadi hubieran depuesto sus armas preguntando por qué luchaban. Esta pregunta simplicísima jamás fue examinada por los hombres que ajenos a la idiosincrasia vasca consideraban a aquellos combatientes como un conjunto de cosas, concepción que quizá sea conforme para aquellos que niegan el valò humano, pero que para nosotros vascos, hijos de una vieja democracia, no podía ser admitida. Tendría razón de ser si la disciplina hubiera fallado. Hoy, después de los acontecimientos sucedidos en Santander y en Asturias, en el frente de Levante y en otros, podemos decir muy alto que ninguna de estas organizaciones llegó jamás en la organización y disciplina a la que alcanzó desde un principio el Ejército de Euzkadi.

219

No hace falta sino considerar que mientras los soldados vascos derramaban su sangre, no existía ni siquiera el Ejército del Este y los soldados republicanos

en algun sector de este Ejército jugaban al foot-ball, hecho rigurosamente exacto, con los soldados del campo faccioso.

Acontecimientos posteriores desarrollados un año más tarde han venido a confirmar que más se debió jugar al foot-ball, que dedicarse a la fortificación y a preparar una armada disciplinada. Porque a estas consideraciones hay que añadir una, en la que V.S. debe fijar la atención. ?Qué se hizo por el Gobierno de la República durante los tres meses que el pueblo vasco derramó abundatmente su sangre ?. Ni una ofensiva que descongentionase aquel frente, ni un esfuerzo solemne por parte de la escuadra para romper el bloqueo, ni un gesto de la aviación presentándose allí en masa. Podemos decir esto porque más tarde, aquellos aviones que por lo visto no podían venir a Euzkadi llegaban a Santander. Yo en mi puestos sé comprender las contrariedades que hubieron de sufrir ciertos hombres del Gobierno, sobre todos los Sre. Irujo y Prieto, cuya voluntad decidida de apoyar a Euzkadi era evidente, pero el hecho de que llegase una aviación a Santander que no había podido llegar a Euzkadi, qué comentarios más demoledores produjo en las tropas vascas después de la caída de Bilbao !!.

220

Hay que fijarse en estos hechos fundamentales que son los que carcomen el alma de los hombres que ven estériles sus sacrificios.

En resumen, Euzkadi cayó porque fue absolutamente abandonada por quienes debían de haberla ayudado. ?Que el Gobierno de la República no podía hacer más ?. Yo respondo diciendo que sí, si hubiese sido un Gobierno de un Estado organizado. Y la desorganización del Estado es culpa de sus propios gobernantes que no tuvieron autoridad para imponerse a los excesos y ensayos de todas clases a los que se dedicaron los dilettantes de la revolución. Por falta de aviación casi exclusivamente, cayó Bilbao. Este hecho queda registrado con inconcuso en los telegramas de las organizaciones políticas, en el juicio de todos los militares sin distinción de matices y en los hechos posteriores que nos dan la razón. Decir, como se llegó a decir por ciertos elementos, que diez zapadores valían por un avión, debe dar lugar a aquellas respuestas jocosas que nuestros soldados daban cuando decían: "Ahí mandamos diez aviones", refiriéndose a cien zapadores. Todo esto son ganas de perder el tiempo, por muy profunda que fuese la consigna y por muchos kilómetros que hubiese atravesado desde su orígen.

221

Pedimos mandos y no nos enviaron. Pedimos aviones y no podían llegar a Euzkadi. Instauramos un orden, se batían las fuerzas con sacrificio, y el desorden estallaba en Barcelona en lucha sangrienta por las calles; y en Valencia campeaba la Columna de hierro de infausta memoria. Nuestra resistencia y los hechos de la guerra vasca daban conocimiento al mundo de la existencia de un pueblo que defendía el derecho a su propia vida, produciendo al mismo

tiempo un prestigio exterior a la República española, del cual podría hablar llenando páginas con referencias concretas. La respuesta del resto de la República era un aumento de desprestigio por su desorganización interior. ¡Pero si hoy todavía no están devueltos a los extranjeros sus bienes colectivizados en los primeros momentos de conmoción revolucionaria !. Esto no lo compreden hoy en Europa. Luchaban nuestras tropas y el resto de la República contemplaba desde un balcón nuestra epopeya. Sólo la lectura de los telegramas dice bastante. Si de su contenido surge alguna responsabilidad, ésta es entera para aquellos que no supieron estar a la altura de nuestros combatientes y malograron ante el mundo la inmensa corriente de simpatía que el pueblo vasco con su conducta había despertado.

222

OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL ABANDONO DE EUZKADI

No volveremos a repetir hasta qué grado la angustia de los gobernantes vascos culminó, contemplando el éxodo de su pueblo. Más de doscientos mil vascos han abandonado su pueblo por no querer convivir con los invasores. La lectura de los telegramas siguientes refleja más que nada aquellos momentos:

"De Presidente Euzkadi a Presidente Consejo Ministros y Defensa Nacional.- Valencia.- De Bilbao 16 junio 1937.- Enemigo en Archanda. Preparamos defensa Bilbao en condiciones fáciles de imaginar. Ha quedado salvada toda nuestra responsabilidad y nuestro honor. Piensen si es posible alguna ayuda.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Irujo.- Valencia.- Trucios, 19 Junio 1937.- Hemos enviado Presidente y Ministro Defensa siguiente telegrama.- Bilbao ha caído. Con este sacrificio del pueblo vasco aislado, deshecho, emigrando en masa, preséntase problema gravísimo en Norte península que debe hacer recapacitar seriamente Gobierno República, pues avance enemigo supondría tragedia jamás conocida. Hemos cumplido con nuestro deber, pero tenemos derechos a impedir el exterminio de nuestro pueblo; y la República debe encontrar una solución. Reclamamos presencia inmediata Presidente, Ministro Defensa para examinar soluciones políticas que eviten catástrofe colecgiva.-"

"Presidente Euzkadi a Ministro Irujo.- Valencia- De Trucíos, 21 Junio 1937.- Situación desesperada pueblo huido ametrallado imposible resistir. Derrotados 25.000 bajas amargura aumenta ante soledad abandono. Nadie ofrece Gobierno Euzkadi y pueblo evacuación hospitalidad. Comprenderán impresión nacionalista perdido territorio patrio causa absoluta desmoralización pretendiendo tropas capitular. Con Valencia con Cataluña creimos merecer agradecimiento nuestra lealtad. Confiamos sabrás conseguir auxilio en todos los sentidos.-"

223

Principalmente los elementos nacionalistas desde la caída de Bilbao sufrieron en todo su ser la sensación de que ya para ellos todo estaba perdido. Los demás partidos tenían una continuidad política en los demás territorios. Ellos no, Se atravesaban las fronteras de nuestro pueblo donde la gente hablaba otro idioma. Trágica realidad que hay que saber vivirla para comprenderla. En Euzkadi, las Iglesias y el culto estaban abiertos. Se pasaban los límites de la tolerancia para entrar en territorio donde había sido violentamente destruída. Es preciso apuntar estos detalles porque hace falta conocer la psicología de los pueblos para saberlos juzgar y este contraste cutos tintes dolorosos no quiero acentuar era en la realidad mucho más vivo que lo que yo pudiera en estos momentos describir en estos breves trazos.

Días antes de la caída de Bilbao, el Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, conocido por "Euzkadi-Buru-Batzar", en reunión que al efecto tuvo, examinó la situación y dedujo en consecuencia que el abandono en que se dejaba a Euzkadi era de tal naturaleza que no podía concebirse si no obedecía o bien a una despreocupación absoluta de nuestro dolor o a un abandono consciente y deliberadamento previsto. Acordó apelar al medio violento coaccionando al Gobierno de la República para que la ayuda llegara inmediata y fuese eficaz, a cuyo efecto cursó a los Consejeros naciobalistas del Gobierno Vasco y al Ministro del Gobiefno de la República Sr. Irujo, Miembro del

224

citado Partido Nacionalista, una comunicación para que inmediatamente presentaran la dimisión si en el término de cuarenta y ocho horas no llegaba a Euzkadi el auxilio tan insistentemente pedido y tantas veces prometido. Este acuerdo no rezaba conmigo, que aunque afiliado a la misma Organización, estaba por acuerdo de su Consejo Supremo exento de la disciplina corriente del Partido desde que fuí elevado a la Presidencia del Gobierno, puesto que mi cargo era de todo el País y para todo el País.

Nada mejor que copiar los telegramas que enviaban las autoridades del Partido Nacionalista al Sr. Irujo, la dimisión por éste presentada y los incidentes habidos con este motivo que constan en ellos. Los Consejeros nacionalistas del Gobierno Vasco presentaron su dimisión, pero ésta quedó demorada ante los incesantes ruegos que verifiqué al Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, puesto que en aquellas circunstancias necesitaba yo el calor y el apoyo de todos. La contestación fué que ellos estaban al lado del Gobierno Vasco, con el mismo entusiasmo de siempre y con el que colaborarían ciegamente, pero que la dimisión estaba presentada, si bien los Consejeros continuaban en sus puestos trabajando con más ahínco cuanto más graves fueron las circunstancias. El ejemplo lo deba el propio Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, que en todo momento se ha mantenido en los lugares de prligro, permaneciendo con el pueblo hasta el último momento. He aquí los textos, telegramas y cartas que hacen referencia a este asunto:

227

"De Euzkadi Buru Batzar" a Presidente Euzkadi y Ministro Irujo.- 13, Junio 1937.- E.B.B. acuerda que por usted y por Consejeros Nacionalistas Gobierno Euzkadi sea presentada hoy la dimisión cargo en términos siguientes: retirándose por consecuencia del Gobierno. El Partido Nacionalista Vasco ante la situación de indefensión en que se ha dejado a Euzkadi por parte del Gobierno de la República no facilitándole los medios absolutamente indispensables para su defensa ni desarrollando en otros frentes una ofensiva que descongestionara los vascos, declara unidos que Don Manuel Irujo y Olla deja desde este momento de representarle en el Gobierno de la República. Para que nuevamente el Partido Nacionalista Vasco preste su colaboración gubernamental será menester que el Gobierno de la República envie inmediatamente a Euzkadi la aviación y demás elementos de guerra necesarios. La dimisión oficial será presentada inmediatamente pudiendo tener carácter reservado durante un plazo de cuarenta y ocho horas, pasado el cual se hará pública con los motivos expuestos y llamando la atención sobre que nuestra defensa y contraataque durante setenta y cuatro días han sido más que de sobra para que fuerzas República desarrollaran con todo reposo y seguridad planes ofensivos adecuados.-"

"De Sres. Monzón-Leisaola a Sr. Irujo.- Bilbao 13 junio 1937.- Conforme acuerdo que te comunica Euzkadi Buru Batzar presentamos nuestra dimisión. Avisa Torre que creemos está ahí.-"

"Del Sr. Ajuriaguerra, Presidente del E.B.B. al Ministro Sr. Irujo.- Bilbao, 13 Junio 1937.- Necesitamos acuse recibo telegrama 1.225 y nos comunique si se ha efectuado ya de conformidad su contenido. Plazo cuarenta y ocho horas empieza contar ayer día 12 a la noche. Estamos convencidos se trata de traición manifiesta.- "

"De Ajuriaguerra, Presidente del E.B.B. al Ministro Sr. Irujo.- Bilbao, 14 Junio 1937.- Necesitamos en el acto se nos den noticias de cursos de crisis y contestación de Gobierno Valencia a nuestra nota para poder tomar determinación.-"

"De Presidente Partido Nacionalista Vasco a Ministros Justicia, Sr. Irujo.- 16, Junio 1937.- Haga pública dimisión.- Ziaurritz.-"

"De Ministro Justicia, Sr. Irujo, a Presidente Partido Nacionalista Vasco.- Valencia, 20 Junio 1937- Tengo presentada dimisión entregando prensa nota traslado continuación para que la comunique Partdo Nacionalista Vasco a quien se comunicó temiendo no recibió. Censura ha impedido publicación aquí.- Lleva varios meses el Gobierno autónomo de Euzkadi pidiendo ayuda marítima y sobre todo aérea para poder rechazar la ofensiva de ejércitos y fuerzas internacionales que han anunciado y van realizando el exterminio del Pueblo Vasco. Ante el hecho de la falta de ayuda en cuyas causas no debo intervenir se ha formado en Euzkadi una fuerte opinión que exige la separación del Gobierno de la República de quien ostenta en su seno una representación específicamente vasco. El Partido Nacionalista Vasco, organización política mayoritaria de Euzkadi al que pertenezco, haciéndose eco de este ambiente popular, dispuso la retirada del Ministro vasco en el Gobierno de la República, si aquel hecho no tenía inmediato y eficaz remedio. Hoy, ante la crueldad trágica de los hechos, cuando los vascos luchan en las calles de Bilbao, mientras cien aviones bombardean y ametrallan su retaguardia a placer, el Partido Nacionalista Vasco decreta su apartaliento de las funciones del Gobierno de la República de las que me separo. En el seno del Gobierno dejo tan solo compañeros ligados a mí por el cariño de una convivencia cordial y esperanzada. Más, mi deber de vasco me lleva a los míos, en estos momentos trágicos y trasdendentales para Euzkadi y para la República, cuya excepcional importancia es posible que no hayamos sabido leer todos de igual modo en el libro de la Historia.-"

227

Del Sr. Irujo a Presidente Euzkadi y Partido Nacionalista Vasco.- Valencia, 16 de Junio 1937.- Entregada nota dimisión stop Negrín niégase aceptarla stop Niégase también permitir publiación prensa stop Afirma momentos actuales imponen continuar Ministerio stop Afirma Gobierno hace todo cuanto puede por Bilbao stop Pretendía trasladarse Bilbao para hablaros pero Consejo se lo impidió.- Saludos.-"

De Ministro Sr. Irujo a Delegación Euzkadi- Valencia, 18 Junio 1937.- Sin noticias directas de Bilbao hace días rogamos pregunten telegráficamente si Presidente Gobierno Partido Nacionalista recibieron dimisión Ministro Justicia con varios telegramas aclaración remitidos sin contestación. Caso convenir publicidad tanto dimisión había darse ahí porque aquí impídelo censura.-"

"De Ministro Sr. Irujo a Presidente Euzkadi Partido Nacionalista.- Valencia, 18 Junio 1937.- Reitero despachos anteriores.- Presidente niégase absolutamente admitir dimisión impidiendo censura hacerla pública. Yo he adoptado posición seguir atendiendo imprescindible continuidad servicios ministeriales pero sin concurrir Consejos ni actuación publica Ministerial. Presidente me apremia hoy terriblemente para concurrir Consejo esta tarde apoyándose soy Ministro Justicia mientras esté pendiente dimisión. Le he contestado que pongo caso conocimiento ustedes. Ruego categórica manifestación para seguir fijando mi conducta.-"

"Carta del Sr. Irujo al Excmo. Sr. D. Juan Negrín.- Presidente del Consejo y Ministro Hacienda.- Valencia, 18 Junio 1937.- Mi querido amigo: Recibo la suya. Mi salud, aun no siendo excelente que digamos, no es osbtáculo para concurrir al Consejo. Estoy algo mejor. Ayer no tuve fiebre. Y si no fué obice para concurrir a la reunión anterior abatiendo la fiebre a fuerza de quinina, mucho menos me impediría hoy pasar unas horas en Máquera en la amiga compañía de Vdes.- Pero, mi querido Negrín: Yo he dimitido. Usted ha negado publicidad a mi nota. La dimisión constituye un reiteradísimo mandato imperativo de la organización que aquí me trajo, que se aparta de la participación en el Gobierno.- Yo encuentro explicable que usted trate de librarse del problema que la dimisión supone. Tal vez yo en su caso hiciera lo mismo.- Mas, donde me encuentro no es en su caso, sino en el mío y obrando al dictado, Procuro -usted lo sabe- que aquellas gestiones de Gobierno que suponen continuidad prosigan normalmente en el Ministerio de Justicia. Pero, mi asistencia al Gobierno significaría ante mi propia conciencia y sobre todo ante la de mi País, el paso inicial de la rectificación de una norma cuya corrección no me pertenece.- ¡Ah, qué falta de visión política la suspensión de su viaje a Bilbao !. Un abrazo.-"

Las dificultades de comunicación eran evidentes y no sabíamos nosotros a qué atribuirlas. Supimos por los comunicados de prensa que el Sr. Irujo se encontraba enfermo. Más tarde pudimos saber todos que su salud, robusta siempre, no había podido resistir las angustias por él vividas paralelamente a las que su pueblo había sufrido. Pero la interrup-

ción de comunicaciones obedecía a razones de otra índole, desagradables en extremo. Luego verá V.S. a qué obedecieron.

Recibí un telegrama del Sr. Irujo, concebido en los siguientes términos:

"Del Ministro Sr. Irujo a Presidente Euzkadi Partido Nacionalista.- Valencia, 19 Junio 1937.- Presidente me hizo ruego personal especialísimo para concurrir reunión Consejo para explicar ante el mismo motivo dimisión estudiando medios auxiliar Bilbao. Creí prudente acceder para mantener dimisión ante Consejo impulsando ayuda Bilbao. Consejo acordó remitir toda aviación dispone República hasta cuarenta aparatos pedidos por Gamir. Presidente volvió ofrecerse con gran insistencia para acudir personalmente Bilbao ofrecer testimonio admiración para Gobierno Vasco tratando convencer Partido Nacionalista necesidad variar conducta retirando veto por propia conveniencia bien general causa República. Todos restantes Ministros se opusieron significando comunistas oposición agria con frases duras conceptos desagradables para Gobierno Vasco Partido Nacionalista. Hemos estado expuestos no poder enviar aviación pues hasta dentro de unos días solo hay pilotos rusos los cuales se habían negado luchar Norte haciendo precisa gestión general ruso que ordenó concurrir a los frentes que Gobierno designe. Dentro de días habrá doscientos pilotos españoles que empiezan llegar escuela oriental. Euzkadi sigue siendo máxima atención. República no puede más. Espero instrucciones para obrar.-"

229

De él recojo dos conceptos: 1º- La oposición de los comunistas con frases duras, con conceptos desagradables para el Gobierno Vasco y para el Partido Nacionalista. ¡Solo eso nos faltaba!. La ingratitud y la injusticia son dos cosas que jamás perdonan los pueblos. Mis afirmaciones son todas documentales, pues tengo la costumbre de no hablar de memoria; 2º- Resultaba al fin lo que ya particularmente nosotros lo sabíamos de memoria y el pueblo sospechaba, y es, <u>que los pilotos rusos se habían negado a luchar en el Norte</u>.

Conviene que este hecho quede bien registrado porque aun cuando luego llegaran a Santander, es lo cierto que la aviación no vino a Euzkadi, si no en los últimos días y para dirigirse a Santander como base de operaciones sin que actuaran un solo día en el frente de combate vasco.Es todo ello suficientemente elocuente.

El día 21 de Junio recibimos el telegrama siguiente:

230

"De Ministro Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia, 21 Junio 1937.- Contestando telegrama Presidente Gobierno Vasco.- Consejo Ministros acuerda Gobierno Vasco designe Comisión para trasladarse esta planteando todos los problemas pendientes. Prieto presenta dimisión. Gobierno acuerda denegar dimisión. Aprobada proclama Gobierno República exaltando virtudes Euzkadi nombrando Gamir General Jefe todo Norte unificación todos ejércitos. Delegado Santander General Cabrera había propuesto nombramiento Llano pero Prieto opuesto proponer Gamir aprobándolo Consejo.-

De él se deduce que a pesar de los comentarios agrios que reflejaba el anterior despacho se aprobó una proclama cuyo texto por ser de sobre conocido no lo adjunto, elogiosísima para las tropas y la conducta del Gobierno Vasco. Parece que esto no había nada que hablar. Pero mientras tanto seguía la intriga que no respetaba ni a un pueblo que veía a sus gentes marchar en desorden por las arreteras de Santander.

El Sr. Irujo dirigía esa llamada a mí como Presidente del Gobierno y Consejo Supremo del Partido a que pertenecía; Yo contesté con el siguiente que transcribo:

"De Presidente Euzkadi a Presidente Consejo Ministros.- Trucios, 29 Junio 1937.- Agradecemos proclama términos elogiosos pero desgraciadamente no bastan para contener completa desmoralización combatientes todas clases. Obedece: 1º Total irritante indefensión durante tres meses resistencia. 2º, Ambiente Santander donde elementos parece quinta columna entretenerse vejar refugiados vascos burlándose idioma deteniendo arbitrariamente desconociendo autoridad Gobierno Euzkadi sobre sus ciudadanos apoderándose transportes servicios de Intendencia material todas clases sin dar cuenta Gobierno Euzkadi creando dificultades evacuación atmósfera espiritual malísima entre combatientes vascos. Todavía estoy territorio Euzkadi pero si salimos no dispuestos tolerar mejor vejación Gobierno Euzkadi valioso exponente respetado en Europa. Hemos pedido vengan representantes Gobierno República sin obtener contestación no creyendo merecemos ese trato mucho menos heroica resistencia vasca. No conocemos verdadera situación interior exterior República. Sabemos con profundo disgusto han propalado ahí noticias inexactas intolerables sobre tropas con acusaciones concretas contra nacionalistas con repugnante finalidad política. No estamos dispuestos tolerar zancadillas políticas ni despechos de generales fracasados e inútiles cuyas maniobras si las conociera pueblo serían fulminantemente castigados. No se puede pedir pueblo acaba derramar abundantemente su sangre sirva espectáculo público mientras auxilio pedido hace ocho meses no llega y fracasados entretiénense haciendo política miserable. Deserciones han sido generales todos los bandos fruto derrota porque juventud combatiente sin distinción siéntese traicionada porque Valencia tiene frontera Euzkadi resto Norte el mar. Si Gobierno República hiciese eco maniobras indignas que no respetan ni derrota salvamos toda obligación y nada nos ligará a nadie. Vergonzoso inaudito cúlpase determinada prensa a Gobierno Vasco y constitución Ejército Euzkadi causando derrota no comprendiendo que Gobierno República tolere comentarios de esa naturaleza insidiosa enviados por militares despechados ineptos. Gobierno Euzkadi exigirá gravísimas responsabilidades que constan escritos. Con ese ambiente supone perderse para siempre afectos Euzkadi que tiene honor y dignidad demostrada y que es víctima de la falta de autoridad de otros y de nuestra lealtad. Mandos militares estan derrumbados fue un error crearlos con facultades omnímodas desconociendo problema nacionalista vasco por el que lucha hoy casi totalidad Euzkadi. Militares desconocedores alma vasca no inspiran confianza tropa vasca con sus deserciones continuas con sus intrigas y falta competencia. Siente pueblo vasco, sentimos todos abandono no inspirando ninguna confianza situación Santander Asturias que no podrían resistir porque cuentan además

232

gran quinta columna pronto organizarse bélicamente. A pesar toda nuestra presencia y actividad entre tropas procurando mantener espíritu argumentos fallan ante falta realidad. Visto silencio Valencia preparado viaje a ésa con Belarmino, Olazará retrasé causa mal tiempo dudando si podremos verificarlo por ser necesaria aquí mi presencia evitar precipitación acontecimientos. Parece enemigo tiene intención atacar sur Santander aislando Norte dos pedazos agravando situación. Tropas agotadas tres meses resistir veinticinco mil bajas retirándose sin combatir estrellándose nuestra arenga sintiéndose traicionados. Enemigo ocupó Arceniega temiéndose ocupe mañana Zalla, Valmaseda. Imprescindible Gobierno República agoto facilidades urgentísimas evacuar evitar hacinamiento, hambre Santander, consecuencias desagradables. Hablo V.E. lenguaje claro rotundo indignado anten noticias falsas propaladas ante Gobierno República que rechazo pero no olvido para exigir su día explicaciones acabadas. Siento optimismo para futuro pero no puedo ocultar verdad trágico momento presente previniendo Gobierno República posible visita agitadores atentos personales intereses políticos en lugar servir grandesa momentos-"

A su vez el Partido Nacionalistas Vasco, envió otro despacho concebido en los siguientes términos:

"De Presidente del Partido Nacionalista Vasco al Ministro Sr. Irujo.- 30 Junio 1937.- Recibido su telegrama consignamos como hechos históricos explican últimas derrotas Euzkadi los tres siguientes: 1º- Jefes extranjeros traídos de Madrid última hora (Alemán De Pablo) dejaron de volar los puentes de Urbi y Ariz por los que pasó enemigo los ríos Ibaizabal y Nervión en un sólo día colocándose en condiciones de cercar Bilbao. 2º- Brigadas asturianos abandonaron sin lucha altos Pastorecorta Pagasarri haciendo quedase cercado Bilbao. 3º- Los mismos Jefes extranjeros (Coronel Putz) Teniente coronel Manetti, Comandante de Pablo dejaron de volar puentes de Cadagua permitiendo paso enemigo zona minera. Unicos jefes y fuerzas han cumplido fines militares y conservando tropas organizadas sido Beldarrain (V. División) Ibarrola (3º División), Irezabal (4º División), todos vascos. Fuerzas destrozadas mandadas Putz (1º División) Vidal, Manetti (2º División). Dominando todo falta aviación. Organismos de Euzkadi prepararon siete campos de aterrizaje que han servido solamente enemigos. Responsabilidades campaña hablarán claro y fuerte contra enemigos Euzkadi. Unico que nos consuela que todos combatientes saber ser organizaciones nacionalistas únicas las han defendido siempre y que solo les faltaron elementos para que pudieran triunfar. Gobierno República debió presentarse aquí resolver problema antes consumarse caída Bilbao, ha podido hacerlo

233

despues, no haciéndolo nunca. Supuesras defecciones nacionalistas no constituir problema ninguno hasta perdida Bilbao. Después problema es de todos batallones pues dirigienyes comunistas idos fraudulentamente Francia y los otros alejados del frente al que solamente nos acercamos nosotros. Es falso que algunos comandantes nacionalistas han convenido con oficiales italianos nada. En cuanto a Santander queremos solamente nos saquen de allí. Quinta columna allí existente arrojala resultado elecciones en febrero 1936 que debe V.E. comrpobar para observar escasa fuerza Frente Popular. Todo lo demás son pretextos y vendas anticipándose golpe que tropas vascas agotadas tres meses sus esfuerzos privados material tantas veces prometido no pueden parar.-"

Qué sucedía para que mientras nosotros concentrábamos toda nuestra atención en la salvación del Ejército y de la Armada se nos incomunicara con nuestro órgano ordinario de comunicación que era el Ministro vasco Sr. Irujo ?. Ocupado en la contención de las tropas, viviendo en contacto con ellas, en la visita continua de las posiciones, no me daba perfecta cuenta de lo que sucedía. Los documentos hablarán por mi despreocupación. Hube de ir con el General Gamir hasta las líneas avanzadas de Baracaldo, pues los rumores de defección, de rendición de tropas, de protesta, eran continuos. Sólo en una mínima proporción eran ciertas estas versiones. El General Gamir y yo reunimos en el Cuartel General de Baracaldo, situado encima de la primera línea, a los Comandantes de los batallonrs que componían las brigadas puestas en línea. Les animé hablándoles en castellano y en euskera y me prometieron seguir mis indicaciones. Solo una mínima parte de elementos pertenecientes al propio Baracaldo estaban desmoralizados ante la pérdida de su

234

pueblo. Añádanse las promesas que les dirigían algunos elementos infiltrados a última hora para hacer esta labor, asegurándoles que nada les había de suceder. Pero las versiones que llegaron a Valencia de defección de batallones enteros no fueron ciertas. Eran defecciones de núcleos pertenecientes a diversos batallones, cosa inevitable en circunstancias tan difíciles.

Pero vayamos al tema de la incomunicación a que se sometió al Gobierno Vasco, y para comprenderlo, nada mejor que transcribir los textos:

"Náquera 25 Junio 1937.- Sr. D. Manuel Irujo.- Mi querido amigo: Preocupado por su reclamación, tan pronto se ausentó, me informé por Comunicaciones del fundamento de la misma. Me dijeron que por teletipo había sido transmitida una orden disponiendo que se enviaran a la Sección de cifra de Gobernación los despachos de la Delegación de Euzkadi.- Me encaminé inmediatamente a Gobernación para continuar mis averiguaciones. El Ministro desconocía por completo la cuestión. Ausente el Subsecretario se pidió al Gabinete telegráfico el texto de la comunicación por teletipo. De su contenido le dí cuenta a usted por teléfono.- No bastándome esto dejé una nota al Subsecretario pidiéndole me informara de las razones a que obedecían sus instrucciones: Como respuesta recibo la adjunta carta con un anexo que incluyo así como los dos textos idénticos de los teletipos de Gobernación y Comunicaciones. De todo ello se desprende: 1º Que abusivamente ha sido interceptada su correspondencia telegráfica cifrada con el Gobierno Vasco: 2º Que de este hecho no tenían conocimiento hasta hoy los Ministros de Gobernación y Comunicaciones ni el Presidente del Consejo; 3º Que la orden de interceptar fue dada por el Subsecretario de Gobernación, cumpliendo normas que establecen "que no se puede autorizar la transmisión de ningun telegrama cifrado sin conocer el contenido del mismo", después de convencerse de que la clave empleada no correspondía a ninguna de las registradas en Gobernación, Estado y Defensa; 4º Que la orden dada no se refería al Ministro de Justicia ni al Sr. Irujo sino a la Delegación de Euzkadi. Según me aseguraba por teléfono el Sr. Vidarte él no relacionó la persona

235

del Sr. Irujo con el cargo de representante de la Delegación Vasca. Si lo hubiera sido él lo hubiera puesto en conocimiento del Ministro de Gobernación, del Presidente del Consejo y desde luego del Sr. Irujo. Así lo afirma categóricamente el Sr. Vidarte.- Lo acaecido me es profundamente desagradable. Estimé mi deber averiguar quien pudiera ser culpable, me contraría no poder discernir una responsabilidad concreta. Si le hubiera encontrado con estas líneas le notificaría la sanción debida.- Esto es todo lo que puedo decirle, mi querido don Manuel.- Su amigo y servidor.- (Firmado) J. Negrín.- Rubricado.-"

"Querido don Manuel: Le envío el anejo a que hacía referencia en mi carta y que olvidé incluirle.- Un abrazo.- (Firmado) J. Negrín.- Rubricado.-"

"Excmo. Sr. D. Juan Negrín.- Presidente del Consejo de Ministros.- Valencia, 25 de junio 1937.- Querido don Juan: En respuesta a su carta en que me pregunta las causas de haber sido retenidos por Gobernación varios telegramas cifrados enviados por la Delegación de Euzkadi, le manifiesto lo siguiente: Hace varios días me remitieron un telegrama en clave de la Delegación de Euzkadi. Como la censura no puede autorizar la transmisión de ningun telegrama cifrado sin conocer el contenido del mismo, ordené que pasara el telegrama al Negociado correspondiente, donde personal especializado había de facilitarnos la traducción. Esto no fue posible por no responder las cifras del aludido telegrama a ninguna de las cinco claves que tiene Gobernación. Por si correspondía a alguna clave de Guerra o Estado fue remitido a ambos Departamentos ministeriales que me comunicaron que tampoco podían descifrarlo. Como las instrucciones dadas a la censura impedían su transmisión, de no ir acompañado de la traducción correspondiente o de un permiso especial de Gobernación en el que se les comunicara, que habiendo sido examinado el texto podía cursarse, la Censura ha ido reteniendo y enviando al Negociado de Orden Público de este Ministerio cuantos telegramas ha recibido en idéntica clave que el primero a que hago referencia. Estas son las causas de la anormalidad en el servicio, que ha sido comunicada a usted por la Delegación de Euzkadi.- Lamento vivamente lo ocurrido, mucho más porque quizá por no haberle dado la importancia que tenía, no lo comuniqué al Ministro de la Gobernación.- Mande siempre a su amigo y servidor que le abraza.- Firmado: J.S. Vidarte-Rubricado.- Le acompaño nota con las claves de Gobernación demostrativa de cuanto le digo, respecto a la imposibilidad por nuestra parte de descifrar los telegramas.-"

236

"Carta del Ministro Sr. Irujo al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Negrín.- Valencia, 27 de Junio de 1937.- Mi querido amigo: He agradecido sus gestiones para explicar lo ocurrido conmigo, mas la realidad es la incomunicación forzada a que me ha sometido con los míos, Gobierno de Euzkadi y Partido N.V., situación personal difícil por los momentos y fases que usted mejor que nadie conoce. Por ello me interesa: 1º Que se dé curso a los telegramas interceptados.- 2º.- Que sean entregados una vez transmitidos a fin de poder comprobar su avance y reparar el daño en lo posible.- 3.- Que se dé al Gobierno de Euzkadi una explicación de lo ocurrido con objeto de que aquél lo traslade al Partido y en Euzkadi lo conozcan.- La verdad es que este enojoso asunto ha puesto de manifiesto que en Gobernación lo único de recibo es el Ministro. Zuga es el mejor hombre del sur de Europa. Pero del resto de las dependencias habría mucho que hablar.- Un abrazo.-"

"Conferencia por hilo directo del Subsecretario de Gobernación con el Jefe del Centro de Telégrafos de Valencia.-

- Aquí el Jefe del Centro que le saluda.- Deseo consultarle sobre un asunto que considero de suma importancia.- Usted sabe que desde hace cinco o seis días venimos impidiendo por orden de esa Subsecretaría el curso al servicio que expide cierta Delegación incluso en sus telegramas cifrados. Como ninguno de los telegramas que hemos remitido a ese centro ha sido devuelto ni con orden de curso ni detención definitiva y nos faltan todos esos telegramas para la ordenación debida. Y como por otra parte por unos que enviamos ahora verá que ya piden en ellos respuesta sobre la recepción de los que no se han cursado le ruego que si tiene alguna instrucción que comunicarme lo haga pues por los días que ya van transcurridos espero de un momento a otro se me haga alguna reclamación por la alta autoridad que aquí representa a dicha Delegación.

237

- Por ahora no es posible autorizar se transmitan telegramas. Por ir en clase se ignora contenido. Ruégole continue remitiendo Gobernación cuantos telegramas reciba en clave de la Delegación aludida o cualquier otro organismos o persona.

-Bien, perfectamente. Como hasta ahora se ha venido cumplimentando se continuará efectuando. Solo deseaba una confirmación personal como comprenderá por la importancia que tiene. Perdone le haya llamado y siempre a sus órdenes.-"

"Del Ministro Sr. Irujo al Excmo. Sr. D. Juan Negrín.- Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.- Valencia, 26 junio 1937.- Mi querido amigo: Recibo sus líneas y agradezco su bien deseo y amabilidad. Pero, con azúcar está peor: Afirma Vd? en la suya "que la orden dada no se refería al Ministro de Justicia ni al Sr. Irujo"- Pues bien, todos los telegramas interceptados van suscritos por "Irujo" y autorizados con el sello oficial del Ministro de Justicia. Ruégole pida los originales y los vea personalmente, sin dar crédito a quien le ha informado que, sin duda, no ha sabido leer.-Más, ? y los recibidos a mi nombre ?; Quién dió orden de interceptarlos ?.- Añade usted que la orden de interceptar se dió para la Delegación de Euzkadi. Y Vd. al saberlo se queda "contrariado" por no poder discernir una responsabilidad concreta". El Gobierno Vasco tiene aquí una Delegación en relación directa con todos los Ministerios y con la cual, constantemente, la Presidencia del Consejo, Defensa, Campsa, etc. cam(bien sus despachos cifrados y se consultan sobre claves. Y se espera precisamente al momento en que Euzkadi lo ha dado todo a la República y se extingue como país, con sus hijos emigrados o muertos, sus pueblos deshechos y su economía sacrificada en defensa de la República para que su Gobierno le corresponda interceptando sus despachos. !Sin siquiera decírselo !. !Sorprendiéndonos como a enemigos!. !Bien, hombre !..!Ya que no pudo enviarnos aviones, nos ahoga!. Y usted, sin poder discernir una responsabilidad !. Yo pienso en que un juez especial las discierna para evitarle ese trabajo. !No es Bilbao menos que Málaga!.- Para que usted pueda formarse idea de la obra llevada a cabo con la medida, le diré que los veintidos telegramas que suponemos interceptados se referían a los motivos siguientes: 9 a mi dimisión con el traslado de los acuerdos del Gobierno, consideraciones sobre su trascendencia y necesidad de rehacer la moral vasca, en todo caso dirigidos al Gobierno Vasco y al Partido Nacionalista: 2, a la impresiosa necesidad de resolver lo de los seis mil millones de valores del conocido barco, con acuciamiento por las noticias graves de posible intervención acusadas por las informaciones de Hacienda; 2 a canjes; 2 a la necesidad de legalizar la situación de la flota vasca, indicando la conveniencia de su incautación formal por el Estado; 3 comerciales; 1, de la Campsa, con encargo urgente de la salida del Gobeo de Bilbao para Santander; 2 sobre evacuación de los vascos hacia Francia y Cataluña; 1 sobre traslado de las centrales de los Bancos de Bilbao a Valencia.- Vea, mi querido amigo, hasta dónde puede extenderse la responsabilidad de la desatentada medida,

habida cuenta de que, según conferencia de París tenida hoy, por no recibir el despecho con la indicación oportuna, se han intervenido los seis mil millones del barco; tal vez, el no recibir el telegrama de la Campsa fue causa de que el Gobeo quedara en Bilbao y es posible que mis telegramas interceptados hubieran contribuído a combatir el descenso de moral acusado en nuestras filas al perderse el país, producido entre otras concausas el encontrarse aquellos hombres totalmente aislados en virtud de la medida del Gobierno que tanto nos hiere.- ¡Claro es, querido Negrín, que usted no habrá pretendido un momento que yo acepte la explicación del Subsecretario que me endosa!.- Un saludo.-"

"Valencia, 27 Junio 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Ministro de Justicia.- Mi distinguido amigo: Comprendo su indignación por lo ocurrido con los telegramas de la Delegación de Euzkadi. De ello considéreme único responsable. Yo no pude sospechar las consecuencias que podía ocasionar el riguroso cumplimiento de unas instrucciones dadas con el deseo de servir a la República y con las que se han perjudicado involuntariamente los intereses de Euzkadi, hoy más nuestros que nunca.- Con esta fecha escribo al Sr. Presidente del Consejo dimitiendo el cargo de Subsecretario. No puedo ofrecerle a él ni a usted otra reparación. Que ello contribuya a que usted olvide tan enojoso asunto es el deseo de su amigo y servidor q.e.s.m. (Firmado) J.S. Vidarte.-Rubricado.-"

239

Resulta de la lectura de estos documentos que por orden de la Subsecretaría estaba impedido el curso del servicio que expide "cierta Delegación", incluso en sus telegramas cifrados, y que temiendo la reclamación del Ministro Sr. Irujo, por la "alta autoridad que aquí representa", se viene a concluir en consecuencia que no sólo fue todo premeditado, sino que además las excusas, ciertamente infantiles que se dan en algunas de estas cartas, ponen peor el asunto. Bien sabían cuál era la "cierta Delegación" y quién era el Ministro. Era un broche magnífico con que se compensaba nuestro sacrificio. Son faltas de delicadeza

éstas que causan en los hombres más daño que el ataque violento dirigido de frente. Esto es propio de hombres nobles equivocados o no. La otra conducta no merece calificativo. Pero cabría preguntar: Estábamos luchando al lado de gentes afectas o desafectas ?.

Mientras tanto el Gobierno atendiendo cada uno de los Consejeros su Departamento respectivo, procuró organizar lo que había podido ser salvado de Bilbao. Grandes cantidades de alimentos recientemente llegados por el puerto de Bilbao fueron transportados a Santander. Mediante entrevistas tenidas con las autoridades de esta provincia se comenzó a organizar un servicio de racionamiento para la población emigrada que, no es menester decirlo, sufrió fatigas y hambres durante varios días. Hubieron de ser improvisadas cocinas ambulantes en las carreteras. La Intendencia del Ejército vasco recibió orden de auxiliar a la población en la medida que le fuera posible. La flota mercante vasca que tan brillantes servicios había prestado, no solamente arriesgándose a entrar en los puertos bloqueados de Bilbao y Santander sino incluso llegando a Valencia en muchas ocasiones, atravesando audazmente el estrecho, fue íntegramente salvada. A este efecto dirigí al General Gamir el siguiente comunicado:

240

> "En contestación a su escrito fecha de hoy en el que me comunica que el puerto de Bilbao puede quedar amenazado por el fuego enemigo, tengo el honor de comunicar a V.E. que se han adoptado las medidas oportunas para conseguir que si tal acontecimiento sucede lo sea con el menor perjucio posible para nuestra flota mercante.- Bilbao, 14 de Junio de 1937.-"

Y así fue cumplido. Con toda rapidez, por parte del Consejero de Industria que regentaba también la Marina Civil, fueron puestos despachos al Gobierno de la República para que adoptara aquellas disposiciones precisas para que esta flota continuara libre, como hasta el momento. La entrada de los facciosos en Bilbao podía determinar que los elementos rebeldes pertenecientes a las Compañías marítimas hicieran continuas reclamaciones pidiendo los buques. Todo sucedió así. La imprevición del Gobierno de la República causó gravísimos perjuicios que caen fuera de los límites de este informe, pero que conviene consignarlos.

Se celebraron varias reuniones en Santander con los dirigentes santanderinos y asturianos. La simple narración de la tragedia por parte de uno de los Consejeros del Gobierno Vasco y el anuncio de que si no se enviaban medios por parte del Gobierno de la República podía suceder lo mismo a Santander y a Asturias, fue tachado de derrotismo y de cobardía, expresándose los asturianos en lenguaje heroico que la realidad no confirmó, ya que ninguno de los que con mayor viveza se producían se halló presente, y ello con bastante anticipación, en las tragedias que se desarrollaron en el territorio de Asturias poco más tarde. Pero en fin, no es esta mimmisión, sobre la cual podría hablar muchísimo y también documentalmente. No quiero entrar en un terreno personal.

241

A pesar de la premura de tiempo, ha quedado señalado en el informe del Director de Parques de Euzkadi

que pudieron ser transportadas a Santander grandes cantidades de material. (Adjunto documento nº 24). En realidad fueron mayores las cantidades porque no están previstos los últimos repartdos verificados a las tropas, faltándome la relación más completa que más tarde se hizo por mi orden. Los embargos verificados en el extranjero, me impiden utilizar la documentación complementaria.

Un asunto importante es menester abordar. Es el referente a la destrucción de Bilbao y de sus factorías industriales. Se pretendió hacerlo así. A ello nos opusimos casi todos los miembros del Gobierno, y esta actitud la comprendían todos unánimemente. Se convino en que se destruyese aquello que fuera imprescindible y que pudiera impedir la utilización por parte de los facciosos durante mucho tiempo de las factorías industriales. A este efecto, los Ingenieros estudiaron la inutilización, no la destrucción total. Por una sencilla razón. Porque pensamos volver allí y no quisiéramos recordar nuestra propia barbarie representada en la destrucción del trabajo de varias generaciones. Esto desde fuera podrá parecer un tanto romántico. Pero así pensaba el pueblo. He aquí el oficio en que contestan los obreros de Galdácano:

242

"Los que suscriben, representantes de los Sindicatos Obreros U.G.T. y S.T.V. (Secciones de Galdácano) y de la S.A.E. de Dinamita, de acuerdo con el Sr. Delegado del Gobierno Provisional de Euzkadi en la fábrica de Galdácano, que también suscribe, ante el requerimiento del Sr. Secretario General de Defensa del Gobierno Provisional de Euzkadi de una declaración sobre la conveniencia de destrucción de la citada fábrica, manifiestan lo siguiente:

Que no consideran conveniente la voladura de dicha fábrica a los fines de inutilización, pues esto supondría además de una destrucción absoluta de una fuente de trabajo, una imposibilidad de posterior utilización caso de una posible reconquista. Y se pronuncian en cambio por el desmontaje de piezas esenciales en las instalaciones, evacuación de la maquinaria que sea factible y evacuación o destrucción de las materias primas de difícil adquisición, por lo que se conseguiría la inutilización temporal de la citada fábrica.- Galdácano, 14 de Junio de 1937.- (Firman los representantes de los Organismos indicados).

Es otra de nuestras convicciones. Hemos cumplido con un deber para con nuestro pueblo que nos nos perdonaría jamás el haber erigido la destrucción por sistema. Las órdenes a este efecto dadas fueron rigurosas. No pudieron ser otras porque nuestra línea de conducta había sido ésa durante todo el tiempo de nuestro Gobierno.

Podrá ser equivocada esa apreciación, pero hoy como entonces la sostengo con absoluta firmeza. Es nuestro pueblo quien nos ha de juzgar y su juicio a este respecto sabemos ya cual es, llámese como se quiera el individuo y sea del color que sea. Naturalmente, existen las excepciones, que también están juzgadas por el pueblo.

243

Nuestra situación en Trucíos venía ya a ser peligrosa. Por otra parte el cuidado de nuestra gente emigrada era de tanta preocupación para nosotros que se estimó oportuno que varios Consekeros del Gobierno de dirigieran a Santander estableciéndose allí el centro de sus trabajos. Más tarde ko hicimos los restantes, cuando ya el propio enemiho combatía por las cercanías de nuestra, última residencia en territorio vasco.

La reorganización de las tropas se había verificado con mucha rapidez pero su estado moral era inquietante. A ello contribuía aparte de las razones ya apuntadas hasta aquí, hechos dolorosos, algunos de los cuales causaron profunda impresión. Uno de ellos fue el de los hermanos Capetillo, muertos por los asturianos al defender aquellos la Iglesia de Sopuerta, su pueblo. Eran muchachos mineros vascos que venían luchando desde el principio de la guerra. Otro fue el asalto y saqueo por parte de grupos asturianos de la casa propiedad del padre del Comandante del Batallón"Avellaneda", que había combatido heroicamente en todo momento. Su padre además fue detenido. La indignación de este Comandante y otros varios que me visitaron era extraordinaria. Querían proceder a mano armada. Fue continuo nuestro trabajo de calmar los espíritus haciéndoles sentir la necesidad urgente de una unidad y de una obediencia ciega, pues el Gobierno vasco se preocupaba de todo y cuidaría de todos.

244

Este estado psicológico no es posible comprenderlo si no se conoce el alma de nuestro pueblo. Un ejemplo: El Comandante del Batallón "Gordexola", fue el eje de la victoriosa acción de Archanda, resistiendo heroicamente el ataque enemigo y reconquistando el Casino situado en aquel monte y con él, la posición dominante. El Batallón fue propuesto por el General Gamir para la Laureada de Madrid, que según creo es la máxima distinción del Gobierno de la República. Pues bien, esta unidad compuesta en su mayoría por gentes de Baracaldo y de las Encartaciones, ante el cuadro

de desolación del pueblo emigrado y las voces insistentes de los convecinos más débiles a que antes hemos hecho mención, fue el que en mayor número se entregó en Baracaldo. ? Cómo se comprende que un batallón que el día anterior es objeto del máximo galardón, al día siguiente no resiste el abandono de su pueblo ?. Es menester conocer a fondo el problema vasco, y el que no lo comprenda no podrá juzgar jamás la situación de aquel momento. Para el vasco, el abandono de su territorio era algo tan profundo que en más de una ocasión resultaba superior a su propia voluntad. Deslealtad ? No admitiría que nadie pronunciara esa palabra. Es un sentimiento enraizado en el alma de nuestro pueblo que no lo han sabido jamás comprender los que lo han herido continuamente con su conducta descabellada. ¡Qué fácil hubiera sido para un hombre inteligente conducir a las tropas vascas en medio del contento de todos !. Desgraciadamente estos hombres no existieron entre nosotros y muchos de ellos vivieron de espaldas a la realidad que, ciegos, no querían comprender. Hubo militares que no era vascos y, sin embargo, se granjearon la simpatía del pueblo. Es que supieron situarse y su espíritu de comprensión les llevó a aquel cliña suave donde son posibles todas las convivencias.

245

En las páginas de este informe va expresado con absoluta claridad que no fue éste precisamente el espíritu de la mayoría de los Mandos, ineptos y poco perspicaces que hubimos de soportar durante nuestra campaña. Porque no hay que olvidar que ésta es una guerra política y si al vasco

se le pregunta si lucha por todo el panorama pseudo-revolucionario que en otros territorios de la República se vislumbraba, su contestación hubiera sido categórica, arrojando las armas al suelo y negándose a combatir. Pues bien, esto, entrañaba un espíritu y este espíritu había de ser respetado.

Las páginas siguientes demuestran hasta qué punto fue todo esto desconocido y cómo fueron preparando una tragedia que no tuvo mayores proporciones, porque la Providencia quiso que el Gobierno vasco tuviera ante nuestro pueblo un ascendiente que nos sirvio en muchas ocasiones con eficacia.

246

EL GOBIERNO Y EL PUEBLO VASCO EN SANTANDER.-

La triste situación que arrastraban los miles y miles de ciudadanos vascos emigrados hizo que nuestras gestiones para la evacuación se multiplicaran y tanto nosotros como el Sr. Irujo pusimos en ello toda nuestra alma. La evacuación no solamente se refería a la población civil sino también al povoroso problema creado por los ocho mil heridos hospitalizados, para calificar de alguna manera el hecho de su establecimiento en Santander. Por la insuficiencia dem medios de aquélla provincia nuestros heridos sufrieron lo indecible. El espectáculo era deprimente para todos y en nada favorecía el espíritu de resistencia.

Adjunto varios telegramas entre los muchos que se cruzaron pidiendo dinero para la evacuación. Era lo mínimo

a que teníamos derecho después de todo lo pasado. Tampoco en esta ocasión conseguimos tener a mano los medios necesarios, pues de Londres se nos avisaba coontinuamente que presionáramos ante el Gobierno de la República para que habilitase los fondos precisos. Además el bloqueo era cada día más estrecho y amenazaba con estrabgular herméticamente la salida del puerto. Era evidente que allí no habían caído en cuenta todavía de la magnitud de una catástrofe como la que sufría nuestro pueblo y a continuación, inexorablemente, habrían de sufrir santanderinos y asturianos en situación geográfica idéntica. Era difícil que lo comprendieran de no haberlo visto con sus propios ojos. Más tarde, ante sucesos bien dolorosos ocurridos a la propia vista, han recapacitado sobre nuestros clamores y demás que en más de una ocasión calificaban de exagerados y preñados de pasión.

247

He aquí los textos:

"Del Ministro Sr. Irujo a Delegación de Euzkadi en Londres.- Celebrado conferencia darán orden inmediata entrega libras comprometidas ministro dirigirá esta noche telegrama Embajador autorizando siete nuevos fletes stop Jueves salen Aldama Gamboa para ésa stop Hechas interesantes gestiones para buques hospitales transportes personas Paris Londres. Valencia, 29 de Junio 1937.-"

"Del Ministro Sr. Irujo a Embajador de España Londres.- Director Marina Civil informa preciso aprovechen cuantas ocasiones se presenten para triplicar los trece barcos fletados sin perjuicio otras gestiones iniciadas.- Valencia, 30 Junio 1937.-"

"De Presidente Euzkadi a Valencia.- Gestionar de

Cruz Roja Internacional rápido traslado a Cataluña y Levante cinco mil heridos e inválidos guerra. Interesa se ocupen recepción. Conviene elaborar cerca de Cruz Roja Internacional rápida solución ante grave problema que permitirá descongestionar nuestros hospitales. Denme cuenta gestiones rápidamente.-"

"De Presidente Euzkadi a Presidente Consejo Ministros, Irujo y Delegación General Valencia.- Suspendida evacuación falta pago anticipado contrato buques ingleses. Urgentísimo inmediata habilitación crédito favor Gamboa para ultimar contrato reanudando inmediatamente urgentísima evacuación.-"

"De Presidente Euzkadi a Presidente Consejo Ministros, Ministro Defensa Nacional y Ministro Justicia.- Se presentan gravísimas dificultades evacuación consecuencia presencia Cervera e ineficacia nuestros medios mar tierra aire. Siete buques británicos han pretendido entrar puerto Santander bastando sólamente insinuación Cervera con evidente complicidad controlador británico segun instrucciones recibidas para desviar rumbo barcos. Problema aglomeración población causará en breve gran dificultad fácil comprensión. Ruégoles esfuerzo máximo mediante envío unidades escuadra que levanten bloqueo al mismo tiempo que orden terminante actuación enérgicamente sobre buques piratas.-"

"De Aznar, Consejero Industria Gobierno Vasco a Presidente Consejo Ministros.- Muy urgente situen fondos Gamboa Londres para utilizar urgentísimamente tres buques ingleses encuéntranse Santander. Indispensable extraordinaria urgencia dada angustiosa situación población civil Euzkadi. Trátase buques Alice María, Backwort, McGregor esta time-charter y armadores reclaman mismas condiciones otros buques se dedican transporte evacuados. Repetimos urgencia.-"

"Madrid, 16 Julio 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Mi querido amigo: Acuso recibo a su carta del 15 del corriente, en la que se reproduce el texto de un telegrama del Presidente del Gobierno Vasco exponiendo las gravísimas dificultades que ofrece la evacuación en el Norte, principalmente entre la actitud de los controladores británicos. En este aspecto la cuestión compete de moco exclusivo al Ministro de Estado.- Por lo que respecta al otro particular del telegrama, lamento tener que decirle que no es posible, de momento, enviar más

unidades de la flota al Cantábrico, y en cuanto a la actuación de los que allí se encuentran, eso corresponde al mando de las mismas y al mando superior ejercido por el General en Jefe del Ejército del Norte.- Suyo affmo. amigo.- Firmado Indalecio Prieto.-"

Sin más comentarios, los telegramas siguientes referentes a los heridos, expresan claramente la situación:

"De Presidente Gobierno Euzkadi a Ministro Sr. Irujo.- 29 Junio 1937.- Tenemos en Santander cinco mil heridos vascos, sin hospitalizar, en pesimas condiciones, sin asistencia médicamentos adecuados, Caso de verdadera angustia, lesa humanidad. Urgentísimo visitar mi nombre Cruz Roja Internacional para que se ocupe dicha benemérita Institución con sus medios propios de hacerse cargo heridos Santander, transportándolos puerto francés, conduciéndolos Cataluña, donde nos ofrecen hospitalidad. Problema urgentísimo exige atención inmediata.- Espero con ansia noticias gestión encomendada.- Saludos.-"

249

"De Leizaola, Consejero Justicia a Irujo, Ministro República.- Santander 10 Julio 1937.- Rectifico información tuya advierto número heridos vascos hospitalizaos es de ocho mil.-"

¡ Cuántos miles de estos desgraciados hubieron de quedar colgados materialmente en los muelles, demandando angustiosamente auxilio para la salida, mientras veían que otros que no tenían ni siquiera un rasguño habían preparado la suya con toda maestría y anticipación !. De ellos nos ocuparemos más adelante.

Mientras tanto comenzó una ofensiva política ciertamente desagradable contra el Ejército vasco. Había que disolverlo. Los vascos eran cobardes. Habían abandonado su territorio sin lucha. Además había que quitarles de su territorio llevándoles a otra parte. Entrábamos en un período extraordinariamente delicado. Mi contacto fue constante

con el General Gamir a quien procuré ayudar en todo, pero a quien aconsejé exquisito trato y prudencia pues estábamos abocados a un conflicto de consecuencias definitivas. Las visitas que se me hacían eran contínuas con denuncias de hechos concretos, y esta ofensiva descarada culminó en la disolución de la V División, que mandaba el Comandante Beldarrain, valor militar spositivo, y con la destitución del Coronel Irezabal y la disolución de la División IV. Se pretendía mezclar las unidades del Ejército vasco con los otros Cuerpos de Ejército. Si siempre hubiera sido difícil verificarlo, en aquellos momentos era un suicidio. La impresión que estos hechos causaron en la tropa vasca, fue profundo. Con indignación envié al Ministro de Defensa, y a los Sres. Irujo y Leizaola, que como antes he dicho marchó a Valencia encargado por el Gobierno Vasco, el siguiente telegrama:

250

"De Presidente Euzkadi a Ministros Defensa, Irujo y Leizaola.- 2 de Julio 1937.- Hace dias disolviose V División mandada Beldarrain cuya actuación no ha sido mejorada. Hoy disuélvese IV mandada Irezabal. Finalidad dar mando a comunistas quitando vascos mediante intrigas rusos como sucede en servicios transportes y otros cargos. Procedimiento es el más apropiado para obligarnos ordenar nuestro Batallones acción decisiva. Repugna maniobra momento solemne gravedad. Ruégole advierta General Gamir peligro que le comprometan elementos desaprensivos. Los vascos no toleramos sugerencias rusos ni de sus amigos fracasados todos.-"

El Sr. Leizaola presentó al Gobierno de la República el siguiente escrito:

"Al exponer en nombre del Gobierno Vasco las resoluciones que entiende debe poner en práctica inmediatamente el Gobierno de la República he de hacer constar que dicho Gobierno aceptó que su pueblo hiciese los máximos sacrificios en hombres y riqueza por la victoria de la causa que abrazó. Por esto movilizó él hasta dieciocho quintas, por eso consintió en la destrucción terrible de sus pueblos, y por eso sacrificó entre muertos heridos y enfermos hasta cuarenta mil de sus combatientes.- La victoria final la tiene ya pagada tan costosamente que su anhelo por ello no solo no puede considerar dismonuído, sino que como obligación estricta recae sobre aquel con mucho mayor poder, ya que se suma a la fuerza de los ideales el peso de la enormidad de la deuda que tiene contraída con su pueblo.- Estas premisas sin embargo nada valen contra los hechos.- Y ante lo que estos son en realidad el Gobierno vasco tiene que declarar que según lo que él ve, el enemigo hará inevitablemente todo lo que se proponga de lo que queda de Euzkadi, Santander y Asturias.- Ahora bien: el enemigo puede proponerse e incorporar el territorio que ya domina el del Norte de la Peninsula, o mantener inmovilizadas allí e inactivas las fuerzas que siguen la causa de la República.- En ambos casos todas aquellas fuerzas y aquel tzrritorio quedan sin, papel práctico a desempeñar en la lucha que la República mantiene.- Al Gobierno Vasco en estos términos le interesa que el Gobierno de la República, por sí mismo, y no a través de centros militares ni técnicos, ni funcionarios, cuyos informes nos demuestran toda la literatura de guerra que nunca se inspiran en criterio de gobierno, y sí sólo en criterios particularísimos de profesión, de localidad o de bando político, se informe objetivamente y plenamente de la verdad de la situación, para resolver también con criterio de gobierno el enorme problema que allí persiste.- Si fuera propósito del enemigo incorporar a su territorio el de Euzkadi, Santander y Asturias y lo realizara, las consecuencias serían bien manifiestas. Y son que contaría el enemigo con unas decenas de miles de hombres más con los que continuar la lucha contra la República en los otros teatros de guerra.- Ante esta perspectiva, ? cabe alguna actuación eficiente ?. La pregunta parece que no necesita ser contestada. Lo lógico es llevar las fuerzas a otro sitio donde nuestra actuación pudiera tener alguna eficacia. Por eso se ordenó por Valencia que las fuerzas vascas no se dejasen encerrar en Bilbao para que no cayesen en poder enemigo.- Para que lo que en las precedentes líneas se apunta pudiera llegar a tener realidad, evidente es que lo primero que se necesita es una organización. Sin ella nada podría hacerse. Esta sería una de las tareas a organizar por el Gobierno de la República. Pero tomada con tiempo, porque dejada para última hora sería de imposible realización. Sin ella nada podría hacerse. El Gobierno Vasco, por su parte, ha creído que organi-

251

252

zar esta evacuación es, en primert término, un deber de honor puesto aue habiendo obedecido a su llamamiento el sacrificio de vidas, de penalidades, etc. del pueblo vasco, si llegara el momento de la final dispersión, por quedar a merced del enemigo, su misión le impone el de atender primero a aquellos que se han confiado a su custodia y entregado a sus directivas, quedando sus componentes para correr el último y extremo riesgo.- Pero es que como la presente nota lo dice eso es también la única manera de servir tambien a la causa en el terreno militar, si, por desgracia para todos, las circunstancias no variaran.- El Gobierno Vasco para llegar en su misión hasta el final ha solicitado anteriormente que la información personal de que se trata fuese hecha sin perder un minuto. No habiendo obtenido satisfacción en este requerimiento bien razonable me ha enviado en unión de los Sres. Belarmino Tomás y Ruiz Olazarán con el encargo primordial de exponer en esta cruda realidad los hechos y solicitar del Gobierno de la República la precisa información para que sobre estos puntos haya una decisión congruente con la gravedad terrible de la situación.- Valencia, 30 de Junio de 1937.-"

Nos encontrábamos ya fuera de nuestro territorio y aquellos que durante el mandato del Gobierno Vasco no pudieron llevar a efecto sus intrigas comenzaron a campear líbremente. Jamás se les ocurrió un plan, ni algo que mereciera la pena de un comentario elogioso. Pero, eso sí, todas sus fuerzas y toda su acción las dirigían a perturbar la eficacia que requería aquel momento. Nada les importaba sobre lo que podría suceder tarde o temprano mi sobre la significación espiritual que tenía aquella masa de hombres levantados en defensa de Euzkadi. Las consignas por la visto eran terminantes y había que cumplirmas aun cuando de ellas surgieran males. Pero no era esto solo. Al mismo tiempo comenzaron a llegar noticias bien desagradables. Habían sido asesinados varios vascos. Yo mismo soy testigo

del espectáculo macabro que ofrecían cerca de las peñas, cinco cadáveres desnudos recientemente asesinados. Esto cerca de la casa donde el Gobierno Vasco vivía en Santander, en el Cabo Mayor. Llamé al General Gamir. Le hice presenciar el espectáculo. El General se indignó con este motivo. Aquello no podía tolerarse. La americana de uno de los asesinados estaba en el jardín de nuestra casa con el agujero de la bala que lo había cruzado. Era el médico de San Sebastian, Sr. Zabalo. Así desapareció el redactor del periodico "Euzkadi", Sr. Orueta, y los empleados del Departamento de Comercio y Abastecimiento, Sres. Gorostiaga y Lasa. Fue también asesinado el Jefe de Impuestos de la Diputación de Bizkaya, D. Juan Luis de Biziola. Todos ellos hombres lealísimos al servicio del Gobierno Vasco y huídos del terror fascista. Así también fueron asesinados dos jívenes socialistas vascos, en Torrelavega, y el afiliado a Izquierda Republicana, Sr. Quilez, en Santander. Todos ellos lo fueron por los llamados policías, talmente asesinos a sueldo. Más tarde un grupo de jóvenes socialistas mataban a su vez en Torrelavega a dos policías. No recuerdo en este momento si eran los mismos o eran otros de los que habían asesinado a sus compañeros. No hablamos de detenciones porque sería hacernos interminables. Consignemos sólo la arbitraria detención de D. José de Rezola, Secretario General del Departamento de Defensa de Euzkadi, conducido a los calabozos a pesar de haber mostrado los documentos acreditativos de su personalidad. Le dijeron que aquello de nada servía.

Copio a continuación la carta que el General Gamir me envió en contestación a la protesta que le dirigí:

"Recibo con profundo sentimiento su escrito de fecha 14 del cte. y me creo obligado a hacer a V.E. las siguientes manifestaciones:

En primer lugar que, como es mi deber y mi convicción, condeno todo acto de violencia que se salga fuera de la ley y así lo he hecho público, con la previsión de las más enérgicas sanciones, en orden general de fecha de ayer, constando también a V.E. este sentir por las personales y directas manifestaciones que le hice con ocasión del asesinato del chauffeur de un Consejero de su Gobierno, como por la aparición de varios cadáveres al pie de Cabo Mayor, asunto que, inmediatamente y con todos los datos aportados por su autoridad, pasaron al Auditor para esclarecimiento y ejemplar y legal decisión sobre los culpables que han de ser habidos.- Esa conducta, obligada en toda digna autoridad es la misma que estoy dispuesto a seguir en cuantos casos semejantes me sean concretamente denunciados y no creo preciso repetir que, como Autoridad, he de ser firme y ecuánime en todo caso.- Nadie tiene pues derecho a interpretar en otro sentido manifestaciones que de buena fe no cabe tergiversar, por el hecho de aplaudir la labor de investigación que trae como consecuencia la detención de emboscados y enemigos disfrazados, con su detención y entrega legal a la competente Autoridad, ni pueda ser confundido con el de spadrinar crímenes y fomentar violencias que explícita y reiteradamente están vituperadas y penadas.- Creo pues suficientemente cuanto llevo actuado y expresado, para que V.E. no dude de la rectitud de este Estado Mayor, que solo desea esclarecimiento de cuantos hechos punibles puedan perturbar la armonía y tranquilidad necesarias en la vida de relación social y en el desenvolvimiento favorable del conflicto bélico que tenemos planteado, de la sincera condolencia de la Autoridad Militar por los atropellos de que pueden haber sido objeto los ciudadanos vascos y del interés con que se desea conocer cuanto hecho vandálico pueda ser cometido a fin de castigarlo ejemplarmente por sí o encomendarlo a la autoridad competente en otro caso, para que sirva de ejemplar escarmiento y clara definición.- C.G., 17 de Julio de 1937.- Al Excmo Sr. Presidente del Gob. de Euzkadi.- Firmado- Marino Gamir.- Rubricado.-"

Asimismo, transcribo copia de la carta dirigida por el General Gamir al Sr. Prieto, recogida del "Diario de Burgos", periodico fascista, que la reprodujo de la documenta-

ción del General dejada en Santander con motivo de la caída de la plaza:

255

" "Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.- Ministro de Defensa Nacional.- Santander, 15 de Julio de 1937.- Muy respetable Sr. Ministro y amigo: Una vez resuelta a mi parecer la cuestión gravísima planteada estos días atrás, cumplo la obligación de darle conocimiento por si con clara inteligencia y conocimiento hasta la entraña, de este ambiente político unido íntimamente con lo militar, que se desarrolla en estas provincias, creyera oportuno darme normas o corregir o variar el plan seguido por mí, en inteligencia que nunca en cuestiones oficiales tuvo desmedido amor propio y en él perduro.- Las dos fuerzas que de antaño luchan aquí en problema local herméticamente encerrada en su caparazón la primera (nacionalistas vascos) y fiando su triunfo en la difusión y expansión la segunda (comunistas) al perderse Bilbao y refluir sonre Santander donde impera el españolismo ante todo, se agudizó sobre todo el problema de los mandos que miraban los primeros con recelo infundado ya que venían destinados por orden del Gobierno Central y reputados por su actuación en otros frentes, pero que al ser comunistas o influenciados por los camaradas amigos, creían una ofensiva contra ellos.- Esto se produjo días atrás en cierta resistencia a abandonar el territorio vasco por los batallones nacionalistas para irse a reorganizar a Reinosa y sus alrededores, país todavía rico y en alimentación que no existe en la zona antes citada y con vista a que el descenso proporcionase al mismo tiempo en un momento dado reservas a la zona de Reinosa que llegó a preocuparme días atrás por circunstancias de concentraciones de fuerza y material enemigo en este frente.- Basaban aquel deseo con excepciones espirituales a las claras y en otro orden al temor quizás a ser objeto de agresiones por parte de los de Santander que efectivamente se han tranducido en molestias en orden gradual llegando hasta los execrables paseos que continuan y que pude apreciar viendo los cadáveres en el mar, el día que estuve en Cabo Mayor dirigiendo la operación combinada de baterias y submarinos y aviones para la entrada del "Habana".- Esta actitud no exteriorizada en actos sino en delaciones sin duda ordenada por el "Euzko-Gudarostia" (Comandancia de Milicias Vascas) que funciona desde el primer momento de la organización de los batallones vascos, se tradujo en ofensiva a fondo del otro partido opuesto, con denuncias de actitud, adoptadas de pasarse al enemigo en cuanto se le mandase al frente, pues como digo estaban en la zona Laredo-Santoña en descanso y reorganizándose.

256

Intervine en estas de uncias que me han tenido días y noches altamente preocupado por la consecuencia de actos de tal naturaleza o de excesos de fuerzas de la quinta columna, abundantísima en esta plaza y provincia.- Se buscaba un acto de fuerzas mío que no dió en insinuar; estaba dispuesto a emplear guardias de Asalto y Aviación y batallones leales de mi exclusiva confianza, caso de que me obligaran a exterminarlos y que produjesen la resonancia perjudicial de nuestro bando. Se trataba de hacer atmósfera en Santander entre la masa leal y la republicanísima cien por cien que aquí afortunadamente existe, para que esa masa, oliendo a probable traición, hiciese un acto de fuerza contra los vascos. Quizá sin darse cuenta, entre si interviniesen unos y otros. Mis intimaciones al Gobierno Vasco haciéndoles ver la gravedad del caso que pudiera producirse y de las consecuencias ante lav violencia de las medidas que tendría que adoptar que traerían una hecatombe, hicieron que los batallones se trasladasen naturalmente a la zona marcada dentro de la provincia de Santander donde estos días atrás han sido visitados por mí uno por uno encontrándolos muy reanimados de su moral, al orime decidido a que nadie pudiese en forma alguna producirles molestias dentro de las normas que el Gobierno de la República en su carta autonómica les había concedido y mi propósito de emprender una ofensiva en el frente de las tres provincias hermanas que decidiese la reunión que hoy celebro con todos los Jefes del Cuerpo de Ejército y sus Jefes de Estado Mayor. Y creo por noticias que tengo que esté no solo reanimada su moral, sino elevándose ésta rápidamente. Como complemento a esta labor ha pedido la supresión absoluta de la Comandancia de Milicias (Euzko Gudarostea) ya en armonía con las disposiciones de ese Ministerio e introducir en mi Cuartel General algún elemento controlado del Partido y de los demás para quitan el tinte casi en absoluto comunista que hoy tiene.- Amplio mi telegrama sobre el estado que cree a este puerto el bloqueo del "Cervera" y buques menores, para que cese el cual espero el envío de los "Natachas" y los tres "Katiuskas" que en unión de los submarinos y de las baterías de costa con pieza que rebusco y príxmas a salir de Trubia del mismo alcance que las del barco harán el alejamiento de los barcos y si se empeñan, ¡quién lo viera!, su destrucción.- Los aparatos que aquí tengo, por su escasa potencialidad de explosivos, diversos radios de acción, etc. forman un mosaico no apto, acompañado de que los pilotos no tienen entrenamiento y algunos carecen de corazón, y respecto a su acción contra el "Cervera", solo poniéndose sobre la vertical del barco a la distancia que los antiaéreos que lleva los hace en extremo vulnerables pueda bombardearse y eso no hay quien lo haga.- Con don Valentín estudio problemas y misiones que pudieran hacer salir a estas tripulaciones tan zarandeadas que empiezan a provocar miradas de desconfianza o de desprecio entre los elementos leales y que pueden rehabilitarles, pero para eso considera el Jefe, hombre leal y capacitado en extremo, necesario otro destroyer con dirección de tiro.- Terminado el acoplamiento de efectivos muy mermados en

257

el ejercito de tierra y constitución de reservas de Ejércitos una de cada cuerpo de ejército, llamadas columnas de choque vascas, montañesas y asturianas constituídas por voluntarios en todos sus órdenes, pues la masa general me ha convencido que en las ofensivas parciales no tienen potencia combativa y con una masa artillera rebuscada entre los Parques y tanques y la columna de carabineros e Infanteria de Marina me propongo actuar en ofensiva en armonía con los demás frentes. Mucha falta me hace material, sobre todo de artillería y ametralladoras y fusiles dado el estado del armamento sometido a un trabajo intensivo. La formación que me pedía se está terminando y en cuanto esté le remitiré.- Siempre a sus órdenes respetuoso affmo. y amigo.- Marino Gamir.- Rubricado.- Ruego salude al Sr. Presidente del Gobierno.-"

Bueno será recordar el siguiente episodio tráfico. El hijo del asesinado Sr. Biziola, cayó prisionero en una de las operaciones del frente de Bizkaya y transcurridos varios meses logró fugarse de las filas facciosas, pasándose a las filas leales por la zona catalana. Pues bien, allí hubo de enterarse que su padre había sido asesinado en Santander por policías de aquel Gobierno al mando del Sr. Neila, de infausta memoria, hoy fugado, naturalmente, en Francia.

Otro día me denunciaba persona facultativa que venía de presenciarlo que en el depósito de cadáveres de Valdecilla había visto más de treinta cadáveres con muestras evidentes de haber sido asesinados. Las personas cuya desaparición se observa, son hoy bastantes. Ante la inseguridad del juicio habrá que esperar al final del conflicto para conocer si en efecto, como sospechamos con gran fundamento, fueron asesinadas.

258

El ambiente que todo esto creaba era de espanto. Las tropas conocían todo hasta tal punto que en cierta ocasión hube de recibir a varios comandantes de batallones vascos que me dijeron que, o cesaban esos crímenes en la retaguardia o de lo contrario entreban en Santander a imponer el orden y el respeto por la fuerza. Estos son hechos exactos a los que no quiero quitar ni una tilde de su crudeza. Añadamos las detenciones verificadas en plena calle por hablar euskera, las burlas a los soldados heridos porque tenían escapulario en los Hospitales de Santander, la rotura de certificados de inutilidad extendidos por el Tribunal Militar de Euzkadi, de carnets expedidos por el Gobierno de Euzkadi, etc. etc. Todos estos eran signos "contrarrevolucionarios" para aquellos hombres que derrochaban valentía en sus palabras aun cuando los hechos luego no lo confirmaron por ninguna parte.

Es muy lamentable para mi el tener que entrar en la consideración de estos repugnantes hechos que sin querer conducen al apasionamiento del espíritu, a la división y en última instancia, al odio. He de hacer, naturalmente, las excepciones debidas de las autoridades superiores de Santander con respecto a estos hechos que no podían compartir, como es natural, y hube de recibir visitas de condolencia y protesta como las que el diputado Sr. Rebollo y otras personalidades santanderinas me hicieron. Sin embargo, he de señalar la imprudencia de una nota publicada por el Gobernador Sr. Ruiz Olazarán, felicitando a la policía por sus servicios;

259

el mismo día en que aparecían cadáveres de vascos asesinados por las fuerzas controladas o incontroladas al servicio de la policía de Santander. Hecho que puse en conocimiento inmediato del General, porque todo tenía o podía tener rápida repercusión en las tropas. De todas maneras, hemos de decirlo claramente, que el recuerdo para los vascos de su estancia en Santander no tiene nada de agradable. Hemos de confesar también que la tragedia que habían vivido y la que vivían hizo que se produjera alguno que otro intento de fuga en embarcaciones que se preparaban al efecto. Pero como sucede en estos casos, estos intentos los verificaban personas de todas clases, vascos y no vascos.

Los hechos que he citado son rigurosamente ciertos y fueron comunicados por mí a varios Ministros del Gobierno. Copio las cartas que con este motivo se cruzaron los Sres. Irujo y Prieto, los cuales se dieron cuenta inmediatamente de la terrible gravedad que encerraban todos los hechos que se han relatado más arriba:

"Valencia, 9 de Julio de 1937.- Excmo Sr. D. Indalecio Prieto.- Ministro de Defensa Nacional.- Ciudad.- Mi querido amigo: El Sr. Presidente del Gobierno Vasco en un telegrama que llega casi absolutamente indescifrable, me dice que, no obstante la conducta correcta observada por lo general por Santander con los vascos, se han producido sucesos desagradables que pueden determinar situaciones de violencia.- Habla de "vejaciones impropias de a su jerarquía", de "asesinatos de vascos", cometidos por el "sistema de paseos"n ejecutados por "policías, cuyos cadáveres arrojados al mar han sido devueltos por éste e identificados".- Pico aclaración y detalles, pues estimo que, hechos como los aducidos pueden dar lugar a un cataclismo y desde luego no pueden ser consentidos.-Un saludo amigo.-" Firmado.- Manuel de Irujo.- Rubricado.-"

250

"Madrid, 13 de Julio de 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Mi querido amigo: Acuso recibo a su carta del día 9 de julio, en la que me hace referencia a un telegrama del Presidente del Gobierno Vasco, descifrado con gran dificultad.- Si los hechos cuyo relato ha deducido usted de la defectuosa traducción son ciertos, habría que dolerse de ellos por múltiples razones. Es la primera noticia que tengo de semejantes sucesos, que me alegraría mucho que no se confirmasen.- Suyo affmo. amigo.- Firmado.- Indalecio Prieto.- Rubricado.-"

La atmósfera era la más a propósito para que el cataclismo que el Sr. Irujo anuncia en su carta tuviese realización. El Gobierno de la República había acordado con anterioridad invitar al Gobierno Vasco a trasladarse a Valencia donde sería instalada conforme a su jerarquía. Esto se repitió varias veces. He aquí el comunicado telegráfico que contiene este deseo:

"A Presidente Euzkadi.- Santander.- Oídos por el Gobierno de la República los informes de los Sres. Delegados de Asturias y Santander y del Delegado del Gobierno Vasco Sr. Leizaola, acordó el Gobierno lo siguiente: 1º- Continuar con toda firmeza la defensa del territorio del Norte leal a la República, confiado al General en Jefe cuyas órdenes de mando y disposiciones de ejecución han de ser acatadas por todos los organismos de la República en aquel territorio. 2º- La constitución de una Junta Delegada del Gobierno en el Norte con los Sres. Gobernadores Generales de Asturias y Santander y el Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi o Delegado que éste designe, con las atribuciones extraordinarias que el Gobierno le confiera para cooperar a la defensa de aquel territorio. A la organización de la retaguardia y al ejercicio de las facultades del gobierno y administración que ante la necesidad impuesta por las circunstancias, sea preciso confiarle. 3º.- El Gobierno de la República tomará las medidas necesarias para realizar la evacuación de la población vasca no combatiente y con preferencia a niños y mujeres así como los heridos del frente vasco que en la actualidad no tengan atención adecuada en los hospitales de Santander y Asturias, o que alejados....evacuación para nuevas hospitalizaciones. Procurará los medios y medidas necesarias para el cuidado en territorio leal de los refugiados que se evacuen. 4º.- El Gobierno de la República

251

en su deseo de conservar dentro del mayor prestigio al Gobierno Vasco para que éste pueda realizar la labor que le corresponde, facilitará los medios que estén a su alcance para su instalación provisional dentro del territorio leal.- Lo que comunícole en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Ministros para su conocimiento y efectos, esperando de su habitual cooperación y entusiasmo el esfuerzo máximo que la República necesita en estos momentos para afirmar su victoria contra la facción levantada en armas. Valencia seis de Julio 1937.- Juan Negrín.-"

El escrito que a continuación transcribo da idea de cuántas razones tuvimos para no aceptarlo, agradeciendo mucho la deferencia. Otros asuntos como el de la evacuación, proyecto de Junta del Norte, relaciones y debido respeto, etc. etc. se tocan en él. Pero se comprenden mejor y con ellos la situación general, leyendo el documento. Dice así:

"Excmo. Sr.- En contestación a la atenta comunicación que la que V.E. me traslada los acuerdos adoptados por el Gobierno de la República, después de oídos los señores Gobernadores Generales de Asturias y Santander y Delegado del Gobierno Vasco, Consejero Sr. Leizaola, de acuerdo con mi Gobierno me permito significar lo siguiente: 1º- Para continuar con toda firmeza la defensa del territorio leal a la República, será indispensable que se faciliten mejores elementos de guerra, especialmente de aviación y de artillería. Si se reproduce la aplastante superioridad del enemigo que ha existido durante todo el desarrollo de la ofensiva contra el territorio vasco, será muy difícil rehacer la moral de las tropas, quebrantadas por una arraigada experiencia de indefensión, y aunque el deseo de continuar con toda firmeza la defensa del territorio del Norte leal a la República lo ha demostrado el Gobierno Vasco con los constantes y terribles sacrificios a que ha sometido a su pueblo, el propósito, si las circunstancias de guerra no varían, no hará más que agravar la trágica epopeya que vivimos en este territorio.- Aunque parece acertada la decisión de conceder al General en Jefe de su Ejército todas las atribuciones indispensables para el reforzamiento de la autoridad y ejecución de las órdenes del Mando,

252

entiende el Gobierno Vasco peligrosísima la decisión de que las órdenes de Mando y disposiciones de ejecución, sin limitación de clase alguna, hayan de ser acatadas por todos los organismos de la República en el territorio del Norte.- No puede olvidar el Gobierno Vasco que se trata de una guerra civil inspirada en motivaciones políticas en la que lucha nuestro pueblo contra el Ejército sublevado en armas. Insiste en mantener como postulado indeclinable la necesidad de que la representación plena del poder y funciones de gobierno se halle encomendada a hombres civiles, de probada lealtad y entusiasmo, estimando peligrosísima la concesión de las facultades que parecen derivarse del acuerdo primero en favor del General Jefe, que puede subordinar su mandanto, todos los organismos de la República en este territorio.- El regateo de confianza a los hombres civiles ha sido evidentemente pernisioso. En el País Vasco apenas ha quedado un militar que haya continuado siendo fiel al Gobierno de la República, y las apariencias de pérfida lealtad de aquellos a quienes se han confiado funciones y autoridad, han servido como instrumento a la traición, amparados en nuestra propia causa para desmoralizar a numerosos hombres civiles de probada lealtad que hunieran desarrollado con mucha eficacia, supliendo con sus entusiasmos muchas funciones de guerra que no han tenido el desarrollo satisfactorio deseado, por las limitaciones impuestas en virtud de las prerrogativas concedidas a los militares. Entiende el Gobierno Vasco que una medida de elemental prudencia avalada por todos los hechos que venimos experimentando aconseja que a los hombres civiles que representan al Gobierno de la República en el Norte de España, se les debe confiar las facultades que le están atribuídas en el resto del territorio leal al Gobierno de la República. 2º.- La situación creada por la guerra obliga a conceder plenos poderes a la Junta Delegada del Gobierno en el Norte como la determinada en el acuerdo segundo de la comunicación a la que contesto, para que actue con plena autoridad y energía en tan difíciles circunstancias.- Por la propia naturaleza autonómica del Gobierno que presido, al quedar éste sin jurisdicción territorial y constituirse una Junta como las señalada, con las facultades que el Gobierno de la República entiende preciso confierle, juzga el Gobierno Vasco no puede estar representado en ella sin desvirtuar las atribuciones concedidas por la ley autonómica y garantizada por la Constitución, que tiene el deber de mantener de manera indeclinable para no defraudar las aspiraciones de su pueblo, ya que no puede olvidarse que una gran parte del mismo se ha incorporado

203

a la lucha mantenida por el Gobierno de la República Española, movido únicamente por su anhelo de obtener para el Pueblo Vasco las libertades a que tradicionalmente ha venido aspirando.- Por este fundamento, y por lo que conoce el Gobierno de la República, entiendo con la conformidad del Gobierno Vasco que no puedo estar representado en dicha Junta, pero vería con satisfacción que el Gobierno de la República Española designara a nuestro compatriota, el militante socialista don Guillermo Forrijos, como Miembro de la misma, si persiste en acuerdo de que la Junta Delegada del Gobierno en el Norte se halle integrada por tres personas.- 3º.- El Gobierno Vasco agradece la promesa de tomar las medidas necesarias para realizar la evacuación de la población vasca no combatiente, y con preferencia a niños y mujeres, así como los heridos procedentes del frente vasco que no tengan atención adecuada en los hospitales para nuevas hospitalizaciones, y ruega anhelante que se persista en el cumplimiento de resoluciones de tan obligada solidaridad con quienes padecen la desgracia que sufre nuestro pueblo.- El Gobierno Vasco hace ya un mes que cumpliendo órdenes de evacuación de Bilbao y zona leal del territorio vasco, las personas más adictas por su lealtad a nuestra causa, y por tanto más comprometidas ante la ferocidad del enemigo, salieron de Bilbao en unión de sus familias, abandonando cuanto tenían, y sufriendo la penosa peregrinación que tan triste éxodo impone en cualquier circunstancia y que se ve agravado por la penuria de territorio y medios que padece el Norte.- La evacuación no ha podido hacerse en las proporciones deseadas por numerosas causas que no parece pertinente señalar en esta comunicación y entre los que va influyendo de manera principal la falta de decisión que se advierte en la masa de los elementos de defensa que pudieron proteger la entrada del puerto de Santander.- Entiende el Gobierno Vasco que debe precipitarse la salida del Norte de toda su población no combatiente, para librarme de la situación que padece en el hacinamiento que se encuentra, y de los riesgos que innecesariamente pueden crearle las propias contingencias de la guerra. Desde que nuestra población y el Gobierno se encuentran en Santander, a las desgracias sufridas ha habido que agregar la vejación experimentada por nuestro pueblo, que se ha visto ultrajado por toda clase de injurias y persecuciones, que han culminado en el asesinato de numerosos compatriotas nuestros, amparado por personas que ejercen funciones de autoridad en Santander.- Cualquier limitación en la salida de quienes por no poder desempeñar funciones de guerra o serles exigidos deberes militares, puede crear una grave responsabilidad que

254

el Gobierno Vasco desea salvar. Parece elemental que la situación civil y política de sus ciudadanos sea garantizada por el propio Gobierno Vasco y que la evacuación se realice a través de los servicios que funcionan bajo la dependencia del mismo.- Desde que se ha llegado a Santander se ha tropezado con toda clase de dificultades para poder realizar la evacuación en las condiciones señaladas. Se ha impedido de manera sistemática la salida de personas menores de 65 años, y aunque el acuerdo del Gobierno de la República es que pueden salir todos los no combatientes, y la privación de evacuación queda limitada en todo el resto de la República a los comprendidos entre los 18 y 45 años, en Santander no se permite la salida de ningún ciudadano vasco no menor de 65 años.- El Gobierno Vasco entendió que el error se desvanecería al regreso del Sr. Ruiz Olazarán, que actuaría de acuerdo con las instrucciones comunicadas por el Gobierno de la República, y aunque en una reunión celebrada ayer, con la conformidad de don Belarmino Tomás se convino en no oponer dificultades a la salida de hombres mayores de 45 años, al pedir autorización para los comprendidos en una lista que se facilitó, se vió sorprendido el Gobierno Vasco por una orden verbal, que recogida por escrito dice así: "Que con arreglo a las órdenes que él tiene, hay que solicitar a la Dirección General de Seguridad, la salida de mayores de 45 años, y que únicamente la autorizará si el Gobierno de Euzkadi responde que la salida de estas personas es urgente y necesaria para cumplimiento de una misión especial.-" El Gobierno Vasco protesta de estas vejaciones, y reproduce ante el Gobierno de la República su deseo de que se autorice la salida de cuantos ciudadanos vascos mayores de 45 sin función civil ni de guerra en Santander, quieran salir de este territorio, creyendo que el más elemental sentido de la responsabilidad, de la solidaridad con quienes han sido leales, y de la protección que tiene el deber de prestarles, aconseja no prolongar por más tiempo la situación de penuria moral y material en que se encuentran en Santander, y evitarles las consecuencias fatales que pudiera acarrearles su forzada permanencia en este territorio, si por cualquier adversidad en las contingencias de la guerra, se les entregara innecesariamente al enemigo.- Entiende asímismo el Gobierno Vasco, que es urgente la evacuación de numerosos heridos que no tienen atención adecuada en los hospitales de Santander y Asturias, y que vienen produciendo males irreparables, con la consiguiente desmoralización de los combatientes, y que el más elemental sentido de humanidad obliga a evitar en lo posible.-

4º.- El Gobierno Vasco agradece al Gobierno de la República su deseo de conservar dentro del mayor prestigio al Gobierno Vasco para que éste pueda realizar la labor que le corresponde, facilitándole los medios que estén a su alcance, para su instalación provisional dentro del territorio leal, y entiende que al quedar sin jurisdicción y sin función, es indispensable su salida, si se quieren mantener los prestigios que se pretenden reconocerle; pero no ha podido de momento aceptar esta invitación, porque para recuperar la moral perdida por su Ejército a consecuencia de la derrota sufrida, ha estimado indispensable permanecer junto a él colaborando a esta recuperación que, afortunadamente se va logrando, y porque mientras permanezca la población evacuada en las condiciones señaladas, ha estimado necesario continuar prestándole cuando menos la protección moral que su permanencia en Santander le concede a quienes no fian verse defendidos más que a través del Gobierno Vasco.- Santander, 12 de Julio de 1937.- Firmado- José A. de Aguirre.-"

Volvemos a la situación desagradable a que nos referíamos anteriormente. A la vista del cataclismo que el Sr. Irujo predecía, el Gobierno Vasco acordó que sin pérdida de momento debía yo trasladarme a Valencia a conversar directamente con el Gobierno y a pedir dos cosas: 1º Normas sobre la evacuación de Santander para la población civil vasca y, 2º- Proposición de evacuación del Ejército dirigiéndolo al frente del Este. Estas normas habían de ser aplicadas luego a Santander y Asturias, igualmente.

Al salir para Levante, que lo hice en avión pasando por Francia, tuve que soportar en el aeródromo las vejaciones de unos policías que no sólo desconocieron en absoluto mi representación a pesar de ser-les mostrada con los consiguientes documentos, sino que mantuvieron detenido nuestro avión desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, porque habían de recibir órdenes directas sobre si

nuestro equipaje debía ser revisado o nó. Naturalmente que el efecto causado a mis compañeros de Gobierno por este hecho no es para descrito. Cuando llegué a Valencia me enteré del telegrama siguiente:

"De Leizaola, Consejero Justicia Gobierno Vasco a Irujo, Ministro República.- Cuando llegue ahí Presidente nuestro infórmate previamente falta toda consideración tenida con él y acompañantes por servicios autoridades Santander. Hecho quebranta deberes respeto y comunicación directa Euzkadi con República y honores nuestros como pueblo. Como suceda lo inevitable preciso es tengas estos antecedentes en cuenta.- Santander 17 Julio 1937.-"

Tempoco lo conoció el pueblo, pues guardamos sobre él riguroso secreto. Yo hube de volver del aérodromo a casa, para hacer uso del avión nuevamente. Se dieron las explicaciones que eran de rigor. Constan en el documento que transcribo, que fue continuación a la protesta que enviaron mis compañeros de Gobierno. Dice así:

265

"Me ha producido la más honda contrariedad y el más profundo disgusto la noticia del sensible incidente de que me ha V.E. cuenta en su comunicación de hoy.- Lamento profundamente que un agente de la autoridad, obrando exclusivamente por su cuenta, y sin órdenes de sus superiores ni instrucciones de ninguna clase que pudieran ni siquiera de lejos y por error de interpretación dar motivo a su actitud, haya causado al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi una molestia y a una persona de su séquito une vejación, por las que esta Delegación del Gobierno le presenta sus escusas.- La circunstancia de haber ocurrido el hecho a una hora en que yo no me hallo habituralmente en mi despacho, impidió que yo me enterara en el acto.- Lo lamento doblemente porque no se hubiera tardado en evitar el atropello más que el tiempo preciso para que yo lo conociera y porque personalmente hubiera ido yo a sancionar al autor y a pedir las obligadas excusas al Sr. Presidente.- Fulminantemente ha sido destituído el agente causante

del hecho y en la orden de los Cuerpos que se leerá mañana y durante varios días consecutivos, se dispone se guarden al Sr. Presidente y demás componentes del Gobierno de Euzkadi el respeto y las consideraciones que se deben a su alta jerarquía.- Espero que estas honradas, sinceras y leales explicaciones bastarán a V.E. y a sus compañeros de Gobierno para desvanecer el temor de que las consecuencias de la torpeza de un funcionario que se extralimitó en su función hasta el punto de salirse enteramente de ella, puedan influir lo más mínimo en las relaciones entre ese Gobierno y esta Delegación.- Agradecido a las consideraciones que el Gobierno Vasco me ha guardado siempre, tengo la satisfacción de haber correspondido con el Sr. Presidente y con él en la forma más respetuosa y correcta y plena de garantía de mi propósito de continuar igual conducta y hacer que les tengan los máximos respetos todos los agentes de la autoridad es la disposición de que he hecho referencia.- Santander, 17 de Julio de 1937.- El Delegado General del Gobierno- Firmado- Ruiz de Olazaran.- Rubricado.-" Al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi.-"

Contraste elocuente el trato de la policía de Santander con el que encontré en el aerodromo de Toulouse, primer lugar de Francia donde aterrizamos, al ser recibido por el Jefe del aerodromo con honores y consideraciones ciertamente inmerecidos, y asimismo en Barcelona y más tarde en Valencia, final del viaje. Créame que para mí es repugnante consignar todos estos hechos. Pero los estampo únicamente como síntoma que hace comprender que si con el Presidente del Gobierno Vasco se mantenían estas desconsideraciones cuáles sería con nuestro pobre pueblo, digno de otra comprensión y otro trato y sin los recursos de defensa que da la autoridad c el desempeño de un cargo.

Seguramente más de uno de los vascos emigrados traería su espíritu en derrota y contagiaría a la población civil de este espíritu. Yo soy hombre claro en las expresiones

y me gusta reconocer los hechos cuando así son. Claro está que era una ínfima minoría. Pero esto no autoriza para que una banda de criminales, lejos de comprender la momentánea depresión de espíritu de aquellos hombres emigrados se dedicasen al asesinato. Y no quito nada de lo dicho porque era voz pública, la fama de quienes cometían estos crímenes y eran señalados como autores de míltiples de ellos. Había algunos de estos que merodeaban en las cercanías de nuestra casa, a la cual se atrevieron un día a lanzar tres disparos, algunos de cuyos impactos estaban a la vista de todos.

Comprenderá V.S. con qué espíritu me dirigí a Valencia y cuán grande era la preocupación que me embargaba. Era la primera vez que salía de entre los míos y fuí recibido en Valencia con consideraciones que agradecí extraordinariamente. Mi primera visita fue para el Sr. Presidente de la República a quien expliqué clara y rotundamente el peligro que se cernía sobre Santander y sobre el resto del Norte. Este peligro se resumía así:

259

1º.-Los vejámenes que se sufrían podían determinar de un momento a otro, o una acción violenta del Ejército vasco o su entrega lisa y llana al enemigo, porque se preguntaban los soldados quién era su enemigo, mi el que estaba enfrente o el que estaba a sus espaldas.

2º.- Era indispensable facilitar la evacuación de la población civil dictando unas normas precisas y

claras para ello, pues bajo el pretexto de polisones que entraban en los barcos, comprendidos naturalmente en la edad militar, las restricciones venían a ser de tal naturaleza que se perjudicaba notablemente la causa de todos por la aglomeración existente en Santander y porque el espíritu de la gente emigrada con todas sus fatigas y sus hambres no era lo más a propósito para sostener la moral necesaria de los combatientes.

3º.- Santander caería al primer ataque del enemigo, no durando a mi juicio más que ocho o diez días. Esto es rigurosamente exacto, tal como fue pronunciado ante el Sr. Presidente de la República.

270

4º.- Que en consecuencia procedía evacuar rápidamente el Ejército vasco en primer lugar, trasladándolo a otro frente, d. gr.: el del Este, donde al contacto con Cataluña, de posición espiritual distinta a la de Santander haría de estos soldados después de la experiencia guerrera adquirida, un elemento de reorganización excelente y se les dotaría de una finalidad que levantaría su espíritu cual era el de atacar a Jaca, camino de Nabarra. Le expliqué al Sr. Presidente de la República la necesidad de los recursos psicológicos en las guerras políticas, donde tan variados matices juegan y tan diversas tendencias buscan su finalidad, quiérase lo que se quiera y a pesar de los esfuerzos de los hombres de buena voluntad en unir las fuerzas divergentes en grandes líneas de convergencia general.

5º.- Inmediatamente había de evacuarse al Ejercito de Santander y el de Asturias formando con todas estas fuerzas puestas en línea el frente general de la República en la zona de Levante y Cataluña.

Esta fue la honrada y lealísima exposición que hice al Presidente de la República, cuya comprensión, afecto y fina percepción de los problemas no me cansaré en alabar. Sería indiscrección exponer aquí la opinión del Sr. Presidente de la República, pero sí haré constar una de sus frases que dice bastante. Me dijo así el Sr. Presidente de la República: "Para comprenderle a usted no hace falta más que saber geografía."

271

Celebré inmediatamente una conferencia con los Sres. Negrín y Zugazagoitia, acudiendo a la misma el Sr. Irujo. La carta que copio a continuación da idea del contenido de la conversación:

"Valencia, 21 de Julio de 1937.- Excmo. Sr. D. Julian de Zugazagoitia.- Ministro de la Gobernación.- Mi querido amigo: El Sr. Presidente del Gobierno vasco me encarga a su salida para Madrid que trasladase a Vd. y al Sr. Presidente del Consejo el enunciamiento de los temas tratados en la conversación mantenida en Náquera.- Garantía y respeto al Gobierno Vasco en Santander, la misma que su Presidente ha podido observar con satisfacción en Valencia, Barcelona y hasta en Toulouse, en contraposición con las molestas vejaciones sufridas en Santander.- Medidas que corten de razí las violencias iniciadas en Santander. El hecho de los dos "paseados" de la Juventud Socialista en Torrelavega, contra dos policias muertos al día siguiente, es un expresivo botón de muestra. De no resolver ese problema, pudiera traducirse en una muy peligrosa reacción cuyos límites no es fácil prever, y sería gran desdicha tener que lamentar. Porque no son solo los paseos en los cuales han caído nacionalistas, republicanos y socialistas. En los calabozos de Seguridad se pasó varias horas don José Rezola, Secretario General de Defensa del Gobierno Vasco, desués de manifestarle

la policía que lo detuvo, que el carnet expresivo de aquel cargo era un papel mojado.- Evacuación de los vascos refugiados en Santander, libre para niños, mukeres y ancianos a partir de 65 años; potestativa para los hombres entre los 45 y los 65 años, correspondiendo utilizar esa potestad al Gobierno Vasco, que lo pondría en conocimiento del Sr. Gobernador de Santander; evacuación necesaria para aquellos funcionarios del País Vasco, reclamados por Orden ministerial por cualquiera de los Departamento del Gobierno de la República para ejercer cargos similares a los desempeñados; y por último, facultar al Gobierno Vasco para que, si las circunstancias así lo aconsejasen segun su criterio, pudiera evacuar aquellos responsables políticos que creyera prudente separar de los medios de lucha, o de retaguardia. El Gobierno de la República deberá proporcionar a la Embajada de Londres las divisas necesarias para fletar los buques precisos para realizar la evacuación.- En la Junta Delegada del Norte, el Gobierno Vasco propone al de la República el nombramiento de don Guillermo Torrijos, caracterizado socialista donostiarra.- Agradece el Gobierno Vasco el ofrecimiento de residencia en Valencia y estimará mucho le sea señalada dicha residencia, entendiéndo por tal el inmueble o inmuebles a que haya de concretarse, para fijar definitivamente su criterio.- Con relación a los demás extremos sobre los que derivó la conversación, yo no recuerdo puntos fundamentales sobre los que convenga redactar fórmulas escritas, fuera de los motivos militares que son objeto de la visita que hoy hace en Madrid el Sr. Aguirre al Sr. Ministro de Defensa.- Conste que esta carta no debe incluirse en mi cuenta.- Un saludo amigo.- Firmado- Manuel de Irujo.- Rubricado.-

272

El telegrama que transcribo a continuación da cuenta también de esta entrevista:

"A Gobierno Vasco en Santander.- Valencia 22 Julio 1937.- Acabo concluir visita definitiva Negrín Zugazagoitia conviniendo fórmula que telegráficamente se envía hoy a Santander y Gobierno Vasco. Fórmula es: 1º Evacuación sin límites niños, mujeres, ancianos, facilitando medios económicos precisos. 2º Potestad Gobierno Vasco evacuar hombres cuarenta y cinco años para arriba mediante listas que Gobierno Vasco presentará para conocimiento Gobernador Santander quien atenderá listas debiendo hacer observaciones, si alguna hubiere, directamente al Gobierno Vasco. 3º.- Evacuación sin discusión

funcionarios todas clases pedidos por Ministros.- 4º.- Evacuación casos particulares responsables políticos comprendidos edad militar serán comunicados Presidente Euzkadi a Ministro Gobernación quien aprobará. Unido esto a proyectos orden militar interesantes que expondré regreso déjamme satisfecho. Salgo Barcelona donde prepárase recibimiento cuya proporción causa gran efecto Valencia. Viaje Paris dudoso d dependerá información que espero finalidad concluir divergencias. Ayer estuve en casa particular Azaña nueva interesante entrevista. Satisfechísimo atenciones recibidas, honores facilidades. Seguiré comunicando impresiones. Comunicad diariamente novedades enviando fotografías Consejeros a Delegación Valencia para obtener pasaporte diplomático. Presidente Euzkadi.-"

273

Recibí después de haberlo puesto el siguiente telegrama:

"De Leizaola, Consejero Justicia Gobierno Vasco a Presidente Gobierno Euzkadi.- Santander 22 Julio 1937.- Informamos que Gobernador Santander ha manifestado que caso Presidente Gobierno Euzkadi traiga normas evacuación distintas establecidas ahora no se acatarán estas normas si antes no les oyen a ellos. Convenientísimo si problema se soluciona obliguen de Valencia a Gobernador de Santander cumplir nuevas normas evacuación;-"

Ciertamente no podíamos comprender nosotros estos afanes de entorpecimiento de la evacuación de personas no comprendidas en la edad militar, si no era con lo que luego pudimos apreciar. Estas personas podían ocupar los barcos, y los barcos tenían otra finalidad que era la de salvar a aquellas personas que ya se estaban preocupando de ellas mismas, volviendo las espaldas al pueblo. Es un sistema que lo hemos venido observando bastantes veces. El nuestro era el contrario. Mirar al pueblo, no preocupándonos de nosotros hasta que el deber estuviese cumplido o se

recibiesen las órdenes de quienes nos podían ordenar. Jamás pedimos nada para nosotros.

Para tratar de la cuestión de la evacuación del Ejército expuesta al Sr. Presidente de la República me entrevisté en Madrid con el Sr. Prieto, dirigiéndome a la capital por encontrarse allí el referido Ministro. Expuse todo mi pensamiento sin veladuras de clase alguna, en la larguísima conferencia que sostuvimos. El Sr. Prieto era totalmente pesimista con respecto al resultado de la operación, pero mi réplica era evidente: "Y si aquello va a caer fulminantemente, qué se pierde con intentarlo ?. Nunca será peor que no llevarlo a la realización."

275

La delicadeza del tema me impide entrar en mayores consideraciones. Constan, aunque sea en parte en escritos que acompaño, y digo en parte, porque los días de movimiento a que estaba sometido me han impedido recoger la documentación de aquellos días en los que en más de una ocasión redacté las cartas a mano y no conservo alguna de sus copias. Una hay, sin embargo, que escribí en esta forma al Sr. Irujo y que transcribo más tarde.

De Valencia me dirigí a Barcelona y después de ser obsequiado durante tres días por las autoridades de Barcelona, salí para París celebrando una entrevista con el Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delbos, siendo acompañado para esta entrevista por el Embajador de España en Francia, entonces Sr. Ossorio y Gallardo. Mi tésis fue la siguiente: En vista de las circunstancias por las que atraviesa el Norte peninsular,; podemos sacar los heridos que

tengamos y trasladarlos atravesando Francia al territorio leal de la República ?. El Sr. Delbos aprecio todo el alcance de esta pregunta. Y con gran afecto y con atención muy señalada, contestó afirmativa y rotundamente.

No quiero yo entrar en detalles de la intervención un poco desafortunada que a este efecto tuvo el Embajador de España, planteando y entremezcaldo cuestiones que causaron visible mal efecto xx el Ministro francés.

275

Pero su contestación fue afirmativa. Hago estas reflexiones y este hincapié porque las comunicaciones que recibió el Gobierno de la República fueron distintas y hasta correlativamente opuestas. Yo sostengo ante quien sea que la contestación del Sr. Delbos fue afirmativa, y añado más, sostengo con todo tesón de que la tesis de que si el Gobierno Vasco hubiera,podido ser evacuado hubiera podido llegar a Francia sin ninguna clase de dificultades, lo prueba el hecho de que cuando el caso llegó, grandes contingentes llegaron verificándose normalmente el traslado a la zona leal. No había por qué suponer que de haberse llevado a cabo en Agosto no se realizara. Es un hecho que no admite ninguna discusión. ?Qué iba a hacer Francia con los miles de soldados desembarcados de grado o por fuerza en sus costas ?. Repatriarlos inmediatamente conduciéndolos a territorio republicano. ?Qué hubieran quedado en Francia algunos ?. Y qué ? También hunieran podido quedar en manos de los facciosos en la mar o derribados a cañonazos por los navíos de guerra facciosos. Todo estaba previsto. Lo comparaba yo esta a un

bombate o a una batalla perdida. Pero el grueso de las fuerzas, !qué duda cabe que hubieran pasado a territorio de la República!. ?Qué suerte les aguardaba en Francia de otra forma ?. ?No es claro el ejemplo de los que han podido salvarse y que en gran mayoría han llegado hasta aquel territorio a través de Francia ?.

276

Después de estas explicaciones que conceptuo indispensables, va a continuación la copia de toda la documentación que sobre este asunto situaeel problema. Tengo verdadero interés en que conste así para que cada cual adopte ante el futuro una posición que responda a hechos probados.

"Santander, 17 de Agosto de 1937.- Querido Manuel (D. Manuel de Irujo): Te escribo desde Santander donde me encuentro de nuevo. Una preocupación me embarga: la de sacar nuestro Ejército conforme al plan previsto. El General Gamir está de acuerdo.Hay que hacerlo. Londres trabaja bien, necesita dinero. Hay que conseguirlo como sea. A eso irá Albizu a ésa. Presiona a Prieto, habla, con Azaña, consigue que la orden dando autorización para sacar la tropa en el momento oportuno puestos de acuerdo Gamir y yo sea dada hoy mismo por Prieto. Hay que ser audaces y obrar con rapidez. Quizá hayan salido ya los primeros barcos con enfermeras británicas y vendas en abundancia. En cuanto de aquí se pueda salir hay que trabajar por el paso por Francia que si son heridos me prometió Delbos que sería admitido sin límites. Sobre esto trabaja Azkarate.-Esto esta muy mal. Combaten solo los vascos que son citados en órdenes generales pero dejan su sangre en Santander. Los demás huyen o se entregan sacando bandera blanca. El avance enemigo es fuerte y pueden copar en poco tiempo. Hay que correr. Ya me entiendes, trabaja, presiona, consigue sin admitir objecciones de tipo cómodo o desconocedores de nuestra tragedia.- Consigue que Prieto autorice la salida de cuentos nombres le envíe yo. Te enviaremos a ti más nombres: consigue dar orden de traslado con las correspondientes autorizaciones. Es urgentísimo e importántisimo. Que los Douglas vengan a menudo con orden de llevar a quienes indiquemos. Hoy de repente se han presentado con orden de llevar a Consejeros Gobierno. Nosotros saldremos más tarde. Cumple todo.- Un abrazo.- Firmado- José A. de Aguirre.- Rubricado.-"

277

"Valencia, 18 de Agosto de 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Mi querido amigo: He recibido con una tarjeta de usted copia de un telegrama que le ha sido dirigido por Aguirre y que aparece expedido desde Bayona ayer, 17, a las 10-25. Con motivo de ese telegrama y de una carta que Aguirre me envió desde Santander esta madrugada, solicité de Negrín que convocara al Consejo Superior de Guerra y éste, unánimemente, ha ratificado su criterio, que en carta de 30 de Julio ya expuse a Aguirre, completamente contrario a trasladar a otro frente a contingentes de tropas vascas. Esta resolución se la he comunicado por telégrafo a Aguirre, a quien además he escrito, aprovechando la salida de un avión esta tarde para Santander.- Suyo affmo. amigo.- Firmado- Indalecio Prieto.- Rubricado.-"

"De Ministro República Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia, 18 Agosto de 1937.- Contrariadísimo por conducta Prieto después acuerdo contigo motivo gestiones Paris-Londres. Mañana hay Consejo Ministros espero urgente vuestras instrucciones.- Irujo.-"

"De Ministro Defensa Nacional a General Jefe Ejército Norte.- Santander.- 19 Agosto 1937.- Consejo Superior Guerra reunido hoy ha ratificado por unanimidad criterio ya adoptado anteriormente contrario en absoluto a pretensión formulada por el Presidente Gobierno País Vasco respecto a traslado de tropas vascas a otro frente.- Lo que traslado a vuecencia a los efectos oportunos.-"

"De Irujo, Ministro República a Presidente Euzkadi.- 19 Agosto 1937.- Supongo habrás recibido telegrama Prieto trasladando acuerdo Consejo Supremo Guerra denegando tu propuesta lo que yo conozco a última hora pues Consejo se reunió sin conocer yo el texto de tus despachos dirigidos Prieto.-"

"De Presidente Euzkadi a Ministro Defensa Nacional.- Valencia.- Santander, 19 Agosto 1937.- Con profunda extrañeza y pesar recibo noticia que Consejo Superior Guerra opónese unánimemente traslado tropas vascas. Medida dame entender desconócese tragedia Norte de facetas múltiples. Determinación oblígame acudir Presidente República quien como vuecencia mostrose favorable a realizar proyecto si era posible. He trabajado incansablemente por hacerlo y cuando veía posibilidad salvar tropas que heroicamente han dado sangre incluso en Santander Consejo Superior Guerra echa por tierra proyecto audez única solución. Ante estos hechos salvo totalmente responsabilidad Gobierno Vasco ordenando salida del mismo Santander.

No he recibido aun carta 31 Julio a que refiérese vuecencia.-"

275

"De Presidente Gobierno Euzkadi a Irujo Ministro República.- De Santander, 19 Agosto 1937.- Comunícame Prieto que Consejo Superior Guerra unánimemente es opuesto traslado tropas vascas. Como perteneces Consejo Superior Guerra extráñame tal unanimidad y no la creo. Medida me parece tan equivocada y tan alegremente adoptada que diríjome a Prieto, Presidente de la República que aprobaron proyestos señalando gravísimas consecuencias tal determinación y salvando totalmente responsabilidad Gobierno Euzkadi ante circunstancias trágicas que preveo y que por mí fueron previstas con toda claridad. Informame urgentísimamente qué sectores o personas han impedido realizar proyecto.-"

"De Ministro Irujo a Presidente Euzkadi.- De Valencia, 19 Agosto 1937.- Prieto ha leído en Consejo párrafos de tu carta y la suya que acreditan que no hubo entre él y tu convenio en firme para evacuar del Norte brigadas vascas. Ministro Estado ha leído en Consejo telegrama Embajador París trasladando acuerdo Gobierno francés negando derecho tránsito tropa vasca por Francia alegando convenio no intervención lo prohibe. Prieto dió conocimiento información de que todas las fábricas Bilbao estan en pleno trabajo de material de guerra para Franco recordando tu informe equivocado de que en un año no podrían trabajar. Va a comenzarse aquí fuerte ofensiva para descongestionar eso.-"

"Valencia, 20 de Agosto 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel Irujo.- Ministro de Justicia.- Mi querido amigo: Acuso recibo de la carta que Vd. dirige al Ministro de Defensa Nacional y que se refiere al transporte de divisiones vascas al frente de Jaca. Como en ella se dice que el Sr. Aguirre contaba con mi aquiescencia, debo participar que yo no tengo la menor idea de haber tratado este tema con el Sr. Aguirre, y que de haberlo hecho sin duda le habría expresado mi opinión contraria como lo he hecho al señor Prieto cuando me ha hablado de los deseos del Presidente del Gobierno Vasco.- Suyo affmo.-Firmado-Juan Negrín.- Rubricado.-"

279

"De Irujo, Ministro Justicia a Presidente Euzkadi.- Valencia, 21 Agosto 1937.- Al constituirse actual Gobierno fue suprimido Consejo Superior Guerra sustituyéndose por Estado Mayor Central compuesto Estados Mayores Tierra Aire Mar. Posteriormente Consejo Ministros acordó que en deliberación aquél tomaran parte Ministros Estado, Agricultura, conociéndose sus reuniones con el nombre de Consejo Superior de Guerra, al cual yo dejé de pertenecer desde que soy Ministro Justicia? Proyecto tuyo no ha contado en Consejo ni fuera de él apoyo conocido habiendo tenido yo noticias acuerdo interesante dos días después celebrado.-"

"De Presidente Euzkadi a Irujo, Ministro Justicia.- De Santander, 21 Agosto 1937.- Sostengo que Presidente de la República Ministro Defensa fueron favorables idea mia transporte tropas vascas frente Este señalando únicamente dificultades no me asustan y creo superar. Informes Bilbao que trabaja totalmente rendimiento será de facciosos; realidad que industria pesada no podrá funcionar plenamente mucho tiempo ejemplo Altos Hornos apagados. Noticias un afán inmoderado a la crítica de nuestra actuación que no respeta ni la situación trágica espiritual nuestra raza que no podrá olvidar cuánto se pierde siendo leal honrado. Infórmame comentarios mi viaje Paris suscítanse ahí advirtiéndote mi satisfacción ante general respeto admiración sintióse por Euzkadi único pueblo peninsular con crédito exterior.-"

"Madrid, 30 de Julio 1937.- Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre.- Mi querido amigo: He recibido su atenta carta fecha en Valencia el 22 del corriente mes.- En cuanto a los ascensos militares que Vd. me indica, por parecerme justos los someto a la consideración del General Jefe del Ejército del Norte, creyendo obligado este trámite. Así he procedudo también por lo que respecta a una propuesta semejante que me formularon las autoridades santanderinas. Lo mismo hago en cuanto al caso del Coronel.- He meditado mucho sobre la indicación de usted acerca de la conveniencia de trasladar al frente del Este tropas vascas. Veo difícil, dificilísimo ese transporte. Desde luego yo no asumiría directa ni indirectamente la responsabilidad de que hicieran el viaje por mar, dando la vuelta casi entera a la Peninsula, porque el transporte de tal número de hombres es imposible que pase inadvertido para el enemigo, y nos expondríamos a una gran catástrofe. En cuanto al traslado a través de Francia, tropezamos con el riesgo de llevar hacia el territorio extranjero a unas tropas no repuestas aun de la conmoción sufrida por la caída de

279

Bilbao. Nos expondríamos a que algunos grupos de esas unidades viéndose en territorio extranjero, decidieran quedarsen en él, sin que nosotros dispusiéramos de resorte alguno de autoridad para hacerles continuar viaje.- Aunque yo acepto personalmente la responsabilidad de cuantas decisiones puedan adoptarse en orden a medidas que corresponden al Ministerio de Defensa Nacional -y estamos ante un caso de esos-, creo que no debo ocultarle que he consultado la propuesta de usted con dos miembros del Consejo Superior de Guerra y que he recogido dos criterios opuestos al proyecto.- Agradezco a usted muchísimo las benévolas palabras que encierra su carta, al aludir a la entrevista que aquí tuvimos. Muy afectuosamente le saluda.- Firmado.- Indalecio Prieto.-Rubricado.-"

"Valencia, 18 de agosto de 1937.- Excmo. Sr. D. Mariano Gamir.- Mi querido amigo: Confirmo un telegrama cifrado que hoy he dirigido a usted y que dice así: Consejo Superior Guerra, reunido hoy, ha ratificado por unanimidad criterio ya adoptado anteriormente contrario en absoluto a pretensión formulada por el Presidente del Gobierno Vasco respecto a traslado de tropas vascas a otros frentes. Lo que pongo en conocimiento de V.E. a efectos oportunos.- En ningún caso ha estado conforme el Gobierno con la idea del señor Aguirre. Este me la expuso a mí verbalmente en Madrid, y en el acto formulé serios reparos. Cuando posteriormente insistió en sus propósitos por carta yo le contesté con otra, de la cual envío a usted adjunta copia: pero hubo de saber el Gobierno que en París se habían hecho, aunque infructuosas, gestiones cerca de aquel Gobierno, para que consintiera el tránsito de los soldados vascos bajo el pretexto de hallarse heridos y entonces se hubo de participar a nuestro Embajador en París, cuál era el criterio del Gobierno, a fin de impedir todo equívoco. Como consecuencia de una carta que, aprovechando la salida de los aviones, me envió esta madrugada el Sr. Aguirre,he hecho que se reuniera el Consejo Superior de Guerra a fin de considerar de nuevo la pretensión del Gobierno Vasco. A esta reunión y para tratar de otros extremos, han concurrido jefes del Estado Mayor Central, Estado Mayor de Marina, Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas. Unánimemente, por razones de orden militar y político, se ha rechazado la idea, quedando yo encargado de notificar a usted esta resolución que es criterio del Gobierno, a fin de evitar que llegaran a Vd. referencias erróneas de la actitud

ministerial.- Ya veo que las cosas andan por ahí bastante apretadas; pero, a pesar de lo crítico de la situación, no me abandona la esperanza que está principalmente fundada en la competencia y el entusiasmo de usted. No tenemos olvidado ese problema, y llevamos entre manos, con la mayor rapidez posible, una solución idéntica a la que se estableció a raiz de la caída de Bilbao. Veremos cuál es su resultado.- Suyo affmo. amigo.- Indalecio Prieto.- (Firmado y rubircado).-"

2581

"De Presidente Euzkadi a Ministro Defensa.-" 17 agosto 1937.- Durante varios días ocupado problema traslado tropas según conoce V.E. Con referencia a divisiones vascas preparado Gamboa Londres flota suficiente don enfermeros británicos que tropieza dificultades económicas que explicará Albizu que sale mañana de propio para Valencia. Cuatro barcos fletados han recibido orden de salida. Ruego V.E. consiga para Gamboa divisas suficientes para completar flota dando orden a General Gamir Ullivarri tenga dispuesto divisiones vascas para emigración momento oportuno que señalaré si V.E. me autoriza diciéndole a su vez a General. Situación grave Norte prevista por mi en Valencia peligro copo tropas principalmente vascas inclíname solicitar V.E. permiso vender materias primas depositdas Inglaterra de difícil transporte destinando fondos salvación tropas cuya utilización por enemigo sería inmediata. Falta víveres, munición, vestidos hace situación más delicada. Será necesario que escuadra Norte esté advertida proporcionando protección.-"

Réstame solo añadir despues de la copia de estos documentos el texto que envié al Presidente de la República con fecha 19 de Agosto para que quedase constancia definitiva de mi protesta y quedara en absoluto salvada toda nuestra responsabilidad. He aquí el texto:

"De Presidente Euzkadi a Presidente República-

Santander.- 19 Agosto 1937.- He trabajado incansablemente realizar proyecto transporte tropas vascas frente Este y cuando trabajos organización con detalles que verbalmente expondré Vuestra Excelencia iban a rendir fruto práctico Consejo Superior Guerra rechaza proyecto según me comunica Ministro Defensa uná-

nimemente. Determinación acuerdo significa desconocimiento absoluto trágica situación Norte en todos los aspectos temiendo que enemigo apodérese material y tropas que se volverán contra República. Ante estos hechos en nombre Gobierno Vasco declino ante Presidente nuestra responsabilidad ordenando salida Gabierno Vasco a Valencia donde tendré honor exponer verbalmente Su Excelencia toda clase detalles abusando cordialidad y comprensión con que anteriormente fui recibido.- Con todo afecto salúdole.-"

272

Pero no era solo el problema de la evacuación de la tropa lo que nos preocupaba, sino el de la evacuación del pueblo y con más especial empeño el de los funcionarios técnicos y trabajadores que con nosotros habían colaborado con tanto celo como entusiasmo. No quiero hacer extraordinariamente largo este relatoc con la copia de él de todos los documentos que obran en mi poder sobre esos extremos. Pero van adjuntos, en dossier aparte (Documento nº 25), y con ellos se sacan las siguientes conclusiones:

1º.- Que el Gobierno Vasco tuvo una constante preocupación por la evacuación de su pueblo y de sus funcionarios y trabajadores, puesto que percatado de la inasistencia defensiva de Santander preveía una catástrofe, expuesta ante los Organos y Autoridades que debían de conocerlo.

2º.- Que solamente los Ministros de Justicia y de Asistencia Social, es decir, el Ministro Vasco y el catalán, fueron los que facilitaron órdenes llamando a aquellos funcionarios que correspondían a sus Departamentos correlativos en el Gobierno Vasco, y podían desempeñar

plazas en los Ministerios aludidos del Gobierno de la República.

3º.- Que hubo una absoluta y alegre despreocupación fundada yo no sé en qué motivos heroicos para creer que de un País bloqueado pudieran ser salvados los cientos de miles de personas que allí iban a ser copadas de un momento a otro.

293

4º.- Que esta falta de preocupación iba acompañada de un desconocimiento culpable de la verdadera situación.

5º.- Que las listas de obreros que se adjuntan en el dossier no fueron cumplimentadas a pesar de las cartas enviadas por el Sr. Prieto tanto al Gobernador como al Jefe de la Comisión de Armamentos y Municiones del Norte.

6º.- Finalmente hay una pintoresca carta del Sr. Zugazagoitia en la que atribuyendo aires heoicos a las resistencias y demostrando idéntico y total desconocimiento se queja de que yo huniera incluído en las listas de personas a evacuar a mis chóferes y servidores inmediatos. Yo entendía que estos leales servidores que me habían acompañado en los momentos de mayor peligro tenían también derecho a ser evacuados, pues solamente su condición de servidores míos era bastante delito ante los facciosos para cometer con ellos, como en efecto con más de uno han cometido, hechos criminales.

Pero esto no era lo peor, y es que conforme se verá con la carta que copio a continuación, fueron tan insensatas las órdenes y las apreciaciones que en aquellos

284

momentos se tuvieron, que teniendo preparado como está ya probado un barco y lleno él, para transportar heridos de guerra que habían de ser casi todos declarados inútiles para el servicio de las armas, se pusieron cortapisas tajantes de tal naturaleza que determinaron que en Santander, en medio de la repetición de espectáculos trágicos, quedaran miles de heridos vascos y no vascos que pedían se les trasladase a última hora en atención a los méritos contraídos en la guerra:

> " Valencia, 17 de Agosto 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Mi querido amigo: He recibido su carta del día 14 en la que transcribe el texto de un telegrama del Gobierno Vasco y que se refiere al problema de la evacuación de heridos e inútiles.- El General Jefe del Ejército del Norte, en telegrama del día 9 y con motivo de la próxima llegada de un barco que había de evacuar heridos al extranjero, me manifestó su opinión de que no debían ser evacuados los recuperables en no largo plazo y, además, me preguntaba si habían de ser evacuados indistintamente los de todo el Ejército o sólo los del Cuerpo de Ejército del País Vasco. Mi respuesta fue que no debía haber respecto del caso otro criterio que el del Mando Militar y que me parecía bien la idea expuesta por éste de que no se evacuaran los recuperables en plazo corto. Es cuanto puedo a Vd. decir como antecedente de la cuestión a que se refiere el telegrama de que usted me habla.- Suyo affmo. amigo.- (Firmado) Indalecio Prieto.- Rubricado.-"

Mientras tanto seguían las maniobras políticas. Eran de toda índole. No solo se había conseguido quitar el mando a los jefes vascos y disolver un par de divisiones del Ejército de Euzkadi sino que descaradamente hablaba el militante comunista Larrañaga, en Santander, contra el Gobierno Vasco, recordándole la monserga continua de los Comisarios, de las fortificaciones y de la quinta columna, a cuya falta

285

o existencia respectivamente atribuía la pérdida de Bilbao. La indignación que causó este hecho en todos los medios vascos fue extracrdinaria, hasta el punto que el socialistas Don Roberto Alvarez, de la Agrupación de Santander, habló en un nuevo mitin para contrarrestar las afirmaciones insensatas del Sr. Larrañaga, que estuvieron a punto de producir una catástrofe. ¡Con qué ilusión habían de combatir los vascos después de una campaña en esa forma llevada ?.

Adjunto varios telegramas (Documento nº 26) que demuestran todas estas maniobras. De ellos han de destacarse dos aspectos. Uno, en el que constan las manifestaciones del Ministro de la Gobernación sobre la conveniencia de que el Gobiermo Vasco saliese de Santander. Sus argumentos principales fueron que era conveniente que los vascos no palideciesen la actitud de defensa heroica con que querían defenderse los milicianos de Santander. Naturalmente, nosotros no estamos acostumbrados a abandonar a nuestro pueblo como podíamos haberlo hecho aceptando las invitaciones del Gobierno de la República. La falta de información continuaba, pero, en fin, no nos esforzaremos en hacer ninguna clase de argumentos, puesto que los hechos sobradamente han demostrado quiénes eran los que tenían razón.

El otro aspecto a que los telegramas se refieren es la visita que me hizo el Presidente de la Audiencia ante las ideas que abrigaban en Santander, sobre todo a última hora, cuando ya aquello no tenía remedio. Se querían ahorrar toda clase de trámites legales para imponer el terror. Aquel

285

hombre, formado en Derecho al fin y al cabo, no podía resistirlo y venía a pedir auxilio al Presidente del Gobierno Vasco. Es de advertir que en los últimos momentos, cuando la gente vió lo que sudedía fueron muchos, de muy variadas opiniones y matices, los que me visitaron en este mismo sentido.

Ocupémonos ahora de las operaciones militares. En diez días el enemigo desencadenó la ofensiva y ocupó Santander. Sólo la simple enunciación de este hecho da idea de la defección de las tropas santanderinas. En la bolsa de Reinosa quedaron una porción de batallones entregados al enemigo. Los cuatro batallones vascos que acudieron en auxilio resistieron los dos primeros días siendo citados en la orden del día. Eran mandados por el Teniente Coronel Ibarrola, hombre de sobrado mérito, coraje y heroismo. Hubo un momento en que las tropas vascas que habían sido más tarde colocadas en segunda línea se encontraron repentinamente delante del enemigo ante la defección y entrega de los batallones de Santander. La bolsa de Reinosa fue ocupada inmediatamente. Penetró el enemigo en esta población rápidamente y a marchas forzadas se presentó delante de Torrelavega, logrando cortar Santander de Asturias, como más tarde se verá.

Cuando Reinosa cayó yo me encontraba en Bayona, de regreso de París una vez realizadas las gestiones a que antes hemos hecho referencia. Me había ocupado de hablar con Londres, desconociendo por el momento las negativas del Consejo Superior de Guerra de trasladar la tropa vasca y

287

y luego la de Asturias y Santander, puesto que a todas me refería, aunque la primera que entendía debía salir era la vasca.

Cogí el avión y me trasladé a Santander, viendo confirmarse desgraciadamente todos mis augurios con una rapidez que quizá no podaíamos siquiera pensarlo. El pánico era indescriptible. Entonces se comenzó a comprender cuánta razón me asistía al querer salvar el Ejército de todo el Norte, expuesto más tarde o más temprano a un copo definitivo. La razón era sencilla. Todas las demás teorías serán más o menos aceptables en los escritos, pero no en la práctica. Había que conocer un poco a Santander donde la población era en su inmensa mayoría de derechas y los que no lo eran, muchos de ellos estaban hastiados del trato recibido y de la falta de autoridad que allí había existido durante tanto tiempo. No digamos nada de Asturias? Pero, en fin, testimonios sobrados puede encontrar V.E. que demostrarán que no existe ninguna exageración en cuanto llevo dicho. Naturalmente, la evacuación había de haberse hecho en orden, despacio, como lo hicimos en Bilbao y quisimos hacer en el mismo ritmo en Santander, comenzando por la población civil y heridos y siguiendo por personas mayores, dejando para último extremo a todo hombre jóven y Ejército. Qué habría abusos ?. Indudablemente. Que podía desmoralizarse la población ?. Lo niego en absoluto. En Bilbao no desmoralizaba la evacuación, porque se sabía que se hacía con justicia y que era necesaria. Pero, qué solución en contra había ?. Es que había alguien capaz de

288

salvar la población civil y el Ejército ?. Todo menos clamar con grandes gritos y grandes letreros en los periodicos: "Nada de mirar al mar" (textual), y mientras tanto dedicarse a la preparación de las embarcaciones precisas para que los mismos que gritaban y sus amigos, pudiesen escapar. De ello hablaremos un poco más tarde.

Con el pueblo no se pudo jugar. Y hay una política que mira de fuera para adentro y llega hasta la entraña del pueblo, sintiendo como propias sus necesidades, y otra que mira desde dentro para fuera, que vive en la corteza y que busca el propio egoísmo, en lugar del apoyo a los demás. No interesa siquiera razonar las operaciones militares por la rapidez con que se desarrollaron. El Ejército vasco se hallaba en la zona de Castro, distante uno setenta kilómetros de Santander. Parte del Ejército santanderino se hallaba en el Sector de Los Tornos, a no menos de ochenta o noventa kilometros de Santander. Algunos batallones vascos ayudaban por la parte de Reinosa, pero a pesar de su resistencia, primera, al ver las defecciones en masa del Ejército de Santander (fueron copados o se entregaron más de doce mil hombres en la bolsa de Reinosa) dieron muestras también después de la mayor desmoralización. La tropa huía sin combatir carretera adelante. La aviación, con su sola presencia, aceleraba esta huída. Otra parte de las tropas de Santander, las únicas que se salvaron, y el Ejército de Asturias, más de tres batallones vascos, se encontraban al otro lado de Cabuérniga, es

289

decir, mirando hacia Asturias. Llegaban instrucciones re resistir en Santander y luego evacuar a Asturias. Eran instrucciones que desconocían en absoluto la realidad de lo que sucedía.

Adjunto unos cuantos documentos, de los cuales, los que no son telegramas, son partes o informes que poseo con el sello del Ministerio de Defensa Nacional. (Documento Nº27). De ellos se deduce lo siguiente:

1º.- Que el enemigo en pocos días pudo romper la comunicación de Asturias y Santander.

2º.- Que en Reinosa se sublevó la quinta columna matando al Director de la Fábrica y quedando a pesar de todo, y esto ya es público, la fábrica intacta. Es decir, que hasta los obreros eran en su mayoría enemigos. Nada tiene de extraño, siendo así que las derechas en Santander habían triunfado en una proporción de dos a uno.

En esta situación, de una gravedad extraordinaria tuvo lugar la reunión interesantísima, clave y punto de partida de las catástrofes posteriores, que se celebró en Santander en el domicilio particular del General Jefe del Ejército del Norte, Sr. Gamir Ulibarri, y que copio a contánuación por el interés extraordinario que encierra. Se había ya celebrado por la mañana una reunión previa en la que había informado el General ruso Goriew, quien por cierto, por la tarde, no quiso informar en mi presencia.

290

He aquí el acta levantada por el Secretario General del Gobierno de Euzkadi, Sr. Rezola, hoy en el presidio de Burgos, condenado a muerte:

"Informe de la reunión de Santander el 22 de Agosto de 1937.- Reunión de los Jefes militares, Organizaciones políticas y sindicales.- Santander, Villa Pardo, 5 de la tarde del 22 de Agosto de 1937.- Domicilio particular del General Jefe del Ejército del Norte, D. Mariano Gamir Ullibarri.-

Al llegar el Presidente de Euzkadi el General Gamir le cede la Presidencia y le saluda en nombre de los reunidos cediendo la palabra al Comisario Político del Cuerpo de Ejército de Santander, Sr. Somarriba.- Este requiere la opinión de los Jefes militares que estima indispensable para conocimiento del Presidente.-

El Jefe del Cuerpo de Ejército nº 14 (Euzkadi), Coronel Prada, entiende que la posición de las fuerzas a su mando depende de la actuación de las fuerzas atacadas y que el Jefe de éstas debe hacer una exposición de los distintos factores que intervienen en la cuestión. Considera que aun cuando el enemigo separe Santander del resto del Ejército, introduciéndose una cuña que llegue al mar, lo ha de hacer dejando al descubierto los flancos y para una situación transitoria estima que ello es preferible a un repliegue general hacia Asturias, debiendo tenerse en cuenta que esto ha de ser a condición de que pueda romperse la cuña, mediante que las fuerzas leales ataquen por otros frentes y obliguen al enemigo a resucir sus efectivos debilitando por consiguiente su potencia, de forma que nosotros podamos destruir el abstáculo que se nos interponga para comunicarnos con las fuerzas que queden al Oeste de nuestras líneas. Pero si esta solución se adopta debe estudiarse la reducción del Frente de Santander al objeto de que con las reservas podamos constituir una masa de maniobra para ofender al enemigo.- Como solución permanente para el caso de que los elementos de que dispongamos no nos permitan destruir la barrera que se nos oponga propugna por una retirada general hacia Asturias.

El Comandante Linares: Jefe de Estado Mayor de Asturias, que habla como representante del Jefe militar que guarnece aquel territorio, dice: La defensa que se haga no puede comprometer la situación del Ejército. El Ejército debe mantenerse unido. Ejército dividido, Ejército batido y no a la larga sino a la corta. Entiende por consiguiente que toda solución está subordinada a la necesidad de mantener a toda costa la unidad y agrupación sin solución de continuidad de todo el Ejército del Norte.

El Jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico, Don Valetín Fuentes dice: Tenemos una porción de puertos donde mal que bien pueden entrar los barcos. La actual longitud de la costa cantábrica obliga a los barcos enemigos a dispersarse, descuidando su vigilancia en algunas partes que son las que nosotros aprovechamos. Si en Santander no entran barcos es porque delante de su puerto permanecen constantemente los unidades con-

291

trarias, pero esto supone que puedan entrar nuestros buques por otro lado.- Nuestras unidades de guerra pueden actualmente permanecer en el puerto de Santander con relativa seguridad, pero si este puerto se pone a fuego de las baterias de tierra de los facciosos no podran permanecer allí y esto nos obligaría a sacar nuestra escuadra, salvo los submarinos que podrían permanecer mientras la boca no fuera minada.- Gijón como base naval es en las actuales circunstancias una base precaria, pero si se montan cañones de costa tendremos respiro que nos permitirá llegar al invierno y en ésta epoca hay que suponer que el enemigo no atacará.- Nos han cortado el agua y nuestras unidades de guerra la necesitan dulce y de la mejor calidad, siendo esto un poderoso inconveniente para la permanencia de los buques de guerra en este puerto de Santander, lo cual implica la conveniencia de que vayan a Gijón y de allí considerando este puerto como base y mediante la utilización de otro, podría desenvolverse la escuadra.

El Jefe de las Fuerzas Aéreas, Comandante Luna: La retirada general a Asturias no es inconveniente para la aviación. Los campos que allí existen, mediante las mejoras que se están haciendo permiten evolucionar a nuestros aviones con cierto desahogo.- El peligro no se halla por este lado, sino desde el punto de vista general, pues entiendo que para la retirada general de nuestras tropas es ya tarde. La situación actual es tal que no cabe pensar en esta retirada general, que en las condiciones actuales le parece imposible se lleve a cabo con las necesarias garantías. Por ello propugna que la conducta a seguir es evitar por todos los medios que el enemigo nos corte y si desgraciadamente sucede esto, defendernos aquí.

El General ruso Gorievt Dice que esta mañana ha expuesto su opinión ante la mayor parte de los reunidos, que además se lo ha expuesto particularmente al General Gamir y que nada tiene que añadir a lo dicho. Y no dice más.

292

El Comisario del Ejército del Cuerpo de Ejército nº XV: Santander.- La situación es muy grave. Nos han cortado el agua. Dentro de poco nos cortarán la luz. Las fuerzas de Santander se encuentran desmoralizadas y no resisten. No se ha logrado restablecer la línea. Si pretendemos hacer el repliegue general perderemos en la empresa el 50%/o de los efectivos. Si como dicen los Jefes militaresnecesitamos seis días como plazo mínimo para hacer este repliegue, no disponemos de este plazo.- En este intervalo o se para el enemigo o no se podrá hacer el repliegue aunque se intente. La retirada produce inevitablemente la desmoralización de la tropa.- La conclusión es pues que tenemos que defendernos en Santander y en Asturias, repartiéndonos las provisiones y los elementos de combate.- El repliegue agrava la situación. La defensa permite durar

mas.- Disminuir la bolsa no es solución porque las posibilidades disminuyen. Cree además que con las fuerzas con que disponemos se puede organizar la resistencia.- Hay que tener en cuenta el efecto que esto puede producir en los batallones nacionalistas, pues cree que el abandonar el territorio de Bizkaya que todavía se encuentra en nuestro poder va a producir a éstas muy mal efecto.- Propone que se exponga al Gobierno Central la verdadera situación en que nos encontramos, sin omitir ninguno de los numerosos inconvenientes que la retirada trae consigo y hecho esto que sea el Gobierno el que decida en la seguridad de que todos acatarán sus decisiones. Espera que los nacionalistas no sean ninguna excepción.- Hay que tener también en cuenta que además del Ejército, se volcaría sobre Asturias la población civil y pregunta si en esa región existen edificios y elementos suficientes para recoger además del Ejército que allí se acumularía a los no combatientes.- Si el corte se produce es preferible mantener dos frentes que uno solo, pues si nos concetramos nos exponemos a ser juguete de la aviación y de la artillería enemiga que también concentrarían sus fuegos sobre el territorio asturiano. Repite que aunque se pretenda sacar al Ejército que hoy se encuentra en Santander no se podrá hacer en su totalidad y se perderán más del 40o/o de los efectivos.- En resumen, hay que mantener Santander ciudad y Santander provincia.-

En representación del Partido Nacionalista Vasco, habla el Sr. Lejarcegui, Comisario político de la 4º División.: Debe mantenerse el frente actual. El ánimo de nuestras tropas está en la mejor disposición para esa labor. La experiencia que tenemos nos permite afirmar con una convicción absoluta que el repliegue rebaja extraordinariamente la moral de las tropas, cual entiende, que aunque el corte sea un hecho y deben ponerse todos los medios para evitarlo, hay que mantener no obstante el terreno que actualmente se encuentra bajo nuestro dominio.

El General Jefe del Ejército del Norte: D. Mariano Gamir Ullibarri.- No tenemos gente para mantener el frente actual y hay que reducirlo.-

El Representante de Euzkadi en la Junta Delegada del Norte, Don Guillermo Torrijos.- De ser cierto, y no lo duda, que no tenemos fuerzas para mantener el frente que hoy cubren nuestras fuerzas, entiende que deben exponerse al General las distintas soluciones que estime existan para reducirlo.

El General Jefe del Ejército del Norte: Hay varias soluciones. Una de ellas es el repliegue parcial hacia Santander manteniendo esta ciudad y la otra el repliegue general a Asturias para lo que estima que es ya tarde.

293

El Comandante Lamas, Jefe de E.M. del Ejército del Norte: Se había estimado que el repliegue parcial era el promer paso del repliegue general. Un primer escalón, pero no una solución definitiva. Se había fijado ya la línea con esta idea, pero si se adopta como solución permanente hay que hacer algunas modificacióonnes que aon posibles en la línea en que se había pensado ya.- El repliegue general militarmente considerado es indiscutible. Hay que mantener a toda costa la unidad del Ejército, pero la cuestión que ahora se plantea es otra: La de las dificultades y la posibilidad de la retirada general.-De forma que, aun cuando militarmente deba propugnar por la reunión de todo el Ejército la situación militar es tal que probablemente no pueda llevarse a cabo.- El Gobierno nos dijo a las cinco de la tarde de ayer que en el plazo de 72 horas las fuerzas leales van a desencadenar una gran ofensiva por otros frentes y esto que no es una promesa sino una seguridad hay que tenerlo también en cuenta y no habiendo posibilidad de un repliegue general hay que pensar en el parcial.

Sr. Alvarez, en representación de los Partidos Socialista y Comunista y de las Juventudes Unificadas: Se ha desviado la discusión. Hay que defender Santander y su provincia con todas las consecuencias. La retirada a Asturias desde el punto de vista político es inconveniente. Si el enemigo introduce en nuestro campo una cuña hay que ir contra la cuña. La poca resistencia que las fuerzas de Santander oponen al enemigo hay que remediarla por un trabajo político encaminado a elevar la moral de la tropa.- Los Tribunales de Urgencia, en las Jefaturas de cada División deben funcionar rápidamente para juzgar a los que no cumplen las órdenes.- Hay que anular a la quinta columna, adoptándo rápidas medidas. No es partidario de asesinatos ni de paseos, pero las órdenes adecuadas deben funcionar con más actividad.- Hay un problema de organización. Los que se han desenvuelto en los Sindicatos Obreros saben la importancia que tiene este problema y lo mismo que se juzga a los Mandos militares hay que juzgar también a los Comisarios que por su negligencia o por su carácter no cumplen con los deberes del momento.- Otra cuestión importante es la de las fortificaciones. No se aprovechan bien los hombres que se dedican a esta tarea, de los que con frecuencia he oído quejas porque se les sube y se les baja sin hacer una labor positiva y sin que su esfuerzo sea útil. Hay que reclutar más hombres para esta labor obligando por la fuerza a los que voluntariamente no se inscriban en las brigadas de fortificaciones.- Si esto se hace no habrá necesidad de evacuar.

294

El Presidente de Euzkadi, don José Antonio de Aguirre:Mi tesis es disciplina. Sin disciplina no hay Ejército. Los militares deben señalar la norma y a los demás solo les incumbe obedecer.- Estoy relevado de toda disciplina política. Mi cargo de Presidente de Euzkadi se extiende a todos los ciudadanos vascos sin distinción de matices.- No considero, no he considerado nunca que la situación sea desesperada. Hay soluciones para todos los problemas y el que actualmente se nos plantea también lo tiene y para llevarlo a buen término hasta la decisión en el mando y la disciplina en los subordinados.- El Comandante Lamas con su claro criterio y los elementos de juicio de que dispone ha explicado claramente la situación. Se congratula de sus manifestaciones y de la coincidencia unánime de los reunidos en la apreciación del momento. Termina diciendo que sin invadir el campo militar se preocupa de todos los problemas y que tiene una fe ciega de que con la colaboración general llegaremos todos a salvar el momento.-

El General Gamir se congratula con toda cordialidad de las manifestaciones del Presidente de Euzkadi y felicitándose de haber convocado a este reunión se despide de los reunidos.- En el transcurso de la reunión hizo uso también de la palabra el Gobernador de Santander, don Juan Ruiz Olazaran, destacando la afirmación del General Gamir de que hay que reducir el frente y confiando en que todos acatarían las decisiones del Mando.- También habló por segunda vez Don Guillermo Torrijos, declarándose partidario de la resistencia y no del repliegue, porque por experiencia sabía que la moral de la tropa se mantiene mejor combatiendo que retirándose y hubo un ligero diálogo entre el representante del Partido Nacionalista Vasco, Sr. Lejarcegui y el Jefe del XV Cuerpo de Ejército, al preguntar aquél "qué habían de hacer las Divisiones Vascas que pelean actualmente en Santander, en el frente asignado a este Cuerpo de Ejército, en el caso de que se mantuviera esta provincia". En este diálogo el Jefe del Cuerpo de Santander invocaba constantemente la necesidad de tener tropas de reserva, haciendo con este un argumento para la retirada general hacia Asturias. Al final manifestó el General Gamir que dirigiría un telegrama a Valencia explicando la reunión en la que quedó flotando que la solución que se iba a adoptar sería mantener la población de Santander y reducir el frente".-

295

De esta reunión se deduce que a excepción de uno o dos jefes militares, todos los demás, y no digamos nada las Organizaciones políticas de todos los colores, estimaban que no era posible ir a Asturias. Era ya tarde. Los hechos dieron en absoluto la razón a esta opinión. Pero el General Goriev, coaccionando con todos sus resortes, para entonces bien establecidos en las organizaciones de Mando, al General Gamir, consiguió que contra la opinión ya extendida de la constitución de dos zonas de resistencia se diese orden aquella noche de retirada para Asturias.TRanscribo a continuación la Orden General del Cuerpo de Ejército de Euzkadi dada el día 21 por la noche, que marca el contraste y demuestra cuán grande hubo de ser el efecto causado en las tropas por la Orden del día siguiente, que también copio:

295

"Al Jefe de la 5º Sección de E.M. del Cuerpo de Ejército nº XIV.- Adjunto le remito orden para el paso de la primera línea a la de contención señalada por el Mando, que no será puesta en ejecución hasta recibir por teléfono o telégrafo la consigna que oportunamente le será dada por el Iltrmo. Sr. Coronel o por mí.- C.O., 21 de Agosto de 1937.- De Orden de S.S.- El Jefe de E.M.- Ernesto de la Fuente.-(Rubricado).

"Orden para el paso de la primera línea a la de contención señalada por el Mando.- (Reservado).- 1º.- Continuando la penetración enemiga hacia Torrelavega y en evitación de que éste pueda llevar a cabo su propósito de copar a la mayor parte de las fuerzas del Ejército del Norte, separando para ello las provincias de Asturias y Santander y a fin de acortar el frente propio, el Mando del Ejército ha dispuesto el repliegue a una línea de contención que por lo que respecta a este Cuerpo de Ejército se encuentra delilitada por la plaza de Santoña, Río Ason hasta Ramales y Arredón, cubriendo estos dos nudos de comunicación, puerto de Las Alisas y Collado de Valdellordo (incluído). 2º.-Ejecución del movimiento: a) Prevenciones generales.- Dentro de las divisiones de primera línea el repliegue será iniciado por los servicios por el siguiente orden:

297

Sanidad, Intendencia, Municionamiento.- Las reservas divisionarias marcharán, a ser posible, en autobuses o ocupar la línea de contención citada que jalonarán de manera que a la llegada del núcleo de las fuerzas de las Divisiones, tengan las Unidades perfectamente delimitados los frentes a ocupar.- La artillería se desplazará a retaguardia por escalones por orden de urgencia, las de mayor calibre y menor movilidad, dirigiéndose a emplazamientos previamente elegidos a retaguardia de la línea de contención por el Cote. Gral. de Artillería.- A continuación tendrá lugar el repliegue de las fuerzas de ocupación de la primera línea; estos movimientos deberán hacerse con absoluto orden y seguridad, por escalones y dejando en las líneas que se vayan abandonando ligeras cortinas con algun arma automática, especialmente en las posiciones más importantes, tales como Lomas, entre Ontón y Setares, alturas de Tallodo, Tres Olmos y Pico Botairo, Cota 616, Pico Miguel, Uncilla y Burdeño, las cuales permanecerán el tiempo que juzguen necesario los jefes de División.- Reunidas las Unidades sobre carretera, marcharán escalonadamente a retaguardia por los itinerarios siguientes: -División IL carreteras que conducen a Castro y las que desde este punto van a Pontarrón-Laredo-Colindres-Treto; Pontazón-Curiezo-Ampuero; Liendo : Brezo Mar-Curiezo.- Las fuerzas del flanco derecho pueden utilizar las de Aguera-Curiezo -Villaverde de Trucios; Carranza-Gibaja-Ramales.- División LI carreteras Aguera-Villaverde de Trucios/ Traslaviña-Carranza-Jibaja y Carranza La Concha-Lanestosa-Ramales-Arredondo. Las fuerzas que queden como cortina de protección se retirarán por itinerarios marcados por los Jefes de División, marchando con ellas los equipos de destrucción, los cuales tendrá preparadas las voladuras y destrucciones de puentes, obras de fábrica y de cuanto no pueda ser evacuado y pueda ser útil al enemigo.- A estos elementos a los que acompañarán también los carros de asalto y anti-tanques, retaguardia de las columnas que se repliegan, se les afectarán medios de transporte, marchando por salto hasta incorporarse a la línea prevista de contención.- Se tendrán cuidadosamente preparadas las voladuras de los puentes sobre la ría del Ason, efectuándose ésta una vez comprobado no queda nada por evacuar.- b) Ocupación de la línea de contención.- La línea de contención se divide en tres sectores: 1º Desde la plaza de Santoña (incluída) hasta Agustina. Este sector será cubierto por el Batallón de Instrucción de Montaña. Escuela Popular y Fuerzas de Asalto de Castro y Laredo al mando del Jefe del Batallón de Instrucción. 2º Desde Agustina a Monte Moro, estando definida la línea por las estribaciones de las alturas situadas en la margen izquierda (Oeste)

del Ason, (Cueva Blanca, Pico Corvera, Monte Cueva, Machorrón La Llana), cubriendo Ramales por el vértice Cuenca (Cota 822 y Monte Moro). Será cubierto por la división IL.- 3º- Desde Montemoro (excluído) hasta Collado de Valdollordo, donde se establecerá contacto con las fuerzas de la LII División del Cº de Rjº nº 15 definida por P. de la Busta (Manzaneda) collado ancillo sierra de Hornijo Porra de Portillano, Val de Asón, Altopopionos, Collado de Vallellordo, -cubierto por la división LI.- Puestos de Mando.-Del Cuerpo de EJº: Villaverde de Pontones: del Jefe 1º Sector: Bárcena de Cicero; del Jefe del 2º Sector; San Miguel de Aras; del Jefe del 3º Sector: Matienzo.- III.- Ingenieros-Zapadores.- El Jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército dará las ordenes oportunas de movimiento de los Bnes. de Zaes. no divisionarios, procurando repartirlos convenientemente en la línea de contención para reforzar las obras existentes o proceder a hacerlas donde no existan.- Los Bnes. Div. seguirán la marcha de las Divisiones a que están afectos.- Orden de urgencia y normas a seguir en los trabajos en la línea de contención: las señaladas en la Orden general del Ejército para la oeganización de la línea de contención prevista del 18 del actual, en sus apartado 3 y 4.- IV.- Enlace y Transmisiones.- El Jefe de Trans. se dictará las ordenes oportunas para la recogida de todo el material actualmente en el frente y para el servicio en la nueva línea.- Orden de urgencia en las nuevas transmisiones a establecer: Enlace del E.M. del Cuerpo de Ejº con los de Div. y 1º Sector -Radio y tel.- y servicios.- Enlace de las Divisiones con las Brigadas (radio y tel.)- Transmisiones interiores.- V.- Partes y noticias.- Los Jefes de Div. y agrup. de fuerzas del 1º Sector darán cuenta al Cuartel Gral. de cuentas novedades hayan ocurrido en el repliegue de haberse efectuado y tener ocupada la nueva línea.- VI.- Servicios.- Los Jefes de Serv. de Inten. del Cº del Ej. y de las Divisiones acelerarán la evacuación de toda clase de ganado existente en la zona a vanguardia, de la zona de contención.- Todos los depósitos, talleres, parques y Hospitales del Cº Ejº que impedimente en general, se empezarán a evacuar hacia Asturias emplazando con arreglo a las normas que se establecerán por los Jefes de los distintos servicios en la zona oriental del meridiano que para por Rivadesella, entre esta y S. Vicente de la Barquera.- A la inmediación de las Tropas y entre el río Ason y el Miera quedarán los siguientes servicios: intendencia: Un parque central, parte en almacén y parte sobre ruedas en Solares.- Dos parques divisionarios, a ser posible, sobre ruedas en San Miguel de Aras, para la División IL, y en Matienzo para la LI. Un parque para la agrupación de fuerzas del primer sector en

297

Beranga.- Sanidad.- Conservarán dos hospitales divisionarios de 50 camas c/u en San Miguel de Aras y Matienzo y uno central en Solares de CE/ (500 camas) con los medios de evacuación y equipos correspondientes.- Ingenieros.-Parques Divisionarios en las proximidades de los P.M. de División y Central en la zona de Solares-La Cavada.- Transportes.- Retenes en Solares, la Cavada y Beranga: la Jef. del Servicio en Solares.- Municionamiento.- Parques Divisionarios en Escalante, San Miguel de Aras y Matienzo con un depósito en zona de Solares lugar donde se establecerá la Comandancia General. El Parque de Santoña evacuará la mayor parte de municiones a la zona de Asturias, a que se ha hecho antes referencia. Cuartel de Artillería pasará a dicha zona.- Emplazamientos de unidades no combatientes y Cuartel.- Cuartel de Caballería de Mesines a Solares.-Batallón de depósito de Ampuero a Solares.- Batallón de Ser. Aux. por jornadas o f.x. de Dádamos a la zona de Asturias.- Este Orden será puesto en vigor tan pronto se dé por teleg. o por ambos medios la consigna que se acompaña.- C.G. a 21-8-37.- De Orden de S.S. el Jefe de E.M.- Ernesto de la Fuente.-" Destinatarios: Para conocimiento:Jefes de División IL y LI: Comte. Militar Santoña, Cmte. Gral Art., Comte. Gral. Ing. y Jefe Trans. Jefes de Servivio de Inten. Sanidad, Transpo., 1º, 2º 4º y 5º Secciones de E.M.- Para conocimiento: Excmo. Sr. Gral. Jefe Ejº Norte.- Jefe Cº EJº nº 16.- Archivo.-"

299

"Al Sr. Jefe de la 5º Sección de E.M. del Cº Ejº 14- Al recibo de esta comunicación será puesto en ejecución la orden reservada para el paso de primera línea a la de contención señalada por el Mando, que se le envió con fecha de ayer, Acuseme recibo.- C.G., 22 de Agosto de 1937.y a las 22,50 horas.- De Orden de S.S.- El Jefe de E.M.- Ernesto de la Fuente (Rubricado).-"

Calcule V.S. la impresión que a aquellas tropas que hallándose de setenta a cien kilómetros de Santander y mucho más aun de la línea de Asturias a la que se les enviaba hubieron de producir estas órdenes. Hubo batallón vasco que comenzó a cumplirlas, pero al ir a montar al tren se lanzó del mismo gritando "traición", al conocer con las nuevas órdenes las distancias que había de recorrer el Ejército Vasco así como el de Santander situado en los Tornos, puesto

que ni había material suficiente para conducirlos y por carretera evidentemente no era posible el paso. Que han tenido razón es indiscutible. Los hechos posteriores han venido a darles, ya que toda la tropa sin excepción, que quiso pasar a Asturias fue copada por el enemigo y solamente pudieron salvarse tres batallones vascos y parte, muy escasa, de tropas de Santander porque se hallaban situados al otro lado de Cabuérniga, es decir, hacia Asturias.

300

El corte del enemigo se produjo, por delante, entre Torrelavega y Cabezón de la Sal, o mejor dicho, por ambos lados. Ya para entonces la población de Santander daba muestras de una inquietud alarmante. Los hoteles y ciertos establecimientos cerraban sus puertas y sus servidores abandonaban sus trabajos. Era descubierta en Laredo una bandera monárquica de cinco metros en el Cuartel de Carabineros. Yo recibía un telegrama que se me envió de Bayona y cuyo texto se me ha extraviado, pero que fue exhibido al General Gamir y al Coronel Prada, en el que se advertía que las declaraciones del Comandante Anitua, prisionero en Bilbao, verificadas ante el Tribunal militar correspondiente faccioso eran las de que los militares del Ejército de Santander estaban entregados al enemigo. El Teniente Coronel Gállego -fusilado recientemente en Bilbao- por noticias que recibimos de la Cárcel de Larrínaga de Bilbao, hizo en aquel establecimiento penitenciario declaraciones en el sentido de que el Estado Mayor de Santander estaba entregado al enemigo. Jefes de la Guardia de Asalto fueron los que dirigiéndose al enemigo hicieron la entrega prematura de la plaza anunciando que por la descomposición interior podían

entrar en ella cuando quisieran.

301

Todo esto no lo sabía en detalle la tropa. Pero qué duda cabe que lo vislumbraba o por le menos lo tenía. Eran las once de la noche del día 23 y recibí un aviso por teléfono del General Gamir, diciéndome que en Santoña se había sublevado un batallón de nacionalistas vascos apoderándose de la plaza, deteniendo a las personas de significación izquierdista del mismo y que temía que con su ejemplo el resto del Ejército siguiese la misma línea de conducta. La noticia me sorprendió profundamente. En un principio creí que era uno de tantos bulos como en los momentos de desgracia suelen esparcirse. Llamé a mi Secretario General de Defensa, Sr. Rezola, hombre de gran energía y de mi entera confianza, y le ordené que en aquel mismo momento saliera para Santoña, como lo hizo. Su misión era informarme detalladamente de lo que allí pasaba y si era cierta la referencia del General Gamir, que hiciese cuanto fuera preciso porque las fuerzas insubordinadas remitieran en su actitud.

El Sr. Rezola tardó bastante en regresar. A las tres de la madrugada recibí la visita del General Gamir, del Coronel Prada, del Gobernador Sr. Ruiz Olarazan y del Comisario del Ejército de Santander, Sr. Somarriba? Venían consternados. La situación era desesperada, agravándose extraordinariamente con la actitud que según noticias que llegaban adoptaba el resto del Ejército Vasco, reuniéndose en Santoña, Laredo, Limpias y otros puntos parecidos estableciendo en la línea primitiva, en contra de las órdenes que el Estado Mayor

302

había dictado a última hora, de retirada a Asturias. Pero el temor principal de mis visitantes era que aquellas tropas pusieran sus armas en dirección a Santander. Quité de la cabeza de mis visitantes tan descabellada y absurda suposición. "Eso no lo harán las tropas vascas -les afirmé. Lo que sucede es que entre quedarse en Santander sin agua y sin medios de defensa a quedarse en aquel territorio, han preferido, aun cometiendo un acto de indisciplina e insubordinación, esto último. Pero venir hacia Santander, eso les aseguro que no. Comprenderán ustedes que quien más derecho tiene a la queja por esa actitud soy yo. Aquí me tiene, siendo Presidente del Gobierno de Euzkadi, entregado en manos de ustedes o de otros elementos que puedan creer que haya relación entre el acto de Santoña y esta Presidencia. Pero pueden ustedes creerme que en estos momentos yo ya no tengo autoridad para imponerme a nadie. Son muchas las vejaciones sufridas y éstas, naturalmente, las ha acusado el pueblo en armas."

Precisamente días antes habían sido desalojadas las últimas tripulaciones vascas de los bous, hecho que ya en otros documentos de este escrito consta, en forma por cierto bien trágica: Arriando la bandera vasca que al lado del de la República ondeaba en las embarcaciones. Se podrá discutir con toda viveza la actitud adoptada por los batallones vascos en Santander. Pero la comprendo plenamente y acepto toda la responsabilidad que entraña esta afirmación. Créame V.S. que a lo largo de este informe he tenido que

253

hacer verdaderos esfuerzos para contener mi indignación con el recuerdo de tantas cosas sucedidas, y hasta levantarme de mi asiento más de una vez para que la pasión no nublase estas páginas (Documento nº 28).

El Comisario política Sr. Somarriba se indispuso en la reunión y se retiró a su casa. Este señor había sido de los que más habían distinguido en su crítica contra los vascos y se jactaba de valiente y conocedor de la tropa. Este señor está hoy en Francia fugado del territorio leal de la República, después de haberle sido encomendada en Barcelona misiones policiacas de la frontera.

A pesar de todo, ofrecía que ya que el Sr. Rezola tardaba en llegar, iría yo mismo a Santoña para procurar apaciguar a los insubordinados. El Sr. Ruiz Olazarán se opuso terminantemente, porque creía que yo no podría volver. Más tarde llegó el Sr. Rezola quien me hizo las siguientes afirmaciones:

1º.- Las tropas se habían insubordinado porque entendían que meterlas en Santander sin salida hacía Asturias era un caso de traicion combinado con el enemigo.

2º.- Que esto parecía dirigido contra los vascos, que eran quienes habían de sufrir las consecuencias de la confusión nacida por tanta orden y contraorden.

3º.- Que pensaban resistir si no se les ofrecía una capitulaciónq que salvara sus vidas.

4º.- Que era imposible hacerles volver de su acuerdo.

304

5º.- Que había allí batallones vascos de todas las ideologías.

6º.- Que habían detenido a las autoridades de Santoña, entre ellas al Alcalde, porque habían sido sorprendidos en el momento en que se aprestaban a fugarse en una lancha pesquera.

7º.- Que confiaban, en vista de que estaba todo perdido, que se enviasen barcos que recogieran la gente para llevarla a Francia. De lo contrario se imponía la capitulación, pues había ésta de producirse de todas maneras camino de Santander.

A las nueva de la mañana me visitó de nuevo el General Gamir ofreciéndome el submarino que saldría aquella tarde para Asturias. Yo agradecí al General su deferencia, pero decidí no trasladarme a Asturias. Si me era posible, pensaba hacerlo a Francia, para luego ir a Valencia, donde tenía necesidad de hablar con toda claridad. Un avión del Gobierno Vasco, de tres plazas, había hecho tres o cuatro viajes aquellos días. Solía venir corrientemente a las siete de la tarde, escapando de la acción de la aviación enemiga. Por mandato del Consejo Supremo del Partido Nacionalista Vasco, se me ordenó que en compañía de los dos Consejeros del Partido Nacionalista que quedaban conmigo en Santander, saliéramos inmediatamente aprovechando el primer medio que tuviéramos. Aquel día el piloto llegó a la una, dándome cuenta del peligro que los miembros del Gobierno vasco corrían allí,

305

pues la impresión que la noche anterior llevó fue desastrosa. Y a esta venida providencial del avión al mediodía debemos los Consejeros Sres. Monzón, Torre y el que suscribe, probablemente la vida, porque nuestra casa fue asaltada aquella misma tarde por turbas incontroladas más o menos sublevadas, como sucedía también en el resto de la capital. Dejo estos detalles porque habrá personas que podrán darlos con mayor precisión y no quiero hablar más que de aquello que yo soy testigo presencial o de lo que tengo pruebas documentales.

Para mi salida hubo de solicitarse permiso a la Junta Delegada del Norte. Allí hubo quien propuso que yo quedase prisionero y en rehenes. Hubiese sido el último broche del martirio de nuestro pueblo, no por mi persona, que nada significa, sino por la representación que para él tengo. El siguiente documento que lo guardo "como muestra de gran confianza", indica hasta qué punto los miembros del Gobierno Vasco fueron prisioneros por unas horas de las autoridades que allí restaban. Dice así:

> "Se autoriza al Excmo. Sr. D. José Antonio de Aguirre, Presidente del Gobierno de Euzkadi, para que utilice el avión de "Air Pyrennees" en el proximo ciaje del avión.- Santander, 24 de Agosto de 1937.- Firmado- Jose Antonio de Aguirre- Rubricado.-
> (Y a continuación en manuscrito) "Conforme por acuerdo Junta Delegada.- (Firmado y rubricado)-Mariano Gamir.-"

Nada de esto me hubiese importado si mientras tanto no hubiera estado en funcion de fugas, prefectamente prepa-

304

radas por parte de los elementos de los Partidos del Frente Popular de Santander, que lo tenían todo muy bien dispuesto. No ya la expedición de pasaportes ya extendidos, sino hasta un camión en el que guardaban armas y ametralladoras para la protección de los barcos pesqueros que iban a ser utilizados en la huída. Y aquella noche escaparon cientos de personajes, más o menos influyentes de la política de aquella región, en combinación, claro está, con sus amigos. Reuniones anteriores habían sido celebradas, distribuídos los puestos, hecho el reparto de las embarcaciones, etc.etc., Tengo toda clase de detalles que me los dió en Bayona el Sr. Mata, de Izquierda Republicana. Es pintoresca la actuación del Alcalde socialista de Gallarta, Sr. Pujana, a quien con promesas de oportunos avisos, pues se encontraba en un pueblecito de Santander, se le dijo que se mantuviera en dicho pueblo. Pero con gran perspicacia no se separó ni un momento de aquellos elementos que aunque le dijeron que no iban al muelle (él había ordenado a sus Concejales que le esperasen allí, allí se dirigieron reuniéndose todos. No estamparía estos detalles pintorescos si no fueses estos mismos organizadores los que habían hecho lo imposible por impedir emigrase la población ~~xxxx~~ vasca, heridos de guerra, responsables, funcionarios vascos, etc. etc. Esta es una página de verguenza extraordinaria que luego vuelve a repetirse en Asturias, quizá corregida y aumentada, Se impedía por lo visto la evacuación para tener lugar para la huída. Significa todo ello una ausencia de emoción popular que el pueblo, pagano e inocente de todas estas cosas no puede admitir en

307

forma alguna. Se nos podía a nosotros achacar un exceso de preocupación por el pueblo ?. Podemos señalar con orgullo que en circunstancias bien fidíciles por cierto, han emigrado ordenadamente unos doscientos mil vascos. Por qué no se pudo hacer poco a poco, sin precipitaciones, una evacuación ordenada, interesando y exigiendo al Gobierno de Valencia los medios a propósito ?. Porque la evacuación de unos cuantos dirigentes es siempre fácil. Lo difícil es saber cumplir con el deber y con el pueblo. Por supuesto que de estas preparaciones de fuga estaban ausentes la mayoría de las gentes de significación política vasca. No se me olvidará fácilmente la figura del Alcalde de Eibar, Sr. Tellería, a quien tenía yo verdadero empeño en salvar, hombre de unos sesenta años, y a quien prometí el día anterior que saldría en compañía de dos otros correligionarios suyos. Esto era la víspera de la catástrofe. No volví a verlo, hasta que me enteré que estaba preso. Su vida no es muy segura.

Salimos del aerodrómo aprovechando un momento de descanso que dejó la aviación que había bombardeado el campo, dejándolo casi inservible. Las sirenas tocaban anunciando la presencia de nuevos aparatos cuando iniciamos el vuelo. Llegué a Bayona, y puse al Sr. Irujo, el siguiente telegrama:

"Presidente Euzkadi a Ministro Justicia.-De Bayona 25 Agosto 1937.- Se ha rendido Santander entregándose diez batallones antes de entrar facciosos demostrando este hecho absurdas órdenes de repliegue a última hora.- Desde Valencia se ordenó resistir en Santander y replegarse luego a Asturias siendo esta orden una grave contradicción desconocedora situación militar exacta porque si

305

se resistía en Santander no se podía ir a Asturias pues comunicaciones serían interrumpidas por el enemigo y si se retiraba la tropa había de ser sin resistir en Santander o entregarse como ha sucedido. Mientras Santander se rince, en Santoña está un Ejército Vasco sitiado cuya visión de las cosas ha sido exacta y no ha podido soportar la vergonzosa huída de lo que llamaban ejército regular ni ha querido encerrarse en Santander donde se sublevó como se sospechaba los guardias de asalto y carabineros. En Santander ha entrado el enemigo por Torrelavega no por Castro mientras en el Cuartel de Carabineros de Laredo encuentran tropas vascas bandera monárquica de cinco metros. No he conocido página de fracaso semejante advirtiéndote que recibirá el Gobierno noticias pretexto de que órdenes evacuación se dieron porq que tropas vascas se sublevaron. Rechaza violentamente afirmación de esa naturaleza porque no hubo sublevación sino resistencia a evacuar a Asturias porque no se podía llegar a tiempo como la realidad ha demostrado y varios jefes militares afirmaban lo mismo. Envíame copia de cuantos informes lleguen porque no estoy dispuesto a tolerar que los insignes fracasados intenten manchar nuestro nombre respetado por todos. Hacemos esfuerzos sobrehumanos por evacuar Santoña Laredo y otros puntos lo más que podemos del Ejército Vasco en medio de la tragedia del copo enviando buques que van recibiendo gente con grandes dificultades. Todo debiera haberse hecho a tiempo pero no se me ha querido hacer caso. Pero conste que solo un reducto queda en Santander y es defendido por nosotros.-"

Ello indica que desde el primer momento nos aprestamos a salvar las tropas vascas que estaban en Santoña.

Nada mejor que seguir los telegramas que transcribo para darse cuenta de la situación creada. El primero de ellos va dirigido por el General Gamir al Sr. Prieto en el que ya duda el General de que pueda llevar las tropas a Asturias. Dice así:

309

"Del General Jefe del Ejército Norte a Ministro Defensa.- 26 de Agosto de 1936.- Cumpliendo directrices V.E. una vez roto por enemigo línea Ontaneda e igualmente la de Torrelavega procedía tratar de librar la mayor parte del Ejército, para lo que dispuse

repliegue empezando por líneas más lejanas, pues las cercanas se habían colocado rebasando dicha última línea. Batallones nacionalistas, lejos cumplimentar ordenes, abandonando Divisiones, se concentraron sobre zona Santoña-Laredo en número de ocho y cuatro baterías declarándose cantón independiente, con ánimo evacuarse apoderándose de la flotilla pesquera al saber se iba a traer a Santander entre. La rotura línea Terrelavega con corte carretera entre Santander-Asturias, interrumpió repliegue, quedando en Santander parte del 14 Cuerpo y una División del 15 que parece se defiende Oeste línea Torrelavega. Restos Cuerpo Ejército 14 y 15 y Cuerpo 17 que constituye línea frente río Deva. Barcos en seguridad Gijón y aviación en sus campos (una palabra indescifrable) con flota pesquera se trata repatriar resto Ejército Santander. Puesto Mando Ribadesella. Le saluda respetuosamente.-"

Mientras tanto me puse en comunicación con Santoña aprovechando una radio que tenía la Presidencia del Gobierno de Euzkadi instalada en Laredo para sus comunicaciones con Valencia. De allí enviaron los dirigentes del Partido Nacionalista estos dos telegramas recibidos una vez conseguida la comunicación.

"A Presidente Gobierno Euzkadi.- Italianos entrado Laredo ocho y media noche. Bandidos cuatro batallones hoy esperaban Limpias Ampuero. Siguen Barcos sin llegar. Quedaremos cerrados. Imposible salir nadie.- Ajuriaguerra.-

"A Presidente Gobierno Euzkadi.- Situación gravísima. Ajuria y Arteche a Vitoria. Barcos no llegan. Precisa vengan hoy mismo. Ziaurriz hable Miller solución extrema. Partido Nacionalista. Santoña 26 agosto 1937.-

310

Por ellos se ve que todos sus esfuerzos iban dirigidos a salir del copo ante la petición angustiosa de barcos que solicitaban. El último de ellos da ya noticias de que los Sres. Ajuriaguerra y Arteche se dirigen a Vitoria, lugar donde está el Cuartel general de las tropas invasoras y donde se

celebraron las conversaciones que son conocidas por el nombre de "Pacto de Santoña".

Ordenado por mí en Bayona el cambio de rumbo de los buques que se dirigían a Santander para que lo hiciesen rumbo a Santoña, no pudieron llegar por múltiples cuasas, entre otras el retardo en el cumplimiento de las órdenes, producido por la sorpresa y por la rapidez de los acontecimientos de Santander. Solamente llegaron los vapores "Bobie" y "Saven Seas Spray". De las referencias auténticas que poseo, el "Pacto de Santoña" fue el siguiente:

Dos representantes del Partido Nacionalista Vasco, los Sres. Ajuriaguerra y Arteche, pertenecientes al Consejo Supremo del mismo, concertaron con el Jefe de la legión italiana, auxiliar de Franco, General Manzini, y bajo su garantía, una capitulación cuyas claúsulas esenciales son las siguientes:

Por parte de las tropas vascas:

a) Deponer en orden las armas y remitir el material a las fuerzas legionarias italianas que ocuparían sin lucha la región de Santoña.

b) Conservar el orden público en la zona que allí ocupaban.

311

c) Asegurar la vida y la libertad de los rehenes políticos de las cárceles de Laredo y Santoña.

Por parte de las fuerzas italianas:

a) Garantía de la vida para todos los combatientes vascos.

b) Garantía de vida y autorización de salida para el extranjero a todos los funcionarios de Euzkadi y personas políticas vascas que se encontraban en el territorio de Santoña y Santander: Se extendían estos beneficios para los santanderinos y asturianos comprendidos en el mismo territorio.

c) Considerar libres de toda obligación de tomar parte en la guerra civil a los combatientes vascos objeto de la capitulación.

d) Asegurar que la población vasca leal al Gobierno de Euzkadi no será perseguida.

Esta capitulación fue notificada públicamente a los combatientes vascos por el Coronel Farina, Jefe de la Columna legionaria que ocupó Laredo y Santoña.

En presencia de varios extranjeros que se encontraban en la rada y de población civil de Santoña, la capitulación fue íntegramente ejecutada en todo lo relativo a las obligaciones de las fuerzas vascas. El Coronel Farina declaró que quedaba terminada la guerra con los vascos. En lo que concierne a las obligaciones contraídas por el Jefe de la Legión italiana, su ejecución comenzó a realizarse por lo que hace a la cláusula b) embarcando desde las ocho hasta las doce del mediodía del 27 de Agosto en los barcos mercantes de bandera inglesa, "Bobie" y "Seven Seas Spray" en el puerto de Santoña más de tres mil personas, cuya relación fue confeccionada con la aprobación, firma y sello de la representación de los legionarios italianos.

312

Pero sin ninguna explicación, dos oficiales de Franco dieron orden de desembarco a las personas políticas y fu cionarios partiendo entonces vacíos los citados barcos el día 28 de Agosto, conduciendo únicamente a bordo contadas personas por las cuales conocimos buena parte de estos acontecimientos.

Dejemos paso a la relación que me hizo por escrito el Comandante de la Armada francesa M. C. Dupuy, cuyo escrito, traducido, dice así:

> Al Sr. Presidente del Gobierno Vasco, don José Antonio de Aguirre.- Bayona 5 de Septiembre de 1937.- Sr. Presidente: Tengo el honor de darle cuenta de la misión que ústed ha tenido a bien confiarme y que consistía en evacuar del puerto de Santoña al de Bayona los vascos que se encontraban en el primero de los dos puertos citados.
>
> Miércoles, 25 de Agosto.- A las 17 horas, como consecuencia de una entrevista con el Sr. Monzón en Anglet, recibí la orden de salir aquella misma noche, pero era demasiado tarde para partir con aquella marea, habiéndome sido denegado el permiso por el piloto del puerto. El Sr. Monzón insistió para que saliera a las 22 horas, pero también esto le resultó imposible, y lo único que pude conseguir que la dirección del puerto me concediera un piloto a las cinco de la mañana a bordo del "Bobie" al objeto de poder franquear la barra a las 8 horas y poder llegar al comienzo de la tarde en el puerto de Santoña.
>
> Jueves, 26 de Agosto.- La puesta en marcha ha tenido lugar según las previsiones a las 5 horas. El "Bobie" está en alta mar a las seis y cuarto. Se fuerza la velocidad, el tiempo es bastante bueno y el barco navega rápidamente. Hacia la diez, la brisa del Oeste se hace bastante fuerte y el mar se encrespa: completamente vacío el "Bobie" balancea fuertemente y la velocidad disminuye hasta no hacerse más de cuatro nudos.- Pero el mal tiempo no dura. Hacia las 14 horas la brisa desaparece y la mar se pone bella. La velocidad aumenta rápidamente.- A las 16 horas estamos ante Santoña. Ante la incertidumbre por los acontecimientos desarrollado, avanzamos prudentemente hacia el puerto. A las 16,20 un pequeño remolcador dobla la punta. Una bandera ondea pero a causa del contraluz, necesitamos cierto tiempo en identificarlo hasta que al fin nos damos

cuenta que es la bandera de Euzkadi. Hacemos rápidamente marcha avante y entramos en el puerto.- Este presenta una gran animación. Numerosos barcos de pesca están reunidos en medio de la rada y llenos de gente. El "Gazteiz" y otros dos o tres barcos pequeños están también allí con mucha gente a bordo. En los muelles mucha gente que dan la sensación de hallarse bastante desamparados. Los hombres echan en monton todas sus armas: fusiles, revólveres, ametralladoras, cartucheras, cargadores, material de equipo. Hombres ramados, vascos, guardan el muelle y sus alrededores. Tropas en bastante buen orden llegan por las calles que dan al puerto, se desarman y se dispersan.- Desde que el "Bobie" se amarra en el muelle, desembarco, conducido por el Capitán del " Gazteiz". En el pueblo gran animación, banderás, banderolas, telas con los colores de Franco flotan por todas partes. Casi todas las mujeres llevan insignias y cintas fascistas. En dos plazas de la villa están reunidos soldados italianos, sentados en el suelo cantando. Las armas están abandonadas sin ninguna precaución.- Voy al Ayuntamiento, alrededor del cual se hallan numerosos vascos, sin armas. En el Ayuntamiento, las escaleras, los pasillos están llenos y tengo que hacer verdaderos esfuerzos para llegar a donde se hallan los dirigentes responsables. También el departamento donde éstas se hallan está completamente lleno. Se ven heridos por todas partes. Una puerta abierta deja ver al fondo un cuarto lleno de heridos. Son las 17 horas cuando tomo contacto con los dirigentes. Pregunto por el Sr. Ajuriaguerra, con quien tengo encargo de verme primeramente y me informan que está en Vitoria y que su regreso es inminente.-Entonces me entero que desde la mañana el Ejército vasco es prisionero de la División italiana del General Manzini. Este había aceptado la rendición mediante el desarme general y había acordado la evacuación general para todos: gudaris, oficiales y dirigentes responsables. Esto me explica todo lo que había visto y la razón del estacionamiento sobre los muelles de todos estos hombres desarmados.- Pido instrucciones para el embarque. Se me contesta que esperan instrucciones que deben llegar de un momento a otro y que nada se puede hacer hasta entonces, que me darán instrucciones a bordo y que está todo preparado para cuando se embarque la gente. Insisto en que en horas tan graves como éstas hay que proceder rápidamente, y que puedo embarcar en hora y media todo lo que el "Bobie" puede llevar como pasajeros, salir, llegar a Bayona y salir aprovechando la misma marea para estar mañana por la noche nuevamente en Santoña. Aconsejo también que la misma noche deben de salir todos los barcos de pesca y los remolcadores. Nada se hace, y me veo precisado a embarcar con orden de llevar a bordo todas las cajes que

374

están en el muelle y que contienen los archivos y los aparatos de radio.- Durante mi regreso al barco no advierto nada anormal. Hay gente en las calles, en los muelles, pero el orden reina. Los italianos no tiene aire agresivo y no se ve ninguna prenda asul de falangistas. Mientras tanto otro navío inglés, el "Saven Seas Spray" ha entrado en el puerto.- A las 22 horas pido nuevamente noticias. La situación no ha variado. A las doce de la noche insisto nuevamente, recibiendo orden de esperar a la mañana siguiente.-

Viernes 27 Agosto;- A las seis de la mañana vuelvo al Ayuntamiento, donde encuentro a los vascos y tambien italianos. Los dirigentes no parecer ser dueños absolutos del movimiento como parecían serlo ayer. No hay noticias del Sr. Ajuriaguerra. El Ayuntamiento está rodeado de soldados italianos.- A partir de este momento los vascos se reunen en orden perfecto en los muelles, esperando el embarco.- A las nueve recibo orden de comenzar el embarque de todos los hombres poseedores de un billete especial expedido por los dirigentes o de un pasaporte del Gobierno de Euzkadi.- El oficial observador del Comité de No Intervención que está a bordo, Sr. Costa o Silva procede conmigo a la inspección de los documentos. El embarque se lleva muy bien tanto en el "Bobie" como en el "Seven Seas Spray". A las 10 un oficial, con uniforme del ejército italiano, pero español y arbolando la insignia de los falangistas me dió orden de interrumpir el embarque y esperar nuevas ordenes.- Le pregunté de quién había recibido él esta orden respondiendome que del Coronel Fergosi, Comandante de la Plaza.- Suspendí el embarque y en aquel momento (alrededor de las 10 y cuarto), varias secciones de soldados italianos llegaron al muelle, encuadraron a los grupos vascos que esperaban el embarque sobre uno u otro barco, colocaron en batería, en posiciones muy bien elegidas cuatro ametralladoras y enviaron al "Bobie" una guardia compuesta de una docena de hombres al mando de un oficial. Toda comunicación entre tierra y bordo fue prohibida.- Grupos de soldados italianos cargaron sobre camiones el material abandonado por los vascos. Vi sobre la ruta que conduce a Laredo una fila de gudaris (desarmados) que iban hacia esta villa, camiones que iban en la misma dirección y que parecían transportar heridos (no pude cerciorarme de esto).- Todos los camiones llevaban el pabellón italiano.- A las 14 horas, acompañado del observador oficial del Comité de No intervención y escoltado por cuatro soldados italianos fui a ver al Coronel Fergosi al Ayuntamiento. No se encontraba allí ningún dirigente vasco pues estaba ocupado completamente por italianos.- El Coronel Fergosi me dijo que había recibido órdenes forma-

315

les del Generalísimo (Franco) para que nadie, vascos o extranjeros) saliesen de Santoña. Le hice observar que todos los vascos embarcados se encontraban bajo la protección del pabellón británico, que si los vascos no podían seguir embarcando, podía por lo menos salir con los que se encontraban ya a bordo, así como los que estaban ya en el "Seven Seas Spray". La respuesta fue categórica: "Ninguna salida de Santoña está permitida y el "Cervera" que está en la costa tiene ya información. El oficial observador insistió también sin conseguir nada práctico. Fuímos separados y se nos inspeccionaron los papeles. (Por lo que a mi respecta no ofreciendo ningún interés para el asunto general, paso de largo pequeños incidentes que se desarrollaron hasta las 21 horas).- A las 21 horas, volví a bordo sin escolta. Vino más tarde el oficial hispono-italiano, dando la orden de desembarcar todos los vascos que se encontraban a bordo. Obtuve un lapso de tiempo pra poder distribuir entre ellos cierta alimentación (algunos no habían comido desde la víspera). El desembarco se hizo en buen orden. Más tarde el barco fue inspeccionado minuciosamente por el oficial indicado, acompañado de cuatro falangistas, también oficiales. Sin embargo, seis vascos quedaron a bordo, escondidos, gracias a la protección del Jefe y del segundo maquinista, también vascos que habían embarcado en Bayona en el último momento.- Después de la visita a bordo se verificó la identidad de todos los miembros del equipaje del "Bobie" examinando los papeles con lupa por los falangistas, particularmente los de los dos oficiales mecánicos (vascos) y los míos. Por último a las 24 horas, desembarcó el oficial hispano-italiano acompañado de sus acólitos dando como consigna la prohibición absolita de toda comunicación con los de tierra.

316

Sábado 28 Agosto.- Desde que el día comenzó a despuntar, ví a los hombres que habían sido desembarcados la víspera tomar a pie el camino de Laredo. Otros son conducidos en camiones que llevan la bandera italiana hacia una dirección que desconozco pero que no es la de Laredo. Más tarde otros vascos que descienden de las calles que dan al puerto vienen a juntarse allí. Se les ordenó formarse por los italianos, mandados por el Teniente Coronel Farina. Allí se encuentran los Coroneles Fergosi y Piesch, este último encargado de los campos de concentración.- Dos grupos se forman sobre el muelle; Por un lado los vascos que han combatido y están desarmados, y por otro los dirigentes políticos y responsables. Entre este último grupo reconozco a los que he visto la antevíspera en el Ayuntamiento. Se me deja comunicar con ellos, y me entero: 1° que no se tienen noticias de Ajuriaguerra quien sin embargo ha debido salir de Vitoria la víspera; 2°- Que se espera que las negociaciones

317

que estan en curso terminarán por darse la orden de dejar embarcar a todo el mundo. Se me pide que retarde la salida tanto como me sea posible a fin de poder facilitar una salida inmediata.- En realidad la confianza y la esperanza reinan...por lo menos entre los dirigentes. Durante este tiempo he recibido orden de desembarcar las cajas de archivos y material de radio que hice embarcar la víspera. Me resisto tanto como me es posible, pero no tengo éxito a pesar del ardor con que presento los argumentos, y el desembarco se efectúa. Se termina a las 10.30.- Durante el tiempo de este desembarco hablo con los Coronerla Farina y Piesch. El primero de ellos en un momento de abandono me explica su tristeza y cuánta es su pena de ver lo que está pasando. Añade que "es una verguenza ver que un General italiano no puede mantener la palabra dada " (sic) "que no hay ejemplo en la historia de que cosa semejante haya sucedido jamás". Todo lo cual es aprobado por el Coronel Piesch. A las 11 el Coronel Farina da orden de que el "Bobie" sea conducido hasta la rada para esperar ordenes, y que el "Saven Seas Spray" sea conducido al muelle para desembarcar a todos los que se encuentran a bordo.- Antes de que el "Bobie" quite el muelle veo al Coronel Fergosi a quien pregunto ante el Coronel Farina si los vascos son realmente prisioneros del ejército italiano y solamente del ejército italiano. Así lo afirma, diciendo que las intenciones del General Manzini son las de librar a los vascos de las manos de los falangistas. Le agradecemos por esta información y le expreso toda mi esperanza de que esta promesa sea cumplida.- Por último voy a estrechar la mano de los dirigentes con los que he estado en relación y les pregunto si no tienen nada que darme para la Presidencia.- Desgraciadamente las esperanzas que han conservado no les ha incitado a preparar nada. Me píden únicamente de permanecer todo el tiempo posible en Santoña, esperando todavía en que las entrevistas den por resultado una solución favorable. Al mediodia vamos al centro de la rada y el "Seven Seas Spray" que ha ido al muelle comienza el desembarco de sus pasajeros.- Del lugar en que nos encontramos no podemos ver lo que pasa en el muelle, mientras que tres barcos vacíos con pabellón de Franco acaban de llegar sucesivamente impiden toda vista, a excepción de la carretera de Laredo. Por ésta vemos filas de hombres que se dirigen a Laredo y también, con intervalos, grupos de camiones con bandera italiana. A las 21 horas un oficial italiano acompañado de 4 falangistas (también oficiales) vienen a bordo para darnos orden de partir. Una vez que los falangistas pasan inspección del navío, verifican la identidad de cada uno y desembarcan. A las 22 horas el "Bobie" zarpa a lo largo del cabo para ganar lo más rápidamente posible el límite de las aguas jurisdicionales.- A las 22,20 somos apresados por un barco armado que nos da orden de ir hacia

el "Cervera" que se encuentra un poco al Este, sin luces, Un destructor británico, el H.78 aparece en aquel momento, colocándose entre el "Cervera" y nosotros, dándonos orden de continuar el viaje.- El resto de la noche no hay incidentes, salvo la aparición sobre el puente de seis hombres que se habían escondido en una parte de las máquinas. El capitán del "Bobie" verifica la inspección de su identidad.

348

Domingo, 29 Agosto.- Llegados al puerto de Bayona a las 9h 30 el navío es puesto inmediatamente bajo la vigilancia de la policía, tanto con motivo de la presencia de los seis refugiados como por la desaparición de una cajita que había sido puesta a bordo en la noche del Jueves al Viernes, sin que a mí se me hubiera prevenido. Se hacen las averiguaciones pertinentes sin conseguir un resultado positivo.- A las 10 30 el Sr. Basaldua viene a bordo. Le doy cuenta sucintamente de todo lo que ha pasado y le entrego algunas cartas con destino a las familias de los Sres. Viuda de Ormazabal, de Epalza, de Badiola, Dr. Zarauz, así como los documentos y un carnet de notas abandonados en mi cabina por un Oficial vasco que había venido a descansar.- A continuación he remitido a la Delegación un saco de viaje conteniendo varios objetos y la fotografía de un capitán.

Tal es, Sr. Presidente, la sucesión de los hechos que se han desarrollado desde mi salida de Bayona hasta mi regreso. Lo he dicho todo lo que he visto, pero es bien seguro que los móviles de ciertos actos no han podido ser conocidos por mí. No he podido proceder de otra manera que la que he hecho ni conducir a Bayona los vascos que estaban en Santoña, a los que tanto deseo tenía de verlos libres.-

Me ha sorprendido el no haber sido utilizado después de mi llegada. Ha habido una o dos razones que se me han escapado. Pero es seguro que a esta inacción de la noche del Jueves se debe el haber comprometido el éxito de la expedición.

Por otra parte, parece que las autoridades italianas se han visto ciertamente defraudadas al recibir la orden de Salamanca después de que el Pacto estaba acordado. A pesar de no haber hecho otra cosa que oir hablar de este Pacto, no he logrado enterarme quién lo ha representado del lado de los vascos. Pero si en realidad no hubiera existido, los oficiales superiores italianos no hubieran manifestado una tal indignación.-

La ruego reciba, Sr. Presidente, al mismo tiempo que la expresión de mi alta consideración, la seguridad de mi absulúto fervor a la causa vasca.

Firmado y rubricado (G. Dupuy).

319

Adjunto dos informes (documentos 29 y 30) uno tomado del diario de guerra del capitán médico don Ramón Rodriguez de la Mata y facilitado por el mismo, y otro que, a pesar de su rudeza, no quiero ocultarlo al conocimiento de V.S. porque refleja un estado de espíritu que conviene conocer, así como los telegramas enviados tanto por mí como por el Sr. Irujo al Presidente del Consejo de Ministros sobre la magnitud de la tragedia y el necesario apoyo internacional. El Sr. Irujo vino por aquellos días a Bayona para informarse debidamente de cuanto había acontecido.

El Sr. Irujo, antes de llegar a Bayona, había enviado un telegrama, que decía así:

"Telegrama del Sr. Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia 27 Agosto 1937.- Ministro Defensa dió cuenta Consejo información llegada Hendaya Troncoso Leizaola en barco extranjero para canjear treinta y cinco prisioneros nacionalistas por otros tantos rebeldes acompañados otros comisionados varios cónsules espero información.-"

Era una falsa información, que fue desvanecida por este otro telegrama, enviado por el Embajador al Gobierno:

Telegrama del Sr. Embajador de España en Francia a Ministro Estado.- Paris 27 Agosto 1937.- He logrado hablar por teléfono con Presidente Aguirre que está en Bayona, habiéndose salvado a última hora en avión, y me explica que fenómeno no tiene ninguna trascendencia política y que podemos estar sobre este punto absolutamente tranquilos. Se trata de un antiguo canje de prisioneros que estaba ya concertado y para concluirle Inglaterra ha apremiado mucho. Se trata de rescatar por nuestra parte diez y siete o diociocho personas significadas. Entre ellas médico Bago, Larrañaga, Concejal

320

socialista y Carrasco Formiguera. Me han dado toda clase de seguridades.-"

Otra cosa fue que el canje resultó una nueva burla de las que en materia de canjes verificaron los facciosos, ya que los Sres. Leizaola y Nardiz, Consejeros del Goniemo Vasco que en dicho torpedero se presentaron frente a Santoña con el fin de recoger, no sólo a las calificadas personas sobre las que el canje versaba, sino también, a ser posible, accuantos de idéntica significación pudieran estar en Santoña, fueron sorprendidos y sin recursos para reaccionar ante la negativa del Comandante destructor, que recogiendo en él a los diez y siete presos fascistas convenidos, no permitió la entrada a bordo más que de las diez y siete personas de las que estaban en Santoña. Fue una burla más, coml decimos, sobre todo en aquellos momentos en los que no cania ni había medio de protesta posible.

x x x

Se podrá discutir si el acto realisado por los dirigentes del Partido Nacionalista Vasco fue o no una equivocación. Prescindo de ello, porque la historia habrá de juzgar examinando en conjunto todos los hechps, una historia no ciertamente agradable por la que ha atravesado el pueblo vasco y que queda, a grandes rasgos, narrada en estas páginas, hace que haya que entrar en el enjuiciamiento de este asunto con gran discrección. Todos los hechos que habíamos previsto, incluso el del abandono de las armas, expresado

391

textualmente por mí al Presidente de la República española, venían a confirmarse. Había que ser ciego para no verlo. La abundante producción literaria que sobre el asunto de Santoña ocupó columnas y columnas de los periodicos extranjeros, venían a increpar duramente a los italianos por haber quebrantado una palabra. Fiaron en una palabra, que no se cumplió. Pero, con toda claridad, para que conste sin género alguno de titubeos, he de hacer unas manifestaciones sobre la conducta de los dirigentes vascos. Aquellos hombres se mantuvieron al lado del pueblo en todo momento. Pudieron salir cuando quisieron. Uno de ellos, el Sr. Ajuriaguerra, se encontraba en Francia y precisamente llegó la mañana del día 25, cuando se dió cuenta de la situación desesperada en la que se encontraban las tropas vascas y el pueblo vasco en general. Quisieron ser hombres de honor y prefirieron salvar al pueblo antes de salvarse ellos. ¡Qué contraste con las otras conductas antes apuntadas !. Podrá haber sido equivocada o no su actuación. Esto lo juzgará, en primer lugar, el pueblo vasco, y, en segundo lugar, la historia; pero yo no puedo menos de saludar con emoción a aquellos hombres que, sacrificándolo todo, fueron al frente de sus compatriotas y para quienes buscaron, en todo momento, su bien y su salud. Han caído varios de ellos fusilados con un gesto de valentía que asombró a los pirquetes que los ejecutaban. Estos hombres tienen la facultad de levantar altas sus frentes, porque, equivocados o no, se inmolaron por servir al pueblo, permaneciendo junto a él. No lo

392

abandonaron; y los que sobreviven, si tenemos la fortuna de que

se encuentren ante nosotros un día, como yo lo espero, podrán levantar altas sus cabezas demandando que a un lado vayan los hombres que supieron convivir con el pueblo, sufrir con él y morir con él, y al otro los que predicaron y hablaron mucho, pero, llegada la hora, abandonaron a sus fieles, salvándose ellos. En estas ideas siempre encierran los pueblos su conducta de la lealtad, del deber y del honor. De literatura estamos ya muy hartos. La historia trágica del pueblo vasco durante esta guerra, no podrá fácilmente ser olvidada por el pueblo. Prometí hablar al principio de este informe con claridad. Yo no sé hablar de otra manera. Y claramente van consignadas mis impresiones, nacidas de profundas convicciones y de la consideración de los hechos, tal como se han sucedido. Hechos que nos han enseñado extraordinariamente a conocer a los hombres cuando llegan las circunstancias trágicas, momentos cruciales, en los que todos enseñamos qué es lo que somos.

Así terminó la mayor parte del Ejército Vasco. Algunos han logrado escapar. No son muchos. Otros trabajan allí con el mismo espíritu. No podría oír que a estos hombres abnegados y heroicos se les tildase de traidores. No. Porque su pueblo, que es a quien se deben, no los tiene por tales, sino muy al contrario. Traidores son los que abandonan a su pueblo, los que buscan su salvación y no la de los demás; los que huyen.

325

EN ASTURIAS

Pocos detalles puedo dar de lo sucedido en aquel territorio. Pero tranmcribo diferentes despachos que dan idea de que también allí alguien se empeñó en maniobrar contra los vascos, a pesar de que los tres batallones vascos salvados era casi esclusivamente integrados por comunistas y sindicalistas. Con alguna antitipación, previne al Gobierno y al Presidente de la República de lo que iba a acontecer en Asturias. Transcribo a continuación los siguientes telegramas y la carta que dirigí al Sr. Irujo el día 29 de Octubre de 1937, en los que consta los esfuerzos que quisimos realizar por salvar a aquella gente sobre la que se cernía una tragedia de mayores proporciones aún que la de Santander. Ya en Asturias no tenía más territorio a donde ir y allí se encontraba el último resto de las fuerzas que defendieron el Norte peninsular. Vascos habría de siete a diez mil hombres, según decían, aunque reputo muy exagerada la cifra. Se ha dicho que si el Ejército vasco no se hubiese rendido en Santoña, Asturias hubiera resistido todavía mucho tiempo. Lo niega terminantemente el hecho de que el Ejército vasco no pudo haber pasado a Asturias, aún cuando hubiera cumplido la orden de retirada que se dictó, por la sencilla razón de que la realidad nos demostró que no pasó absolutamente ninguna tropa. He aquí los documentos.-

324

"Telegrama Sr. Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia 27 Agosto 1937.- Consejo Provincial Asturias se ha proclamado Junta Defensa soberana con plenos poderes propia autoridad comunicándolo Gobierno que se prepara sancionar acuerdo por no poder oponerse con eficacia. Existe al fondo este acuerdo movimiento político socialistas cenetistas contra comunistas.-"

"Telegrama Sr. Irujo a Presidente Euzkadi.- Valencia 14 Septiembre 1937.- Retransmitimos despacho del Delegado Gobierno Asturias a Ministro Defensa "Batallones vascos estan desmoralizados alguien los alienta diciéndoles deben salir de Asturias, ir al Centro stop Ciertos personajes dícense ser representantes Gobierno vasco son causa de este desaliento. Conviene que Gobierno se dirija Presidente Vasco pidiéndole que mande proclamas a sus fuerzas alentándolas a luhcar en Asturias hasta el último momento: caso contrario estoy dispuesto proceder enérgicamente cohtra causantes desmoralización. Mantendré disciplina con toda energía.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Sr. Irujo.- Bayona 16 Septiembre 1937.- Recibo telegrama enviado por Delegado Gobierno Asturias a Ministro Defensa. Supongo sucedido Asturias exactamente igual Santander. Tropas vascas citadas orden del día brillante actuación se han cansadó de luchar sólas mientras demás corren. No creo que representantes Gobierno Euzkadi sean causa desaliento. Comunícome con ellos averiguar ocurrido que según mis noticias es totalmente opuesto versión delegado Asturias. Lléganme propuestas vivísimas desatención con vascos impedir su evacuación malos tratos graves desconsideraciones. Nadie puede olvidar que nuestro puebki no ha nacido para esclavo.

"Telegrama Presidente Euzkadi a Sr. Irujo.- Paris, 23 septiembre 1937.- Referebte queja Delegación de Euzkadi Valencia sobre falta información Delegación París tienen razón. Por falta delicadeza Santander Asturias han quedado poder facciosos cerca cuatro mil expedientes pensión guerra muertos e inútiles careciendo este momento Gobierno Euzkadi datos fidedignos poder complacer viudas familias con derecho, porque en puertos Santander Rivadesella impidieron antoridades Santander Asturias salida dichos documentos. Exactamente sucede otros asuntos cuyos documentos están embargados extranjero o impedido saluda Santander Asturias.-"

325

"Carta Ministro Defensa Nacional a Sr. Irujo.- "El Ministro de Defensa Nacional.- Valencia 9 de octubre de 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.- Mi querido amigo: Recibí su carta del 7 en respuesta a la mía del 5.- El Jefe del Ejército del Norte tiene autorizaciones mías para pasaportar a jefes y oficiales que allí no prestan servicio útil y los han pasaportado. Lo que sucede, es que el Consejo Soberano -esa creo que es su denominación- no consiente su salida. De manera que toda insistencia sobre el Coronel Prada es inútil.- Suyo affmo. amigo. Firmado: Indalecio Prieto.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Delegación Euzkadi, Londres.- Paris 13 Octubre 1937.- En previsión repítanse sucesos desagradables Santander ruégole encarecidamente disponga desde ahora situación buques Gijón que esperen allí acontecimiento reclamando para ello de Gobierno República cuanto se necesite stop Diez mil vascos luchan en Asturias y con demás combatientes precisarán no menos veinte buques que deben fletarse destino Asturias en espero stop Conviene evitar repetición hechos Santander que preveo stop Confío en amigo y patriota Marina que sabrá realizar estos deseos de realización imprescindible.-"

"Telegrama Presidente Euzkadi a Jefe Ejército Norte para Alfaro en Delegación Euzkadi Asturias.- Paris, 14 Octubre 1937.- He expuesto claramente Presidente República Presidente Consejo Ministros verdadera situación qie intimamente siento por experiencia dolorosa stop Trabajo sin descanso conseguir ayudas todas clases stop Dos veces intentado entrar Gijón barco con calzado ropas destino tropas vascas conduciendo además dos millones pesetas uno para Asturias otro para Delegación Euzkadi enviados por Gobierno Euzkadi stop Doy orden buque intente entrar tercera vez stop Pienso en todos aviso Londres para que no falte previsión ante sucesos desagradables stop Salude compatriotas y combatientes todos recomendando serenidad mientras diariamente recomiendo atención práctica bravos luchadores zona Norte stop Seguiré dando noticias mismo medio stop Conferencia pedida imposible celebrar por llegar tarde telegrama traducido.-"

"Telegrama Coronel Jefe Ejército Norte a Ministro Defensa Nacional.- 18 Octubre 1937.- Ruego comunique a Presidente Gobierno Euzkadi siguiente telegrama:

325

"Del Delegado de Euzkadi en Asturias. Campos aterrizaje utilizables La Guía y Carreño. De no llegar inmediatamente resultará inútil. Lógico continuar gestiones emprendidas Francia.

"Llegó barco con ametralladoras, de las cuales sólo serán utilizadas trescientas cincuenta, por falta de trípodes.

Acontecimientos precipítanse por falta llegada ayuda prometida. Imprescindible seguir gestiones garantía evitación doloroso desastre.-"

"Extracto de la nota del Sr. Prieto, del día 21 Octubre 1937.- Los infructuosos intentos de comunicar con Gijón durante la madrugada hizo adquirir el convencimiento de que no había posibilidad de comunicación. A las once la emisora E D U al servicio del Consejo de Asturias y León hizo llamada general gritando "Arriba España" y "Viva Franco". Desde las 13,50 se oyen diálogos de esta estación con otras facciosas.

A las 13 horas dice Gijón que sobre la ciudad están volando bajo los aviones nacionales y el pueblo los saluda.

A las dos de la tarde desde París se consultó al Ministerio de Defensa si, como se había convenido, podía salir la ayuda que había preparado para recoger en el puerto de Gijón a las personas que fuera obligado evacuar. Se dió orden negativa procediéndose de igual forma con la consulta que formulaba el Coronel Pastor sobre partida de aviones que había dispuestos para ir a Gijón.-"

"Carta Presidente Euzkadi a Ministro Justicia, señor Iruxo.- "Euzkadi'ko Jaurlaritza.- Gobierno de Euzkadi.- Lendakaritza.- Presidencia.- Barcelona, 21 de Octubre de 1937.- Excmo. Sr. D. Manuel de Iruxo.- Ministro de Justicia.- Valencia.-

Querido Manuel:

Desgraciadamente, resultó ave de mal aguero al pronosticar claramente lo que iba a suceder.

El desastre de Asturias ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ clama al Cielo. Ayer, cumpliendo órdenes más dadas hace dos o tres días, salieron quince embarcaciones contratadas directamente por el Gobierno de Euzkadi. A última hora, la Comisión de Compras del Estado y el Embajador de España en París, quisieron hacer algo parecido, angustiados ante la situación trágica de Gijón, cuyas noticias probablemente llegaron allí como hasta mí. Pero como me suponía, han llegado tarde, pues ayer mismo avidaron a Atejada, nuestro Agente en la zona Bayona-Burdeos, para que alquilara cuanto

327

pudiera, pagando, según me han dicho, hasta 1.000 francos por persona que salvaran de Asturias. Los 1.000 francos corresponden, por lo visto a las 5 libras que acordó el Gobierno de la República, según me comunicaron por teléfono.

Atejada dió cuenta, tanto al Embajador como a la citada Comisión, de lo hecho por nosotros. Yo ordené que se ofrecieran 5.000 francos a cada tripulante que acudiera a Asturias en auxilio de aquellos hombres, con la orden de presentarse a la Delegación de Euzkadi en Asturias y con una orden de preferencia, tratando de salvar en primer término, a los responsables políticos y jefes militares, vascos y asturianos.

Sé que han llegado dos de nuestros barcos; que uno ha caído en poder de los facciosos y el resto aguarda a que los que puedan escapar alcancen estas embarcaciones de auxilio.

Quiero expresarte que el Sr. Gambio, desde Londres, ofreció desde hace un mes la organización MID-ATLANTIC, que regenta, para este menester de la evacuación de la gente de Asturias. Consta este ofrecimiento en dos o tres cartas, cuyas copias me enviarán y que te remitiré inmediatamente. A estas cartas; ni se les contestó ni, por consiguiente, tampoco se le envió dinero para su realización.

Todo esto, para mí, entraña una ausencia absoluta del sentido de la responsabilidad, que en estos momentos trágicos, como yo lo he hecho constar en varios sitios, tiene que traducirse, por encima de toda clase de dificultades, por lo menos, en el intento de salvar la gente en peligro, pues el pueblo tiene derecho, por lo menos, a que pensemos en él y de él nos preocupemos. Y mucho más el pueblo que da la vida.

El primer telegrama que en Londres se ha recibido sobre esta cuestión, ha sido hace tres días, cuando ya era tarde. Fue enviado por el Embajador de París.

Ayer al mediodía conversé con Gijón por última vez. Los gritos de angustia de aquella gente me hicieron recordar episodios anteriores, en los que, como tuve que intervenir como actor principal, no los olvidaré tan fácilmente, y como entonces pedía yo auxilio, así comprendí cuánta fuerza tenía el que pedía desde Asturias. A estas horas, la gente se ha lanzado al mar. No sabemos quiénes son los que se salvarán o perecerán. Entre ellos hay personas cuya vida y cuyo valor -siendo el de todos interesante- lo es para nosotros casi imprescindible.

Estimo que la imprevisión ha llegado ya al colmo. Comprendo que cuando yo traté de sacar el Ejército Vasco de Santander, y para eso vine a Valencia la primera vez, tropezara mi pretensión en el camino, con razones políticas, principalmente, que de ésta índole fueron

las que en el ánimo de los opositores pedían más, y no nos engañamos. Comprendo que a nosotros se nos tema por gentes que son nuestro polo opuesto en el pensamiento político; pero ahora no existía esta razón ni este fundamento.

Quiero descargar mi conciencia escribiéndote esta carta, porque yo he hecho todo lo humanamente posible por hacer comprender y por acudir en auxilio de aquellas gentes. Nuestra línea Air-Pirennée estuvo desde el primer momento a disposición de Santander y de Asturias, y cuando nuestros aparatos se averiaron, merced a nuestros motores prestados salieron una gran cantidad de personas, entre ellas, los Delegados rusos y militares de esta nacionalidad.

Todos nuestros "Time Charters", que eran cuatro o cinco últimamente, han sido puestos a disposición de Asturias. Hemos enviado dos millones de pesetas que con angustía pedían, tanto el Consejo de Asturias como la Delegación de Euzkadi en aquella región. No sé si llegaron o si han caído en poder de los facciosos, pero nosotros los enviamos, porque el Gobierno de la República no enviaba nada, según se me comunicó desde Asturias.

Finalmente, hemos hecho cuanto ha sido posible para favorecer una evacuación y evitar una catástrofe evidente a los ojos de quien conoce aquello y los medios de defensa existentes, aunque sea esto desconocido para la pródiga literatura periodística que abusa de los tópicos, que, o se destierra, o causará graves daños.

Hemos enviado las embarcaciones que hemos podido, pagando de nuestro dinero sus tripulaciones. Algunos han caído en poder de los facciosos; pero muchas personas se salvarán, y ésa será nuestra satisfacción, quizá empequeñecida ante la consideración de lo que se pudiera haber salvado de haberse previsto todo esto a su debido tiempo, haciéndome caso a mí, que al fín y al cabo he vivido entre la tropa y el pueblo en circunstancias muy parecidas.

Quiero que todo esto lo conozcas tú y lo conozcas por escrito, porque la liquidación de cuentas de las tragedias la pide muy estrechamente el pueblo, y yo tengo por norma que cada cual comparezca tal como es, y nosotros tenemos en todo momento una sóla satisfacción por encima de todos los errores que podemos haber cometido, y es, la de haber cumplido o haber querido cumplir en todo momento con nuestro deber.

Pasando a otra cosa. Según me comunican de París, con motivo de la visita al Embajador de Francia en Alemania, de Von Neurat, en Berlín, se ha hablado insistentemente de proposiciones franco-británicas, de sentido colonial, a Alemania. Razón por la cual; Italia ha hecho el gesto "simbólico" de aceptar en principio la retirada

de los voluntarios. Todo ello me parece que entra sólo dentro de lo probable, y sin embargo, tengo para mí, que la reunión última en Londres, ha constituído un resonante triunfo para Italia.

Te confirmo la ocupación de las Islas Columbreta-Alboran por los elamanes, hecho que ha causado viva impresión en Francia principalmente.

329

Pasando al asunto de Santoña, mis compañeros de Gobierno se mueven activamente. En Paris parece que se va a constituir una Comisión internacional para ocuparse de este asunto, ya que ha encontrado eco nuestra demanda en esferas muy altas de la política francesa.

En Inblaterra, todos los jefes de las minorías parlamentarias están enterados de los fusilamientos de Santoña y del caso que se debate. Han cons tituído una Comisión de carácter oficioso, que se ha personado ante el Gobierno inglés, pidiendo su intervención, y en el caso de que ésta no se verificase o fuera ineficaz, darían estado parlamentario al asunto.

El Embajador Azkárate, como siempre, se ha portado muy bien, visitando al Foreing Office y dando cuenta asimismo de este asunto.

En este momento me enterand desde Paris, que la Comisión de Compras del Estado ha funcionado, como de costumbre, con lentitudn hasta el punto de que ayer entendía que la cosa de Asturias era un pequeño apuro y no creían las noticias que le transmitía nuestra Delegación, de que aquello estaba perdido. Han podido, sin embargo, dar orde a algún barco inglés que por allí estaba, de los Time Charters" del Gobierno de la República, para que dirigiéndose hacia Avilés, recoja a los fugitivos que se dirigen hacia aquella zona.

Nuestra Delegación de París ha enviado dos nuevas motoras con víveres, con ropa y algunos medicamentos.

Parece que la Comisión de Compras del Estado ha enviado seis o siete vapores pesqueros, moviendo la organización sindical francésa, pero nuestro Delegado marítimo no tenía todavía conocimiento de su salida.

Me refiero, finalmente, al asunto de la entrevista con el Presidente del Consejo, con el fin de ultimar nuestros asuntos. Espero que le hagas presente que estoy aguardándole y que a su regreso de Madrid disponga la fecha y la hora para seguir nuestras conversaciones, única manera de que yo aproveche aquí el tiempo y hagamos algo práctico en cuanto vaya a Valencia.

Piensa también y contéstame, sobre el asunto que te he planteado ante los llamamientos insistentes que me hacen, de dirigirme a París para organizar todo el movimiento que en el campo democrático, fuera del marxismo, existe, con deseo de concretarse en algo eficaz y operante.

Recibe un fuerte abrazo de tu amigo.-"

330

Podría hablar bastante repitiendo otra vez los cuadros desgraciados de Santander. Pero como yo no estuve en aquel territorio asturiano no hago mención sino de aquello de lo que puedo hablar. Sin embargo ruego a V.E. pida una información completa de lo sucedido en aquel territorio a D. Leonardo de Salazar, Jefe que fue de la Intendencia militar de Euzkadi y que hubo de ocuparse en las mismas labores de Intendencia en Asturias. Conoce perfectamente lo sucedido sobre todo la fuga del Estado Mayor del Norte y del Consejo Soberano de Asturias con las tropas que, advertidas a tiempo, invadieron los buques. Fueron, precisamente, tropas vascas.

Este hecho es una repetición más del sistema de abandono del pueblo, a que antes hemos hecho referencia. Las tropas asturianos quedaron en el cerco de Oviedo y hasta en la frontera de León, es decir, a muchísimos kilómetros del puerto, por donde huían las autoridades militares y civiles. En el mapa que al final adjuntamos se dara cuenta V.S. de un golpe de vista del proceso de la ofensiva en el territorio del Norte y del terreno que se poseía en Asturias cuando las autoridades referidas huyeron. Pura fortuna, aunque parcial, las tropas de los batallones vascos pudieron en gran parte embarcar merced al aviso que recibieron del dirigente comunista Sr. Larrañaga, de lo que se preparaba. No quiero entrar en más detalles. Me basta con señalar este hecho, recordando aquellos juicios bien desagradables que para los vascos habían sido emitidos. (Doc. nº 31).

351

Me dá, ciertamente, verguenza el haber tenido que descender aeeste terreno comparativo que siempre es odioso. No tengo más remedio porque a él se nos ha llevado en discursos, en escritos, y, lo que es peor, en continuas murmuraciones pasadas de boca en boca. Pues bien, a ese terreno hemos ido y en él, como en todas las materias referentes a los vascos, dentro de nuestras naturales imperfecciones que serán muchas, no tememos la discusión con nadie. Otros testimonios tendrá V.S., como la del Ministro Sr. Irujo, entonces de Justicia, que podrá proporcionarle datos de extraordinario valor, que, si no fuesen más que por su parte anecdótica, no merecerían la pena de tomarlos en consideración; pero el fondo que entrañan, el estado social que revelan, el desprestigio que causan, el daño general que han producido, hacen que sea indispensable su cita y la aportación a este expediente.

R E S U M E N

Como Presidente del Gobierno vasco, tengo el deber inexcusable de acusar, exigiendo las debidas responsabilidades al Estado por el abandono en varias clases de órdenes con que distinguió a Euzkadi. El pueblo vasco, católico en su inmensa mayoría, tolerante y civil en todos sus hijos, vió con profundo horror la destrucción de cuanto significó en el orden religioso una manifestación del culto, tanto con referencia a las personas, como a las cosas; lo comprendió

332

en todo momento, pues no podía justificar a una jerarquía unida totalmente a la rebelión. Pero el hecho de que en Euzkadi no sucediera lo mismo, crea nuestro derecho a exigir al Estado una responsabilidad, primero porque la autoridad tuvo el deber de defender todo aquel patrimonio espiritual, y, si éste no existió, nuestra protesta tiene mayor motivo aún de ser formulada. En segundo término, la repercusión internacional de este hecho fue de tal naturaleza que, unido a lo que luego apuntaré, ha constituído el único argumento que, presentado con carácter apropiado a las circunstancias y sensibilidad del mundo, ha valido a Franco un falso título de salvador de la civilización occidental y un apoyo de Alemania, Italia y Portugal, que en estos excesos encontraron un argumento para su intervención, que, aunque preparada, hubiera sido más difícil enfrente de un pueblo que hubiera sabido respetar y mantener el orden.

Más tarde, una serie de disposiciones llamadas revolucionarias, quebrantando no ya la legalidad existente sino la que en un avanzadísimo estado social pudiera realizarse, hizo que no se respetaran siquiera ni los bienes de los extranjeros, hecho que, causando una repercusión exterior adversísima, colocó a la República en una situación de inferioridad ante el concepto universal, de la que aún hoy no ha logrado liberarse totalmente.

333

Demostraba todo ello que no había autoridad. Se reflejaba en hechos como, por ejemplo, la indisciplina absoluta de la marina mercante y en las protestas continuas del extranjero ante la insubordinación, falta de seriedad en el cumpli-

miento de los deberes marítimos y contractuales y la agobiante exhibición revolucionaria de actitudes, banderas y gallardetes de los que tantas protestas y tan encendidas hubimos de oir de labios de armadores afectos en principio a la causa de la República.

En Euzkadi no hubo esto y, sin embargo, trabajo costó de que no fuéramos también los vascos tildados con el mismo marchamo, que, más que de revolucionarios, era calificado de insensato.

Las responsabilidades no son sólo aquellas que se derivan de la infracción de una ley más o menos importante. Estas tienen su marco de acción ante los tribunales. Las que yo apunto en estas líneas son infracciones cometidas, no ya sólo contra un conjunto de leyes, sino contra todo un sistema, hasta contra una civilización. De aquí que nosotros tengamos que decir que por eso no luchamos. Yo sé que en esto me acompañan todos los hombres sensatos de la República, cuyo triunfo hoy es ya completo y mañana será definitivo.

Pero existe una diferencia. Y es que, mientras nosotros no permitimos estos excesos, los hombres que han gobernado el Estado los permitieron. Y más aún, contra el pueblo vasco y su Gobierno se realizó una campaña que ha quedado completamente registrada de difamación, de ataque, por entender que nosotros éramos hombres de condición desleal, porque no seguíamos el impulso revolucionario que tanto daño ha causado. Claro está que los hechos nos han venido a dar la razón. Hoy, la República va acercándose a las formas de gobernar que nosotros

334

tuvimos. Lo leal sería el reconocerlo. Sería una forma de mitigar cuanto hemos sufrido. ¡Ah!, pero mientras tanto, hemos tenido que soportar todos los daños y perjuicios que todas estas actuaciones y actitudes nos han ocasionado. Porque lo terrible es que la incomprensión demostrada con el pueblo vasco ha llegado, en ciertos momentos, como ha quedado registrado, a llevarlo a la desesperación. Por eso decía que la infracción a las leyes tiene su marco en los tribunales ordinarios y, cuando han sido quebrantadas, constituyen delito. La infracción y la responsabilidad que se deducen de la demanda de los pueblos heridos en su ser, se ha de presentar ante ellos mismos y ante la historia y, concretando prácticamente estas afirmaciones, hemos de resumir que el pueblo vasco era creyente y vió su fe escarnecida, fue leal y no se le comprendió, pidió ser armado y se le oyó tardiamente y mal. Pidió mandos y no se le enviaron. Pidió auxilio para su evacuación y no se le creyó. Pidió la salvación de la tropa, que era defensa de la República, y por motivos políticos y militares, según se expresa en los documentos, se desechó la idea.

335

Organizó su Ejército cuando el Estado no lo había organizado aún. Dió lugar, con su resistencia, al entretenimiento del enemigo por bastante tiempon hecho que pudo ser aprovechado por la República mucho mejor aún. Verificó una propaganda internacional, que ha sido la única de fronteras afuera posible para la República, citándose, a este efecto, el nombre vasco en toda clase de mitines, publicaciones y hasta ante la Sociedad de las Naciones, así como la exhibición de las fotogra-

fías y discursos de los hombres representativos vascos en los escaparates de la Oficina de Turismo de la República en París. Una gran parte de la humanidad se inclinó hacia la República, ante el estudio del caso vasco. Mientras tanto, en el interior, no se ha seguido la línea de conducta que bien claramente se reconocía al ser utilizada en el exterior. Contradicción que tantos daños ha causado.

Motivos muy suficientes tengo por no entrar en detalles más amplios, para elevarme en querella contra el Estado exigiendo una o muchas responsabilidades. Pero quiero hacer una salvedad inmediatamente. No quiero dirigirla individualmente, sobre todo contra las personas de los generales. Porque no es de estos hombres la responsabilidad directa, sino de aquéllos otros que han pululado a su alrededor y con fines políticos han enturbiado toda su acción. Sobre todo, afirmo sinceramente que el General Gamir Ulibarri no es responsable de nada de lo ocurrido. Habría que demandar la presencia, si hubiera sobre ellos jurisdicción, de alguno o algunos militares extranjeros y de sus amigos o afines ideológicos, para encontrarle más acabada.

Cuando un pueblo como el vasco lucha por su libertad y por su existencia, coincidiendo en la lucha por la democracia y la existencia legítima de la República española, no se puede hacer política ni maniobrar con intrigas. Esto irrita a los pueblos, los desespera. Este es el caso del pueblo vasco en la presente guerra. Luchó con entusiasmo, con fe y con heroismo. Se vió abandonado, mal comprendido, injuriado y,

335

más tarde, calumniado. No bastaba que los rebeldes le echaran la culpa de que, si no por ellos, la guerra hubiera terminado. Este es un timbre de honor para Euzkadi. Pero qué amargo es el contemplar el panorama del otro lado.

En estas páginas va retratado en forma escrita el clamor que en voz alta podría pronunciar cada uno de los ciudadanos vascos. No me equivoco en ello y, en su nombre, me permito elevar hoy ante V.S., a través de su augusta misión, y personalmente ante Euzkadi y ante la República, la demanda de responsabilidad que exige el pueblo vasco y la reparación que en todos los terrenos le es debida. Porque, además, como si nada hubiera sucedido, seguimos firmes en nuestros puestos, prestigiando la causa en el exterior y defendiendo con las armas en la mano una victoria en la que creemos con fe ciega.

- - - - -
- - -
.